

BORRADOR ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
JG/2025/19	Junta de Gobierno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**Tipo Convocatoria:**

Ordinaria

Fecha:

14 de octubre de 2025

Duración:

Desde las 10:00 hasta las 10:05

Lugar:

Sala de Juntas [Presidencia]

Presidida por:

Carlos García González

Secretario/a:

Virgilio Maraña Gago

Interventor:

Pedro González García

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
06580769D	Carlos García González	SÍ
70820194C	Fernando Toribio Carrera	SÍ
06578662H	Félix Álvarez de Alba	SÍ
06577520A	Jesús Martín García	SÍ
70806711S	José Luis del Nogal Herráez	NO
04167815P	Juan Carlos Sánchez Mesón	SÍ
04178932Q	María del Carmen Iglesias Parra	SÍ



06577635A

Óscar Jiménez Jiménez

Sí

Excusas de asistencia presentadas:**1. JOSE LUIS DEL NOGAL HERRAEZ:**

«.»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA**1.- Aprobación del acta de la sesión anterior (29.09.2025).****Favorable****Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Por la Presidencia, se procede a preguntar si algún miembro de esta Junta de Gobierno tiene que formular alguna objeción al borrador del acta de la sesión anterior, acta 18/25, de 29 de septiembre de 2025, distribuida previamente a la convocatoria de la presente sesión.

No formulándose ninguna observación, se considera por ello aprobada, conforme al artículo 97.2 del Reglamento Orgánico de la Corporación y 91 del ROF, quedando redactada en sus mismos términos.

2.- ÁREA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA E INFRAESTRUCTURAS: Conservación de Carreteras Provinciales. Zona 2. PRÓRROGA DE CONTRATO. (Expte. 6913/2020. Propuesta 24.09.2025).**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 7, En contra: 0, Abstenciones: 1, Ausentes: 0

La Presidencia da cuenta del presente expediente, en concreto de la propuesta de la Técnico del Servicio de Contratación. (24.09.2025).

La Junta de Gobierno, por mayoría de los señores asistentes, siete votos a favor (5 PP, 1 XAV y 1 VOX), ningún voto en contra y una abstención (1 PSOE), de los nueve que son los que de derecho componen la misma, adopta el siguiente

ACUERDO

Vistos los siguientes antecedentes:

Visto que con fecha 30 de junio de 2025 vencía el plazo de cuatro años de duración del contrato de obras: "Conservación de Carreteras Provinciales. Zona 2", formalizado el 2 de junio de 2025 con UTE GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING/ECOASFALT (UTE



CONSERVACIÓN ÁVILA 2) (NIF: U06801484), y que, en dicho contrato, en su cláusula tercera, no se contemplaba la posibilidad de prorrogar el mismo, por lo que con fecha 12 de mayo de 2025 por acuerdo de la Junta de Gobierno se aprobó expediente de contratación para adjudicar el contrato de obras: “Conservación de Carreteras zona 2”.

Detectado error en la fórmula correspondiente a la oferta económica respecto del Grupo 2 (OFERTA B) Operaciones controladas por mediciones de unidades de ejecución, donde se incluyen los Capítulos 2, 3, 4, y 5: “CONSERVACIÓN ORDINARIA DE TIPO CORRECTIVO, ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS, MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD INVERNAL, SEGURIDAD Y SALUD Y GESTIÓN DE RESIDUOS, por acuerdo de Junta de Gobierno de 27 de mayo de 2025 se desistió del procedimiento tramitado para adjudicar el contrato de obras: “Conservación de Carreteras. Zona 2”; dispuesto por acuerdo de Junta de Gobierno de 12 de mayo de 2025, conforme al artículo 152 de la Ley 9 /2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Por el Jefe de Servicio de Vías y Obras, responsable del contrato, se redactó propuesta de prórroga del contrato vigente por cuatro meses (desde 1 de julio a 31 de octubre de 2025), formalizado el 2 de junio de 2025 con UTE GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING /ECOASFALT (UTE CONSERVACIÓN ÁVILA 2) (NIF: U06801484), por razones de interés público, dado que la conservación de carreteras en un servicio imprescindible para la seguridad de los conductores que circulan por las mismas. Esta propuesta de prórroga veía conformada por el contratista dado que está firmada por la representante del contratista UTE GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING/ECOASFALT (UTE CONSERVACIÓN ÁVILA 2).

En sesión de Junta de Gobierno de 23 de junio de 2025 se acordó prorrogar por cuatro meses más (desde 1 de julio a 31 de octubre de 2025) el plazo de duración de duración del contrato de obras: “Conservación de Carreteras Provinciales. Zona 2”, formalizado el 2 de junio de 2021 con UTE GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING/ECOASFALT (UTE CONSERVACIÓN ÁVILA 2) (NIF: U06801484), con cargo a la partida presupuestaria 4530 /61901 del presupuesto general de la Corporación en vigor (2025).

Por el Jefe de Servicio de Vías y Obras, responsable del contrato, se ha redactado el 19 de agosto de 2025 propuesta de prórroga del contrato vigente por cinco meses más (desde 1 de noviembre de 2025 a 31 de marzo de 2026), formalizado el 2 de junio de 2025 con UTE GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING/ECOASFALT (UTE CONSERVACIÓN ÁVILA 2) (NIF: U06801484), por razones de interés público, dado que el procedimiento tramitado para una nueva adjudicación no pudo someterse a dictamen de la Comisión informativa correspondiente de julio y no se convocan en agosto pleno ni comisiones por lo que nos e podrá formalizar el nuevo contrato antes de que finalice la primera prórroga y por el comienzo de la campaña de viabilidad invernal. Esta propuesta de prórroga viene conformada y aceptada por el contratista dado que está firmada por la representante del contratista UTE GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING/ECOASFALT (UTE CONSERVACIÓN ÁVILA 2) el día 4 de septiembre de 2025.



La prórroga propuesta es legal y debe mantener las mismas condiciones de ejecución establecidas en el contrato formalizado, habiendo sido conformada la propuesta por el contratista dado que prórroga se anuncia con menos de dos meses de antelación a la finalización del contrato.

La prórroga del contrato se realizará con cargo a la partida presupuestaria 4530/61901 del presupuesto general de la Corporación de las anualidades a las que afecta a prórroga (2025 y 2026), se ha realizado la oportuna retención de crédito (2.2025.1.18875) el 10 de agosto de 2025 por importe de 415.179,13 euros con cargo a la a la partida 4530/61901 del presupuesto general de la corporación en vigor, así como la oportuna retención de crédito a futuros (2.2025.8.00087) el 13 de agosto de 2025 por importe de 622.768,70 euros con cargo a la a la partida 4530/61901 para el año 2026.

Se ha redactado informe jurídico sobre la prórroga, conforme a la Disposición Adicional Tercera de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el día 10 de septiembre de 2025 por la Técnico de Administración General del Servicio de Contratación, con el VºBº del Secretario General, incorporándose al expediente 6913/2020.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la contratación del Sector Público; y en uso de las atribuciones que son conferidas al Pleno por la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y visto el acuerdo de delegación de competencias del Pleno a la Junta de Gobierno de 18 de julio de 2023, el Órgano competente de Contratación, es la Junta de Gobierno de la Corporación Provincial.

En virtud de cuanto antecede, en el ejercicio de las atribuciones legalmente conferidas y conforme lo establecido en el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local

Vista la propuesta de resolución PR/2025/5623 de 24 de septiembre de 2025 fiscalizada favorablemente con fecha de 6 de octubre de 2025.

En virtud de lo anterior **se ACUERDA:**

PRIMERO: PRORROGAR por cinco meses más (desde 1 de noviembre de 2025 a 31 de marzo de 2026) el plazo de duración de duración del contrato de obras: “Conservación de Carreteras Provinciales. Zona 2”, formalizado el 2 de junio de 2021 con UTE GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING/ECOASFALT (UTE CONSERVACIÓN ÁVILA 2) (NIF: U06801484) con cargo a la partida presupuestaria 4530/61901 del presupuesto general de la Corporación de las anualidades a las que afecta a prórroga (2025 y 2026), habiéndose realizado la oportuna retención de crédito (2.2025.1.18875) el 10 de agosto de 2025 por importe de 415.179,13 euros con cargo a la a la partida 4530/61901 del presupuesto general de la corporación en vigor, así como la oportuna retención de crédito a futuros (2.2025.8.00087) el 13 de agosto de 2025 por importe de 622.768,70 euros con cargo a la a la partida 4530/61901 para el año 2026. El importe de la prórroga es 1.037.947,83 euros, (IVA incluido).



SEGUNDO: NOTIFICAR el presente Acuerdo al interesado en los términos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO: Comunicar esta resolución al Pleno en la próxima sesión que se celebre, así como a vías y obras, contratación, intervención y responsable del contrato.

3.- ÁREA CULTURA, PATRIMONIO, JUVENTUD Y DEPORTE: Estrategia Territorial Integrada de la Provincia de Ávila. APROBACIÓN. (Expte. 9090/2025. Propuesta 10.10.2025)

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 5, En contra: 3, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

La Presidencia da cuenta del presente expediente, en concreto de la propuesta de la Jefa del Servicio de Cultura. (10.10.2025).

Antes de proceder a la votación de la aprobación de la Estrategia Territorial Integrada de la Provincia de Ávila, los portavoces de los grupos PSOE, XAV y VOX solicitan la retirada de este punto del orden del día al considerar que el texto de dicha estrategia está desactualizado.

La Junta de Gobierno, por mayoría de los señores asistentes, cinco votos a favor (5 PP), tres votos en contra (1 PSOE, 1 XAV y 1 VOX) y ninguna abstención, de los nueve que son los que de derecho componen la misma, adopta el siguiente

ACUERDO

Vista el borrador de la Estrategia Territorial Integrada de la Provincia de Ávila.

Considerando que su aprobación es requisito previo para concurrir a la Convocatoria de Expresiones de Interés en financiar con FEDER 2021-2027, operaciones desarrolladas por beneficiarios con cargo al objetivo específico 5.2 “Desarrollo Rural”, del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027.

Considerando el interés para esta Institución Provincial en la participación en dicha convocatoria.

Vista la propuesta de resolución PR/2025/5988 de 10 de octubre de 2025.

En virtud de lo anterior **se ACUERDA:**

PRIMERO: Aprobar el borrador de la Estrategia Territorial Integrada de la Provincia de Ávila.

Documentos anexos:

- Anexo 1. ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA (Borrador definitivo)

B) ACTIVIDAD DE CONTROL



4.- Sentencia nº 159/2025 dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Ávila, en el Procedimiento Abreviado 91/2025 (Expte. 4002/2025. Informe 24.09.2025).

Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la sentencia Nº 159/2025, de 19 de septiembre de 2024, dictada por la Ilma. Sra. Magistrada del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ávila, en el Procedimiento Abreviado 91/2025:

En dicha sentencia (nº 159/2025 de 19.09.25), se falla lo siguiente:

“Se acuerda desestimar el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Letrado Sr. Carrera Martín, en representación y defensa de D^a. Myriam Pajares Enríquez, en el que se impugna la Resolución, de fecha 12 de febrero de 2025, del Diputado Delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Organización y Transparencia, por la que se desestima la solicitud de la recurrente de que le fuera concedida reducción de jornada (... /...), a la que se refiere este procedimiento y el encabezamiento de esta Sentencia, desestimando las pretensiones de la parte recurrente y, en consecuencia, debe declararse:

1.- Conforme y ajustada a derecho la Resolución administrativa impugnada.

2.- Todo ello, sin hacer expreso pronunciamiento impositivo sobre costas procesales de este recurso.

Notifíquese esta Sentencia a las partes, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de apelación para ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ de Castilla y León, con sede en Burgos, por escrito presentado en este Juzgado en el plazo de quince días contados desde el siguiente a su notificación.

Una vez firme esta resolución, devuélvase el expediente administrativo al órgano de procedencia, con testimonio de la misma, para su conocimiento, ejecución y para que la lleve a cumplimiento y debido efecto, debiendo acusar recibo de todo ello a este Juzgado en el plazo de diez días.

Así por esta Sentencia, de la que se unirá testimonio a los autos, lo acuerda y firma D^a M^a Isabel Jiménez Sánchez, Magistrada del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ávila.”-

La Junta de Gobierno toma conocimiento.

5.- Contrato de obras de “Rehabilitación del Palacete Nebreda y el acondicionamiento del jardín de la sede UNED de Diputación de Ávila en calle Dos de Mayo, 8 de Ávila “. ADJUDICACIÓN (Expte. 2666/2025. Resolución 25.09.2025).

Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (DECRETO 2025-3924) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba la adjudicación del contrato de obras de “Rehabilitación del Palacete Nebreda y el acondicionamiento del



jardín de la sede UNED de Diputación de Ávila en calle Dos de Mayo, 8 de Ávila", a favor de la UTE FUENCO (A05019948), S.A.U.-CARLOS RIESCO, S.L. (B37264124) por el precio de 1.743.483,34 euros y 366.131,50 euros de IVA (21%), es decir 2.109.614,84 euros, IVA incluido, con un incremento en 3 años el plazo de garantía y con un plazo de ejecución de 12 meses; todo ello con cargo a la partida presupuestaria 3340/63201 del Presupuesto General de la Corporación en vigor.

El texto íntegro del Decreto está incluido en el expediente de referencia y en el Libro de Decretos de esta Corporación.

La Junta toma conocimiento.

6.- Contrato de Servicios de Asesoramiento Oficinas Rurales, Mantenimiento y gestión de Plataforma y Ejecución de Hackatones del proyecto ACELERAPYME. DEVOLUCIÓN de fianza a empresa adjudicataria (Expte. 3677/2025. Resolución 25.09.2025).

Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (DECRETO 2025-3925) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba la devolución de la fianza constituida por COMPASS DIGITAL (B87503892), por importe de 3.139,75 euros, para responder de las obligaciones derivadas del contrato de servicios de Asesoramiento Oficinas Rurales, Mantenimiento y gestión de Plataforma y Ejecución de Hackatones del proyecto ACELERAPYME, formalizado el 29 de julio de 2025.

La Junta toma conocimiento.

7.- Proyecto de obras: Ejecución línea subterránea de Baja Tensión para electrificación de Villa Romana "El Vergel". APROBACIÓN inicial (Expte. 8705/2025. Resolución 03.10.2025)

Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (DECRETO 2025-4053) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba inicialmente el proyecto de obras: Ejecución línea subterránea de Baja Tensión para electrificación de Villa Romana "El Vergel", con un presupuesto base de licitación de 73.500,43 euros.

El texto íntegro del Decreto está incluido en el expediente de referencia y en el Libro de Decretos de esta Corporación.

La Junta toma conocimiento.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos





DIPUTACIÓN
DE **ÁVILA**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





ÍNDICE DE ANEXOS ACTA JG/2025/19

A) PARTE RESOLUTIVA

1. 3.- ÁREA CULTURA, PATRIMONIO, JUVENTUD Y DEPORTE: Estrategia Territorial Integrada de la Provincia de Ávila. APROBACIÓN. (Expte. 9090/2025. Propuesta 10.10.2025)

- Anexo 1. ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA (Borrador definitivo)



ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA 2021-2027



ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

TÍTULO I.- ORGANIZACIÓN Y LANZAMIENTO

CAPÍTULO I.- JUSTIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CAPÍTULO II.- DEFINICIÓN ESTRATÉGICA

- 1.- CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DE LA ESTRATEGIA
- 2.- OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA

CAPÍTULO III.- COMPLEMENTARIEDAD Y COHERENCIA

- 1.- COMPLEMENTARIEDAD Y COHERENCIA ESTRATÉGICA
- 2.- ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL EN LA PROVINCIA

TÍTULO II.- DIAGNÓSTICO

CAPÍTULO I.- ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LA SITUACIÓN

- 1.- ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LA PROVINCIA DE ÁVILA
- 2.- ANÁLISIS POR ÁREAS TERRITORIALES
- 2.- ANÁLISIS TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

CAPÍTULO II.- ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA SITUACIÓN

- 1.- PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DE LA FASE DE DIAGNÓSTICO
- 2.- PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE LA ESTRATEGIA

CAPÍTULO III.- DEFINICIÓN DAFO

- 1.- DEFINICIÓN DAFO

CAPÍTULO IV.- CONCLUSIONES DIAGNÓSTICO PROVINCIAL

- 1.- CONCLUSIONES GLOBALES
- 2.- CONCLUSIONES POR FACTORES DE COMPETITIVIDAD

TÍTULO III.- FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

CAPÍTULO I.- DEFINICIÓN PROYECTOS PRIORITARIOS

- 1.- DEFINICIÓN DE LOS FACTORES ESTRATÉGICOS
- 2.- PROYECTOS PRIORITARIOS
- 3.- FORMULACIÓN ESTRATÉGICA
- 4.- DEFINICIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS

CAPÍTULO II.- DESCRIPCIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS

- 1.- EJES TRANSVERSALES



2.- EJES HORIZONTALES

CAPÍTULO III.- DEFINICIÓN DE ACCIONES - PROGRAMA

1.- LÍNEAS ESTRATÉGICAS OBTENIDAS DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS

TÍTULO IV.- ESTRATEGIA DEFINITIVA

CAPÍTULO I.- PROPUESTA DEFINITIVA

CAPÍTULO II.- DEFINICIÓN DEL PLAN OPERATIVO DE LA ESTRATEGIA

- 1.- UTILIZACIÓN DE LOS MECANISMOS DE COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN PROVINCIAL
- 2.- PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE LA DIPUTACIÓN EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA
- 3.- DEFINICIÓN PLAN DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA 2021-2027
- 4.- DEFINICIÓN DE LOS PLANES ANUALES

CAPÍTULO III.- LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- 2.- CONTENIDO DE CADA LÍNEA DE ACCIÓN: OBJETIVOS, RESPONSABILIDADES, COLABORADORES, ACTIVIDADES CONCRETAS, PRESUPUESTO Y COORDINACIÓN

TÍTULO V.- EVALUACIÓN

CAPÍTULO I.- DEFINICIÓN DE MECANISMO DE EVALUACIÓN

- 1.- GARANTÍA DE ÉXITO DEL PLAN ESTRATÉGICO
- 2.- FASES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN
- 3.- CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES COMO GARANTÍA DE ÉXITO DEL PLAN ESTRATÉGICO
- 4.- ESTRUCTURA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

TÍTULO VI.- PLAN DE COMUNICACIÓN

- 1.- OBJETIVOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN

CAPÍTULO I.- IMAGEN

- 1.- BASES PARA LA CREACIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA

CAPÍTULO II.- FASE DE COMUNICACIÓN

- 1.- TIPOS DE COMUNICACIÓN
- 2.- FASES DE COMUNICACIÓN



INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

La Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila analiza la situación actual de la provincia abulense en el contexto de Castilla y León y la de las iniciativas que se encuentran actualmente en vigor y que determinan el camino hasta el año 2027, siguiendo la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente de Castilla y León.

El grupo encargado de coordinar el trabajo ha estado integrado por expertos del ámbito público y privado, con el fin de elaborar un documento de trabajo, como punto de partida dentro del proceso.

Fruto del exhaustivo análisis realizado, y de las posteriores aportaciones realizadas por los representantes de los principales agentes económicos y sociales de la Provincia y por expertos de las materias abordadas, la **Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila 2021-2027** nace como un documento flexible y adaptable a la cambiante realidad económica y social, en el que se fijan las líneas prioritarias de actuación provincial para 2017-2020.

El presente documento marca, por lo tanto, las líneas directrices de la provincia para los próximos años y configura, así, una estrategia única para la provincia, bajo cuyo paraguas se encuadrarán las distintas estrategias de carácter sectorial que se desarrollen por parte de la Diputación provincial de Ávila y el resto de entidades que conforman la vida social y económica de la provincia.

La Estrategia plantea líneas de actuación y medidas en seis ejes de competitividad que afectan al conjunto de la provincia **Entorno Económico** (industria, servicios, comercio, emprendedores, bioeconomía, economía circular, competitividad y empleo), **Sostenibilidad** (energía, residuos, agua, incendios, calidad de vida y hábitat), **Ciudadanía** (participación, gobernanza, transparencia, demografía, capital humano: formación, mujer, igualdad, servicios de proximidad, voluntariado en el medio rural, salud, conservación y recuperación de valores culturales), **Agricultura** (ganadería, forestal, entorno físico, Ávila auténtica: agroalimentación), **Turismo** (patrimonio, imagen de provincia “Ávila”, cultura, deporte, naturaleza, gastronomía) y **Conectividad** (infraestructuras, transporte, TIC, Smart Province, administración electrónica).



ORGANIZACIÓN Y LANZAMIENTO



CAPÍTULO

I

JUSTIFICACIÓN ESTRATÉGICA



TÍTULO I.- ORGANIZACIÓN Y LANZAMIENTO

CAPÍTULO I.- JUSTIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Necesitamos espacios para pensar colectivamente lo que queremos alcanzar, decidir cómo lo vamos a conseguir. La ejecución diaria de la institución provincial y de cada una de sus áreas de actuación, de la realidad de sus iniciativas y proyectos concretos predispone y exige a sus responsables a enfocar su atención y trabajo en tareas concretas y delimitadas en un corto espacio de tiempo. Muchas son urgencias o actividades cotidianas, o habituales, en las que los detalles se llevan la mayor parte de la energía. Lo que se podríamos denominar “a vista de hormiga”.

No siempre pensamos con una mirada amplia y a más largo plazo en la que poner encima de la mesa perspectivas, esfuerzos, pasos conjuntos. La Planificación Estratégica centrará los esfuerzos mediante una mirada “de pájaro” que ayude a ver hacia dónde dirigir los esfuerzos de la Diputación y de la Provincia de Ávila.

Este documento se ha elaborado mediante un proceso de metodología participativa, donde la planificación estratégica obtenida emana de la participación y las aportaciones de parte del personal técnico e institucional de la Diputación provincial, de las entidades económicas y sociales de la provincia, ayuntamientos, así como colectivos, ciudadanos y agentes implicados.

Los materiales en que se basa este documento se han obtenido por medio del proceso que se describe a continuación, diseñado para definir unas políticas públicas fundamentadas en la deliberación y consenso social de la provincia.

PRIMERA ETAPA: PROGRAMANDO LA ESTRATEGIA

PROPUESTA DE REDACCIÓN

Desde la Diputación Provincial de Ávila comenzó a estimarse la necesidad de establecer una Planificación integrada y global de las Políticas de trabajo y futuro de Diputación de Ávila.

La necesidad de contar con un plan o estrategia que, de manera global, aborde todos los potenciales con que cuenta la provincia de Ávila, así como las dificultades que deben ser abordadas para propiciar un desarrollo y crecimiento sostenible de la provincia.

Así, desde la Diputación de Ávila, se elabora el documento previo: Propuesta de elaboración de “Estrategia integrada de actuaciones para el desarrollo sostenible en la provincia de Ávila”.

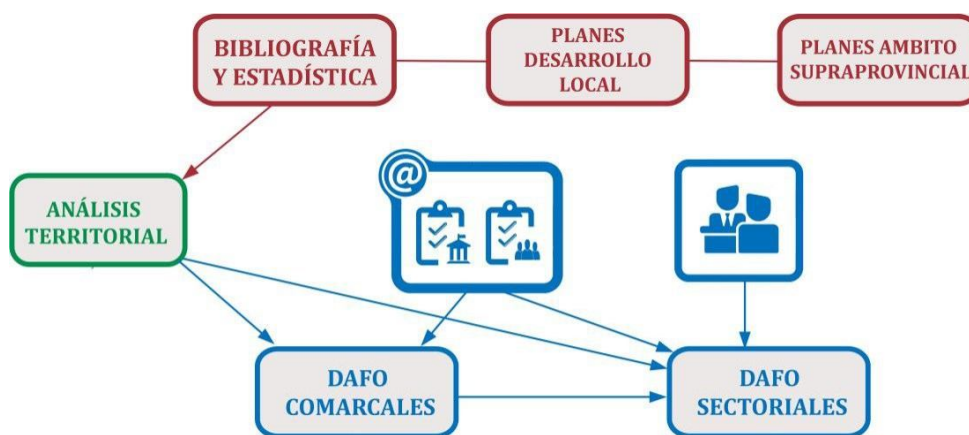
REUNIONES PREPARATORIAS

Se desarrollaron una serie de reuniones previas entre el equipo técnico de la Diputación de Ávila y el equipo encargado de la redacción del Plan Estratégico a fin de acordar la propuesta, la metodológica elegida para la elaboración, y promover la participación ciudadana.



FASE DE DIAGNÓSTICO

El primer paso de la Estrategia, según marca la metodología de perspectivas de escenarios futuros, es conocer el “Donde estamos” para poder definir a “Donde queremos llegar”. Esta necesidad desencadena la realización de un profundo análisis provincial, que se divide en trabajo de gabinete y de diagnóstico de participación pública.



Análisis territorial de la fase de diagnóstico.

Fruto del análisis desarrollado, se identificaron las principales amenazas y oportunidades del entorno actual (ámbito externo), las cuales se juxtaponen con los puntos fuertes y débiles más importantes de la Provincia de Ávila.

FASE DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

En la definición estratégica es indispensable canalizar la vitalidad participativa en un proyecto común, que refleje las inquietudes de todos a partir de propuestas sensatas con posibilidades reales de alcanzarlas.

La fase de participación pública se ha desarrollado como un proceso de gobernanza “de abajo a arriba”, adaptado a las perspectivas estratégicas de “arriba a abajo”. Donde las necesidades y objetivos parten del propio territorio, adecuándose a las políticas estratégicas supraprovinciales.

SEGUNDA ETAPA: DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA

ESTRATEGIA DE DESARROLLO PROVINCIAL

La planificación de estrategias propias e integrales es hoy en día un instrumento básico para promover progreso inteligente.

La Estrategia de Desarrollo de la Provincia de Ávila debe convertirse en una agenda integradora de proyectos con objetivos medibles, emanados del diagnóstico y la participación pública. La publicación de este primer documento es el comienzo de un cambio de rumbo organizativo, donde la planificación es la base que sustenta la estrategia de desarrollo y que refuerce el desarrollo de los proyectos puestos en marcha y de las decisiones tomadas.

TERCERA ETAPA: EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA



PUESTA EN MARCA

La Puesta en Marcha de la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila comienza con la creación de una Estructura de Coordinación provincial que englobe el conjunto de entes provinciales y facilite la obtención de líneas provinciales de crecimiento inteligente, canalizando las sinergias y desarrollando las potencialidades mediante planes de acción específicos.

CONTROL Y SEGUIMIENTO

La Puesta en Marcha de la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila comienza con la creación de una Estructura de Coordinación provincial que englobe el conjunto de entes provinciales y facilite la obtención de líneas provinciales de crecimiento inteligente, canalizando las sinergias y desarrollando las potencialidades mediante planes de acción específicos.



Estructura de la Estrategia de Desarrollo de la Provincia de Ávila



CAPÍTULO II

DEFINICIÓN ESTRATÉGICA



CAPÍTULO II.- DEFINICIÓN ESTRATÉGICA

La **Estrategia de Desarrollo de la Provincia de Ávila** se plantea como un **reto y una solución**, un planteamiento definido a medio-largo plazo, de pasos firmes, contundentes pero consensuados y coparticipados, y siempre realizado “de abajo hacia arriba” pensando en Ávila como en las personas que le dan forma, en el potencial propio y en un futuro del que los ciudadanos de la provincia asuman un papel, no solo de posibles beneficiarios, sino también como de referencias para otras comunidades.

1.- CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DE LA ESTRATEGIA

Las principales características de la estrategia son:

- Estrategia Integradora
- Estrategia Participativa
- Estrategia Transparente
- Estrategia Sostenible



ESTRATEGIA INTEGRADORA

Tanto en las fases de puesta en Marcha de la Estrategia, como en las posteriores fases de Ejecución, la estrategia plantea mecanismos de coordinación e implicación de todos los agentes y administraciones territoriales.

Características de la Estrategia de Desarrollo de la Provincia de Ávila.

Entre los agentes de referencia por su implicación y participación activa, están los Grupos de Acción Local, por el amplio conocimiento con que cuentan sobre la realidad socioeconómica del territorio que representan. Además debe integrarse, el tejido asociativo provincial, asociaciones empresariales, de trabajadores, representantes de la sociedad civil, entidades financieras con implantación en la provincia, universidades y otras entidades vinculadas a la formación y la educación a nivel provincial.

Una amplia representación de la sociedad abulense en los trabajos de diseño de la estrategia, así como las aportaciones de los ciudadanos e interesados, enriquecerán la definición y ejecución de la Estrategia.

ESTRATEGIA PARTICIPATIVA

La formulación de la Estrategia de desarrollo se realiza en clave de “participación” “realizada por todos y para todos”, utilizando instrumentos que permiten la inmediatez de la participación y su respuesta. El proceso de reflexión colectiva, planteado en la puesta en



marcha, para consensuar los elementos que pueden estimular una mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, a través del crecimiento económico sostenible, debe ser una técnica permanente que defina el futuro territorial como el fruto de un “compromiso colectivo”.

ESTRATEGIA TRANSPARENTE

La transparencia ha sido una de las características definitorias de la propia Estrategia desde su gestación. La definición final deberá contar con la aprobación de la propia Administración provincial, para proceder a la posterior presentación al resto de agentes de la provincia.

Se pretende que la Diputación sea una entidad excelente en la mejora continua del servicio a los ciudadanos, orientado en una atención cercana, útil y generadora de confianza, y que nuestro compromiso sean las personas, facilitando un servicio de Calidad con Calidez.

Los ciudadanos son nuestra razón de ser “Del Servicio público al servicio al público”.

ESTRATEGIA SOSTENIBLE

El Planteamiento estratégico elaborado ha tenido en cuenta el desarrollo sostenible provincial que prioriza el uso más eficiente y racional de los recursos. El modelo de desarrollo socio-económico planteado persigue priorizar la conservación del rico patrimonio provincial y la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos, considerando “la herencia para las generaciones futuras”. Prestando especial atención al desarrollo económico provincial basado en la “Economía Circular”, como modelo económico que impulsa el crecimiento de la competitividad económica y del empleo basado en el uso más eficiente de los recursos, y el reciclado y reutilización de los mismos.

2.- OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA

La Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila define para su desarrollo nueve objetivos estratégicos: (3 objetivos transversales y 6 verticales según los factores de competitividad definidos).

OBJETIVOS TRANSVERSALES

- ▢ O.T.1.- Fomentar la competitividad provincial, basada en la especialización inteligente.
- ▢ O.T.2.- Establecer mecanismos estructurales sólidos y definidos, sobre los que conseguir un desarrollo provincial basado en la planificación y coordinación.
- ▢ O.T.3.- Generar un desarrollo cohesionado y equilibrado de la provincia de Ávila.
T3.AD.

OBJETIVOS VERTICALES POR FACTORES DE COMPETITIVIDAD

ENTORNO ECONÓMICO

- ▢ O.V.EE.- Desarrollo de un entorno económico diferenciado y diversificado, que fomente la actividad económica innovadora, competitiva y generadora de empleo.
T1.AS., T1.A., T1.T., T2.AS., T4.AD.

SOSTENIBILIDAD



- ▢ O.V.S.- Garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción por el clima. Mediante la aplicación de prácticas medioambientales basadas en criterios científicos en las diferentes actuaciones acometidas desde la estrategia. Fomentando el medio ambiente, la lucha contra el cambio climático, la sostenibilidad medioambiental, el uso de energías alternativas, reciclado de residuos, la formación y concienciación empresarial, fomento de buenas prácticas medioambientales en empresas de turismo rural, uso de energías limpias, sumidero CO2, huella de carbono, lucha contra el cambio climático. T5.T., T5.A., T5.AD., T5.AS.

CIUDADANÍA

- ▢ O.V.C.- Actuaciones para mejorar el equipamiento, infraestructuras y los servicios a la población. Impulso infraestructura y equipamientos. Fomento del desarrollo de nuevas infraestructuras sociales asistenciales, cohesión social, integración de la población extranjera y de nuevos pobladores. T4.T., T3.A.

SECTOR PRIMARIO

- ▢ O.V.SP.- Apoyó a la transformación y comercialización de las producciones locales, con especial atención a productos agroalimentarios. T3.AS., T2.A., T3.T., T1.AD.

TURISMO

- ▢ O.V.T.- Valorización de los recursos provinciales en referencia a su potencialidad turística histórica, cultural y medioambiental. Mediante un turismo competitivo, sostenible e integrador, que potencie las ventajas comparativas y competitivas de la provincia mediante una imagen global de referencia turística incuestionable. T2.A., T4.AS., T2.AD., T2.T.

CONECTIVIDAD

- ▢ O.V.C.- Intensificación de la actividad innovadora provincia de Ávila, a través del desarrollo de un patrón de especialización económica, conforme a la programación de la RIS3. Implementando soluciones en referencia a los soportes de conectividad territorial de acuerdo a criterios ordenados que favorezcan el impacto de integración territorial, en especial con respecto a las zonas aisladas, distantes y de difícil accesibilidad.



CAPÍTULO III

COMPLEMENTARIEDAD COHERENCIA



CAPÍTULO III.- COMPLEMENTARIEDAD Y COHERENCIA

1.- COMPLEMENTARIEDAD Y COHERENCIA ESTRATÉGICA

La Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila se ha planteado como un conjunto de operaciones interrelacionadas, cuyo diseño y puesta en práctica tienen la finalidad de satisfacer las necesidades provinciales, contribuyendo a la realización de la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Por tanto, es coherente con el resto de políticas del MEC y ha de ser complementaria al resto de políticas y programas que pueden implementarse en su ámbito de actuación.

Las Prioridades de Europa 2030 tratan de lograr un crecimiento inteligente, gracias al impulso decidido a una economía baja en carbono, e integrador, que ponga el acento en la creación de empleo y la reducción de la pobreza. La estrategia se centra en cinco ambiciosos objetivos en las áreas de empleo, innovación, educación, reducción de la pobreza y cambio climático / energía.

La concepción metodológica establecida para la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila parte de la recomendación de la Comisión Europea, que plantea para el periodo 2021-2027 priorizar los campos en los que la provincia es comparativamente mejor, especialización inteligente, desarrollando y aplicando tecnologías esenciales para dichos ámbitos. Siendo estas estrategias una condición previa para las inversiones en dos objetivos clave de los fondos europeos para el periodo 2021-2027; es decir, los destinados a I+D+i y a la Agenda Digital para Castilla y León.

Los planteamientos estratégicos de desarrollo provincial de Ávila integran ambiciosos objetivos por medio de una estrategia de innovación para la especialización inteligente, siguiendo las prioridades de actuación y objetivos de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una especialización de Castilla y León 2021-2027, especialmente en los elementos diferenciadores de desarrollo provincial. Siendo las prioridades para Castilla y León: La agroalimentación y los recursos naturales; la eficiencia productiva en sectores como automoción; la aplicación de conocimiento y tecnología en salud y en atención social, cambio demográfico y bienestar; el Patrimonio Natural, Patrimonio Cultural y Lengua Española; la I+D en Tecnologías de la Información y la Comunicación, Energía y Sostenibilidad para la competitividad global regional sobre la base de la transversalidad de tecnologías y conocimiento.

A su vez los planteamientos estratégicos sectoriales presentes y futuros de la provincia se integrarán coherentemente con los principios planteados por las Estrategias supraprovinciales vigentes y con un carácter específico que mantenga presentes los retos abordados en Estrategia española de Bioeconomía.

La coherencia estratégica pretende a su vez ser complementaria con las políticas de fomento y creación de empleo. En este contexto y según indica el Reglamento (UE) n.º 1291/2013, deben establecerse sinergias con HORIZONTE 2030, en cuyo marco se desarrolla el instrumento PYME, que se orienta a todos los tipos de PYME innovadoras que muestren una ambición fuerte por desarrollarse, crecer e internacionalizarse. También pueden materializarse sinergias con el Programa para el Empleo y la Innovación Social (EaSY), así como con programas de actuación en ámbitos específicos, como el medioambiental, con el Programa LIFE +, y el nuevo Programa Europa Creativa.



Por otro lado, pueden ser de interés los Programas de Cooperación transfronteriza, transnacional e interregional, que se ponen en marcha cofinanciados por el FEDER.

En cuanto al FSE y cabe destacar su elevada potencialidad en el reforzamiento de mejora de los recursos humanos e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. La propuesta del Programa Operativo del FSE de Castilla y León identifica como prioritarias en los objetivos temáticos 8, 9 y 10 en línea con los retos identificados y con los Objetivos de Europa 2030 en materia de empleo, educación y de lucha contra la pobreza y la inclusión social. En relación al objetivo temático 9, en el marco del cual se desarrolla también la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila, la programación se realizara en las siguientes prioridades de inversión y objetivos específicos, coherentes con la estrategia: La inclusión activa, en particular con vistas a fomentar la igualdad de oportunidades, la participación activa y la mejora de la empleabilidad, desarrollando mercados laborales inclusivos para los colectivos con especiales dificultades de inserción socio laboral; La lucha contra toda forma de discriminación y el fomento de la igualdad de oportunidades y la lucha contra la discriminación múltiple.

Los objetivos de la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila, son coherentes con el marco Nacional de Desarrollo Rural y el Acuerdo de Asociación del Reino de España, cuyas directrices y orientaciones están recogidas en el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León, y por supuesto con las estrategias y planes regionales en vigor (que traducen las directrices europeas y nacionales), en lo que respecta al desarrollo rural, políticas territoriales y de población, desarrollo del capital humano (empleo), medioambiente, turismo, etc.

La evolución demográfica es una prioridad estratégica que Castilla y León, por ello, la Junta de Castilla y León, aprobó la Agenda para la Población de Castilla y León, como un instrumento específicamente dirigido a la consecución de objetivos demográficos, dotados de un conjunto de indicadores basados en fuentes estadísticas y de un sistema de participación social, tanto para la ejecución y seguimiento de las medidas ya establecidas, como para la propuesta de nuevas actuaciones. En este contexto, los objetivos de la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila, son coincidentes a los de La Agenda, en lo que respecta a la consecución de objetivos demográficos que contribuyan a propiciar un crecimiento integrador, con especial atención a los colectivos de jóvenes y mujeres.

En cuanto a la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial (ADE Rural), sus objetivos son plenamente coincidentes con los de la Estrategia Provincial. En el apoyo a los emprendedores de las zonas rurales, creación de empresas, mejora de la competitividad empresarial de las existentes, con una especial atención a los emprendedores del sector agrario y agroalimentario, por ser la principal actividad económica en las zonas rurales de la Comunidad de Castilla y León.

La estrategia de la provincia está especialmente vinculada con las líneas de trabajo de la estrategia regional Futura Alimenta. Estrategia Autonómica de Apoyo Integral al Sector Agroalimentario en Castilla Y León y de sus ejes estratégicos y de La Estrategia Global para el Sector Agrario de Castilla y León, que prioriza los esfuerzos y el apoyo en los considerados como siete subsectores estratégicos de la Comunidad: el vacuno de carne y leche, ovino de carne y leche, ibérico, vino, remolacha, cultivos herbáceos de alto valor añadido y cultivos hortofrutícolas y patata. En algunos de estos sectores, el territorio de Ávila, puede desarrollar parte de sus ventajas competitivas a través de las producciones de calidad, la innovación en la transformación.



En cuanto a turismo el Plan Estratégico provincial, en coordinación con el futuro Plan estratégico de Turismo de Ávila¹ plantea sus estrategias desde el desarrollo de los objetivos del Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León que se centran en: Fortalecer el tejido empresarial turístico; Avanzar en la profesionalización de los recursos humanos del sector y en la gestión del conocimiento turístico; Rentabilizar las infraestructuras turísticas de la comunidad para crear una oferta turística competitiva que ponga al sector turístico al servicio de la cohesión territorial.; Potenciar la competitividad del sector turístico castellano y leonés a través de la innovación y la calidad; Fortalecer la presencia de Castilla y León en los mercados turísticos, a través de la promoción y la comercialización, con especial incidencia en la internacionalización de nuestra oferta.

Dentro de las políticas medio ambientales El Plan Director para la implantación y gestión de la Red Natura 2000 en Castilla y León propugna, al igual que la presente Estrategia, un modelo de desarrollo sostenible que posibilite el mantenimiento y la mejora de la calidad de vida de la población local. El Plan Director dice literalmente “El futuro de la Red Natura 2000 en Castilla y León y el adecuado desarrollo de su potencial para la conservación requiere valorar la relación que existe entre el estado de conservación de los hábitats y especies y el modelo socioeconómico del territorio y de la constatación del relevante papel que juega la población local en la conservación de la biodiversidad. Por consiguiente, y en coherencia con los resultados del debate y la participación pública, se considera que los Espacios Protegidos Red Natura 2000 deben configurarse como un modelo de desarrollo sostenible que posibilite mantener la población...”

En el ámbito del Patrimonio Natural la Ley 4/2015, del Patrimonio Natural de Castilla y León introduce, como aspecto novedoso la conservación del paisaje, incorporando por primera vez al ordenamiento jurídico castellano y leonés los fundamentos necesarios para dar cumplimiento al Convenio Europeo del Paisaje.

¹ El Plan Estratégico de Turismo de la Provincia de Ávila, se encuentra en fase de elaboración y desde sus inicios ha establecido un trabajo de coordinación con la Presente Estrategia.



2.- ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL EN LA PROVINCIA

El Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León permitirá mantener la inversión en las áreas rurales. La estrategia del Programa recoge las líneas de actuación derivadas de las necesidades detectadas en el diagnóstico, y de la priorización de éstas teniendo en cuenta el Acuerdo de Asociación y el Marco Nacional de Desarrollo Rural y las prioridades establecidas por la Comisión para España.

En el marco del PDR, cuatro Grupos de Acción Local desarrollan sus estrategias de desarrollo local en la Provincia de Ávila, con el objetivo de financiar actividades en el medio rural abulense que dinamicen la provincia preferentemente generando puestos de trabajo.

Las Temáticas Estratégicas de estos GAL (Grupos de Acción Local) se detallan a continuación:

ASIDER (La Moraña)

- T1.AS. Desarrollo de empresas. Creación y consolidación de puestos de trabajo.
- T2.AS. Formación y ayudas al empleo.
- T3.AS. Transformación y comercialización de productos agroalimentarios.
- T4.AS. Promoción del turismo.
- T5.AS. Valorización del medio ambiente. Lucha contra el cambio climático.

ADERAVI (Valle Ambles, Sierra de Ávila y Alberche Pinares)

- T1.A. Trabajar para desarrollar una actividad económica diversificada, consolidación de las empresas existentes, fomento del empleo e innovación empresarial.
- T2.A. Apoyó a la transformación y comercialización de las producciones locales.
- T2.A. Puesta en Valor de los recursos comarcales y promoción turística.
- T3.A. Actuaciones para mejorar el equipamiento, infraestructuras y los servicios a la población.
- T4.A. Proyecto formativo para trabajar en la incorporación laboral, dándole gran importancia al colectivo de jóvenes, mujeres, inmigrantes y discapacitados.
- T5.A. Acometer acciones de respeto, cuidado y conservación medioambiental, así como del fomento del uso de energías renovables alternativas, reciclado y manejo de residuos.

TIETAR

- T1.T. Desarrollo empresarial e industrial del territorio. Creación de empleo.
- T2.T. Aprovechamiento de recursos del territorio en referencia a su potencialidad turística histórica, cultural y medioambiental.
- T3.T. Impulso a la agricultura local, nuevas empresas de transformación, mejorar la comercialización.



- T4.T. Aprovechamiento de la situación privilegiada de la comarca, mejora de los servicios a la población, impulso infraestructura y equipamientos. Fomento del desarrollo de nuevas infraestructuras sociales asistenciales, cohesión social, integración de la población extranjera y de nuevos pobladores.
- T5.T. Fomento del respeto y cuidado medioambiental, energías alternativas, reciclado de residuos, formación y concienciación empresarial, fomento de buenas prácticas medioambientales en empresas de turismo rural, uso de energías limpias, sumidero CO2, huella de carbono, lucha contra el cambio climático.

ADRIDMO

- T1.AD. Diversificación agraria e impulso a la agro-alimentación.
- T2.AD. Reafirmar el territorio como destino cultural.
- T3.AD. Generar un desarrollo cohesionado y equilibrado.
- T4.AD. Fomentar la actividad económica innovadora, competitiva y generadora de empleo.
- T5.AD. Aplicar buenas prácticas medioambientales en las diferentes actuaciones acometidas desde la estrategia. Mejora del entorno. Lucha contra el cambio climático.



CAPÍTULO I

CUANTITATIVO ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN



TÍTULO II.- DIAGNÓSTICO

CAPÍTULO I.- ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LA SITUACIÓN

1.- ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

El análisis de situación es un paso previo fundamental de la fase de diagnóstico en el que se evalúan las características actuales nivel cualitativo y cuantitativo y describen las necesidades y características de la provincia que van definir por sí mismas el Plan de acción de la Estrategia. Por lo que se realiza un análisis exhaustivo de todas las facetas que componen un territorio, profundizando en el estado del conjunto de la provincia y específicamente el ámbito objeto de análisis del presente Plan. El diagnóstico territorial, propiciará el marco sobre el que comenzar a proponer los proyectos y medidas a llevar a cabo en el territorio.



Comarcalización del territorio a efectos del análisis territorial.



Esta fase del estudio se ha estructurado en una evolución provincial y otra territorial de las siguientes zonas espaciales: Valle Amblés – sierra Ávila, Tiétar, Alberche Pinares, La Moraña, Corneja – Tormes.

El diagnóstico contiene información de todos los ámbitos de intervención de la Estrategia y, en consecuencia, de todos los factores de competitividad detectados mediante la experiencia de trabajo en la provincia. Inicialmente han sido detectados para la provincia los siguientes factores de competitividad:

1. ENTORNO ECONÓMICO
2. SOSTENIBILIDAD
3. CIUDADANÍA
4. AGRICULTURA
5. TURISMO
6. CONECTIVIDAD

La realización del análisis se basa en la utilización de datos cualitativos extraídos de fuentes estadísticas oficiales y cuantitativos extraídos de últimos estudios del territorio y de un proceso de consulta basado en encuestas personales, encuestas a la ciudadanía, consultas a los alcaldes del territorio, mesas sectoriales y mesas de trabajo sectorial y un proceso de validación territorial final, así como el análisis de otras fuentes publicadas.

1.1.- ANÁLISIS TERRITORIAL

La provincia de Ávila ubicada al sur de la comunidad de Castilla y León está formada por 248 municipios que se extienden en una superficie de 8.050 km² y que limitan con las provincias de Valladolid, Toledo, Cáceres, Segovia, Madrid y Salamanca. Según el padrón de población del INE en 2016 la provincia contaba 162.514 habitantes² y con una densidad de población de 20,19 hab./km².

Estos municipios cuentan con una extensión media³ de 32,5 km² y se agrupan en cinco comarcas La Moraña, Valle Amblés y Sierra de Ávila, Valle del Corneja y Tormes, Valle del Alberche y Tierra de Pinares y Valle del Tiétar.

Perteneciendo la capital de provincia a la comarca Valle Amblés y Sierra de Ávila.

De acuerdo con el padrón de habitantes⁴ Ávila se sitúa como la sexta provincia con menos población del país.

La distribución municipal de la población de Ávila, similar a la de Castilla y León, contrasta con la que caracteriza a España en su conjunto. Como se puede ver en la siguiente tabla únicamente la capital de provincia supera los 10.000 habitantes, seguida de los municipios de

² Fuente: Padrón: Población Total 2016: Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal 2016.

³ Fuente: D. G. de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del IGN y del INE.

⁴ Fuente: Padrón: Población Total 2016: Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal 2016.



Arévalo, Arenas de San Pedro, Las Navas del Marqués y Candeleda, quedando concentrado el 51,15 % de la población en estos cinco municipios.

Existe una gran dispersión poblacional, el 82,25 % de los municipios abulenses tienen menos de quinientos habitantes⁵ agrupando únicamente al 28,84 % de la población provincial. Los municipios con mayor población se ubican al sur provincial debido la cercanía de la capital.

Nº Municipios	%	Nº Habitantes	%	
> 10000 habitantes	1	0,40	58083	35,74
5001 - 10000 habitantes	4	1,61	25044	15,41
2001 - 5000 habitantes	7	2,82	21489	13,22
1001 - 2000 habitantes	7	2,82	11039	6,79
501 - 1000 habitantes	25	10,08	16899	10,4
101 - 500 habitantes	116	46,77	24292	14,95
< 101 habitantes	88	35,48	5668	3,49
TOTAL	248	100%	162514	100%

Distribución de la población.

Datos Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional a 1 de enero 2016.

⁵ Fuente: Padrón: Población Total 2016. Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional a 1 de enero.



1.2.- ENTORNO ECONÓMICO

En los siguientes apartados se detalla el análisis de los principales aspectos del contexto socioeconómico.

La Tasa de actividad de la provincia mejora respecto a años anteriores recuperando valores de 2013 con mejor evolución, aunque peores valores que la media nacional.

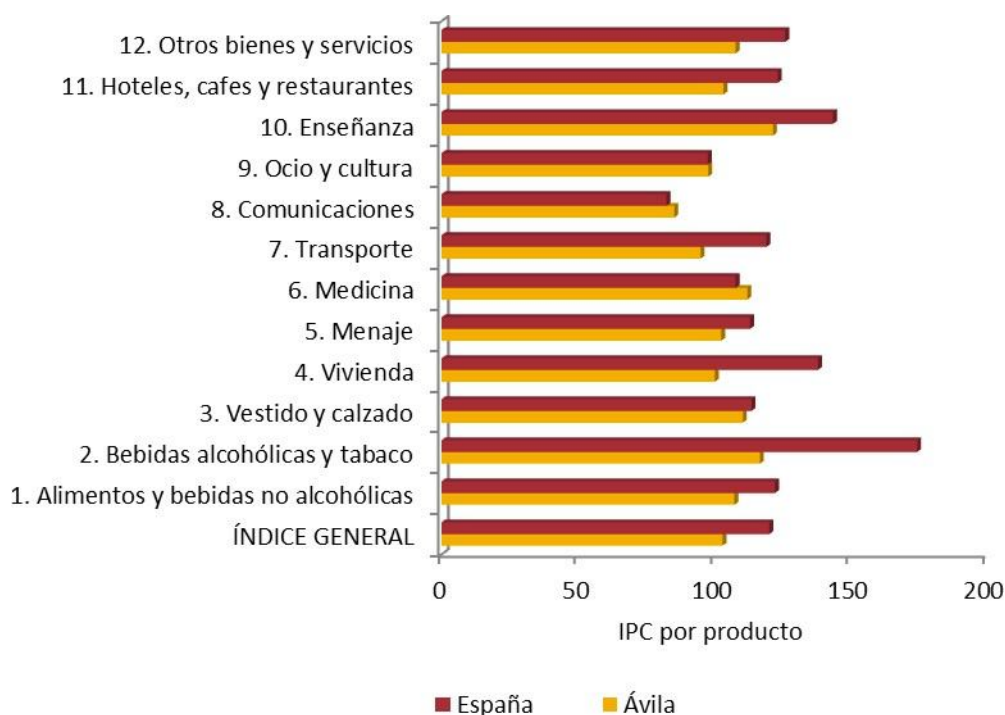
	2013	2014	2015	2016
POBLACIÓN	168 825	167015	164925	162514
EMPLEO				
Tasa de actividad	55,8	53,3	52,5	55,9
Tasa de Paro	25,5	25,3	21,1	17,2
Tasa de Empleo	41,6	39,8	41,4	46,3
Población ocupada (miles de personas)	58,7	55,7	57,3	63,6
Agricultura	10,4 %	10,4 %	8,4 %	8,4 %
Industria	10,2 %	10,1 %	9,5 %	10,2 %
construcción	9,5 %	10,9 %	8 %	7,7 %
Servicios	69,9 %	68,7 %	74,2 %	73,7 %
EMPRESAS				
Empresas activas (nº)	10.316	10.046	10.175	10.080
ECONOMÍA				
PIB	105,271	103,528	102,966	104,348

Principales indicadores socioeconómicos de la provincia de Ávila.

Fuente: Número de empresas: INE DIRCE 2016. El Directorio Central de Empresas (DIRCE) reúne en un sistema de información único, a todas las empresas españolas y a sus unidades locales ubicadas en el territorio nacional; IPC:

Índice de Precios de Consumo general base 2011, publicado mensualmente. Tiene como objetivo medir la evolución del nivel de precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en la región especificada.





IPC de Ávila por grupo de productos.
D. G. de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE.

El gráfico anterior muestra el Índice de Precios de Consumo a diciembre de 2015 con base 2011, cuyo objetivo consiste en conocer la evolución del nivel de precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en Ávila comparado con la media nacional, siendo el ámbito personal o unidad de referencia las operaciones de venta al por menor de bienes y servicios en establecimientos o trabajadores autónomos.



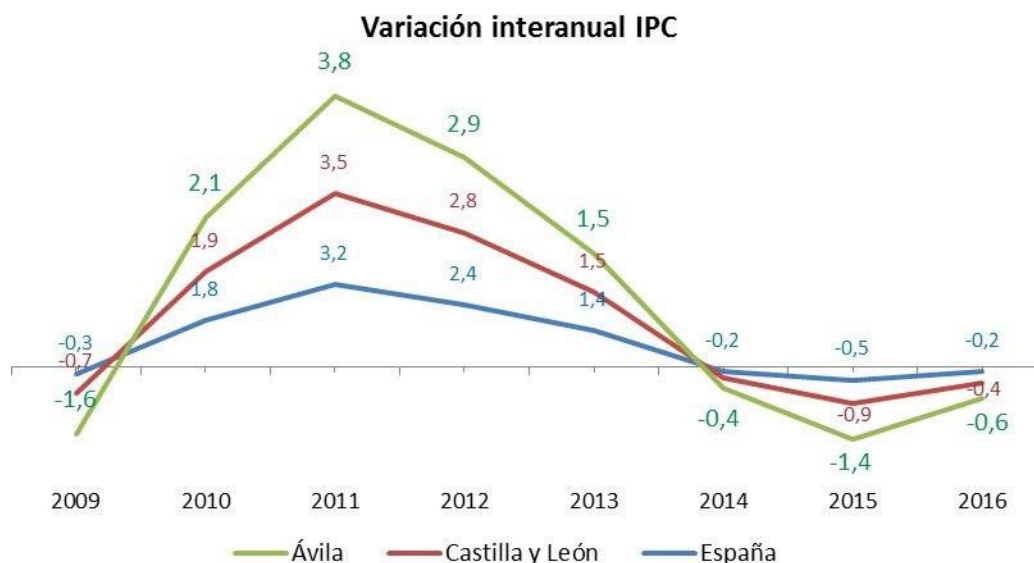


Gráfico de la Variación interanual del Índice de Precios de Consumo,

Datos INE Índice de Precios de Consumo. Base 2011.

Los precios en 2016 bajaron en Ávila un 0,6 % respecto a 2015 año pasado según los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística. Estos datos se vinculan al descenso de los precios al coste de la energía, los derivados del petróleo, la electricidad y el gas, productos que han registrado un acusado descenso y que están directamente relacionados con el gasto en la vivienda y el transporte, que sufren las variaciones evidentes, produciéndose el mayor aumento de precios en el sector de alimentos y bebidas no alcohólicas. Los precios han sufrido una bajada mayor en los datos referentes a la comunidad de Castilla y León (-0,9 %), así como en cifras nacionales (-1,4 %).

EMPRESAS ACTIVAS

	2013	2014	2015	2016
España	3 146 570	3 119 310	3 186 878	3 236 582
Ávila	10 316	10 046	10 175	10 080

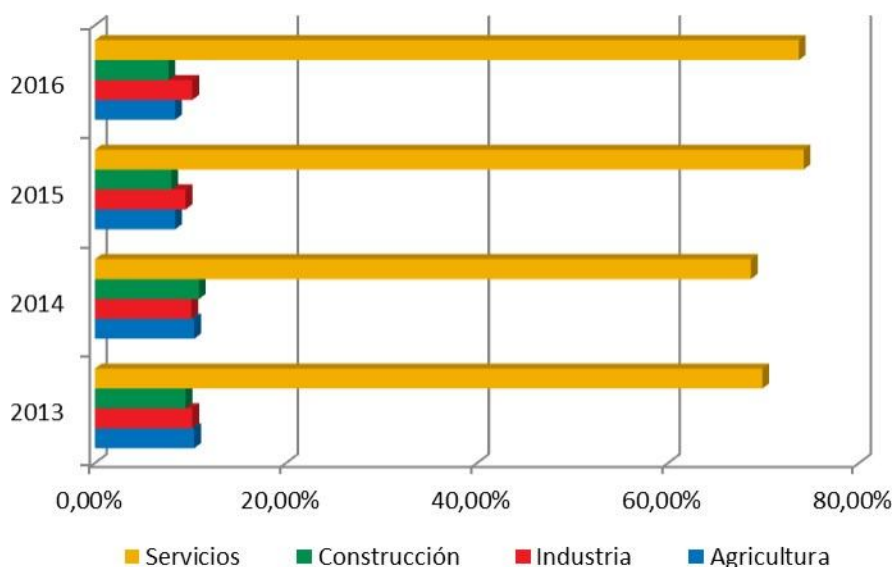
Evolución empresas activas.

INE. Directorio Central de Empresas.

La evolución de las empresas activas en la provincia representa un dato nada esperanzador con una reducción de 236 empresas en los últimos tres años. En 2016 el número de empresas activas es de 10.080 empresas.

El sector servicios es claramente el sector que más empresas activas tiene alcanzando el 73,7 % de las mismas. La construcción ha reducido su peso específico en la provincia en el periodo 2013-2016.





Evolución de las tipologías empresas activas en Ávila por sector.

Datos Número de empresas: INE DIRCE 2016. El Directorio Central de Empresas (DIRCE)

INDUSTRIA

La provincia ha evolucionado desde una economía basada en gran medida en la agricultura, a una donde los servicios juegan un papel preponderante, sin una transición intermedia por el sector industrial. El sector industrial de Ávila, no es representativo en cuanto a empleados y número de licencias de actividad, quedando relegado a un lejano segundo plano por el sector servicios. Sin embargo, las dos principales empresas localizadas en Ávila, en cuanto a volumen de negocio y creación de empleo, pertenecen al sector de la automoción⁶. Actualmente el sector de la automoción en Ávila se encuentra en un mal momento, por los problemas de Nissan⁷ en la capital abulense. Desde que en 2010 se produjesen los primeros despidos, las nuevas necesidades de adaptación del modelo que se está produciendo a las nuevas normativas, hace temer que la producción puede peligrar si no se producen las adaptaciones necesarias. Los actuales 470 empleos directos y más empleos indirectos se pueden poner en riesgo, si la reducción de producción va de los 13500 vehículos anuales a los 9000. En 2018 la falta de adaptación a la normativa de seguridad puede suponer no producir 2000 unidades. El cierre de la producción de varios modelos de la marca en la factoría abulense, ponen en riesgo el futuro de la planta.

⁷ Fuente: Datos ofrecidos por el Comité de empresa de la factoría.



Variables económicas del Sector Industrial	Ávila	Castilla y León
INGRESOS		
Total de ingresos de explotación	1 000 252	36 132 926
Importe neto de la cifra de negocio	986 865	35 395 981
Trabajos realizados por la empresa para su activo	2 463	142 952
Subvenciones, donaciones y legados	2 294	127 159
Resto de ingresos de explotación	8 629	466 834
EXISTENCIAS		
Variación de existencias totales	-31 970	-13 916
GASTOS DE EXPLOTACIÓN		
Total de gastos de explotación	945 381	34 204 646
Compras y trabajos realizados	677 017	23 140 323
Gastos de personal	109 282	4 135 994
Servicios exteriores	127 580	4 545 395
Resto de gastos de explotación	31 502	2 382 933
INVERSIÓN		
Inversión en activos intangibles	2 338	24 457
Inversión en activos materiales	34 171	1 035 292

Variables económicas del sector industrial de la provincia de Ávila.

Fuente. Cuentas del Sector Industrial 2014. Castilla y León. D. G. de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE.

La ocupación en la industria⁸ supuso el 16,2% de la ocupación total en Castilla y León, como ya se ha señalado. Este porcentaje es inferior en la provincia de Ávila que muestra una menor proporción de empleados industriales el 10,8% del total de ocupados siendo la provincia con menor porcentaje de empleados en el sector industrial.

El tejido empresarial del sector agroalimentario en Castilla y León lo integra un importante tejido empresarial formado por 3.013 empresas, el 10,6%, de las empresas españolas de esta rama de actividad se encontraban situadas en Castilla y León.

Porcentaje de ocupados en la industria de la provincia es el menor de las provincias de la región con un 4% de los ocupados en la industria de Castilla y León.

El Plan Director analiza la situación actual de la industria de Castilla y León en el contexto de España y de la UE, como la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente de Castilla y León (RIS3) 2021-2027.

El Plan plantea líneas de actuación y medidas en cinco ejes de competitividad que afectan al conjunto del tejido industrial (dimensión, financiación, innovación tecnológica, internacionalización y entorno industrial) y por otro lado analiza la situación y establece líneas de actuación en los sectores industriales prioritarios para Castilla y León:

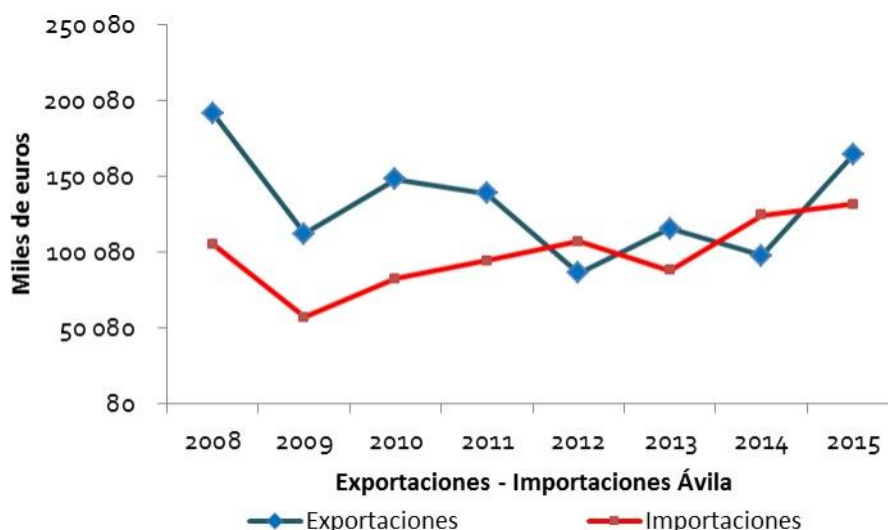
⁸ INE 2014



agroalimentación; automoción, componentes y equipos; salud y calidad de vida; energía y medio ambiente industrial; hábitat; industria cultural y tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

SERVICIOS – COMERCIO

Durante la crisis económica hemos asistido a un importante proceso de apertura al exterior. Esta apertura se ha producido, probablemente, como una reacción de las empresas para mantener su actividad, sustituyendo la menguante demanda interna por una demanda externa que se ha manifestado como más estable. Sin embargo, Ávila¹⁰ es la provincia de Castilla y León con menos exportaciones¹¹ registradas en 2015, la tendencia de las mismas a lo largo de los últimos años, como refleja el gráfico anterior, ha sido dispar en la provincia, mientras que en el conjunto de Castilla y León han desarrollado una evolución en constante crecimiento. En 2015 las exportaciones de Ávila representan el 2% de exportaciones registradas en Castilla y León, la mitad del porcentaje alcanzado en el año 2006. En términos monetarios las exportaciones superan a las importaciones, que sí que mantienen un crecimiento paulatino a lo largo del periodo temporal analizado.



Evolución de exportaciones e importaciones en la provincia de Ávila

Fuente: D. G. de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León, con datos de la AEAT, Dpto. de Aduanas e Impuestos Especiales.

El último año se ha producido un aumento en significativo en las exportaciones de material de transporte, con cifras que no se alcanzaban desde 2007.

¹⁰ Fuente: D. G. de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del Dpto. de Aduanas e Impuestos Especiales de la AEAT.

¹¹ Fuente: D. G. de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León, con datos de la AEAT, Dpto. de Aduanas e Impuestos Especiales.



	Productos agropecuarios	Productos químicos	Papel y sus manufacturas	Metales comunes y sus manufacturas	Maquinaria no eléctrica	Maquinaria eléctrica	Material de transporte	Instrumentos de óptica, fotografía	Otros
Exportaciones	59 108	13 231	66	217	3 481	1 521	85 318	4	1 636
Importaciones	60 079	28 013	6 048	618	4 842	1 559	20 449	3 287	6 778

Importaciones y exportaciones por agrupaciones de productos en la provincia de Ávila.
Fuente: D. G. de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León, con datos de la AEAT, Dpto. de Aduanas e Impuestos Especiales.

Ávila destaca por el peso del comercio tradicional frente a los nuevos formatos comerciales.

EMPREENDEDORES

La provincia de Ávila es un territorio con un alto grado de resistencia al cambio, que puede adolecer a medio plazo en una Europa competitiva. Sin embargo, sin espíritu emprendedor, difícilmente habrá innovación y desarrollo económico. En una economía de mercado, el motor del desarrollo es el lucro de las empresas. Y los esfuerzos de las Administraciones deben ir encaminados a facilitar la competitividad de las empresas de la provincia en un mundo globalizado. De nada sirven los esfuerzos de la Administración si no existe un espíritu emprendedor mínimo dentro de la región que acepte retos y que se beneficie de las medidas de política económica desarrolladas.

Desde un punto de vista económico, hay que señalar que en cuanto al tamaño empresarial, en el medio rural abulense, el tejido productivo está compuesto principalmente por microempresas, en el entorno rural esta característica se ve todavía más acentuada.

EMPRESAS ACTIVAS

	2013	2014	2015	2016
España	3 146 570	3 119 310	3 186 878	3 236 582
Ávila	10 316	10 046	10 175	10 080

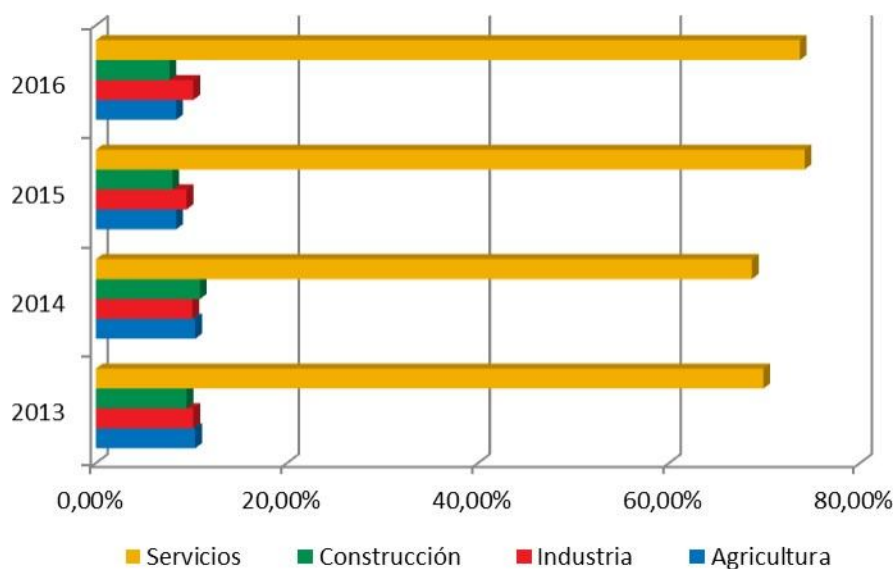
Evolución empresas activas.
INE. Directorio Central de Empresas.

La evolución de las empresas activas en la provincia representa un dato nada esperanzador con una reducción de 236 empresas en los últimos tres años. En 2016 el número de empresas activas es de 10.080 empresas.

El sector servicios es claramente el sector que más empresas activas tiene alcanzando el 73,7 % de las mismas. La construcción ha reducido su peso específico en la provincia en el periodo 2013-2016.

La buena conexión de la capital de provincia la hace especialmente atractiva para nuevos proyectos empresariales e industriales y también para otros de diversificación y deslocalización. La provincia cuenta con suelo industrial disponible adaptado a diferentes necesidades industriales o comerciales.





Evolución de las tipologías empresas activas en Ávila por sector.

Datos Número de empresas: INE DIRCE 2016. El Directorio Central de Empresas (DIRCE)

A poca distancia de Madrid, la provincia de Ávila se presenta como foco ideal para el crecimiento social y económico. Con potencialidades probadas para el asentamiento de nuevos emprendedores y como territorio con capacidad de acoger nuevas inversiones y desarrollos empresariales productivos e innovadores.

Provincia	Relación con la actividad económica				Total
	Económicamente inactiva	Ocupados	Población activa		
			Parados		
			Buscan empleo por primera vez	Han trabajado antes	
Ávila	63 640	59 140	3 450	20 570	146 795
Castilla y León	913 705	956 085	46 390	272 040	2 188 220
España	14 191 845	17 514 555	1 016 660	6 360 675	39 083 735

Gráfica de la relación con la actividad económica comparada

D. G. de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Censo de Población y Viviendas".

Sin embargo la acuciante necesidad de buscar financiación para los proyectos empresariales, y que hace imprescindible el inicio de un periodo de reflexión sobre los cambios a adoptar en las instituciones y entidades ya existentes.



BIOECONOMÍA - ECONOMÍA CIRCULAR

En el contexto actual en el que se presentan retos trascendentes para nuestra civilización de en el que aparece la Bioeconomía¹², como un conjunto de actividades económicas que utilizan como elementos fundamentales los recursos de origen biológico, para producir alimentos, y energía de soporte para el conjunto del sistema económico. Actividades económicas que, al ligarse estrechamente a “lo verde”, llevan aparejado el desarrollo de los entornos rurales.

A su vez el concepto de especialización inteligente tiene una gran relevancia en la nueva estrategia Europa 2030, una estrategia que propone entre sus tres prioridades para consolidar una sólida base de futuro el Crecimiento Sostenible, promocionando una economía con un uso más eficaz de los recursos, más sostenible medioambientalmente y más competitiva.

Ávila, por su potencial agroalimentario y la disponibilidad de espacios geográficos se configura como un territorio que puede y debe aprovechar las ventajas que ofrece la Bioeconomía en nuestras peculiares condiciones, potenciándolas al máximo. La aplicación de la especialización inteligente permitirá que el tejido productivo provincial sea más competitivo y, por tanto, más resistente ante situaciones de crisis.

La apuesta que, en el marco de la Unión Europea, se está realizando por la especialización de los territorios otorga una importancia creciente a los recursos endógenos. Dichos recursos presentan dos características esenciales: por un lado, la práctica imposibilidad de su deslocalización y, por otro, el efecto tractor que su explotación puede suponer para el desarrollo de nuevas industrias.

La provincia de Ávila tradicionalmente ha tenido un peso relevante los sectores industriales íntimamente ligados a entornos rurales y al aprovechamiento de recursos endógenos, como pueden ser los recursos agrarios y ganaderos, los forestales, micológicos, o artesanales, entre otros. Se trata de sectores que desarrollan actividades fuertemente vinculadas al territorio, lo que les confiere el carácter de motor de actividad económica en los núcleos rurales y, al mismo tiempo, les convierte en factores fundamentales para fijar población.

Sectores estrechamente vinculados entre sí, puesto que son responsables de transformar y comercializar las materias primas, dotándolas de un mayor valor añadido, resaltando que, además, estas industrias realizan la mayoría de sus compras a proveedores de nuestra Comunidad.

COMPETITIVIDAD

La irrupción en el mercado global de las economías emergentes ha constatado la necesidad de los países industrializados de avanzar en los factores de competitividad menos ligados a los precios. El nivel de competitividad provincial puede provenir de diferentes actividades como lo son los beneficios, la optimización de las producciones, una eficiente estructura de la

¹² Fuente: Estrategia española de Bioeconomía Horizonte 2030.



organización, una efectiva comunicación hacia los clientes actuales y potenciales de las diferentes actividades provinciales.

La utilización de las tecnologías de información y comunicación (TIC) y el comercio electrónico por parte del sector empresarial, abre nuevas oportunidades de negocios que redundarían en una serie de beneficios económicos. Así mismo, según el Índice Mundial de Innovación que elabora la Cornell University, el INSEAD y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual para 2013, hay una relación directa entre innovación digital, competitividad y crecimiento económico.

El gasto en I+D en España representó el 1,3% del PIB, estando el objetivo de gasto en I+D para el año 2020 fijado en el 2% del PIB (incluyendo gasto público y privado). Según datos del Borrador del Plan Director del Sector Industrial de Castilla y León 2014 - 2020 en 2012 el gasto en I+D de Castilla y León en 2013 ascendió a 531 millones de euros y al 0,99% del PIB, lo que supone un descenso en relación a los ejercicios previos (1,12% del PIB en 2012 y 1,03% en 2011), ocupando el séptimo lugar por Comunidad Autónoma si medimos el gasto en I+D como porcentaje de PIB.

El Medio Ambiente y las condiciones que determinan la calidad de vida en general (patrimonio histórico y cultural, espacios públicos, diseño urbano, Medio Ambiente) están adquiriendo una creciente relevancia como factores capaces de influir en la ubicación de las actividades económicas y por ende en la competitividad territorial.

Las tres Universidades junto con otros centros generan una mano de obra dinámica, flexible y estable. Facilitando que el proceso investigador tenga continuidad en el proceso productivo provincial, lo que en muchas ocasiones potencia la creación de nuevas empresas. Las estadísticas de demografía empresarial ponen de manifiesto que las empresas dedicadas a actividades que requieren un alto contenido tecnológico tienen un índice de supervivencia superior a la media. La provincia de Ávila destaca también por el menor coste laboral unitario en comparación con otras zonas de España, unido a la fidelidad de los ciudadanos con su ciudad y las empresas para las que trabajan.

El análisis conjunto de actividades económicas provincial toma como referencia el patrón de especialización económica definido por los seis sectores contenidos en la RIS3 de Castilla y León, sobre los que está pivotando el cambio de modelo productivo de la Comunidad:

- 1. Automoción, componentes y bienes de equipo
- 2. Agroalimentación
- 3. Salud y calidad de vida, ligado a la biotecnología y al sector químico-farmacéutico
- 4. Energía y medio ambiente
- 5. Hábitat
- 6. Turismo, patrimonio y lengua castellana

Estas áreas industriales, junto con las TIC, se deben consolidar como bloques sectoriales sobre los que impulsar las políticas de crecimiento y competitividad provincial. Estas seis actividades



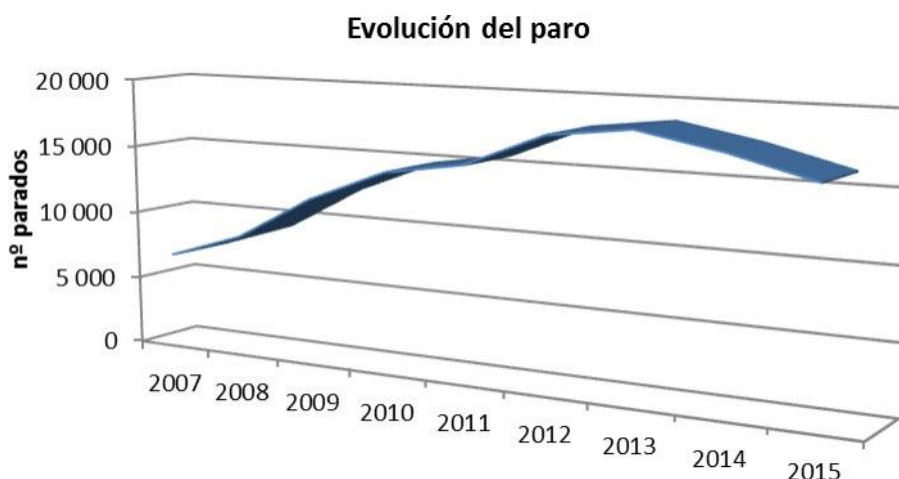
tienen como características comunes el tener una mayor especialización en relación a la media nacional, una gran capacidad de competir en los mercados exteriores, una evolución temporal dinámica positiva o estable a pesar de la crisis y un potencial de desarrollo adecuado. Estos grandes bloques incluyen sectores que, por su afinidad, deben estrechar su colaboración en un modelo de clúster más global.

EMPLEO

Uno de los principales condicionantes que presenta la provincia es la falta de empleo. La despoblación el empleo y la necesidad de mejorar las comunicaciones son el triángulo del que se adolece la provincia.

Los constantes y rápidos cambios que se producen en el actual entorno económico, requieren un esfuerzo permanente de adaptación para todos los agentes económicos. En un entorno así, la formación y cualificación de los recursos humanos adquiere, si cabe, una importancia aún mayor que en épocas precedentes, revelándose como uno de los factores clave en el mantenimiento de la competitividad empresarial.

La situación actual del mercado laboral está evidenciando un trasvase de empleos entre los diferentes sectores, lo cual requiere un esfuerzo de adaptación adicional y el aprendizaje de nuevas competencias. A nivel económico la falta de un potente sector industrial, actualmente especialmente afectado; la falta de empleo entre las mujeres y los jóvenes, ha de compensarse con la fuerte calidad del sector agroalimentario y con el empuje de pequeños empresarios.



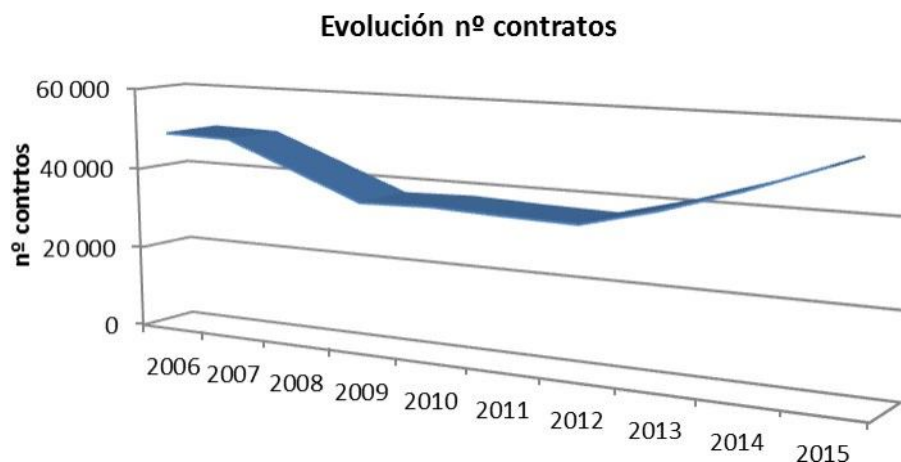
Evolución del paro registrado en Ávila.

Datos: D. G. de Presupuestos y Estadística con datos del SEPE y ECYL, "MLR".

Por sectores económicos, el paro registrado en Ávila presenta las siguientes variaciones respecto a noviembre: En Agricultura se reduce en -35 (-3,43%); en Industria se reduce en -13 (-1,50%); en Construcción sube en 98 (5,16%); en Servicios se reduce en 320 (-3,63%). Por



último, el colectivo Sin Empleo Anterior se reduce en 62 personas (-3,90%). El paro por sexo desglosando el paro en Ávila por sexos, el total de mujeres sin empleo es de 7.465 y el de los varones es de 6.385.



Evolución del número de contratos registrados en Ávila.
 Datos: D. G. de Presupuestos y Estadística con datos del SEPE, "MLR". Incluye los contratos convertidos en indefinidos.

Los resultados censales de la población mayor de dieciséis años residente en la provincia evidencian datos de ocupación con claras diferencias por sexo.

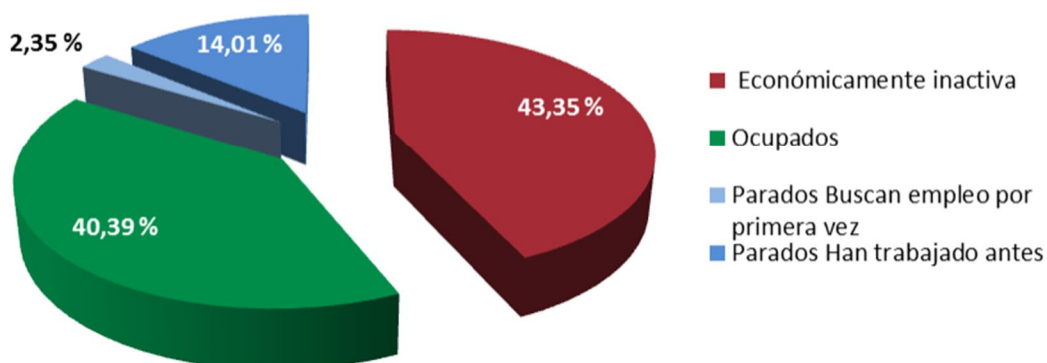
La inactividad económica de la población femenina es prácticamente de la mitad de las mujeres con el 49,56 % de las mujeres en situación de inactividad, con un rango de ocupación de tan sólo el 33,93 % de las mujeres de la provincia¹³.

La provincia dispone de 59.140 ocupados, lo que representa el 40,39 % de sus habitantes mayores de dieciséis años.

¹³ Fuente: D. G. de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Censo de Población y Viviendas" 2011.



Relación con la actividad económica



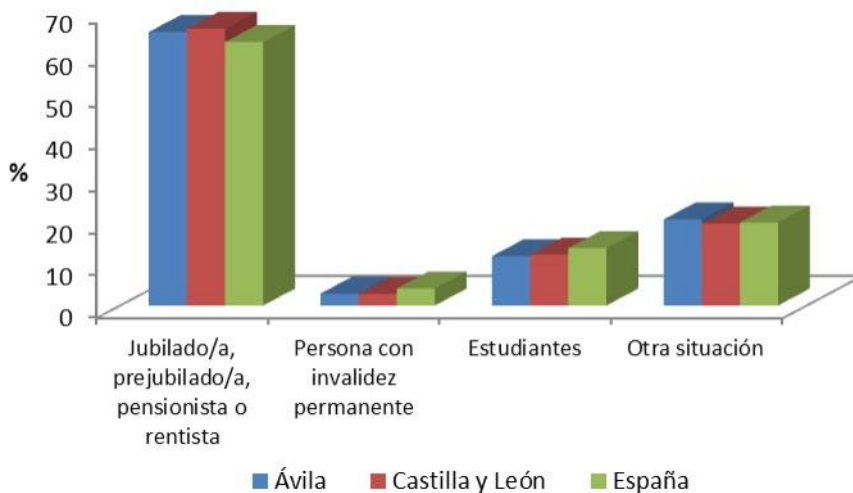
Gráfica de la relación con la actividad económica de Ávila.

D. G. Presupuestos y Estadística Junta de Castilla y León, "Censo de Población y Viviendas".

El porcentaje de población inactiva en Ávila en situaciones diferentes a las de jubilados, pensionistas, estudiantes o personas con invalidez es superior a los porcentajes nacionales y regionales, incluyéndose en este las amas de casa, opositores, menores no escolarizados...

El paro en Ávila alcanza la cifra de 13.850¹⁴ en 2016 se registraron 15.882 parados con lo que la diferencia anual es de 2.032 parados menos.

Población inactiva



Población económicamente inactiva por sexo y provincia según clase de inactividad. Gráfico comparado de los porcentajes comparados de las clases de inactividad.

Fuente. Elaboración propia. Datos: D. G. de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Censo de Población y Viviendas".

¹⁴ Dato a diciembre de 2016.



1.3.- SOSTENIBILIDAD

ENERGÍA

A la luz de las perspectivas inciertas en el sector energético¹⁵ a nivel mundial y al papel fundamental que juega la energía en el desarrollo de las sociedades modernas, la política energética se desarrolla alrededor de tres ejes: la seguridad de suministro, la preservación del medio ambiente y la competitividad económica.

La humanidad se enfrenta a retos importantes, puestos de manifiesto a través de dos acontecimientos internacionales de gran relevancia celebrados en 2015, la Exposición Universal de Milán, que se desarrolló desde mayo hasta octubre, bajo el lema “Alimentar el Planeta, energía para la vida” y COP 21, cumbre de Naciones Unidas sobre cambio climático que ha comprometido a todos los países del mundo a cooperar para avanzar hacia una economía baja en carbono.

La actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial se sustenta en tres principios básicos como son la seguridad jurídica, viabilidad y estabilidad regulatoria. Los sistemas de apoyo a la generación de electricidad de fuentes renovables deben tener como base los principios citados.

Castilla y León fue en 2009 la cuarta Comunidad en producción de electricidad, según fuentes de Red Eléctrica Española, la Comunidad castellana y leonesa obtuvo 5.739 gigawatio (GWh). Pero por encima de la hidráulica, la eólica de la región se encuentra a la cabeza de todas las autonomías, con una producción de 4.800 megawattios de potencia instalada, según fuentes del sector, con 204 parques en funcionamiento.

El consumo neto de energía eléctrica¹⁶ de la provincia de Ávila en 2014 es de 624.604 Mwh. El uso mayor lo dispone la industria con un 62,78%, por nueve puntos por debajo de la media regional.

La Agencia Provincial de la Energía de Ávila, creada por la Diputación provincial asume los nuevos retos a los que tendrá que hacer frente en el medio plazo y especialmente en la participación directa en la gestión de los diferentes programas e iniciativas nacionales, regionales y comunitarias y especialmente en el campo energético.

	Ávila	España
Emisiones de CO2 equivalente	7,05 t CO ₂ eq/hab.año	8,77 t CO ₂ eq/hab.año
Consumo de energía total	21,18 MWh/hab.año	24,54 MWh/hab.año
Producción de energías renovables	2,56 MWh/hab.año	1,11 MWh/hab.año

Datos energía de la provincia de Ávila.

Fuente: Inventario emisiones de CO₂ 2008. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. IDEA.

¹⁵ Plan de Energías Renovables (PER) 2011-2020.

¹⁶ Fuente: EREN con datos de Iberdrola S.A., Unión Fenosa S.A., E.ON Servicios S.L., ERZ-Endesa y Red Eléctrica de España.



El consumo energético medio por habitante en usos eléctricos y el consumo energético medio por habitantes de gas natural son en ambos casos superiores a los datos registrados en Castilla y León. El consumo de energía total por habitante (repercutiendo todos los consumos asociados a un municipio) se sitúa para la provincia de Ávila en 21,18 MWh/habitante y año, alcanzando la media española es de 24,54 MWh/habitante y año.

	Uso doméstico	Uso industrial	Otros usos
Ávila	228.746,2	392.098,4	3.759,6
Castilla y León	3.291.512,9	8.472.941,7	10.865,2

Consumo neto de energía eléctrica según uso (Mwh.) 2014

Fuente: EREN con datos de Iberdrola S.A., Unión Fenosa S.A., E.ON Servicios S.L., ERZ-Endesa y Red Eléctrica de España.

La producción de la provincia equivale al 2,42% de la producción regional y o cuenta con centrales térmicas ni nucleares. La mayor parte de la misma, el 71,81% es eólica y el 14,06% solar en ambos casos mayores que las medias provinciales de Castilla y León.

Provincia	Térmica	Hidráulica	Nuclear	Eólica	Solar	Total
Ávila	0	117.169	0	595.700	116.655	829.523
Castilla y León	10.406.340	10.606.419	0	12.477.933	844.858	34.335.550
% Ávila	0,00%	14,12%	0,00%	71,81%	14,06%	
% Castilla y León	9,60%	26,21%	0,00%	24,47%	6,45%	12,70%

Producción bruta de energía eléctrica por tipo (Mwh.). 2014.

Fuente: EREN con datos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, de la Comisión Nacional de Energía y de Parques Eólicos de Castilla y León.

ENERGÍAS RENOVABLES

Según APPA¹⁷ la contribución de la bioenergía, incluyendo la biomasa para generación eléctrica, térmica y biocarburantes para el transporte, al PIB en el periodo 2007-2014 ha sido de 3.562 millones de euros de media al año. En ese periodo ha generado de media anual de unos 47.880 empleos directos e indirectos.

La generación de energías renovables en la provincia es de 2,56 MWh por habitante y año, siendo la media nacional de 1,11 Mwh /habitante y año. La producida por la fuerza del agua es, desde hace años, la más rentable, por cuanto las centrales hidroeléctricas están sobradamente amortizadas y los costes de producción son mínimos. La hidrología del año, es decir, la abundancia de agua, es el único condicionante de una actividad.

Las principales infraestructuras energéticas de la zona se corresponden con instalaciones hidráulicas y eólicas, destacando la ausencia de centrales térmicas de producción eléctrica en

¹⁷ Asociación de Productores de Energías Renovables.



la zona. Gas Natural-Fenosa, cuenta con minicentrales hidráulicas en Ávila (Puente Nuevo, Burguillo, San Juan y Picada), que suman 62 MW de potencia. Ávila cuenta con una dotación de 19 parques eólicos, que producen el 5% de la energía eólica de Castilla y León y el 1% nacional, con una potencia total de 260,68 MW instalada y 294 aerogeneradores instalados¹⁸.

Las emisiones¹⁹ de CO₂ equivalentes en la provincia de Ávila, está por debajo de la media nacional situándose en 7,05 t CO₂ eq/habitante y año, mientras que la media española es de 8,77 t CO₂ eq/ habitante y año.

BIOMASA

Las posibilidades de uso de la biomasa en la provincia se han analizado²⁰ mediante la cuantificación de restos forestales y agrícolas que pueden ser aprovechados para biomasa. El análisis de vecindad ha permitido localizar las zonas con la mayor concentración de biomasa potencial en un determinado radio de acción. Posibles escenarios de aprovechamiento energético en el área de estudio a partir del recurso disponible de origen forestal.

Suponiendo la ubicación de una central de producción eléctrica a partir de los recursos disponibles en esta área (Navalosa, Navalsauz, Navadijos, Navalacruz, Hoyocasero, Navaquesera, Cepeda la Mora, Hoyos de Miguel Muñoz y San Martín del Pimpollarse) podría instalar 8 MWe de potencia, con un rendimiento eléctrico bruto de la central del 28%.²¹

GEOTERMIA

Una de las fuentes de energía renovables a valorar en la provincia es la Geotermia. Esta fuente de energía renovable, duradera, barata y desconocida aprovecha el calor del interior de la tierra para su utilización en la climatización de las viviendas. Un estudio de la Escuela Politécnica de la Universidad de Salamanca en Ávila señala que la base granítica de gran parte de nuestra provincia supone una ventaja ya que el granito es buen transmisor de esa energía hacia la superficie.

Las posibilidades de la geotermia de baja entalpía en la provincia, aquella que se realiza en profundidades inferiores a los cien metros, son esperanzadores. En la investigación tratan de mejorar el sistema de transferencia del calor del interior de la tierra que se hace mediante tuberías hacia una bomba de suministro de calor para la vivienda.

Los granitos existentes en la provincia son buenos transmisores de energía geotérmica con un grado de conductividad térmica muy alta. Si se mejora el sistema de captación con tuberías con diseños distintos a los que actualmente están en el mercado, se puede conseguir que el sistema funcione mucho mejor.

¹⁸ Junta de Castilla y León. Parques Eólicos en Castilla y León a enero de 2014.

¹⁹ Inventario de emisiones de CO₂ en el año 2008.

²⁰ Estudio Sobre el Potencial de Aprovechamiento de Biomasa en la Provincia de Ávila. Diputación de Ávila. Fundación Biodiversidad. Fondo social Europeo.

²¹ Estudio Sobre el Potencial de Aprovechamiento de Biomasa en la Provincia de Ávila. Diputación de Ávila. Fundación Biodiversidad. Fondo social Europeo.



A las ventajas medioambientales que supone la utilización de una energía limpia se le une el beneficio económico, ya que las instalaciones se amortizan en periodos de 15 a 20 años.

Si el granito tiene la desventaja de ser una roca con un alto componente de material radiactivo que provoca contaminación por gas radón, tiene la ventaja de poder ser un buen aliado para nuestra calefacción del futuro.

INFRAESTRUCTURA PARA RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

La tendencia del vehículo eléctrico sigue al alza, pero cargar las baterías todavía resulta complicado porque, fuera de las viviendas de los conductores que puedan disponer de ellas, los puntos de recarga escasean.

PUNTOS RECARG	PUNTO DE RECARGA	LOCALIDAD	VEHÍCULOS	VELOCIDAD RECARGA	PROPIEDAD
1	Hospital Nuestra Señora de Sonsoles	ÁVILA	COCHES	LENTO	PRIVADO
2	Lienzo Norte	ÁVILA	COCHES Y MOTOS	LENTO/RÁPIDO	
1	Cesvimap Ávila	ÁVILA	COCHES		PRIVADO
1	Parador de Ávila	ÁVILA	COCHES Y MOTOS		HOTEL
2	Renault Obi la Motor	ÁVILA	COCHES Y MOTOS	- /LENTO	CONCESIONARIO
1	NaturÁvila	ÁVILA AV-503	COCHES Y MOTOS	LENTO	PARKING

Red de puntos de recarga de vehículos eléctricos de Ávila.

Fuente: Electromaps

Actualmente la provincia de Ávila dispone de siete puntos de recarga²², en el casco urbano de la capital, uno en NaturÁvila, otro público en la Plaza de Arévalo. En la anterior tabla se pueden apreciar las características de los mismos.

Palencia y Valladolid impulsaron proyectos que dotaron a estas ciudades de una amplia red puntos de recarga. La instalación de una red de puntos de recarga en la provincia, dispuestos estratégicamente permitirán la conexión entre la capital y la meseta a través de la provincia.

²² Fuente: Electromaps



RESIDUOS

En la provincia de Ávila se generan²³ 79.776 toneladas de residuos urbanos ("todo en uno" o "resto"), 1.670 toneladas de "envases ligeros", 2.015 toneladas de papel y cartón y 2.032 toneladas de vidrio.

En cuanto a la recogida de envases ligeros, vidrio y papel-cartón, ésta se realiza por los ayuntamientos, mancomunidades, diputaciones o consorcios de residuos en función de los convenios firmados con los Sistemas de Responsabilidad Ampliada del Productor.

Por lo que se refiere al grado de implantación de contenedores de recogida separada de vidrio (año 2010), la media provincial de habitantes por contenedor es de 186 habitantes, con el 94,38% de los municipios atendidos y el 99,76% de la población.

Los datos sobre la implantación de contenedores de recogida separada de papel - cartón y envases ligeros, reflejan que la proporción de población atendida es del 92,88%, dos puntos por debajo de la media regional.

Según datos del Plan Integral de Residuos de Castilla y León Ávila cuenta con siete puntos limpios que dan servicio al 53,27% de la población.

	2012	2013	2014
Ávila	25,3	24,6	24,1
Castilla y León	32,6	31,9	32,3

Índice de recogida selectiva de envases y residuos de envases.

Fuente: Junta de Castilla y León.

La organización del sistema de recogida y tratamiento de la fracción "resto" se constituye en siete mancomunidades, seis plantas de transferencia, dos centros de tratamiento, ocho áreas de gestión y dos áreas de tratamiento. La gestión hasta la planta de tratamiento la realizan los ayuntamientos o mancomunidades, la planta de transferencia es gestión del consorcio provincial y los tratamientos del Consorcio Ávila Norte (Urraca Miguel en Ávila) y el Consorcio Entes Locales Valle del Tiétar (Arenas de San Pedro).

La provincia tiene poca oferta de transportistas registrados en la Comunidad de Castilla y León realizan el traslado de RCD de la obra (punto de generación) a planta de tratamiento de RCD autorizada. Su índice de recogida de envases de fitosanitarios es también muy bajo.

La sociedad abulense está comprometida en cuanto a reciclaje, con datos como la recogida de pilas, >16 kg/100 habitantes/año, considerablemente superior al resto de provincias de la comunidad.

²³ Fuente: Plan Integral de Residuos de Castilla y León. Junta de Castilla y León. Generación de residuos en Castilla y León. Datos (t) por provincias (2010).



Las emisiones y fuentes contaminantes como emisores puntuales de residuos de la provincia.

Producción y transformación de metales

- ▢ NMISA, Planta de Ávila

Industrias Minerales

- ▢ Hermanos Zarza, S.L.
- ▢ Canteras Cuadrado, S.L. Cebreros

Industria química

- ▢ Trade Corporation International
- ▢ Neochemical Desarrollos Avanzados

Gestión de residuos y aguas residuales

- ▢ Castellana de Medio Ambiente San Pedro del Arroyo
- ▢ C.T.R. Arenas de San Pedro
- ▢ C.T.R.S.U. de Urraca Miguel
- ▢ Estación Depuradora de Aguas Residuales de Ávila del

Batán Industria derivada de la madera (papel y cartón)

- ▢ Existen treinta puntos distribuidos por la provincia.

Productos de origen animal y vegetal de la industria alimentaria y de las bebidas

- ▢ An-Avícola Mérida S.L (Antes Avilavés Gredos) Vicolozano
- ▢ Matadero Frigorífico de Ávila, S.L. Río Cega
- ▢ Masterfoods Effem España Inc&Cía Src De Canaleja
- ▢ Harinera Vilafranquina, S.A.

AGUA

La provincia de Ávila se divide hidrológicamente en dos grandes cuencas la del Tajo y la del Duero, como se refleja en la imagen.

Cuenca hidrográfica del Tajo.

- 1.- Cuenca del Alberche
- 2.- Cuenca del río Tiétar

La cuenca hidrográfica del Duero:

- 3.- Cuenca del Tormes
- 4.- Cuenca del río Trabancos
- 5.- Cuenca del río Zapardiel

Cuencas hidrográficas Ávila



6.- Cuenca del Adaja

Ávila capital se encuentra entre las ciudades con mayor calidad del agua que se suministra por la red de abastecimiento y el precio más barato²⁴, ocupando el puesto número 17 en el ranking, en el que se tienen en cuenta el precio, las características del agua, los contaminantes y la higiene, en diversos parámetros.

El 24 %, de los municipios se agrupan en las diez mancomunidades que se ocupan en la provincia del Abastecimiento de aguas de estos cincuenta y nueve municipios.

La falta de caudal en las fuentes de suministro, las averías en el sistema de abastecimiento, o problemas por contaminación de las fuentes de suministro por superar los valores límites hace que en varios municipios de la provincia sea necesario recurrir al uso de cisternas de agua potable. Existen líneas de la Institución Provincial para la mejora del suministro.

INCENDIOS FORESTALES

En España²⁵ en 2015 el número total de siniestros (11.928) ha descendido un 17% con respecto a la media del último decenio. El número de conatos (superficie ≤ 1 ha) y el de incendios (superficie > 1 ha) representan un descenso del 18% y un 16% respectivamente de la media del decenio. En cuanto a las superficies afectadas bajan con respecto a la media, un 7% en superficie arbolada (33.494,55 ha en 2015) y un 5% en superficie forestal (103.199,96 en 2015). Las cifras de incendios forestales²⁶ de 100 hectáreas o más han provocado en España, en la historia reciente, 42 muertos, 233 heridos y han costado más de 751 millones de euros.

Los incendios en la provincia de Ávila se han considerado desde la propia institución provincial como el primer problema ambiental de la provincia. Las cifras de Ávila en 2015 fueron de 145 conatos de incendio, 41 incendios forestales de más de una hectárea, quemándose 50,50 hectáreas de superficie arbolada, 524,94 ha de matorral y monte bajo y 37,63 ha de herbáceas.

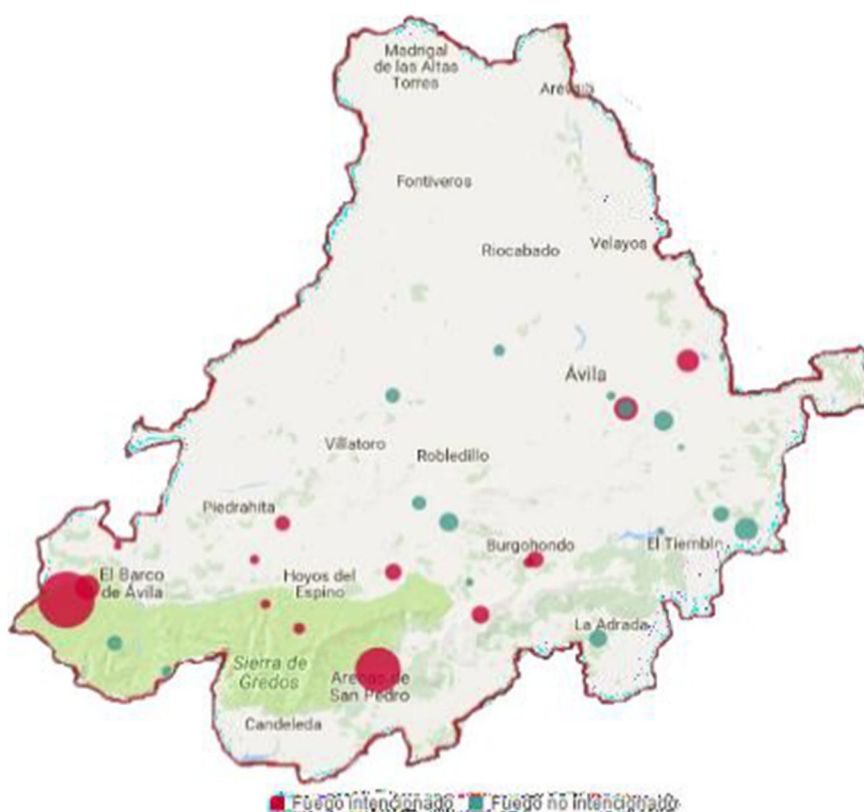
Se estima que los incendios forestales representan alrededor del 20% de las emisiones globales de GEI, emitiendo unos 8 200 M t de CO₂ y consumiendo alrededor de 5 130 M t de biomasa cada año.

²⁴ Fuente: Estudio realizado por la Organización de Consumidores y Usuarios, OCU.

²⁵ Fuente: Los Incendios Forestales en España. Equipo de estadísticas del Área de Defensa contra Incendios Forestales Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente Madrid, febrero de 2016.

²⁶ Fuente: Fundación Ciudadana Civio, en colaboración con Juan Elosua y This is Visual. Base de Datos Nacional de Incendios Forestales (EGIF) 2001-2014.





Incendios forestales en la provincia de Ávila.

Fuente: Fundación Ciudadana Civio, en colaboración con Juan Elosua y This is Visual. Base de Datos Nacional de Incendios Forestales (EGIF) 2001-2014.

Según la estadística provisional enviada por los servicios competentes de las administraciones autonómicas al Área de Defensa contra Incendios Forestales, durante 2015 no se produjo en la provincia de Ávila ningún gran incendio, categoría que incluye aquellos incendios que superan las 500 hectáreas forestales afectadas.

Los incendios forestales más graves producidos en Ávila en los últimos años:

- En 2003 un incendio se extendió por las localidades de Solana de Ávila y El Barco de Ávila. El fuego intencionado calcinó 6.275 ha durante sus 15 días de duración, resultando en el mismo una persona herida, causando unas pérdidas económicas de 753.719 euros y teniendo que emplearse para su extinción 347 personas y 33 vehículos/aviones.
- En 2009 un incendio se extendió por la localidad de Arenas de San Pedro. El fuego intencionado quemó 4.031 ha durante sus 29 días de duración, resultando el mismo una persona fallecida y otra herida y teniendo que emplearse para su extinción 832 personas y 129 vehículos/aviones.
- En 2006 un incendio se extendió por la localidad de Ávila. El fuego intencionado quemó 1.017 ha durante sus 7 días de duración y teniendo que emplearse para su extinción 125 personas y 23 vehículos/aviones.
- En 2013 un incendio se extendió por las localidades de Cebreros y El Hoyo de Pinares. El fuego no intencionado calcinó 1.095 ha durante sus 5 días de duración, teniendo



que emplearse para su extinción 523 personas y 51 vehículos/aviones

- En 2001 un incendio se extendió por las localidades de El Hoyo de Pinares y Herradón de Pinares. El fuego no intencionado afectó a 790 ha durante tres días, teniendo que emplearse para su extinción 141 personas y 16 vehículos/aviones.
- En 2006 un incendio se extendió por las localidades de La Adrada y Sotillo De La Adrada. El fuego no intencionado afectó a 648,42 ha durante tres días, teniendo que emplearse para su extinción 682 personas y 65 vehículos/aviones.
- En 2003 un incendio se extendió por la localidad de Tornadizos de Ávila. El fuego no intencionado afectó a 500 ha durante un día, teniendo que emplearse para su extinción 80 personas y 11 vehículos/aviones.

CALIDAD DE VIDA

Calidad de vida es un concepto que hace alusión a varios niveles de generalización. Para analizar esta característica se ha utilizado el Índice de Desarrollo Humano (IDH) modificado especialmente para la provincia de Ávila,²⁷ mostrando los datos regionales, nacionales y de la OCD como referencia que permita una imagen fiel de los resultados de los distintos indicadores con los obtenidos.

Es decir, se compone matemáticamente a partir de los índices que miden: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno. Siendo un indicador estadístico y se obtiene como la media aritmética de otros tres índices:

- El Índice de Esperanza de vida
- El Índice de Educación
- El Índice del PIB

Los valores mínimo y máximo utilizados en el presente estudio se refieren a los obtenidos tras la comparación entre todas las provincias españolas, y que en este caso son de 75,36 y 82,55 para la esperanza de vida, de 100% y 0% para la educación y de 25.000 y 100 € para el PIB per cápita.

Cálculo de los indicadores descritos:

$$I_r E_r V_r \text{ Ávila} = \frac{\frac{P_r - P_n}{P_M - P_n} + \frac{M_r - M_n}{M_M - M_n} + \frac{T_r - T_n}{T_M - T_n}}{3}$$

²⁷ Estudio del nivel de desarrollo económico de Castilla y León a través del IDH. Caso de análisis: Ávila. Dra. Concepción Albarrán Fernández, Dr. Vicente Enciso de Yzaguirre, Lda. Joana Bosca Vidal, Ldo. Gonzalo Hernández Muñoz. Universidad Católica de Ávila.



$$IDH \text{ \AAvila} = \frac{\frac{I_r \text{ Matriculación \AAvila}}{n} + \frac{I_r \text{ PIB \AAvila}}{n}}{2}$$
$$IDH \text{ Espa\~na} = \frac{\frac{I_r \text{ Matriculación Espa\~na}}{n} + \frac{I_r \text{ PIB Espa\~na}}{n}}{2}$$

Cálculo de Índice de Desarrollo Humano:

$$IDH \text{ \AAvila} = \frac{\frac{I_r \text{ Matriculación \AAvila}}{n} + \frac{I_r \text{ PIB \AAvila}}{n}}{2}$$
$$IDH \text{ Espa\~na} = \frac{\frac{I_r \text{ Matriculación Espa\~na}}{n} + \frac{I_r \text{ PIB Espa\~na}}{n}}{2}$$

Según los datos obtenidos la provincia de Ávila obtiene en Índice de Desarrollo Humano ligeramente superior a la media nacional, como se refleja en la siguiente tabla resumen.

Las buenas condiciones de salubridad de la provincia -que cuenta con un medio ambiente poco contaminado- y la buena situación psicológica de sus habitantes -que parecen

	D.H	I. PIB	I.E.V.	I.M.
Ávila	0,98	0,94	1,09	0,89
España	0,97	0,97	1,07	0,87

Índice de desarrollo humano.
Fuente: Elaboración propia, INE, I.D.H. (Índice de desarrollo humano).



estar menos afectados por el stress- hacen que el índice de esperanza de vida de los habitantes de la provincia de Ávila, en comparación con la mayoría de la geografía española y europea, sea más elevado.



Evolución de la renta per cápita en la provincia de Ávila

Fuente: INE 2007 - 2011. Relación entre el PIB (Producto Interior Bruto) de una zona y su cantidad de habitantes.

Gráfico composición de los

hogares abulenses.
Datos INE.

Las cifras en educación nos sitúan en una buena posición en comparación con la media nacional, pero por detrás de la mayoría de países de la Unión Europea. Por tanto, la educación debe seguir siendo un objetivo prioritario.

Entre los distintos aspectos referentes a las condiciones de vida de los hogares y sus cambios, destacamos el número de personas por hogar, como otro dato que puede reflejar la calidad de vida de los abulenses, en el siguiente gráfico se refleja que la mayor parte de los hogares están formados por dos personas, seguidos de los hogares unipersonales.

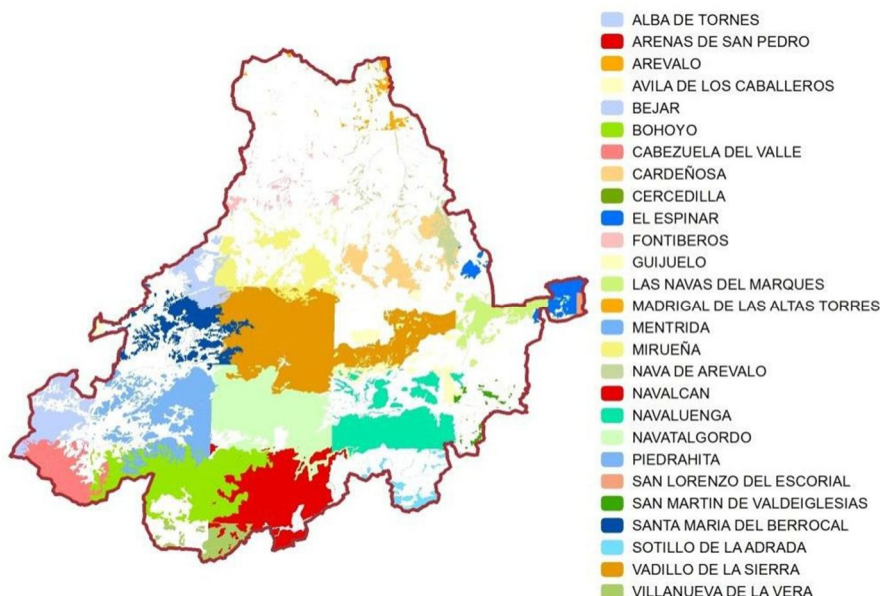
El porcentaje de población activa en edad legal de trabajar (entre los 16 y 65 años) respecto a la población total de la misma edad de los abulenses se sitúa en 53,2 % por debajo del 70 % fijado por la Estrategia de Lisboa marcaba como objetivo un 70%.

La Renta per cápita es un indicador comúnmente utilizado para estimar la riqueza económica, que numerosas evidencias muestran está positivamente correlacionada con la calidad de vida de los habitantes. En este caso la renta per cápita de los abulenses se sitúa como la más baja de la región.

HÁBITAT

La especial orografía de la provincia, con su composición heterogénea y diferenciada, convierte Ávila en una de las provincias con mayor riqueza en ecosistemas y por tanto en biodiversidad.





Zonas de la Directiva hábitat en la provincia de Ávila.

Datos Mapama. Banco de Datos de la naturaleza.

A pesar que los hábitats de interés comunitario presentes son números, se plantean cuatro ecosistemas básicos:

En la parte norte de la provincia la **llanura cerealista** se compone por grandes planicies de campos de cultivo con bosques isla diseminados, la mayor superficie forestal se concentra en el corredor del río Adaja con bosque de pinar, en superficie le siguen los pinares próximos a Nava de Arévalo. En las márgenes de los principales ríos se encuentran interesantes bosques de ribera. Donde el principal cultivo es cereal de secano, si bien en los últimos años se ha desarrollado extraordinariamente el cultivo de regadío irrigado. Existen varias especies de aves y mamíferos, algunas de ellas de gran valor como la avutarda y el águila imperial.

El mediterráneo en su extremo meridional con una zona templada, al abrigo de la Sierra de Gredos, con bosques de coníferas y frondosas, además de vides, olivares, naranjos, higueras, cerezos y plantaciones de tabaco, pimentón y sandías.

El hábitat de encinar se ubica en la parte central y sur de la provincia, extendiéndose por grandes zonas alrededor de la capital. Los encinares existentes en las inmediaciones de Bonilla de la Sierra y en el valle del Corneja son especialmente valiosos por su antigüedad, porte y magnífico estado de conservación, ya que proporcionan cobijo y alimento a gran variedad de fauna, destacando especialmente por su valor ecológico el águila imperial.

El ecosistema de alta montaña se puede encontrar principalmente en la Sierra de Gredos, Sierra de Béjar y las inmediaciones del Pico Zapatero y en La Serrota. Conserva una de las poblaciones más importantes de cabra montés.

Estos variados ecosistemas adquieren una singularidad muy apreciada por los amantes de la ornitología, que pueden disfrutar del avistamiento de especies que habitan las altas montañas de Gredos, la Reserva Ornitológica de La Laguna del Oso en la Moraña y otras características de turberas de montaña, pinares, pantanos, pastizales, distintos cursos fluviales.

En cuanto a los hábitats destacados por la Directiva Hábitats, en la provincia de Ávila se ha



constatado la presencia de 47 hábitats y 80 especies de interés comunitario de la Directiva Hábitats, que representan el 20,17% y el 6,54% respectivamente de los contemplados en los anexos I (hábitats) y II y/o IV (especies) de la mencionada Directiva. Además están presentes 60 taxones del anexo I de la Directiva Aves, que suponen el 30,77% del total de los incluidos en este anexo, así como 128 especies migradoras de presencia regular. En conjunto, considerando tanto las especies del anexo I de la Directiva Aves como los hábitats del anexo I y las especies de flora y fauna de los anexos II y/o IV de la Directiva Hábitats, la provincia alberga un total de 187 valores protegidos Red Natura 2000.

La Red Natura 2000²⁸ en la provincia de Ávila engloba una superficie total de 340.3611 ha, que representa el 42,28% de su territorio.

De los 248 términos municipales que constituyen la provincia de Ávila, 149 coinciden total o parcialmente con la Red Natura 2000, lo que supone el 60,08% del total provincial y el 11,50% de los municipios incluidos en la Red en Castilla y León. De ellos 35 se encuentran completamente incluidos en Red Natura 2000. La red de ZEPA de Ávila incluye 11 espacios con una superficie total de 309.196 ha, que constituye el 38,41% de la provincia.

La red de LIC / ZEC en la provincia incluye 15 espacios con una superficie total de 284.948 ha, lo que supone el 35,40% del total.

²⁸ Fuente: Memoria informativa. Espacios Protegidos Red Natura 2000 de Castilla y León



1.4.- CIUDADANÍA

PARTICIPACIÓN

La percepción obtenida en la fase de diagnóstico²⁹ es que la provincia ve afectada su participación social por elementos como la tasa de envejecimiento, la falta de pertenencia territorial de las zonas más cercanas a la provincia madrileña o la falta de nuevos canales de participación instantánea. Sin embargo continúa disponiendo de una masa crítica importante, de organizaciones ciudadanas, empresariales y territoriales, dispuestas a llevar a cabo esta participación y mermar la falta de productividad participativa. Los datos de las pirámides de población pueden mostrar los sectores de en los que es preciso incidir planteándose nuevos métodos de comunicación o encuentro. Cabe destacar en este punto el acuerdo de Diálogo Social que mantiene la Diputación de Ávila, similar al que funciona en Castilla y León, que vincula a la propia institución provincial, la patronal abulense y los principales sindicatos de la provincia.

La insatisfacción con el funcionamiento de las instituciones y los actores políticos tradicionales, provoca el desinterés por el uso de las herramientas digitales en canales de participación convencionales, y no las limitaciones tecnológicas.

Pero no es cierto que exista un desinterés por parte de los jóvenes españoles hacia la política³⁰ o el sistema democrático en general, la actitud distante de los jóvenes hacia las formas tradicionales de participación política, muestra una radiografía más que aquella que reduce el diagnóstico a cuestiones relativas a la edad, la situación laboral o de expectativas personales. Se trata un fenómeno que está más relacionado con la incapacidad de las instituciones para canalizar las demandas ciudadanas, consecuencia de las profundas transformaciones que han sufrido nuestras sociedades en estos últimos años. Que han provocado que los ciudadanos comiencen a buscar fórmulas alternativas para la participación y la influencia en la construcción de la agenda política.

Las TIC³¹ están permitiendo especialmente a los jóvenes construir su realidad de relaciones, subjetividades, ideas, compromisos, de un modo diferente al tradicional, ocupando una posición privilegiada para entender esta nueva realidad y asumir gran parte del liderazgo ciudadano. Es necesario considerar que las TIC afectan a la información, la participación y la colaboración y ofrecen importantes posibilidades de introducir cambios.

La dificultad de la provincia respecto a la calidad de la recepción y calidad de los servicios vinculados con las TIC, no es el único motivo de escasa participación ciudadana en procesos participativos online, sino la insatisfacción con el funcionamiento de las instituciones lo que provoca el desinterés por el uso de las herramientas digitales en canales de participación convencionales, y no las limitaciones tecnológicas. Siendo necesario un cambio de enfoque participativo en el que las campañas no consideren al receptor como elemento pasivo de los mensajes.

²⁹ Dato basado en los hechos relatados durante las entrevistas personales y en la escasa participación obtenida en las encuestas ciudadanas on-line.

³⁰ Las TIC en la participación política de los jóvenes. Adolfo Álvaro Martín y Rafael Rubio Núñez.

³¹ Juventud y TIC.



GOBERNANZA

Los territorios rurales, desde el punto de vista de las Políticas y Servicios Públicos, son ámbitos singulares fundamentalmente, aquellas referidas a las infraestructuras básicas y al modelo de crecimiento económico. Esto supone un reto para el Sistema Político Administrativo que debe mantener la igualdad de accesos de todos los ciudadanos al conjunto de los derechos, ya que en caso contrario se corre el peligro de incidir negativamente en la cohesión social.

Siguiendo las bases fijadas por la RISS3, la visión compartida es uno de los elementos básicos del enfoque de La Estrategia Provincial de Ávila. El proceso de gobernanza participativa constituye parte importante de la metodología utilizada. En el marco de la elaboración de Estrategia se ha reforzado el enfoque de abajo arriba, con la organización de un considerable número de entrevistas y grupos de trabajo.

Actualmente el proceso de modernización de las instituciones es un proceso determinante que debe permitir el impulso de la prestación de servicios de manera inteligente por las entidades locales de Ávila, la transparencia en sus actuaciones, así como fomentando la participación y colaboración con los ciudadanos.

Cualquier estrategia o modelo de ordenación del Territorio de la Provincia parte de la dificultad, en su proyección de programas, políticas integradas y acciones, de la posibilidad de un enfoque sobre un horizonte de 249 objetivos (municipios). Primera de premisas que sustenta la necesidad de dotar una estructuración territorial inferior de referencia, como garantía del mantenimiento y modernización de los servicios públicos a los ciudadanos y la necesaria cobertura de las necesidades sociales. La provincia dispone de veintiocho mancomunidades con 233 municipios mancomunados. La mayor agrupación corresponde a La Mancomunidad de Municipios de la Comarca "La Moraña" con 64 municipios y la menor a La Mancomunidad de Aguas de Piedrahíta - Malpartida de Corneja con 2 municipios.

La Carta Europea de Ordenación del Territorio (CEOT) define la Ordenación del Territorio como la "expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales de toda la sociedad". La Ordenación del Territorio se manifiesta, por ello, no sólo a través de los instrumentos de planificación sino, e incluso antes, en las formas de gobernar el territorio desde las estructuras administrativas vigentes. Una premisa importante del nuevo modelo es que ordenación y gobierno del territorio deben considerarse realidades inseparables.

TRANSPARENCIA

Alcanzar la transparencia y la involucración social son elementos que requieren la posibilidad de personalizar la información y llevar a cabo su distribución con la mayor eficacia posible.



Según los datos recabados en las encuestas ciudadanas para el diagnóstico de la Estrategia la percepción de la ciudadanía abulense sobre transparencia es muy positiva, siendo uno de los apartados mejor valorados.

	Diputación de Ávila	Ayuntamiento de Ávila
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	27%	17%
Información sobre los cargos electos y el personal. Se Publica	17%	12%
Información sobre la organización y el patrimonio	63%	20%
Información sobre la estructura de la diputación. Se publica	79%	30%
Información sobre normas e instituciones. Se publican	18%	
Planificación y organización de la diputación. Se Publican	0%	17%
ACCESO A LA INFORMACIÓN	8%	
Comunicación Pública	14%	
E-Administración	0%	
M-Government (Mobile Government)	0%	
Open Data	0%	
PARTICIPACIÓN		26%
Información y atención al ciudadano		45%
Grado de compromiso para con la ciudadanía		15%
TRANSPARENCIA ECONÓMICA		42%
Información contable y presupuestaria		80%
Transparencia en los ingresos y gastos municipales		100%
Transparencia en las deudas municipales		25%
Información económica y presupuestarias		8%
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		58%
Procedimientos de contratación de servicios		50%
Relaciones y operaciones con proveedores y contratistas		0%
Contratos, convenios y subvenciones		75%
URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS		50%
Planes de ordenación urbana y convenios urbanísticos		50%
Decisiones sobre recalificaciones y adjud. urbanísticas		0%
Anuncios y licitaciones de obras públicas		75%
Información sobre concurrentes, ofertas y resoluciones		50%
Seguimiento y control de la ejecución de obras		0%
Indicadores sobre urbanismo y obras públicas		100%

Índices de transparencia.

Fuente: Dyntra. Dynamic Transparency Index

Se han evaluado las dos principales Instituciones de la provincia respecto a los índices de transparencia.

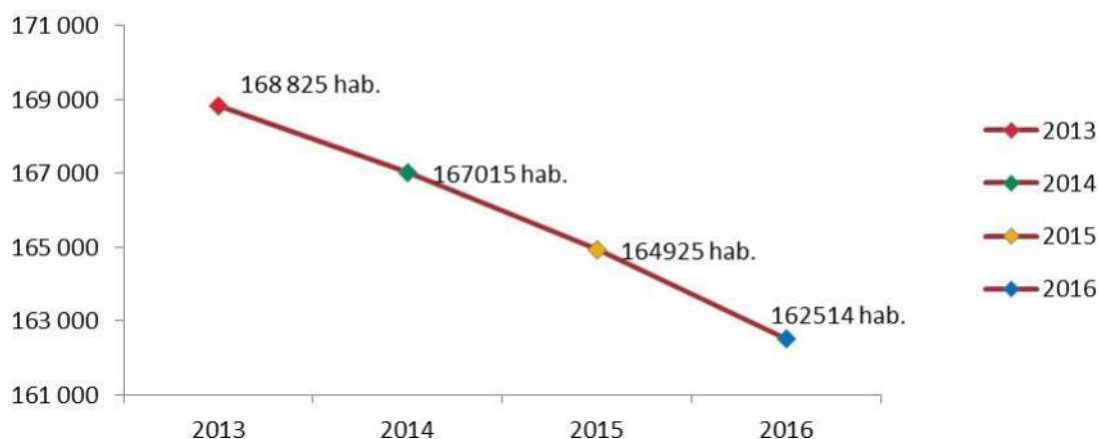
La adecuada implantación provincial de la administración electrónica reforzara los índices de transparencia, puesto que una Administración sin papel basada en un funcionamiento íntegramente electrónico no sólo sirve a los principios de eficacia y eficiencia, al ahorrar costes a ciudadanos y empresas, sino que también refuerza las garantías de los interesados a la vez que facilita una mejor transparencia.



DEMOGRAFÍA

La evolución de la población está sufriendo un proceso continuo de despoblamiento, con una pérdida de 6.311 habitantes en los últimos tres años, un descenso del 3,74 % que equivale a que la provincia de Ávila sufre el equivalente 5,7 personas diarias.

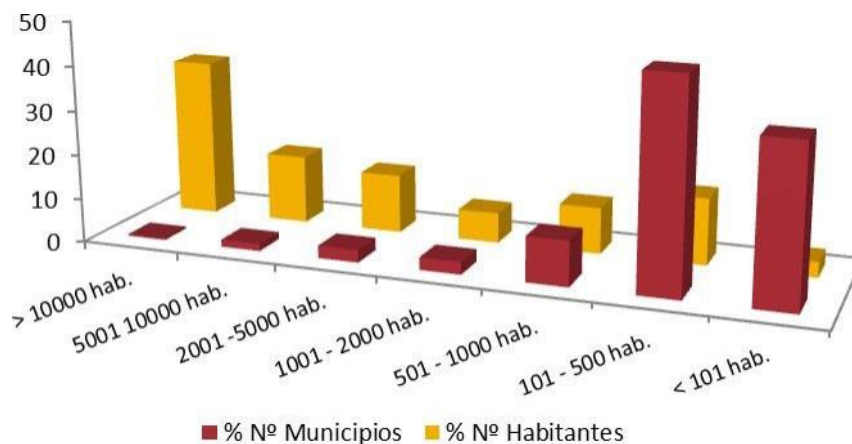
Evolución de la población 2013-2016



Evolución de la población de Ávila 2013 - 2016

Fuente: INE Padrón

La despoblación es más aguda en los municipios más pequeños con un porcentaje de despoblación entre 2013 y 2016 del 7,15% entre los municipios con menos de cien habitantes, respecto al 1,28 % en los de más de mil habitantes. Los municipios con crecimientos poblacionales destacables, superiores al 10 %, apenas llegan a aportar 191 nuevos habitantes a la provincia.



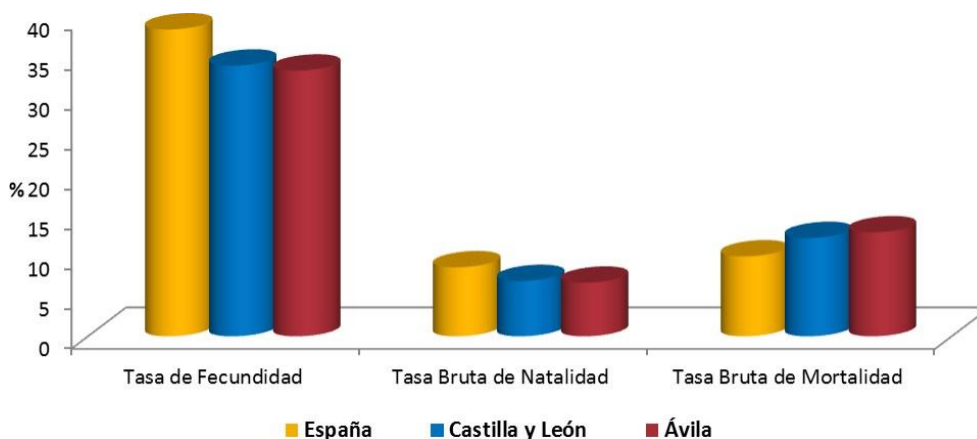
Distribución de la población por tamaño de los municipios.

INE Revisión del padrón municipal 2016.



Todos los datos, análisis de la provincia conllevan o tienen como consecuencia la alta tasa de despoblación y es que cada día casi hay seis abulenses menos, la emigración por los diversos motivos que vamos a analizar la baja tasa de fecundidad, la despoblación de la provincia define la dinámica territorial y es causa y consecuencia de las características y problemáticas de esta provincia

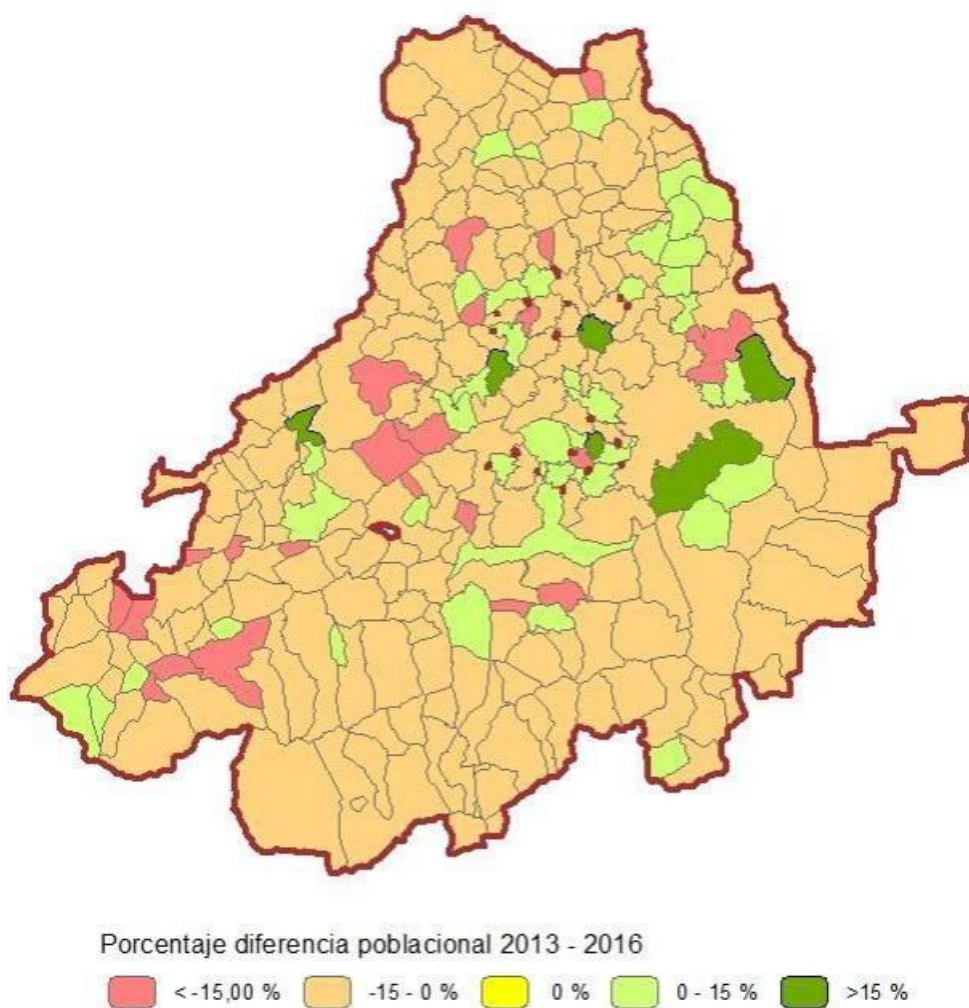
Como se puede apreciar en el siguiente gráfico Ávila tiene un Tasa de Fecundidad (nacidos por mil mujeres) 33,37 lo que es un dato similar a la de Castilla y León y cinco puntos menor que el dato nacional, así mismo la tasa bruta de natalidad es menor que la regional y la nacional siendo de 6,73. Al contrario y para aumentar los problemas demográficos de la provincia la tasa bruta de mortalidad es más elevada que la nacional que es de 10,04 y la de Castilla y León de 12,34, siendo de 13,05 puntos.



Indicadores poblacionales básicos comparados. INE Revisión del padrón municipal 2016.

Las diferencias demográficas no son homogéneas en la superficie territorial, los municipios cercanos a la capital de provincia han aumentado su población en mayor medida que los ubicados en otras zonas geográficas. Las localidades localizadas en las cercanías de Madrid, presentan una densidad poblacional más elevada, pero la tendencia de la misma está siendo negativa. Es apreciable en la siguiente imagen de la provincia que el oeste de la provincia está viéndose más castigado por la despoblación en los últimos años.



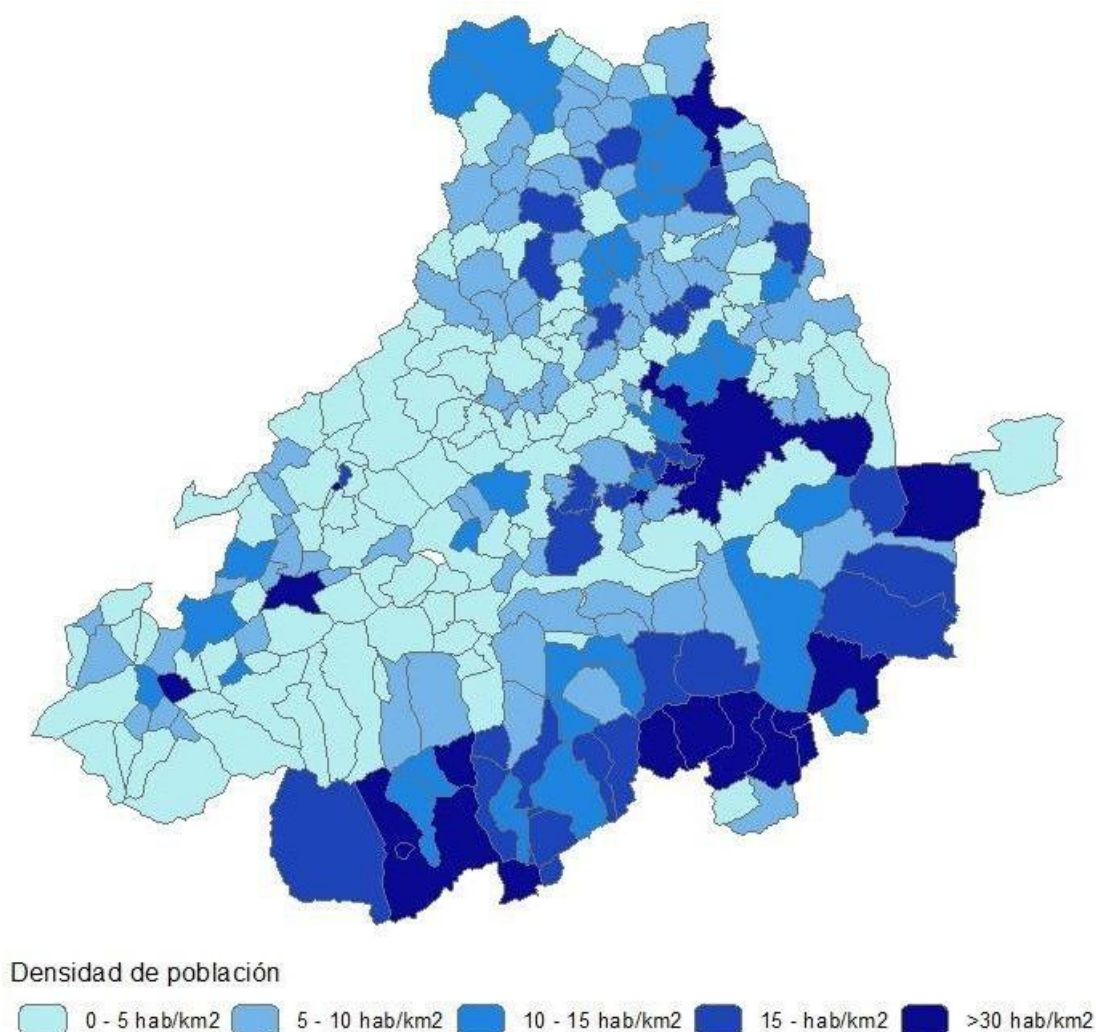


Diferencia poblacional por municipios 2013 - 2016
 Fuente: Elaboración propia Datos INE Padrón continuo

Ávila es una unidad territorial de nivel NUTS3 (nivel provincial) de acuerdo con la definición establecida en el Reglamento (CE) 1059/2003 clasificada, Según la clasificación de tipología urbana-rural de Eurostat³², como predominantemente rural, junto con otras provincias de la Región como Segovia, Soria y Zamora.

³² Basado en una variación de la metodología del utilizado por la OCDE.





Densidad de población por municipios.

Fuente: Elaboración propia Datos INE Padrón continuo

Castilla y León tiene la consideración de región “más desarrollada” de conformidad con el artículo 3 de la Decisión de ejecución de la Comisión 2014/99/EU, por situarse el PIB per cápita por encima del 90 % de la media europea.

Valoración Territorial

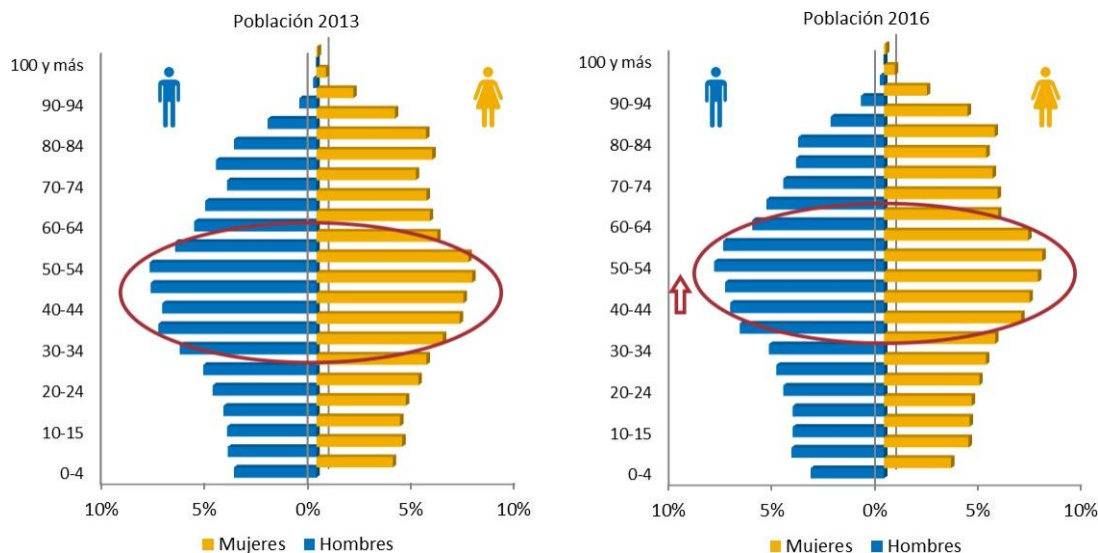
La densidad de población se suele utilizar como indicador para diferenciar las zonas rurales de las zonas urbanas, aplicando esta definición Ávila en conjunto, presenta un carácter rural. La densidad³³ de la provincia es de 20,19 hab./km² siendo su grado de ruralidad Grado de Ruralidad³⁴ (G.R.) de 48,85 %, con un porcentaje de población rural muy superior a la media nacional. El número de habitantes es otro de los indicadores frecuentemente utilizado para tratar de realizar la distinción que nos ocupa. Son muchos los estudios que han situado en 10.000 habitantes el umbral de separación. La densidad rural³⁵ de la provincia tan sólo alcanza el 10,93 habitantes/km².

³³ Datos densidad de población.

³⁴ Grado de ruralidad:



La masculinización de la provincia es significativa. La tasa de masculinidad³⁶ es considerablemente más elevada que la nacional estando en 50,22 %, dos grados más elevada si se considera el dato de la zona rural 52,22%, siendo la masculinización de la población se acentúa entre la población de 40 a 55 años.



Pirámides poblacionales de la provincia de Ávila 2013 y 2016

Datos INE Padrón continuo.

El Grado de urbanización asciende al 48,85 %. Según los datos obtenidos³⁷ Ávila dispone de 162.514 habitantes de los que el 35,74 % de los mismos viven en Ávila capital, 58083 habitantes, distribuyéndose el 64,26 % de la población en las zonas rurales. El territorio se considera distribuido en cinco comarcas como se aprecia en la siguiente imagen de la comercialización territorial.

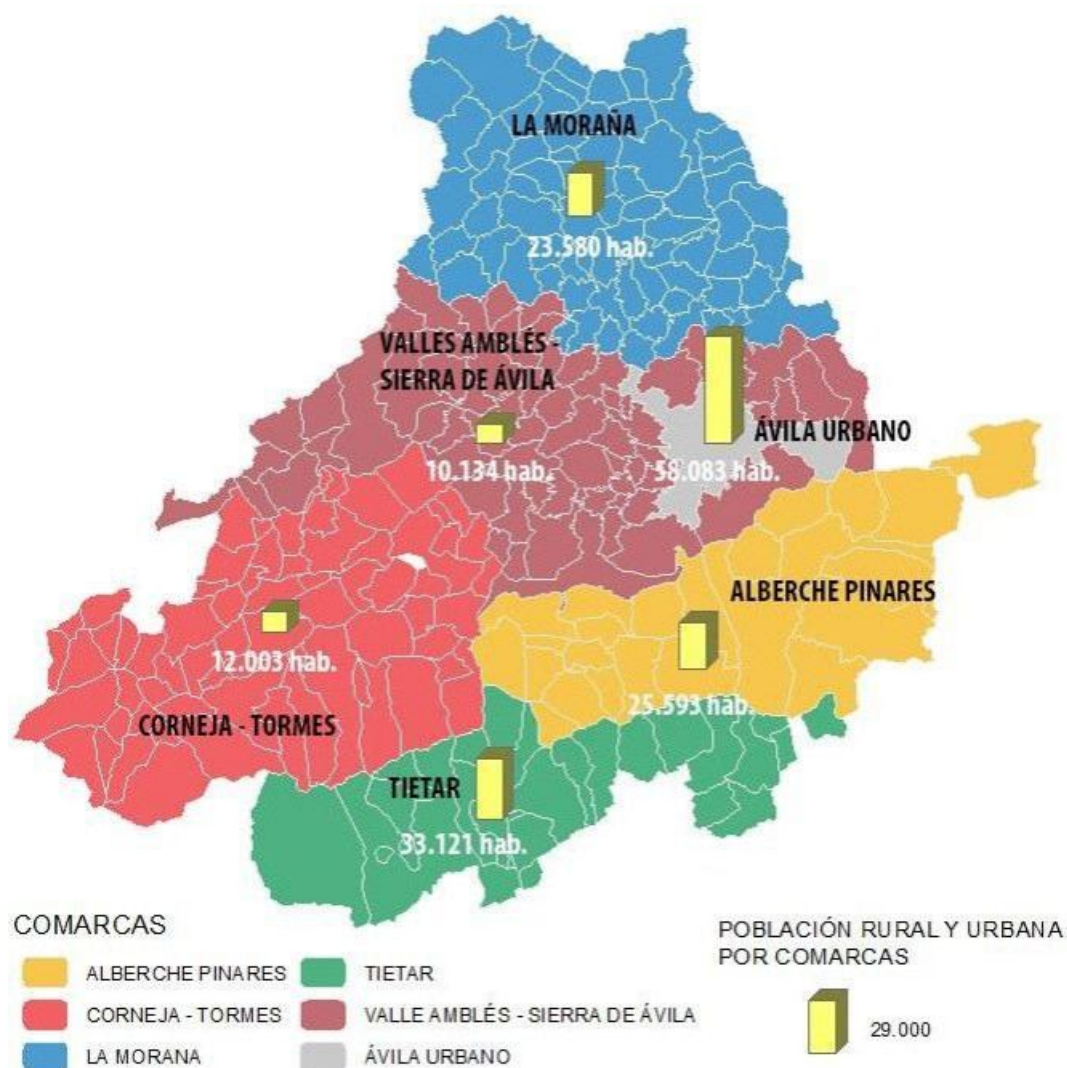
³⁵ Según los parámetros de la .Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural: a) Medio rural: el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores definido por las administraciones competentes que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km2. c) Municipio rural de pequeño tamaño: el que posea una población residente inferior a los 5.000 habitantes y esté integrado en el medio rural.

³⁶ Tasa de masculinidad $T_r = \frac{Mr}{B} \cdot D$ Población masculina

Población total $\cdot 100n$ ³⁷

Fuente: INE Revisión del padrón municipal 2016.



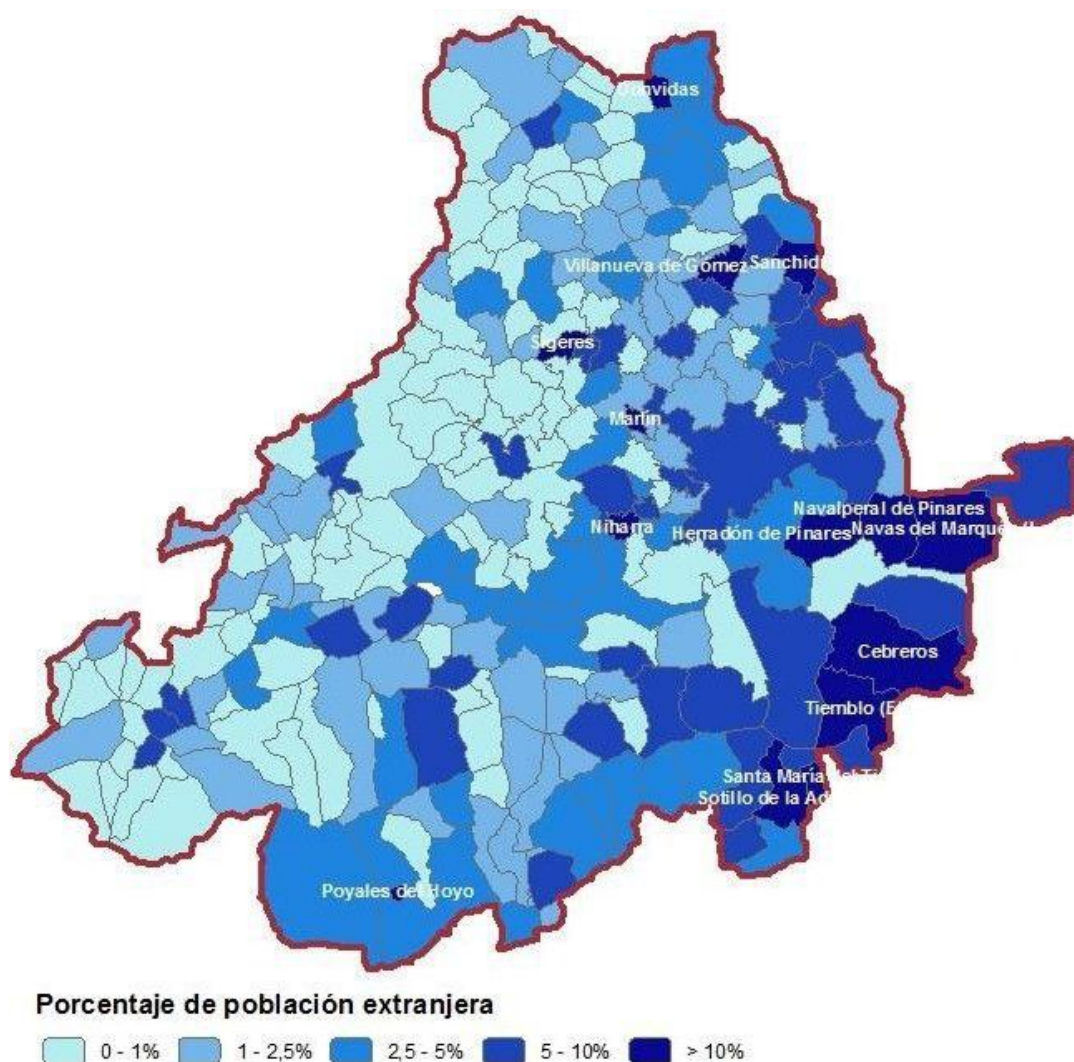


Distribución comarcal de los municipios de la provincia de Ávila.

El mapa comarcal³⁸ refleja la distribución de la provincia de Ávila en sus respectivas áreas territoriales. Valle Amblés – sierra Ávila agrupa el 41,98% de la población al incluir en sus límites el municipio de Ávila, siendo su población rural de 10.134 habitantes, el equivalente al 6,2 % de la provincia. La siguiente área que más personas aglutina es Tiétar con 33.121 habitantes, Alberche Pinares presenta una población de 25.593 habitantes, La Moraña de 23.580 habitantes y Corneja – Tormes de 12.003 habitantes, siendo la zona más despoblada con cifra similares a las del área rural de Valle Amblés – Sierra de Ávila.

³⁸ En la imagen se ha extraído el municipio de Ávila de su comarca Valle Amblés- Sierra Ávila, al considerarse municipio urbano.





Porcentaje de población extranjera en los municipios de la provincia.

Fuente: FUENTE: D. G. de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Estadística del Padrón Continuo".

La población de nacionalidad no española en Ávila asciende al 6,97% de la población, el 5,96% si excluimos la capital de provincia. El origen de este sector de la población es mayoritariamente europeo (37,21%), africano (31,15%), americano (27,87%) y minoritariamente asiático. Setenta y seis municipios no tienen presencia de población no nacional.

Los municipios del sureste de la provincia son los que mayor porcentaje de población extranjera presentan, destacando Navalperal de Pinares (24,22%), Niharra (23,26%), Herradón de Pinares (19,1%), y Navas del Marqués (18,78%). Esta población es prácticamente exclusiva de Rumanía y Marruecos y en Niharra que destaca un alto porcentaje de argelinos.



CAPITAL HUMANO: FORMACIÓN

La provincia cuenta con tres universidades de calidad y disponibilidad de formación al más alto nivel, con Programas de Grado y Post-Grado: Universidad de Salamanca (Campus de Ávila), Universidad Católica y Universidad Nacional de Educación a Distancia. La posibilidad de una estrategia coordinada desde las mismas, potenciando sus sinergias ofrece un destacable potencial a la Provincia.

La Capital de provincia dispone en cuanto a centros formativos de cuatro Escuelas de Educación Infantil, un Centro Privado de Educación Infantil, doce públicos Colegios de Educación Infantil y Primaria y cuatro privados, cinco Institutos de Educación Secundaria, un Centro Privado y otro privado de Formación Profesional, Escuela Oficial de Idiomas, Conservatorio Profesional de Música, Escuela de Música, Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Deportivas de Fútbol, Centro Publico de Educación de Personas Adultas y un Colegio de Educación Especial.³⁹

El resto de la provincia reparte los centros educativos formales en cuarenta y seis de los 248 municipios, con diez Escuelas de Educación Infantil, cuarenta y cinco Colegios públicos de Educación Infantil y Primaria y cuatro privados, dos, Instituto de Educación Secundaria Obligatoria, doce Institutos de Educación Secundaria, cinco Centros Públicos de Educación de Personas Adultas, Centro Privado de Formación Profesional Específica, Centro de Educación Obligatoria, Escuela Oficial de Idiomas, dos Escuelas de Música, y Una Escuela de Música y Danza.

En estos momentos, frente al concepto tradicional de formación⁴⁰ referente a la disponibilidad universal de información y actualmente la variación de la estructura del mensaje, abandona el formato informativo fomentando la necesidad de cultivar la capacidad de procesar datos y conocimientos. Así, la alfabetización en nuevos medios⁴¹ incluye no sólo habilidades literarias tradicionales, sino también sociales y éticas. Los nuevos entornos precisan de un cambio de enfoque educativo en el que se incida en una serie de habilidades cognitivas, el saber hacerse preguntas y tener hábitos mentales para resolverlas; la capacidad de seleccionar la información verdadera de la falsa y en seleccionar la información valiosa de la irrelevante.

Desde los entornos educativos de carácter formal, se está realizando un importante esfuerzo por entender e incorporar estas nuevas habilidades, en un contexto en el que se están definiendo las competencias digitales en el ámbito de la alfabetización de los jóvenes, no como una mera capacitación a estudiantes y profesores para ser capaces de utilizar la tecnología, sino desarrollando conceptos como las TAC (tecnologías del aprendizaje y el conocimiento) y las TEP (tecnologías del empoderamiento y la participación).

³⁹ Junta de Castilla y León - Consejería de Educación. Directorio de Centros de Castilla y León.

⁴⁰ Las TIC en la participación política de los jóvenes. Adolfo Álvaro Martín y Rafael Rubio Núñez.

⁴¹ Jenkins et al. (2009).



MUJER

El cambio cultural y de valores del último siglo ha impulsado a las mujeres a entrar en el mercado de trabajo dando lugar a lo que se conoce como la “revolución silenciosa”: las mujeres han salido del hogar privado para conquistar el espacio público.

A pesar de los logros conseguidos en el terreno laboral y socioeconómico; sin embargo, en el medio rural de Ávila se detectan aún marcadas situaciones de desigualdad en el acceso al trabajo, exclusiones sociales, ... que se han visto agravadas con la coyuntura de crisis económica por la que se atraviesa.

La situación laboral de las mujeres rurales se ve mermada, además, por el hecho de que la mayor parte de los titulares de explotaciones agrarias, son varones. La Encuesta de Población Activa (EPA) detecta año tras año este fenómeno, en concreto en el segundo trimestre de 2015 cuantifica la ocupación en el sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, en un 24,8 % de mujeres, frente a un 75,2 % de hombres⁴².

La escasa incorporación de las mujeres al mercado laboral rural puede deberse en gran medida a la importante proporción de mujeres rurales mayores de 65 años, existe una gran diferencia entre el nivel cultural de las mujeres rurales jóvenes y mayores. Y a que el matrimonio y la maternidad continúan siendo dos de las principales causas del abandono de la vida laboral por parte de las mujeres.

Las condiciones específicas de la provincia tales como la masculinización de la actividad agraria, las mayores dificultades para acceder a un empleo, a los diferentes servicios, en particular los relacionados con las nuevas tecnologías, o la escasa representatividad de las mujeres rurales en puestos de responsabilidad y toma de decisiones, hacen que las mujeres rurales tengan dificultades añadidas precisamente por vivir en el medio rural abulense.

Todo ello se traduce en una amenaza para la vida en los pequeños municipios debido a la falta de oportunidades de las mujeres y de acceso en igualdad de condiciones a un empleo, a la propiedad de las tierras o a puestos de toma de decisiones.

La participación de las mujeres rurales en los procesos de toma de decisiones es fundamental para eliminar los tradicionales desequilibrios existentes entre hombres y mujeres. Este proceso constituye una de las estrategias para la incorporación de las mujeres en el desarrollo. Pero en general, las mujeres gozan de menor representación política, social y sindical que los hombres. Como ejemplo, puede citarse que el porcentaje medio de alcaldesas en los municipios españoles es del 19 %¹¹. Para mejorar la situación de las mujeres de la provincia es fundamental, fomentar su visibilidad e impulsar y promover condiciones que faciliten la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en un escenario de corresponsabilidad entre mujeres y hombres.

⁴² Especial mención debe hacerse en este ámbito a la Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias, cuyo objeto es mejorar la participación femenina en las organizaciones agrarias y visibilizar el trabajo de las mujeres en las explotaciones agrarias, fomentar la igualdad y mejorar la calidad de vida en el medio rural, y ayudar al asentamiento de la población rural.



IGUALDAD

La Resolución 41/128 de Naciones Unidas relativa al Derecho al Desarrollo reconoce que la igualdad de oportunidades en el desarrollo “es una prerrogativa tanto de las naciones como de los individuos que componen las naciones”. En el ordenamiento jurídico español, el artículo 14 de la Constitución Española establece que la población española es igual ante la ley, “sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”. Por su parte, el artículo 9.2 señala que son los poderes públicos quienes deben “promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de las personas y de los grupos en que se integran sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud; y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social”.

La consecución de una sociedad plenamente desarrollada pasa por alcanzar la igualdad efectiva. Medio rural, mujer, mayores, discapacidad, son condicionantes que afectan a parte de la población provincial.

Conseguir la plena igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es una cuestión de derechos fundamentales, pero también un soporte para el desarrollo económico, y un elemento esencial en la vertebración y cohesión provincial. La igualdad es una exigencia fundamental en toda sociedad democrática, así como un fiel indicador del nivel de desarrollo. Dado que la igualdad entre mujeres y hombres es un principio transversal en el ámbito de la Unión Europea, en sus esfuerzos por aumentar la cohesión económica, territorial y social, la Unión debe tener como objetivo, en el marco de la Estrategia Sostenible Provincial luchar contra cualquier forma de discriminación y eliminar las desigualdades entre hombres y mujeres.

En relación a la mejora del bienestar de la población, el sistema de servicios sociales tiene la finalidad de facilitar la plena inclusión de las personas en situación de dependencia (personas mayores y personas con discapacidad), promoviendo su autonomía y desarrollo personal y asegurando el derecho a vivir dignamente durante todas las etapas de su vida.

La Ley de servicios sociales de Castilla y León y su desarrollo mediante el Catálogo de Servicios Sociales de Castilla y León, supone: una oportunidad de mejorar el bienestar social de las personas residentes en el medio rural; un vector de cohesión social y territorial, equiparando la calidad de los servicios sea cual sea el lugar en el que se presten, y; un nuevo yacimiento de empleo con potencial de crecimiento que se debe aprovechar.

En relación a la mejora del bienestar de la población, el sistema de servicios sociales tiene la finalidad de facilitar la plena inclusión de las personas en situación de dependencia (personas mayores y personas con discapacidad), promoviendo su autonomía y desarrollo personal y asegurando el derecho a vivir dignamente durante todas las etapas de su vida. El catálogo de prestaciones, tanto esenciales como no esenciales, permite diseñar un plan individualizado de atención integral, un conjunto de servicios personalizados o a la carta.



Entre un 5% y el 7% de la población rural tiene certificado de discapacidad. Solo entre un 15% y un 20% de las personas está recibiendo servicios especializados.

El reto es hacer frente a la exclusión territorial y sus consecuencias, a través de una estrategia de carácter integral e integradora. Una estrategia de desarrollo territorial basada en el desarrollo de los servicios sociales, como vector, que procure la prestación de un Plan de Apoyo Individualizados a las personas dependientes que residen en el rural, a la vez que se pone en valor un Nuevo Yacimiento de Empleo, que procure la inserción laboral de las personas con discapacidad y otras personas en riesgo de exclusión. Como condición para el éxito de esa estrategia es la interrelación de los agentes del territorio, a saber, Administraciones Públicas, Grupos de Acción Local, las personas dependientes y las entidades sociales privadas (representantes y prestadoras de servicios). Los problemas a los que se enfrentan cada uno de ellos, así como las fortalezas que poseen y los retos estratégicos, son:

SERVICIOS DE PROXIMIDAD

Los Servicios Sociales integrales, de calidad, cercanos e iguales española, son una necesidad básica esencial, en toda la geografía y más si cabe en la provincia de Ávila, debido a sus características poblacionales y geográficas. El desarrollo de unos Servicios Sociales para que eficaces y capaces de responder a las necesidades de los ciudadanos requiere una mayor cohesión, calidad y equidad.

La constitución española, en su artículo 148.1.20 atribuye de forma exclusiva a las Comunidades Autónomas el ámbito de la "Asistencia social", lo que ha sido reforzado con posterioridad por los distintos estatutos de autonomía, que a su vez sirven de base a las leyes de Servicios Sociales de las Comunidades Autónomas, en donde se determina el catálogo de servicios a prestar en cada una de ellas.

La Organización de Servicios de la provincia se estructura en los

siguientes once CEAS⁴³: Arenas, Arévalo, Ávila, Barco, Burgohondo, Casavieja, Cebreros, Crespos, La Adrada, Madrigal y Piedrahita.



Recursos sociales de la Provincia de Ávila.

Fuente: Diputación de Ávila. Familia, Dependencia e Igualdad de Oportunidades

⁴³ Fuente: Diputación de Ávila. Familia, Dependencia e Igualdad de Oportunidades.



Desde la Junta de Castilla y León se ha apostado por la creación de centros multiservicios que ofrecen servicios de proximidad que mejoran la calidad de vida y la atención a la personas dependientes sin necesidad de desplazarse a entornos urbanos; una forma de atención que apuesta por el territorio y por la permanencia de las personas dependientes en sus propios hogares y entornos con los apoyos necesarios que favorezcan el logro de esos proyectos de vida y eviten que tengan que abandonar su entorno familiar y social. Estos centros multiservicios, que en Ávila son 26 con 68 servicios, aúnan servicios para las personas que necesitan apoyos, generan empleo y riqueza y asientan servicios sociales de calidad en el medio rural.

El servicio de ayuda a domicilio es una competencia delegada por la Junta de Castilla y León a la Diputación, que se financia a través de un acuerdo marco.

VOLUNTARIADO EN EL MEDIO RURAL

Según los datos de la Plataforma del Voluntariado de España, Ávila cuenta con doce entidades de entidades de base de voluntariado. La Diputación provincial de Ávila cuenta con el programa de Voluntariado Ambiental que anualmente permite actuar en los municipios realizando actuaciones de recuperación y rehabilitación de espacios municipales. Mediante a la implicación de los vecinos en estas iniciativas, que han llegado a contar, en ocasiones, con prácticamente todos los habitantes de una población.

Entre la juventud destaca la facilidad de involucrarse en problemas ajenos, que no les afectan de manera directa, siendo oportunidad de enganche, y que la evidente relación entre unos y otros, provocará sin duda una mayor involucración. El reto pasa por hacer creíbles las soluciones y su involucración en ellas. Las redes de voluntariado permiten segmentar los problemas, diseñar estrategias, repartiendo tareas, compartiendo resultados y reconociendo méritos.

Hasta hace poco tiempo el perfil del voluntario tradicional, coincidía con una persona que enfoca su labor desde una perspectiva puramente individual, centrada en resultados y no considera las relaciones con otros voluntarios como un elemento que mejorará su labor. Actualmente las comunidades de voluntariado demandan un nuevo estilo de gestión de las personas y los proyectos, una reformulación del liderazgo y la participación colaborativa. Presentándose las TIC como el camino para potenciar la participación⁴⁴ en actividades de voluntariado, la solución colectiva de problemas comunitarios.

En la actualidad la capacidad de gestionar personas, de liderar proyectos conjuntos, de crear condiciones para que los demás puedan alcanzar el objetivo compartido, haciendo compatible la visión estratégica con la participación de los demás, se convierte en algo obligatorio. Lo mismo ocurre con la capacidad de fijar objetivos comunes y comunicarlos; de establecer redes profesionales estables basadas en valores e intereses compartidos; de motivar la participación de otros promoviendo el compromiso; de reducir los conflictos internos; así como en movilizar para actuaciones basadas en tareas claras, objetivos medibles y rendición de cuentas.

⁴⁴ Fuente: Reig, 2013.



SALUD

La ordenación territorial sanitaria de la provincia⁴⁵ está dividida en veintitrés Zonas Básicas de Salud (ZBS), cinco de ellas urbanas, dos semiurbanas y dieciséis rurales. Los veintidós centros de salud se reparten en cuatro centros urbanos, dos semiurbanos y dieciséis rurales, existiendo a su vez trescientos treinta tres consultorios locales y veintidós EAP. La atención sanitaria urgente se compone de un Punto de Atención Ciudadana (centros funcionales donde se desarrolla la actividad asistencial efectuada para satisfacer las demandas de atención médica urgente fuera del horario ordinario de los Centros Asistenciales) en la capital de provincia, dos semiurbanos, dieciséis rurales y un centro de Guardia.

El Complejo asistencial de Ávila, compuesto por cuatro centros: el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles, el Hospital Provincial, el Centro de Especialidades de Ávila y el Centro de Especialidades de Arenas de San Pedro

Dentro de las unidades de área en atención primaria⁴⁶ Ávila dispone de quince coberturas de ZBS con seis pediatras. El servicio de fisioterapia se compone de diez unidades con cobertura en diecisiete zonas básicas de salud y doce fisioterapeutas. Trece matronas atienden la provincia, dando servicio en veintidós zonas básicas de salud. Existen ocho trabajadores sociales en la provincia repartidos en veintidós zonas básicas de salud. La salud bucodental está repartida en ocho unidades de salud bucodental con seis sillones, cobertura de veintidós ZBS y seis odontoestomatólogos.

El servicio de Emergencias Sanitarias de Castilla y León es el servicio de atención a urgencias y emergencias médicas extrahospitalarias dependiente de la Gerencia Regional de Salud (Sacyl) para toda la Comunidad Autónoma de Castilla y León. El servicio está disponible las 24 horas del día durante todo el año. Los recursos de emergencias sanitarias⁴⁷.

La difícil orografía de la provincia, la atomización de la población, las restricciones de la red viaria y de los transportes públicos son las principales debilidades en esta materia, suponiendo altos tiempos para la asistencia sanitaria, baja frecuencia temporal de ciertos servicios sanitarios para una población envejecida que precisa de estos servicios. El planteamiento del uso de nuevas tecnologías para agilizar ciertos servicios se ve entorpecido por la calidad de las infraestructuras de internet y nuevas tecnologías.

CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE VALORES CULTURALES

El mundo rural de la provincia es fuente de cultura y de valores de vida, el conocimiento de las formas de vida de cada comarca es vital para que esas formas de vida no se pierdan. Es evidente la enorme riqueza patrimonial, paisajística, histórica y humana que hay en todas las localidades de la provincia. La provincia está avanzando, sobre todo en lo relacionado con el

⁴⁵ Fuente: Gerencia Regional de Salud. Dirección General de Asistencia Sanitaria.

⁴⁶ Fuente: GAP (datos a diciembre 2013).

⁴⁷ Fuente: Memoria GES 2013



turismo rural. En gran parte por el esfuerzo de los municipios de conservar su riqueza cultural, natural y tradiciones. Medio ambiente, paisaje, arquitectura popular, sistemas tradicionales de trabajo o de captación de agua, son elementos que potencian el sentimiento de pertenencia, la caracterización del territorio y animan a visitar esos pueblos llenos de encanto y de historias sencillas pero que a día de hoy se encuentran ante el grave problema de la despoblación.

1.5.- SECTOR PRIMARIO

AGRICULTURA

El mayor porcentaje de superficie de la provincia se clasifica como prados y pastizales (31,88%), destacando regionalmente en este sentido y permitiendo una ganadería de calidad. La superficie forestal alcanza también elevados porcentajes de extensión en la provincia. La superficie de tierras de cultivo en Ávila en de 187.000 hectáreas, un porcentaje inferior a la media regional.

La mayor superficie de cultivo se dedica a cereales, especialmente en cebada con 48.756 ha, de trigo con 39.214 ha y centeno con 15.780 ha, que a su vez representa el 15,99% de la superficie y el 11,16 % de la producción regional. Respecto a los cultivos forrajeros los cereales de invierno para forraje y la veza para forraje.

Las plantaciones de leguminosas se centran en la producción de judías secas en secano, que representan el 70% de las hectáreas de Castilla y León. Ente los árboles frutales las plantaciones más representativas son las de cerezo y guindo con 264 hectáreas y el 18,54% de las plantaciones de la región, seguido de los manzanos con 117 hectáreas. Los árboles en plantaciones regulares en producción de olivar de aceituna de almazara representan más de 50% la superficie de la región y el 63,38% de la producción. La única producción de tabaco de la región se ubica en la provincia con 218 ha.

	Tierras de cultivo	Prados y pastizales	Terreno forestal	Otras superficies	Superficie total
Miles de hectáreas	187,2	256,6	240,3	120,8	805,0
Porcentaje superficial	23,26%	31,88%	29,86%	15,01%	100,00%
Porcentaje respecto CyL	5,27%	15,31%	8,24%	9,48%	8,54%

Distribución general de la tierra.

Fuente: Junta de Castilla y León, Consejería de Agricultura y Ganadería. 2015

Superficie total dedicada a la Agricultura Ecológica en Ávila es de 2.989,99 hectáreas, incluyendo la superficie en conversión a orgánico y en primer año de prácticas. Actualmente se encuentra en valores medios respecto a la región, sin embargo en los años 2003 y 2004 destaco por su apuesta por este sector, como referente regional.

La producción potencial total de biomasa de origen agrícola (restos de cosecha)⁴⁸ para el conjunto de los tipos de cultivo evaluados en el área de estudio es de 198.113 Tm/año, lo que supone una producción potencial energética de 3.048 TJ/año = 72.801 tep/año. La mayor productividad potencial de biomasa se localiza preferentemente en la comarca administrativa de Arévalo con una máxima producción potencial en el término municipal de Madrigal de las Altas Torres.

⁴⁸ Estudio Sobre el Potencial de Aprovechamiento de Biomasa en la Provincia de Ávila. Diputación de Ávila. Fundación Biodiversidad. Fondo social Europeo.



GANADERÍA⁴⁹

Desde 2013 las cabañas ganaderas de bovino, ovino, caprino han crecido y únicamente ha decrecido la cabaña ganadera de porcino que representa el 45,05% de la cabaña regional. Ávila dispone de 232.622 cabezas de bobino el 17,39% de Castilla y León. La provincia produce un 37.831 de toneladas de carne, con 14.410 de toneladas de carne de bovino, 8.125 toneladas de porcino, 13.800 toneladas de aves y 186 toneladas de caprino.

La producción de leche también ha sufrido un incremento en los últimos años, centrándose la mayor parte de la misma de origen bovino con un 81% de la producción provincial. A su vez la producción de leche de cabra asciende en 2015 a 15.280 miles de litros lo que supone más de la mitad de la producción de Castilla y León. La producción leche de oveja prácticamente se ha duplicado en el último año.

La producción de lana de Ávila es de 244,3 toneladas, el 5, 11% de la producción regional, de la cual destaca la lana blanca entrefina. Actualmente la producción de miel y cera es escasa, menor del 2% de la región, con 7.167 colmenas, todas de ellas movilizadas.

FORESTAL

Los bosques⁵⁰ son una fuente de empleo con un gran potencial para generar trabajo y oportunidades de ingresos, también mediante nuevos productos y servicios forestales, además de contribuir al desarrollo rural, el bienestar humano y la equidad social, haciendo posible también la viabilidad económica a largo plazo y la competitividad de la actividad forestal y las industrias forestales, sirviendo de base sólida para la bioeconomía⁵¹.

Otro grupo de actividades importantes que se incluyen en esta estrategia son las ligadas al sector agroforestal, las relacionadas con el uso de los montes como sistemas multiproductivos y los aprovechamientos y servicios ligados a los ecosistemas, que engloban desde actividades de recolección hasta turismo y ocio. Estos procesos productivos, con gran potencial de generación de empleo y valor añadido, que involucran cantidades importantes de biomasa⁵² que puede ser aprovechada, van a estar sometidos, al igual que el resto de la actividad descrita, a la influencia del cambio climático así como a la necesidad de aplicar criterios de máxima eficiencia y sostenibilidad en su gestión a lo largo de todo el proceso de obtención y transformación.

En relación al tejido productivo forestal, y tal como se recoge en el “Programa de Movilización de los Recursos Forestales de Castilla y León, 2014-2022”, los montes de la Comunidad destacan por la notable diversidad de sus producciones, lo que constituye una fortaleza regional que la RIS3 ha destacado. Entre las principales producciones regionales destacan la madera de pino, la madera de chopo y otras maderas singulares (de especial relevancia para la industria del mueble), la resina, el piñón, la castaña y las setas.

⁴⁹ Fuente: Junta de Castilla y León, Consejería de Agricultura y Ganadería.

⁵⁰ Fuente: El Congreso Forestal Mundial se celebró el 7-11 de septiembre de 2015.

⁵¹ Fuente: Plan de Energías Renovables (PER) 2011-2020.

⁵² Fuente: Estrategia española de Bioeconomía Horizonte 2030



El desarrollo de la actividad forestal conduce a una mayor diversificación de actividades, incorporando a la actividad agrícola y ganadera tradicional, la gestión forestal y el aprovechamiento de los recursos, aunque también el turismo de naturaleza y otras ramas de actividad, en línea con la necesaria diversificación económica que requiere el medio rural.

La industria forestal es pieza clave para el desarrollo del medio rural de la Comunidad, y destaca como yacimiento de empleo por el elevado volumen de empleo inducido que genera (se estima que por cada 2.500 metros cúbicos de madera consumida por la industria se requiere un puesto de trabajo en el monte y que por cada 12 toneladas de resina se da trabajo a un nuevo resinero). Si se consideran las posibilidades de aumento de la producción primaria forestal regional, se revela un notable potencial de creación de puestos de trabajo, mediante la mejora en el aprovechamiento de estos recursos endógenos.

En este sector industrial es preciso garantizar una gestión adecuada y ágil de los recursos forestales regionales, lo que permitirá poner en valor para la industria volúmenes suficientes de estos recursos y asegurar su competitividad y mantenimiento en el territorio.

Lo anterior supondrá un efecto tractor sobre la actividad en su entorno, con tareas asociadas a la limpieza de bosques, recogida y transporte de la madera, y logística de la misma.

Se procurará, igualmente, un desarrollo equilibrado entre los distintos usos industriales de los recursos forestales, incluida la biomasa, de forma que se garantice un incremento de la actividad en el medio rural y la generación de empleo de calidad.

La superficie forestal total de los ecosistemas forestales de la provincia se sitúa en 525.550 hectáreas⁵³, un 10,93 % de la superficie forestal regional. De esta superficie forestal 239.310 hectáreas son arboladas, es decir un 45,43 % del total y 8 % de la superficie forestal arbolada de Castilla y León.

La superficie de bosque que dispone de Plan de ordenación es de 93.721,90 hectáreas⁵⁴.

DISPONIBILIDAD DE LA BIOMASA DE ORIGEN FORESTAL⁵⁵

La superficie arbolada de la provincia de Ávila⁵⁶ cuyas características principales aseguran, la viabilidad técnica del aprovechamiento de los residuos forestal es para su uso energético es de 106.801 hectáreas.

Siendo la biomasa aprovechable de 29.913 Tm/año (referido a peso seco en estufa). El potencial energético explotable a partir del recurso disponible en el área de estudio (restos de aprovechamientos maderables y tratamientos culturales), considerando el Poder Calorífico Inferior (PCI) de cada una de las especies forestales que se han

⁵³ Junta de Castilla y León. Consulta de Indicadores Ambientales y de Sostenibilidad.

⁵⁴ Fuente: Junta de Castilla y León 2015.

⁵⁵ Estudio Sobre el Potencial de Aprovechamiento de Biomasa en la Provincia de Ávila. Diputación de Ávila. Fundación Biodiversidad. Fondo social Europeo.

⁵⁶ Los datos excluyen los términos municipales pertenecientes a la Mancomunidad de Casagrande (Las Navas del Marqués, Navalperal de Pinares, San Bartolomé de Pinares, El Herradón, Santa Cruz de Pinares, El Hoyo de Pinares, Peguerinos, Cebreros, El Tiemblo).



incluido en la determinación de la biomasa aprovechable es de 567,69 TJ/año = 157.693 MWh = 13.562 toneladas equivalentes de petróleo.

ENTORNO FÍSICO

La Junta de Castilla y León ha definido la implantación del nuevo modelo territorial, cuyo objetivo primordial del modelo es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Castilla y León, potenciando una mayor cohesión social y territorial, y una mejor prestación de los servicios públicos para garantizar su buen funcionamiento y continuidad.

La nueva delimitación territorial, acomoda los servicios autonómicos a las mismas para hacerlos más eficaces, y ofrece a las entidades locales, respetando su autonomía, nuevas fórmulas para poder ser más eficientes en la prestación de los servicios públicos que les corresponden.

El impulso de los servicios públicos autonómicos y locales, que se quiere realizar con el nuevo modelo de ordenación del territorio, se produce en un contexto marcado por circunstancias determinantes, que provocan situaciones de vulnerabilidad. El contexto de crisis económica, donde la escasez de recursos de las Administraciones públicas exige la mayor eficiencia en su actuación. La especificidad del territorio de Ávila, caracterizado por su singular fragmentación y atomización municipal.

Las Directrices de Ordenación del Territorio de Castilla y León se centran en la potenciación de la ciudad de Ávila como Nodo Secundario capaz de aprovechar en mayor medida las oportunidades derivadas de su localización, su carácter de principal centro de servicios provincial.

ÁVILA AUTÉNTICA: AGROALIMENTACIÓN

El nuevo contexto de la producción y de la demanda agroalimentaria, las tecnologías e innovaciones que rodean a la biología y a las nuevas tecnologías de la información, van a ser las protagonistas del cambio, promoviendo el avance simultáneo en la intensificación de las producciones, y la sostenibilidad ambiental del conjunto del sistema productivo. El futuro de la industria agroalimentaria de la provincia está en la producción y transformación de alimentos de calidad a precios razonables y la adaptación a las demandas del consumidor, con una reducción del impacto derivado de su producción, tanto en el ámbito de las emisiones como en el de la huella hídrica o de la utilización de productos químicos en el proceso productivo, a través de mejoras en la eficiencia de utilización de insumos. Todo ello, garantizando el uso sostenible de recursos, como el suelo o el agua, la conservación de la biodiversidad abulense, garantizando su mantenimiento para las generaciones futuras. En esta línea será posible avanzar, igualmente, en el desarrollo rural como un elemento más de la bioeconomía.

El sector de la agroalimentación es clave en el desarrollo territorial de la Comunidad, ya que la actividad agraria y su industria agroalimentaria constituyen la principal actividad económica en muchas zonas rurales de la región. Al ser la industria agroalimentaria la encargada de transformar y comercializar las materias primas que se producen, dotándolas de un mayor valor añadido, constituye el mejor ejemplo del aprovechamiento de los recursos endógenos.



En términos cuantitativos es la principal actividad industrial de la Comunidad, aportando el 25,94% al Valor Añadido Bruto⁵⁷, incluidas las industrias extractiva, manufacturera y energética. La industria agroalimentaria es también la principal rama de actividad industrial regional en términos de empleo. El sector generó, a nivel nacional, en 2012 un VAB de 28.448 millones €, representando el 2,7 % del PIB, con un total de 28.762 empresas y empleando de forma directa a 480.000⁵⁸ personas.

La especialización y diferenciación en la industria agroalimentaria a través de la calidad, es una herramienta imprescindible para la mejora de su competitividad, especialmente para pequeñas y medianas empresas que ponen de manifiesto la importancia de sus productos agroalimentarios en la economía de la Comunidad.

Las industrias agroalimentarias de Ávila han demostrado ser muy activas y dinámicas, adquiriendo una gran relevancia fundamental en el desarrollo de la provincia en términos de riqueza y empleo.

Junto con su destacada aportación económica, el sector agrario y el alimentario tienen una relevante importancia social, ya que son sectores que presentan una fuerte vinculación al territorio. Estos dos sectores están estrechamente vinculados entre sí, puesto que el agroalimentario es el responsable de transformar y comercializar las materias primas, dotándolas de un mayor valor añadido, lo que lo convierte en la salida natural de las materias primas producidas en Ávila. Por consiguiente, el sector agrario y la industria agroalimentaria adquieren en Ávila un carácter estratégico para la economía provincial.

Esto supone que, además de representar un motor de actividad económica en los núcleos rurales, son también un factor fundamental para fijar población, tal y como se ha señalado anteriormente.

Estos dos sectores están estrechamente vinculados entre sí, puesto que el agroalimentario es el responsable de transformar y comercializar las materias primas, dotándolas de un mayor valor añadido, lo que lo convierte en la salida natural de las materias primas producidas en Ávila. Por consiguiente, el sector agrario y la industria agroalimentaria adquieren en Ávila un carácter estratégico para la economía provincial.

En la industria agroalimentaria de Castilla y León, la industria de la fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias es el sector que mayor porcentaje de empresas representa. Por número de empresas le sigue el sector cárnico, con un 26,2% del total, el sector de fabricación de bebidas, con un 20,5% y con menor representatividad, el sector lácteo con un 5,3%, otros productos alimenticios con un 4% y la fabricación de productos de alimentación animal, con un 3,3%.

La mencionada industria cárnica, que mientras en Castilla y León representa el 26,2% de las empresas de la industria alimentaria a nivel nacional alcanza tan sólo un 14%, lo que denota una mayor especialización del sector de la alimentación de la Comunidad en esta actividad.

⁵⁷ Valor Añadido Bruto industrial en 2013.

⁵⁸ Fuente: MAGRAMA, Informe económico FIAB, 2014.



Asimismo, destaca por su elevada presencia en la Comunidad el sector remolachero azucarero, que concentra en Castilla y León más del 75% de la cuota de producción nacional. En esta Comunidad se ubican 4 de las 5 plantas azucareras que hay en España además de dos importantes centros de investigación y desarrollo dedicados a la remolacha azucarera y sus productos y coproductos derivados.

La competitividad del sector agroalimentario provincial pasa por la comercialización de las producciones, maximizando su valor añadido a través de la apuesta por la calidad y asegurando la eficiencia en todos los eslabones de la cadena de valor



En este sentido “Ávila Auténtica” es una marca colectiva cuyo objetivo es poner en valor y aumentar la visibilidad de la excelente oferta alimentaria y gastronómica de la provincia, junto con los mejores establecimientos de alojamiento rural y comercios minoristas de alimentación, bajo una misma imagen. La marca engloba a los productos:

Productos agroalimentarios calidad oro Ávila Auténtica: Agrupa los productos agroalimentarios que posean alguna figura de calidad, un sistema de gestión de Calidad y/o seguridad alimentaria certificado o que cuenten con el reconocimiento de Empresa Artesana Alimentaria de Castilla y León.

Productos gourmet de Ávila Auténtica- Calidad Plata Ávila Auténtica: Agrupo a los productos agroalimentarios que han demostrado su calidad, que obtiene resultados, que tiene una buena imagen empresarial, que satisface las expectativas de sus clientes o consumidores y que por supuesto son una identificación de productos agroalimentarios originarios de esta provincia.

La consolidación de la marca “Ávila Auténtica” debe refendarse cuantitativamente, por la adhesión de las industrias agroalimentarias de la provincia y, lo que es más importante, por el alto grado de conocimiento que la marca alcance entre los consumidores.

La internacionalización supone una oportunidad para el crecimiento futuro del sector y la creación de empleo.

La industria agroalimentaria de Ávila se caracteriza por importantes fortalezas, entre las que destaca la riqueza y calidad de sus materias primas, el esfuerzo que ha venido desarrollando para elaborar productos de una alta calidad reconocida, con la existencia de denominaciones de origen y una larga tradición en la elaboración de productos alimentarios.

En lo referente al **comercio exterior**, el sector de la agroalimentación es uno de los principales sectores exportadores de nuestra Comunidad, superado sólo por el sector de la automoción, componentes y equipos. Así, el sector de la agroalimentación de Castilla y León realizó exportaciones por un valor de 1.261 millones de euros en 2014, el 10,6% de las ventas al exterior totales de la industria de nuestra Comunidad. En España, ascendieron a 24.627 millones de euros en 2014, y supusieron el 11,4% del valor de las exportaciones totales de la industria.

En los últimos años, ante la caída de la demanda interna en España, el sector agroalimentario ha sido una de las ramas industriales que en mayor medida ha contribuido al incremento de las



ventas al exterior de Castilla y León. Así, las exportaciones de la industria de la alimentación y bebidas de Castilla y León se han incrementado un 32,2% entre 2008 y 2014. Igualmente, las ventas al exterior españolas de este sector crecieron un 42,6% en ese mismo periodo. Por productos, destacan las exportaciones de productos cárnicos, que representaron casi un tercio de las ventas al exterior en 2014, un 29,74%, con un valor de 375 millones de euros.

También son reseñables las exportaciones recogidas en la categoría “Otros productos alimenticios”, que alcanzaron un valor de 217 millones de euros, el 17,21% de las ventas al exterior de la industria alimentaria de Castilla y León en ese mismo año, en donde destaca especialmente la venta de productos procedentes de la elaboración de café, té e infusiones o de la fabricación de azúcar.

En los últimos años, se observa que los subsectores de los productos cárnicos, lácteos, de panadería y pastas alimenticias, o las del vino, han incrementado espacialmente sus ventas al exterior.

Por destinos geográficos, se aprecia que la Unión Europea, y en concreto, la Zona Euro concentra gran parte de las ventas al exterior del sector de la agroalimentación de nuestra Comunidad.

Así, en 2014, el 76,37% del total de las exportaciones de alimentos y bebidas de Castilla y León tuvo como destino países de la Unión Europea, mientras que el 67,9% se dirigieron a la Zona Euro. Por países, Portugal y Francia son los principales mercados de destino, con el 23,91% y 16,76%, respectivamente, de las ventas al exterior realizadas en 2014, por lo que entre ambos acumularon el 40,67% de las exportaciones.

No obstante, las ventas fuera de la UE han ido ganando terreno en los últimos años, ya que mientras que, en 2008, representaron un 18,22% de las exportaciones de alimentos y bebidas, en 2014 supusieron un 23,63%.

Por otra parte, cabe destacar el proceso de internacionalización realizado por las empresas pertenecientes al sector agroalimentario en Castilla y León, ya que 1.504 empresas de la industria de alimentación y bebidas fueron exportadoras, lo que representó el 30,58% de todas las empresas de la Comunidad que realizaron ventas en el exterior en 2014, un 28,88% más que en 2008.

Competir en los mercados globales, requiere un alto dinamismo en innovación de productos y procesos. Y ello sólo es posible con el incremento de la inversión en I+D+i en este sector. De hecho, en la RIS3 el industrial-agroalimentario es señalado como uno de los grandes macrosectores. Siendo imprescindible que la innovación se produzca en los distintos eslabones de la cadena de valor, por lo que resulta absolutamente necesario que el impulso de la I+D+i se desarrolle a través de la cooperación entre empresas agroalimentarias y productores del sector primario.

Avance hacia la bioeconomía en Europa³¹ que permita reducir nuestra dependencia de combustibles fósiles y producir energía y productos de valor añadido (alimentos, piensos y productos industriales) a partir de recursos naturales renovables.



La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Agricultura y Ganadería, presta una atención prioritaria al sector de la agroalimentación por su carácter estratégico para la Comunidad Autónoma. Es por ello que ha elaborado una Estrategia Autonómica de Apoyo Integral al Sector Agroalimentario denominada Futura Alimenta Castilla y León 2014-2017 aprobada mediante Acuerdo 56/2014, de 19 de junio de la Junta de Castilla y León. La Estrategia ha fijado alcanzar tres objetivos cuantitativos en el año 2017:

- ▢ Incrementar el importe neto de la cifra de negocios hasta superar los 11.000 millones de euros.
- ▢ Aumentar en un 15% el valor de las exportaciones hasta alcanzar los
- ▢ 1.700 millones de euros.
- ▢ Inyectar financiación al sector por importe superior a los 280 millones de euros.

La Estrategia se organiza en torno a 7 áreas temáticas o ejes estratégicos, a través de los que se organizan las líneas de actuación de la Junta de Castilla y León. Son líneas de actuación de índole transversal para el sector agroalimentario en las que participan las distintas Consejerías y que afectan a todos los subsectores de la industria agroalimentaria.

Estos ejes son:

1. Fomento del empleo y autoempleo.
2. Financiación empresarial.
3. Promoción y comercialización.
4. Internacionalización.
5. Investigación, desarrollo e innovación.
6. Formación del capital humano.

La importancia del sector industrial agroalimentario en la región, junto con el gran número de recursos que moviliza en el sistema regional de ciencia y tecnología, le lleva a ser considerado en la RIS3 como un catalizador fundamental de la innovación en todo el territorio y lo establece como una de las prioridades de la Estrategia.

1.6.- TURISMO⁵⁹

PATRIMONIO

Si nos atenemos a las categorías establecidas en la Ley 12/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, y en la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, en territorio abulense se localizan 123 Bienes de Interés Cultural, 40 se sitúan en la capital (32,52%),

y los 83 restantes, distribuidos en 45 municipios (67,48%) (nueve pertenecientes a la Comarca de la Moraña, cinco a la del Valle del Corneja, cuatro a la del Valle del Tormes-Sierra de Gredos, doce Valle Amblés-Sierra de Ávila, cuatro al Valle del Alberche- Tierra de Pinares, y once inscritos en el Valle del Tiétar). La riqueza patrimonial se refleja en la heterogeneidad de categorías administrativas presentes, monumentos, castillos, arte rupestre, zonas arqueológicas, rollos de justicia, parajes pintorescos..., huellas, que permiten aproximarnos a la historia de nuestra provincia.



Además de los bienes considerados con la máxima protección cultural, la provincia de Ávila cuenta con 205 Lugares de Interés, distribuidos en 88 municipios, y 990 monumentos, que cubren la práctica totalidad de nuestro territorio. Una de las tareas prioritarias a realizar por el CAIT, es en primer lugar, definir una tipología jerarquizada de recursos que contribuya a profundizar en el conocimiento de la diversidad patrimonial abulense, y en segundo lugar, ahondar en cuál es la dimensión turística real de todos estos elementos registrados.

IMAGEN DE PROVINCIA “ÁVILA”

La imagen de Ávila es buena, positiva, sin embargo, Ávila como ciudad no ha desarrollado externamente su imagen de ciudad medieval, limpia, acogedora, de gran calidad de vida. Si la comparamos con Toledo, ésta sí tiene una gran imagen de foco turístico a nivel internacional, creo que Ávila debe trabajar su promoción en el exterior para focalizarla como un punto de gran interés turístico internacional.

La imagen de la provincia de Ávila está marcada por tres de sus referentes: naturaleza, cultura y agroalimentación.

DEMANDA

Al analizar la distribución de las llegadas de viajeros, partiendo de los boletines de coyuntura turística de la Junta de Castilla y León, observamos que en la provincia de Ávila la etapa estival continúa siendo la que concentra un mayor número de llegadas, el 31,35%, si bien es cierto, que poco a poco, que la primavera y el otoño van ganando posiciones, debido fundamentalmente a una mayor fragmentación del período vacacional, y a los períodos de fin de semana, concentrando el 26% del movimiento de viajeros respectivamente. La reducción del número de viajeros en los meses invernales es significativa, los rigores climáticos influyen considerablemente.

En 2016, según el Boletín de Resultados de Castilla y León, hubo 698.378 viajeros y 1.201.313 pernoctaciones, con un grado de ocupación del 19,99% y una estancia media de 1,72 días. Los mejores meses en cuanto a pernoctaciones fueron julio (120.214), agosto (184.301), septiembre (105.391) y octubre (128.612); y en cuanto a ocupación, julio (21,11%), agosto (31,79%) y octubre (25,49%).

Por tipo de alojamiento, el 26% de los turistas utilizaron los alojamientos rurales y el 69% los alojamientos hoteleros.

La ampliación de las temporadas turísticas más allá de los meses tradicionales de verano, es una tendencia que viene observándose en los últimos años en nuestro país y, también es patente en nuestra provincia. De hecho, las diferencias entre la temporada alta (meses de verano) y las medias (meses de primavera y otoño) poco a poco se van reduciendo.

⁵⁹ Este apartado ha contado con la Colaboración y datos del equipo de elaboración del Plan Estratégico de Turismo de la Provincia de Ávila, en el marco del trabajo de coordinación y colaboración del nombrado Plan Estratégico y la Estrategia de Desarrollo Global de la Provincia de Ávila.

⁶⁰ La capital de provincia es Ciudad Medieval, Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.



Si manejamos las estadísticas de la Encuesta de Alojamientos de Turismo Rural realizada por el Instituto Nacional de Estadística, la provincia de Ávila una situación privilegiada dentro del contexto nacional entre los destinos de turismo rural y de naturaleza. Por ejemplo, en el año 2015, ocupó el 6^a lugar en cuanto a número de viajeros (116.570) por detrás de otros destinos como las comunidades autónomas uniprovinciales de Asturias, Cantabria y Navarra y, de provincias como Girona y Cáceres. En 2016, con 112.385, cae al octavo lugar tras las comunidades autónomas anteriores y las provincias de Girona, Cáceres, Segovia y Barcelona. En número de pernoctaciones sigue estando por delante e todas las provincias de Castilla y León con 287.842.

OFERTA

En la provincia de Ávila se computan a 31 de diciembre de 2016, 1.050 establecimientos turísticos, que disponen de 19.776 plazas, según el Boletín de Resultados de la Dirección General de Turismo.

OFERTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO HOTELERO

La provincia de Ávila cuenta con una heterogénea oferta de alojamiento distribuida en diversas fórmulas, lo cual favorece la acogida de perfiles diferenciados de visitantes. Atendiendo a la fórmula clásica de hoteles, hostales y pensiones, la provincia cuenta con 146 establecimientos, y una capacidad de alojamiento de 5.677 plazas. En la capital y pedanías, se localizan 47 negocios, el 32,41% de la provincia, y los 99 restantes, el 67,59%, que se hallan distribuidos en 50 municipios. Solo la capital oferta el 49,06% de las plazas (2.771), mientras que en el resto de la provincia se ofrecen 2.877 plazas, es decir, el 50,94% provincial.

Prestando atención a las categorías de la infraestructura de alojamiento hotelero, observamos como predominan los establecimientos hoteleros de 1 estrella, hostales y pensiones, tanto en lo que a establecimientos y plazas respecta. De hecho, de los 98 establecimientos existentes, el 86,73% responde a estas características, el 19,18%, se identifica con categorías medias, y tan solo el 4,7%, representa los establecimientos de 4 y 5 estrellas. En cuanto a las plazas, nos encontramos una realidad similar, de las 2.877, casi tres cuartas partes se distribuyen entre hoteles y hostales de 2 y 1 estrella y pensiones, frente al 25% de las plazas en hoteles de categorías medias (19,46%) y superiores (éstas últimas apenas asumen el 5,42%).

OFERTA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO DE TURISMO RURAL

Uno de los pasos iniciales en el proceso de conversión de un territorio en espacio/destino turístico, es la existencia de una infraestructura de acogida, capaz de albergar a perfiles heterogéneos de visitantes.

En Ávila se contabilizan 890 establecimientos distribuidos en: 801 Casas Rurales de Alquiler (CRA), 15 Casas Rurales de Alquiler Compartido (CRAC), 48 Hoteles Rurales (HTR), 26 Posadas (PO). El volumen de plazas también es significativo, 6.854. Las Casas Rurales de Alquiler es la tipología predominante, de hecho, del total de la oferta agrupan el casi el 84%, y representan el 70% de las plazas existentes.



Prueba de la importancia que ha adquirido el sector turístico en nuestra provincia, es que de los 248 municipios que la conforman, en 216 hay establecimientos de alojamiento rural. Si prestamos atención al grado de especialización turística de nuestras comarcas, observamos como el Valle del Tormes-Sierra de Gredos, y el Valle del Alberche-Tierra de Pinares, agrupan casi el 50% de los establecimientos abulenses, y del orden del 43% de las plazas ofertadas.

Los municipios del Valle del Corneja, o de la zona de la Moraña-Arévalo, o de los alrededores de Ávila, presentan una oferta más discreta, aunque no por ello menos importante.

OFERTA DE APARTAMENTOS TURÍSTICOS, CAMPAMENTOS DE TURISMO (CAMPING) Y ALBERGUES TURÍSTICOS

Además de estas fórmulas de alojamiento ya consolidadas en nuestra provincia, la oferta se complementa con la correspondiente a 155 apartamentos abiertos (1.907 plazas), 15 cámpings (7245 plazas) y 14 albergues (776).

Por tanto, la provincia cuenta con una oferta de alojamiento bastante considerable, estamos hablando de un universo del orden de los 1.300 establecimientos, entre diferentes tipologías y categorías, y de más 22.100 plazas. Sin duda el dato cuantitativo es importante, pero más relevancia adquiere, desde el punto de vista analítico del destino turístico "Provincia de Ávila", la variable cualitativa vinculada a la heterogeneidad de la oferta. La disponibilidad de diversas tipologías contribuye a atraer a un amplio abanico de visitantes, pues el territorio abulense posee establecimientos que responden a las diversas características socioeconómicas del viajero, a los hábitos de viajes, a sus diferentes pautas de consumo, así como a las múltiples motivaciones.

CULTURA

Parte importante del sistema patrimonial provincial son las manifestaciones relativas al patrimonio inmaterial, 6 fiestas declaradas de Interés Turístico Regional, y 1 de Interés Turístico Internacional. Por ello, es preciso elaborar un análisis turístico-patrimonial minucioso con el objetivo de lograr trasladar al visitante la relevancia de estas singularidades. La puesta en valor turística actúa como un factor de competitividad entre destinos que ofrecen productos similares.

Los destinos, dada la fuerte competencia existente dentro del mercado turístico, trabajan no solo por mejorar la situación de los "recursos tradicionales" de atracción, sino que además generan nuevos productos, y diseñan estrategias que se articulan entorno a una oferta de actividades y eventos, tales como exposiciones, jornadas, conciertos, cursos, ferias, festivales, etc.

En el terreno de la oferta cultural queda un largo camino por recorrer tanto en relación con la tipología y rango de la oferta, como en relación con su promoción y comercialización. En relación a su utilización como indicador de la dinámica turística de la provincia, solamente podrá utilizarse aquella oferta que tiene calidad y relevancia reconocida, fechas fijas todos los años y dispone de sistema de registro en relación a eventos, presupuesto, espectadores, etc.

DEPORTE



El deporte, definido en la Carta Europea del Deporte, como cualquier forma de actividad física que, a través de participación organizada o no, constituye un fenómeno social de especial trascendencia. Relevándose, en los últimos tiempos, como un factor de canalización cada vez más creciente del tiempo de ocio y del desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competición a todos los niveles; ha servido para configurar en muchos casos, un nuevo producto turístico: el turismo activo.

El turismo activo se puede definir como el conjunto de actividades turísticas, de recreo, de aventura y deportivas que se practican en el medio rural, sirviéndose básicamente de los recursos que ofrece la propia naturaleza y a las cuales es inherente un factor de riesgo, pudiendo abarcar tipologías de turismo como el turismo de naturaleza, turismo verde, ecoturismo, e incluso, el turismo rural.

Actualmente, la práctica de determinadas modalidades deportivas forma parte de un producto turístico cada vez más organizado y profesionalizado, que gana cada día más adeptos.

Esta tendencia turística coincide con determinados hábitos de la vida, que el turista desea llevar a cabo especialmente durante su tiempo de ocio o vacaciones, influyendo significativamente tanto en la demanda como en la configuración de ofertas turísticas.

Esta tendencia turística está perfilada en la provincia por el incomparable marco natural de la provincia abulense. Sus valores naturales de primer orden, convierten la provincia en un centro privilegiado donde practicar la equitación, el senderismo, la escalada, mountain bike, caza, ala delta, parapente, golf, birdwatching, paintball, tiro con arco o rappel entre otros muchos. Sirva de ejemplo el Valle del Corneja como uno de los lugares del mundo más importantes para la práctica del vuelo libre y el pico Peñanegra uno de los mejores puntos de vuelo de España y sede de varias competiciones internacionales. Pueden clasificarse estas actividades en:

- Carácter medioambiental: Cielo oscuro, birding, senderos interpretativos, Centros de Interpretación de la Naturaleza, observación de fauna, micoturismo, etc.
- Deportes específicos: Caza, pesca, ciclismo, golf, etc.
- Deportes de aventura: Deportes terrestres (senderismo, mountain bike, equitación, montañismo, escalada, rappel, espeleología, barranquismo), deportes aéreos), deportes acuáticos y deportes invernales.

Uno de los potenciales provinciales es la disposición del complejo turístico rural Naturávila ubicado en la antigua dehesa agropecuaria de "El Fresnillo", Naturávila configurado como el mayor centro turístico y de ocio de la provincia, con instalaciones de recreo y deporte en sus ciento cuarenta hectáreas integradas en el medio natural.

NATURALEZA

Sin duda, los referentes naturales en nuestra provincia son claves para comprender no solo la idiosincrasia territorial, sino también los propios valores intrínsecos de los municipios, sus arquitecturas, callejas, plazas, jardines, plazuelas, miradores, fuentes. Nuestra provincia, de acuerdo a ley 42/2007, 13 de diciembre, de Patrimonio Natural y Biodiversidad, cuenta con dos Espacios Naturales Protegidos declarados de referencia, el Parque Regional de la Sierra de Gredos y la Reserva Natural del Valle de Iruelas. La provincia dispone de tres espacios naturales protegidos designados oficialmente en la Región, que representan una superficie de



Espacios Naturales Protegidos (ENP) designados oficialmente en la Región de 101,20 miles de hectáreas, de conformidad con la legislación autonómica vigente.

Además de otros enclaves de reconocimiento internacional como la Reserva Ornitológica de la Laguna de El Oso (SeoBirdLife, 2014), o de innumerables enclaves relacionados con la orografía y red hidrográfica provincial, como el Charco de la Culebra y el Molino (El Arenal), las lagunas del Barco o de la Nava (El Barco de Ávila), la garganta Chilla (Candeleda), la laguna del Regajal (Donjimeno), el Pinar de Hoyocaseiro, el Charco Lucero (Mijares), las piscinas naturales (Navaluenga), el Mirador del Chorro (San Esteban del Valle), o la Dehesa de Serranos de la Torre (Zapardiel de la Cañada), etc.

GASTRONOMÍA

El sector de la restauración es un pilar clave en las economías locales dentro del complejo sistema turístico territorial. Teniendo en cuenta el protagonismo que ha adquirido en nuestro país, y en Castilla y León el denominado turismo gastronómico, los negocios de nuestra provincia podrían aprovechar dicha coyuntura.

En diciembre de 2016 existen 584 establecimientos de restauración, que ofertaban del orden de las 57.104 plazas. Respecto a la distribución de la oferta, cabe señalar, que en Ávila capital y sus pedanías se concentran en torno al 35% de las plazas y el resto se concentra en la provincia.

El sector de la restauración y alojamiento tiene que seguir trabajando por la calidad y diversificación del producto, así como continuar apostando por la cualificación y profesionalización. Todo ello, unido a la valía de las materias primas y del patrimonio tanto cultural, como natural, contribuirá a impulsar turísticamente nuestra provincia, y a diferenciarla de destinos competidores.

1.7.- CONECTIVIDAD

INFRAESTRUCTURAS

Los territorios rurales, desde el punto de vista de las Políticas y Servicios Públicos, son ámbitos singulares dada sus peculiaridades, fundamentalmente, aquellas referidas a las infraestructuras básicas y al modelo de crecimiento económico.

Todo esto supone un reto para el Sistema Político Administrativo en la medida que, primero, debe mantener la igualdad de accesos de todos los ciudadanos al conjunto de los derechos, ya que en caso contrario se corre el peligro de incidir negativamente en la cohesión social.

En cuanto a Infraestructuras la Institución provincial mantiene una cooperación directa con las entidades locales en referencia a las infraestructuras dependientes de las instituciones locales. Los planes de obras y servicios tienen como objetivo prioritario la realización de las inversiones necesarias en los Municipios de la provincia de Ávila, para la efectiva prestación de los servicios obligatorios que se indican en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

El servicio de Vías y obras realiza la gestión y conservación de la Red de Carreteras Provinciales

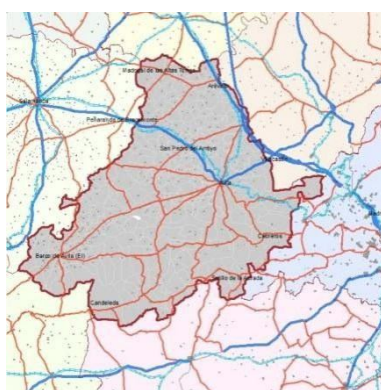


y la gestión del funcionamiento del Parque Provincial de Maquinaria, así como del personal y los vehículos del mismo.

Dotar de infraestructuras adecuadas a una población con un elevado índice de dispersión supone costes no siempre asumibles. Los municipios rurales, a la hora de implantar políticas territoriales inteligentes, presentan unas características propias a las que los nuevos planteamientos 'smart' han de adaptarse. Por ello, la especialización inteligente del territorio aboga por una estrategia de infraestructuras en el que las nuevas tecnologías y la planificación sean una oportunidad de aplicar políticas y soluciones de eficiencia en este ámbito.

TRANSPORTE

La existencia de una adecuada red de comunicaciones, que auné calidad con racionalidad, es esencial para dotar a la provincia de adeudas líneas de desarrollo. La potenciación del desarrollo de zonas rurales precisa medios de conectividad tan eficientes como eficaces.



La capital de provincia se encuentra ubicada en el corazón de la Península conectada por ferrocarril y autopista con Madrid y las principales ciudades de Castilla y León y del Norte de España. Desde Arévalo, La Moraña también se encuentra excelentemente comunicada mediante el eje de la A-6 y del ferrocarril. Por otro lado, numerosos municipios abulenses, terminan vinculándose funcionalmente a espacios externos a la provincia, por del dinamismo irradiado desde Salamanca, Talavera de la Reina o Valladolid, de manera más tenue, y de un modo sobresaliente, bajo la dominancia de la metrópoli madrileña.

Aunque la provincia continúa postergada de los trazados ferroviarios de la alta velocidad⁶¹, que priorizan la conexión de la capital de España con el norte a favor de Segovia, la conectividad por tren de la capital abulense descansa en las líneas Madrid-Ávila-Medina del Campo-Valladolid y Ávila -Peñaranda de Bracamonte- Salamanca. La primera es todavía la que sirve de soporte a los tráficos de mercancía que se distribuyen por el cuadrante noroeste del país, sirviendo, de igual modo, a los desplazamientos “regionales” de pasajeros en unos viajes que con una duración de entre una hora y diez minutos y una hora y media ponen en relación la capital abulense con Madrid y Valladolid. En similares tiempos de duración que el trayecto que une a Ávila con Salamanca. Ávila dispone de acceso adecuado a infraestructuras aeroportuarias (Barajas, Matacán y Villanubla).

RED DE CARRETERAS

La provincia dispone de 2526 kilómetros de carreteras⁶², de las que tres son carreteras multicarril, ochenta y siete son autovías o autopistas libre y treinta y siete con autopistas de



peaje. Lo que representa el 4,2% de las autopistas libres frente al 13, 36% de las autopistas de peaje de la región.

Por carretera: A-6 a la AP-51 (Villacastín), dirección sudoeste A-5 a la N-403 (Maqueda).

Al noroeste hacia Salamanca-Portugal (A-50).

Al norte hacia Valladolid-Galicia, Asturias y León (A-6).

Conexión intermodal al este de Castilla-León y de todos los territorios y mercados españoles del noroeste.

RED FERROVIARIA

Ávila cuenta con cuatro estaciones de tren en los municipios de Ávila, Navalperal, Las Navas del Marqués y Arévalo. Ávila capital está conectada con Madrid y los municipios de la línea C-8b de la Red de Cercanías, oscilando la duración del viaje entre una hora y veinte minutos y dos horas y cuarto en función del tipo de tren.

Cuenta con conexión con buena parte de las ciudades de la zona norte española (Burgos, Palencia, Valladolid, Vitoria, Pontevedra, Vigo, Salamanca, León, Santander, Bilbao, Oviedo, Gijón, etc.).

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR VÍA FÉRREA

Provincia	Mercancías expedidas			Mercancías recibidas		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Ávila	2 317	142 158	40 144	166 064	235 208	268 643
Castilla y León	1 030 235	1 266 790	1 184 283	1 703 025	2 239 314	2 237 231

Mercancías expedidas y recibidas por vía férrea. Contenedores completos (t.).

Fuente: Renfe Operadora.

El transporte de mercancías en Ávila es escaso, en 2015 tan solo representa el 3,4% de las mercancías expedidas desde Castilla y León. Y un 12 % de las recibidas.

Provincia	Viajeros con origen Castilla y León			Viajeros con destino Castilla y León		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Ávila	2 279	1 985	1 918	3 455	2 912	2 570
Castilla y León	1 031 355	1 217 787	1 195 451	1 062 393	1 236 437	1 217 791

Viajeros con Origen Castilla y León ferrocarril larga distancia.

Fuente: Renfe Operadora.

Provincia	Viajeros con origen Castilla y León			Viajeros con destino Castilla y León		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Ávila	387 713	397 599	399 689	398 499	414 006	406 767
Castilla y León	2 712 886	2 599 727	2 590 253	2 713 477	2 605 175	2 592 507

Viajeros con Origen Castilla y León ferrocarril cercanías - media distancia.

Fuente: Renfe Operadora.

Algo similar sucede en cuanto a los viajeros que utilizan el tren como media de transporte, su número es prácticamente residual en las líneas de larga distancia y bajo en cercanías y media distancia.

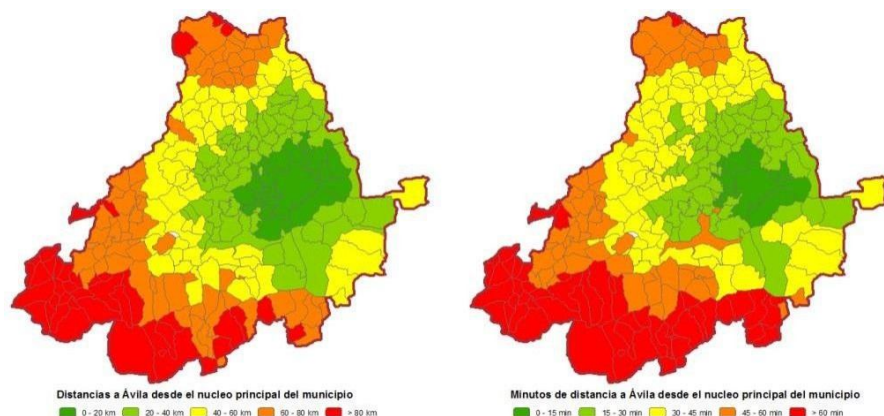
⁶² Fuente: Ministerio de Fomento, "Anuario Estadístico".



AUTOBUSES

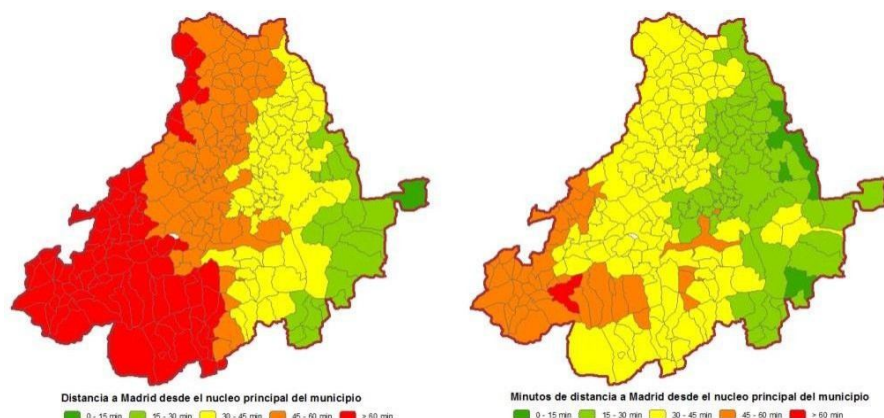
La estación de autobuses de Ávila capital adolece de instalaciones obsoletas y l ubicación ha sido cuestionada por varias fuentes, ya que los autobuses obstruyen la carretera. En la actualidad ha sido aprobado un proyecto para la construcción de una nueva estación, intercomunicada con la de ferrocarril.

DISTANCIAS DE LOS MUNICIPIOS A LA CAPITAL DE PROVINCIA Y A LA CAPITAL NACIONAL



Distancias y tiempos de desplazamiento en automóvil a Ávila capital.

Fuente. Elaboración propia



Distancias y tiempos de desplazamiento en automóvil a Madrid capital.

Fuente. Elaboración propia

TIC

Una economía digital próspera puede ampliar mercados y crear nuevas fuentes de empleo. Sin embargo, el medio rural, se enfrenta a una brecha digital, que separa este medio, del resto de comunidades que utilizan las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como una parte rutinaria de su vida diaria, bien por las dificultades de acceso a estas tecnologías, bien por las deficiencias en formación, difusión y uso de éstas.

A nivel regional entre las características del sistema de Sociedad de la Información en Castilla y León, destacan como aspectos positivos la existencia de infraestructuras de



telecomunicaciones, la oferta de perfiles cualificados en TIC regionales, el uso cada vez más elevado de las nuevas tecnologías por parte de la población y una Administración electrónica cada vez más desarrollada.

Las TIC's son la clave para las zonas rurales para la promoción de la competitividad económica y creación de empleo y oportunidades económicas a través de la diversificación productiva en cada uno de los factores de competitividad definidos en la Estrategia.

Sin embargo, los índices de penetración de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (tanto en hogares como en empresas) de Ávila se encuentran por debajo de la media nacional. En este sentido, la integración y utilización de las TIC por parte de las microempresas y autónomos es todavía baja y no se ha desarrollado suficientemente el potencial de las aplicaciones TIC en las actividades en las que la Comunidad está especializada. Al mismo tiempo, es importante minimizar la brecha digital y extender el uso de las TIC entre los ciudadanos con más dificultades de acceso a las nuevas tecnologías.

	TELEFONÍA FIJA	TELEFONÍA MÓVIL	INTERNET		
	Líneas /100 hab.	Líneas/100 hab.	Líneas xDSL / 100 hab.	Líneas Cablemodem / 100 hab.	Líneas BA / 100 hab.
Ávila	45,5	57,1	13,6	1,7	15,4
Castilla y León	44,3	61,8	15,1	4,0	

TIC de la provincia de Ávila.

Ávila, a pesar de contar con infraestructuras de telecomunicaciones adecuadas, presenta peor dotación de equipamiento. Tan sólo el 26% de los hogares de la provincia de Ávila disponen de ordenador y, de éstos, sólo el 11% dispone de acceso a Internet, frente a una media nacional del 36% y 19% respectivamente.⁶³ La demanda de servicios avanzados por parte de las empresas avilenses es todavía muy inferior a la media nacional.

La provincia cuenta con un número mayor de líneas fijas cada 100 habitantes que la media nacional con valores⁶⁴ de 45,5 líneas fijas por cada 100 habitantes, punto y medio más alto que la media nacional, con una situación inversa respecto a las líneas de móviles pospago con 57,1 líneas cada 100 habitantes, respecto a las 66,9 de media nacional.

En las zonas rurales, el predominio de sistemas analógicos y banda estrecha limita la disponibilidad de servicios avanzados. Esta brecha digital debe tratarse como un problema de tipología transversal y con afección a la economía, a la sociedad y al territorio.

SMART PROVINCE

“Smart Province” o “Provincia inteligente” es un concepto equivalente en lo esencial a lo definido para las smartcities, referido a una provincia eficiente inteligente, basado en un tipo de desarrollo territorial basado en la sostenibilidad que es capaz de responder adecuadamente a las necesidades básicas de instituciones, empresas, y de los propios habitantes, tanto en el plano económico, como en los aspectos operativos, sociales y ambientales.

⁶³ Plan Estratégico de Desarrollo Industrial de la Ciudad de Ávila. Ayuntamiento de Ávila. Deloitte.

⁶⁴ Fuente CNMC 2010.



La ventaja esencial de estos entornos inteligentes reside en la aplicación de instrumentos integrados y coordinados de la gestión local, compartiendo recursos y logrando una eficacia extendida en la acción municipal de cada uno de ellos. Evitando que los municipios pequeños en cuanto a su número de habitantes no queden fuera de esta forma de gestión tecnológica ya que la misma acarrea una mejora de las condiciones de vida de los vecinos de esos territorios.

Los territorios rurales deben ser sostenibles⁶⁵, constituyendo un ámbito en el que se genere crecimiento económico. Obteniendo una inversión pública en las políticas y servicios necesarios que resulte eficaz. Siendo necesarias en la sociedad del conocimiento, aquellas infraestructuras que permitan el intercambio de información, como son las de telecomunicaciones.

El desarrollo de estrategias Smart Province conlleva una transformación en distintos campos dentro del marco que dicta la gestión de los actuales negocios rurales, así como la potenciación del emprendimiento junto a otro tipo de procesos que habrán de ser un referente necesario para acometer objetivos de cambio.

Las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) entre las que se encuentran el Internet, la telefonía, la televisión y los productos electrónicos de consumo, son parte de la vida diaria en nuestros hogares, en el trabajo, en la escuela, en las actividades recreativas y de entretenimiento.

En este contexto se ha demostrado que el empleo de la tecnología puede contribuir a elevar la calidad de vida de las personas que la utilizan de una manera adecuada en sus actividades. Sin embargo, en el medio rural no todas las zonas tienen acceso a la misma y/o toda la población, potencialmente interesada no ha aprendido las habilidades para utilizarlas.

Es decir, el lugar de residencia determina, positiva o negativamente, las posibilidades de acceso a Internet, generando una falta de cohesión territorial, es decir una brecha digital.

En este contexto, la Estrategia Europea para el Mercado Único Digital, es una de las 7 iniciativas emblemáticas de la Estrategia Europa 2030, en la que se reconoce el papel clave de capacitación que el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tendrá que desempeñar para que la UE consiga sus ambiciones para el año 2020. El mercado único digital ha sido reconocido por la Comisión como una prioridad en su Estrategia para el Mercado Único Digital.

ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

La administración electrónica ha pasado de ser una opción para facilitar las gestiones, a ser una realidad a la que los ciudadanos y administraciones deben adaptarse.

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público vienen a configurar un escenario en el que la tramitación electrónica debe constituir la actuación habitual de las Administraciones en sus múltiples vertientes de gestión interna, de relación con los ciudadanos y de relación de aquellas entre sí.

Proporcionando una oportunidad que facilite la vida administrativa de la provincia y de los pequeños municipios, pero cuya correcta implantación requiere corregir las dificultades de



conectividad, la falta formación en administración electrónica del personal de las administraciones y de la propia ciudadanía usuaria del sistema. Este proceso de adaptación es esencial para que la nueva realidad administrativa se convierta en una ventaja competitiva y no en un impedimento.

Por su parte, la DA 6ª LORSEGO se refiere a la “implantación de la Administración electrónica en el ámbito local”, disponiendo lo siguiente: Municipios de más de 20.000 habitantes y diputaciones provinciales: adoptarán las medidas necesarias para la efectividad de los deberes anteriores, a través de las sedes electrónicas de los municipios o mediante otras TIC.

Las diputaciones provinciales colaborarán con los municipios de menos de 20.000 habitantes que no tengan capacidad técnica y organizativa suficiente para hacer efectivos los compromisos anteriores, “fijando en sus programas y calendarios, en su caso, las previsiones de dicha colaboración”.

INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Las empresas perciben en general la necesidad de dedicar una parte de sus recursos al desarrollo e Innovación (I+D+i), de manera que sean capaces no ya tan solo de satisfacer las necesidades del presente, sino también de anticiparse a las futuras. El principal indicador del esfuerzo en I+D+i es el porcentaje de gasto en relación al PIB, y la evidencia empírica demuestra que todavía queda mucho para alcanzar un nivel crítico de gasto en la materia. Asimismo, se constata que esa necesidad teórica no siempre puede trasladarse a la práctica, ya que en momentos de dificultades económicas se ha observado una reducción de los recursos utilizados en la I+D+i.

La estrategia Europa 2030 fija como objetivo invertir el 3% del PIB en I+D, en particular mejorando las condiciones para la inversión en I+D por parte del sector privado. El análisis de los datos de la región muestra cómo todavía queda un largo camino que recorrer, incluso a nivel europea donde en 2012 sólo Finlandia y Suecia invertían una cantidad superior al 3%.

Los datos disponibles referentes al gasto en I+D⁶³ son datos internos regionales. Así el gasto interno en I+D ascendió en Castilla y León en el año 2014 a 526,8 millones de euros, lo que representa el 0,98% del Producto Interior Bruto regional, que sitúa a Castilla y León en el 7º lugar entre las CCAA, con un claro crecimiento desde los 144,12 millones de euros registrados en 1996.

Por sectores destaca el gasto privado en I+D del Sector Empresas con un 53,8 % y el Sector de la Enseñanza Superior con un 36,9%, ambos con cifras superiores a los niveles nacionales. No ocurriendo o mismo en el sector de las Administraciones Públicas, supone en Castilla y León el 9,3% del total, en España (18,8%). La variación interanual del gasto en I+D para los sectores, Empresa e Instituciones Privadas sin fines de lucro es negativa (-5%). Por el contrario, la variación interanual en el sector de Enseñanza Superior y Administración Pública es positiva (5,7% y 0,4%, respectivamente).

⁶³ Plan Estratégico de Desarrollo Industrial de la Ciudad de Ávila. Ayuntamiento de Ávila. Deloitte.

⁶⁴ Fuente CNMC 2010.

⁶⁵ Estudios sobre el Modelo de Prestación de Servicios en el Territorio de Castilla y León. Modelo de Referencia Smart Rural Territorios Rurales Inteligentes y el correspondiente a la Elaboración de un Catálogo de Proyectos y Soluciones Tecnológicas para la Aplicación de las TIC en el Territorio Rural Inteligente de Castilla y León.



En Castilla y León durante 2014, 8.855 personas se dedicaron a actividades de I+D en equivalencia a jornada completa. De esta cifra el 40,7% son mujeres (3.602), porcentaje superior al observado en España (39,9%).

El número de investigadores castellanos y leoneses asciende en 2014 a 5.721, (disminuye un 1,5% respecto a 2013). El 41,3% son mujeres, porcentaje superior al existente en España (38,6%).

El número de mujeres empleadas en I+D en la región ha disminuido un -0,2%. El colectivo de mujeres investigadoras ha disminuido también, con respecto al año 2013 un 0,7%.

Respecto a la evolución del personal empleado en I+D en Castilla y León en los últimos siete años, se observa que se produce un descenso de 1.346 personas, pasando de 10.201 en 2008 a 8.855 en 2014.

Las tipologías de gasto en I+D de los sectores institucionales con sede social en Castilla y León, están destinados en su mayor parte, un 93%, a gasto corriente frente a un 7% de gastos de Capital. En el año 2013, estos porcentajes eran del 91% y del 9%, respectivamente. Del gasto corriente realizado se destina a Desarrollo tecnológico (37%), seguido de Investigación aplicada (35%) y por último de Investigación Fundamental (28%).

Las principales fuentes de financiación del gasto en I+D realizado por los sectores institucionales con sede en Castilla y León proviene en mayor medida de Fondos Nacionales (82,3% provienen de Fondos Nacionales, frente al 17,7 % de Fondos Extranjeros).

El personal ocupado, en actividades de I+D, en sectores institucionales con sede en Castilla y León asciende a 14.635 empleados.

En cuanto al personal ocupado en actividades de I+D en las Empresas e Instituciones Privadas sin Fines de Lucro con sede social en la región, éste asciende a 3.549 empleados, siendo el 44,8% investigadores, seguidos de técnicos con un 35,7% y un 19,4 % auxiliares.

El personal ocupado en actividades de I+D en Enseñanza Superior asciende a 9.963, mientras que en las Administraciones Públicas asciende a 1.123 empleados.

Del personal ocupado en actividades de I+D en Enseñanza Superior, el 78,8% es investigador, seguido del 17,2% que son auxiliares y 4% técnicos; en las Administraciones Públicas el 69,2% son investigadores, el 21,2% son técnicos y el 9,6% son auxiliares.

El personal ocupado en equivalencia a jornada completa, en actividades de I+D, en sectores institucionales con sede en Castilla y León asciende a 7.292 empleados.

El 33% del personal ocupado en equivalencia a jornada completa, en actividades de I+D, lo hace en Empresas e Instituciones Privadas sin Fines de Lucro, el 60% lo hace en centros de Enseñanza Superior y el 7 % lo hace en Administraciones Públicas.

⁶⁶ Actividades de I+D en Castilla y León (Anuario estadístico CyL. Intervienen además, el Comisionado para la Ciencia y la Tecnología de Castilla y León y el Instituto Nacional de Estadística, siendo el ámbito temporal anual y el ámbito territorial autonómico. Los últimos datos disponibles sobre esta estadística corresponden a 2014.



Avanzar hacia un modelo de innovación basado en la especialización productiva inteligente aconseja una integración cada vez más intensa de la estrategia de innovación y la estrategia de especialización sectorial.

2.- ANÁLISIS POR ÁREAS TERRITORIALES

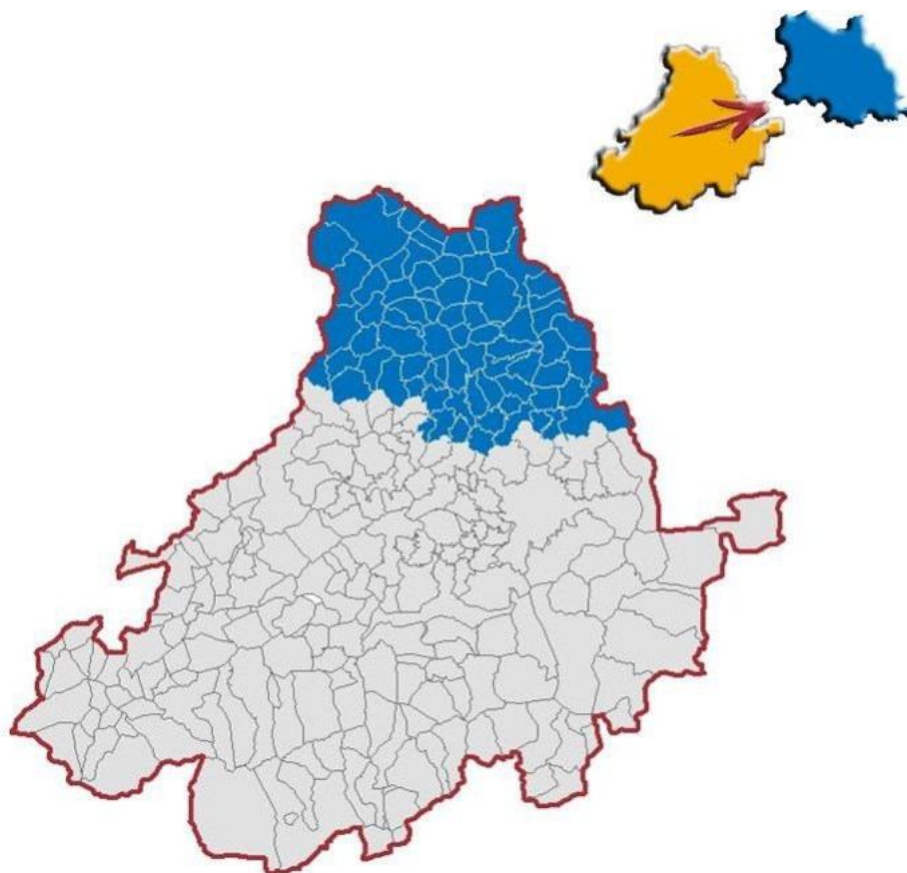
El diagnóstico de la provincia de Ávila requiere una diferenciación territorial que describa debidamente las características diferenciadoras de las áreas territoriales que componen el territorio. El análisis ha tenido en cuenta los estudios comarcales desarrollados por los Grupos de Acción Local con presencia en la provincia, con motivo de sus recientes estrategias comarcales, así como por su participación en proyectos de cooperación de análisis territorial.



2.- ANÁLISIS TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

2.1.-DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS POR COMARCAS TERRITORIALES

LA MORAÑA:



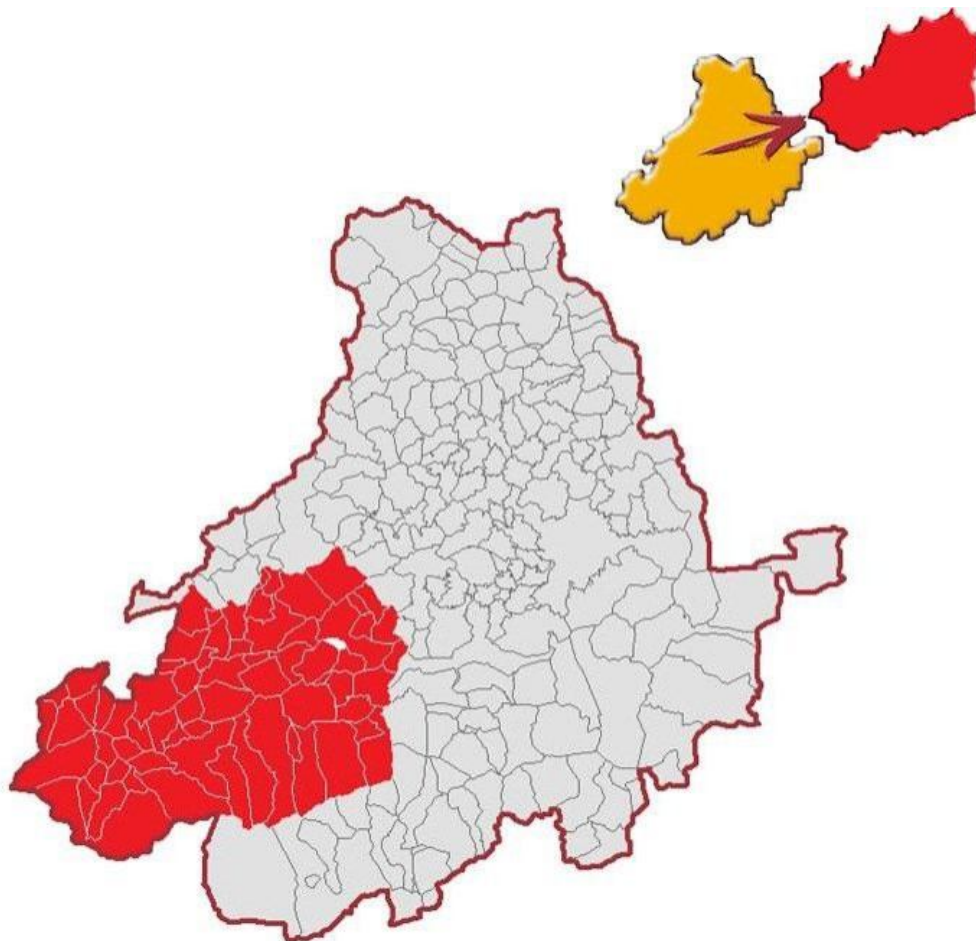
Municipios que componen la comarca de La Moraña
Fuente: Elaboración propia

Municipios: Adanero, Albornos, Aldeaseca, Arévalo, Aveinte, Barromán, Bercial de Zapardiel, Berlanas (Las), Bernuy-Zapardiel, Blasconuño de Matacabras, Blascosancho, Bohodón (El), Cabezas de Alambre, Cabezas del Pozo, Cabizuela, Canales, Cantiveros, Castellanos de Zapardiel, Císla, Collado de Contreras, Constanzana, Crespos, Donjimeno, Donvidas, Espinosa de los Caballeros, Flores de Ávila, Fontiveros, Fuente el Saúz, Fuentes de Año, Gimialcón, Gotarrendura, Gutierre-Muñoz, Hernansancho, Horcajo de las Torres, Langa, Madrigal de las Altas Torres, Maello, Mambblas, Monsalupe, Moraleja de Matacabras, Muñomer del Peco, Muñosancho, Narros de Saldueña, Narros del Castillo, Nava de Arévalo, Orbita, Oso (El), Pajares de Adaja, Palacios de Goda, Papatrigo, Pedro-Rodríguez, Peñalba de Ávila, Pozanco, Rasueros, Riocabado, Rivilla de Barajas, Salvadiós, San Esteban de Zapardiel, San Juan de la Encinilla, San Pascual, San



Pedro del Arroyo, San Vicente de Arévalo, Sanchidrián, Santo Domingo de las Posadas, Santo Tomé de Zabarcos, Sinlabajos, Tiñosillos, Vega de Santa María, Velayos, Villanueva de Gómez, Villanueva del Aceral, Viñegra de Moraña.

CORNEJA / TORMES:



Municipios que componen la comarca de Valle del Corneja y Tormes

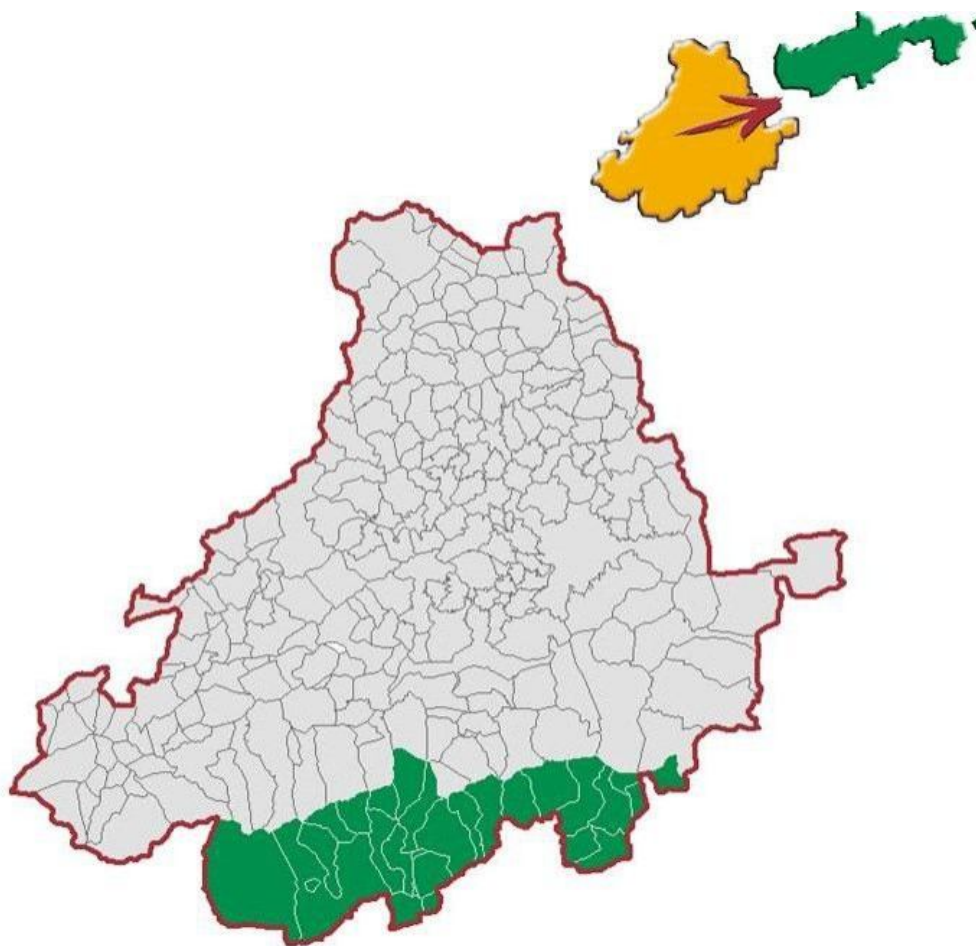
Fuente: Elaboración propia

Municipios: Aldeanueva de Santa Cruz, Aldehuela (La), Amavida, Avellaneda, Barco de Ávila (El), Becedas, Becedillas, Bohoyo, Bonilla de la Sierra, Carrera (La), Casas del Puerto, Cepeda la Mora, Collado del Mirón, Garganta del Villar, Gil García, Gilbuena, Horcajada (La), Hoyorredondo, Hoyos de Miguel Muñoz, Hoyos del Collado, Hoyos del Espino, Junciana, Llanos de Tormes (Los), Losar del Barco (El), Malpartida de Corneja, Medinilla, Mengamuñoz, Mesegar de Corneja, Mirón (El), Muñotello, Nava del Barco, Navacepedilla de Corneja, Navadijos, Navaescorial, Navalonguilla, Navalperal de Tormes, Navarredonda de Gredos, Navatejares Neila de San Miguel, Piedrahíta, Poveda, Pradosegar, Puerto Castilla, San Bartolomé de Béjar, San Bartolomé de Corneja, San Juan de Gredos, San Lorenzo de Tormes, San Martín de la Vega del Alberche, San Martín del Pimpollar, San Miguel de Corneja, Santa María de los Caballeros, Santa María del Berrocal, Santiago del Collado, Santiago del Tormes, Solana de Ávila, Tormellas, Tórtoles, Umbrías, Vadillo de la



Sierra, Villafranca de la Sierra, Villanueva del Campillo, Villar de Corneja, Villatoro y Zapardiel de la Ribera.

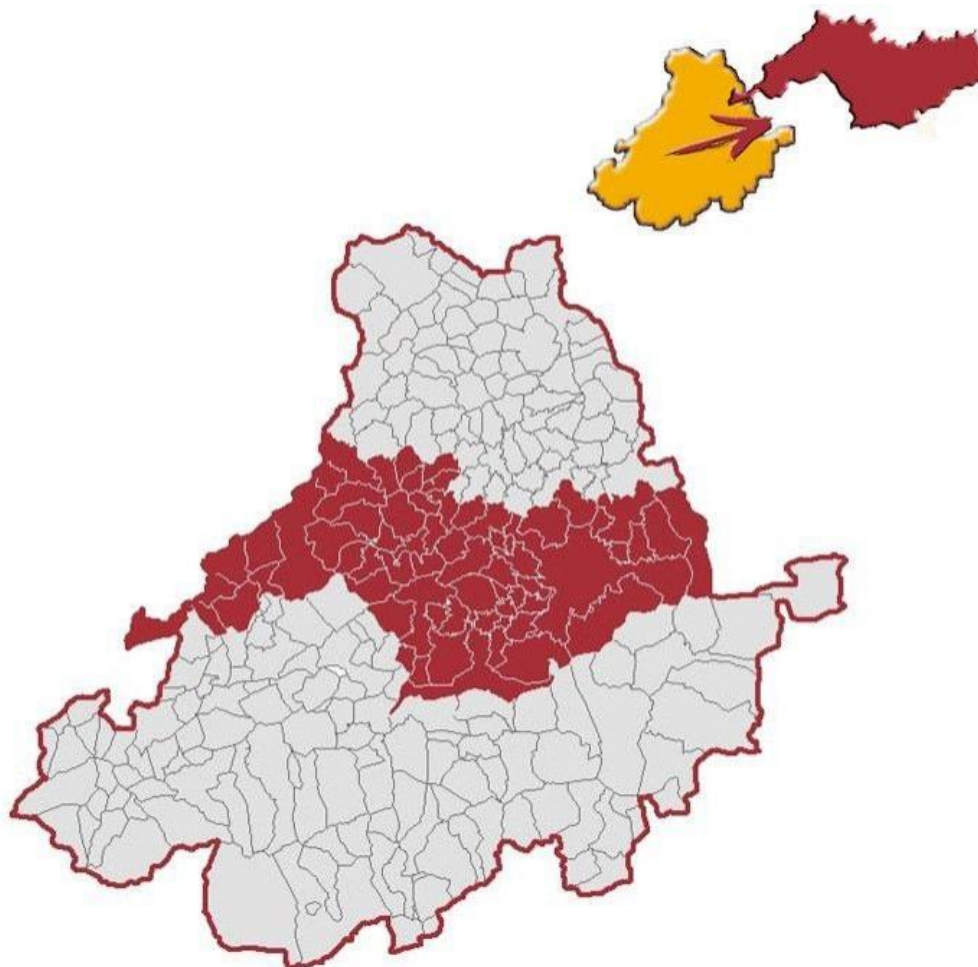


TIETAR:

Municipios que componen la comarca de Valle del Tietar
Fuente: Elaboración propia

Municipios: Adrada (La), Arenal (El), Arenas de San Pedro, Candeleda, Casavieja, Casillas, Cuevas del Valle, Fresnedilla, Gavilanes, Guisando, Higuera de las Dueñas, Hornillo (El), Lanzahíta, Mijares, Mombeltrán, Navahondilla, Pedro Bernardo, Piedralaves, Poyales del Hoyo, San Esteban del Valle, Santa Cruz del Valle, Santa María del Tiétar, Sotillo de la Adrada y Villarejo del Valle.

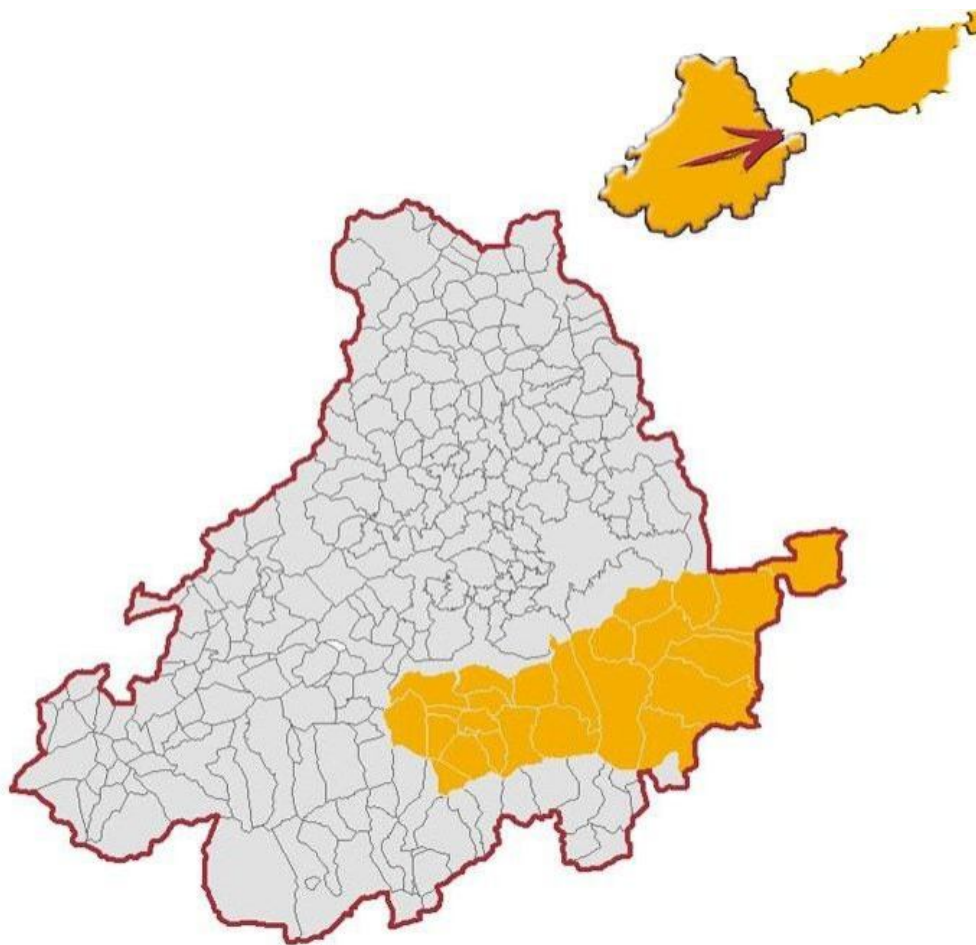


VALLE AMBLES - SIERRA DE ÁVILA:

Municipios que componen la comarca de Valle Ambles y Sierra de Ávila
Fuente: Elaboración propia

Municipios: Arevalillo, Ávila (sin núcleo principal), Berrocalejo de Aragona, Blascomillán, Brabos, Bularros, Cabezas del Villar, Cardeñosa, Casasola, , Chamartín, Cillán, Colilla (La), Diego del Carpio, Fresno (El), Gallegos de Altamios, Gallegos de Sobrinos, Gemuño, Grandes y San Martín, , Herreros de Suso, Hija de Dios (La), Hurtumpascual, Mancera de Arriba, Manjabálago, Marlín, Martiherrero, Martínez, Mediana de Voltoya, Mingorría, Mironcillo, Mirueña de los Infanzones, Muñana, Muñico, Muñogalindo, Muñogrande, Muñopepe, Narrillos del Álamo, Narrillos del Rebollar, Narros del Puerto, Niharra, Ojos-Albos, Padiernos, Parral (El), Pascualcobo, Riofrío, Salobral, , San Esteban de los Patos, San García de Ingelmos, , San Juan del Olmo, San Miguel de Serrezuela, Sanchorreja, Santa María del Arroyo, Santa María del Cubillo, Serrada (La), Sigeres, Solana de Rioalmar, Solosancho, Sotalbo, Tolbaños, Tornadizos de Ávila, Torre (La), Valdecasa, Villafior, Vita y Zapardiel de la Cañada.



ALBERCHE-PINARES:

Municipios que componen la comarca de Alberche Pinares

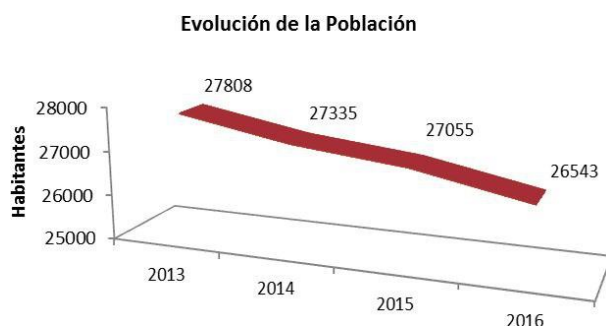
Fuente: Elaboración propia

Municipios: Barraco (El), Burgohondo, Cebreros, Herradón de Pinares, Hoyo de Pinares (El), Hoyocasero, Navalacruz, Navalmoral, Navalosa, Navalperal de Pinares, Navaluenga, Navaquesera, Navarredondilla, Navarrevisca, Navas del Marqués (Las), Navatalgordo, Peguerinos, San Bartolomé de Pinares, San Juan de la Nava, San Juan del Molinillo, Santa Cruz de Pinares, Serranillos, Tiemblo (El) y Villanueva de Ávila.



2.2.- CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES POR COMARCAS.

LA MORAÑA



Evolución población de La Moraña
Datos INE Padrón continuo.



CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	LA MORAÑA
Nº Municipios	72 municipios
Población	24.320 habitantes
Población rural	16.155 habitantes
Población urbana	8165 habitantes
Superficie	1.652,03 km ²
Densidad de población	14,72 habitantes/km ²

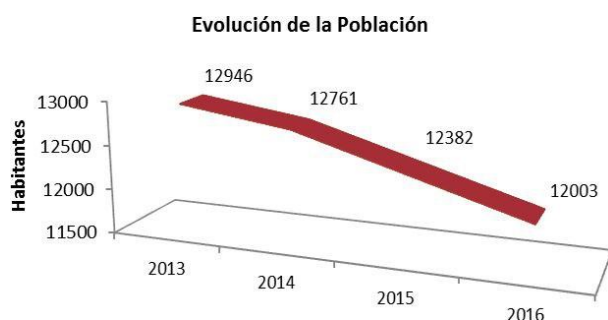
Características territoriales I de la comarca de la Moraña
Datos INE Padrón continuo 2014.

CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	LA MORAÑA
Coeficiente de sustitución	37,05%
Grado de envejecimiento	28,71%
Población rural	66,43%
Tasa de masculinidad	51,35%
Tasa de dependencia	64,88%
Dispersión de la población	4,91%
Grado de ruralidad	66,43%
Grado de urbanización	33,57%

Características territoriales II comarca de la Moraña
Datos INE Padrón continuo 2014.



VALLE DEL CORNEJA - TORMES



Evolución población de La Moraña
 Datos INE Padrón continuo.

CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CORNEJA - TORMES
Nº Municipios	64 municipios
Población	12.761 habitantes
Población rural	12.762 habitantes
Población urbana	0 habitantes
Superficie	1.871,99 km ²
Densidad de población	6,82 habitantes/km ²

Características territoriales I de la comarca Valle de la Corneja - Tormes.

Datos INE Padrón continuo 2014.

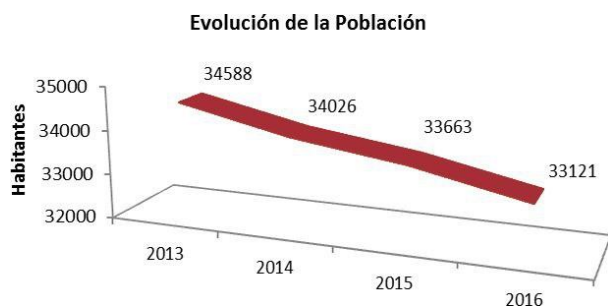
CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	CORNEJA - TORMES
Coefficiente de sustitución	21,02%
Grado de envejecimiento	39,34%
Población rural	100,00%
Tasa de masculinidad	51,96%
Tasa de dependencia	90,86%
Dispersión de la población	14,17%
Grado de ruralidad	100,00%
Grado de urbanización	0,00%

Características territoriales II de la comarca Valle de la Corneja - Tormes.

Datos INE Padrón continuo 2014.



VALLE DEL TIÉTAR



Evolución población del Tietar
Datos INE Padrón continuo.

CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	TIÉTAR
Nº Municipios	24 municipios
Población	34.026 habitantes
Población rural	22.129 habitantes
Población urbana	11.897 habitantes
Superficie	1.160,94 km ²
Densidad de población	29,31 habitantes/km ²

Características territoriales I de la comarca Valle del Tiétar.
Datos INE Padrón continuo 2014.

CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	TIÉTAR
Coefficiente de sustitución	47,61%
Grado de envejecimiento	26,36%
Población rural	65,04%
Tasa de masculinidad	49,85%
Tasa de dependencia	66,10%
Dispersión de la población	6,39%
Grado de ruralidad	65,04%
Grado de urbanización	34,96%

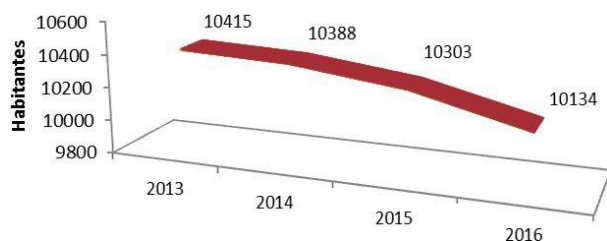
Características territoriales II de la comarca Valle del Tiétar.

Datos INE Padrón continuo 2014.



VALLE AMBLÉS Y SIERRA DE ÁVILA

Evolución de la Población



Evolución población Valle Amblés – Sierra Ávila.
Datos INE Padrón continuo.

CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	VALLE AMBLÉS – SIERRA ÁVILA
Nº Municipios	63 municipios
Población	10.464 habitantes
Población rural	7.318 habitantes
Población urbana	0 habitantes
Superficie	175.750 km ²
Densidad de población	5,95 habitantes/km ²

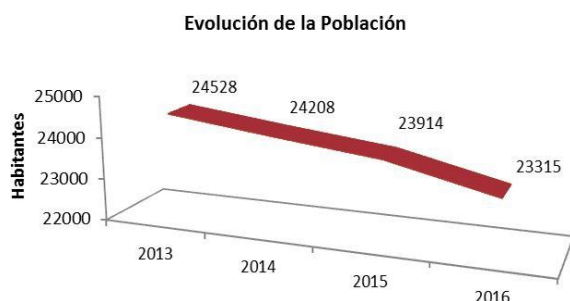
Características territoriales I de la comarca del Valle Amblés – Sierra Ávila
Datos INE Padrón continuo 2014.

CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	VALLE AMBLÉS – SIERRA ÁVILA
Coeficiente de sustitución	21,38%
Grado de envejecimiento	37,42%
Población rural	70,45%
Tasa de masculinidad	53,39%
Tasa de dependencia	83,21%
Dispersión de la población	17,71%
Grado de ruralidad	100,00%
Grado de urbanización	0,00%

Características territoriales II de la comarca del Valle Amblés – Sierra Ávila.
Datos INE Padrón continuo 2014.



ALBERCHE PINARES



Evolución población Alberche Pinares
Datos INE Padrón continuo.

CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	ALBERCHE PINARES
Nº Municipios	 27 municipios
Población	137.676 habitantes
Población rural	16.539 habitantes
Población urbana	5520 habitantes
Superficie	1.757,50 km ²
Densidad de población	19,31 habitantes/km ²

Características territoriales I de la comarca de Alberche Pinares
Datos INE Padrón continuo 2014.

CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	ALBERCHE PINARES
Coeficiente de sustitución	50,59%
Grado de envejecimiento	26,95%
Población rural	62,21%
Tasa de masculinidad	51,58%
Tasa de dependencia	68,30%
Dispersión de la población	4,21%
Grado de ruralidad	79,24%
Grado de urbanización	20,76%

Características territoriales II de la comarca de Alberche Pinares.
Datos INE Padrón continuo 2014.

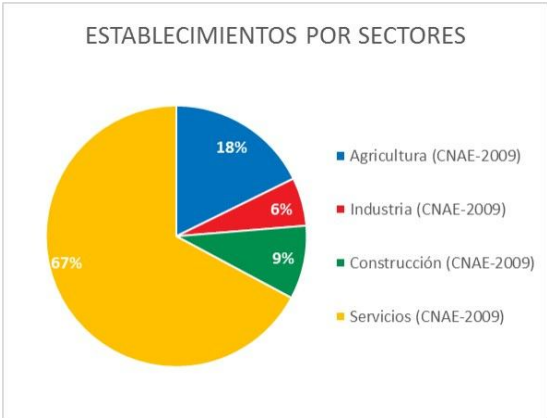


2.2.- ECONOMÍA Y EMPLEO A NIVEL COMARCAL

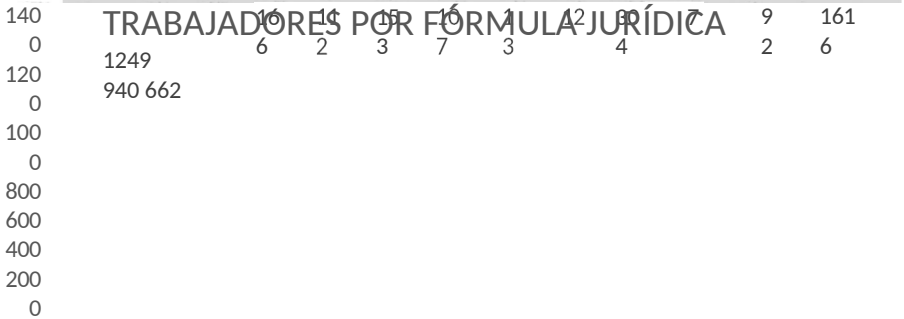
LA MORAÑA



Trabajadores por sectores de la Moraña.
Fuente: CNAE 2009.



Establecimientos por sectores Moraña.
Fuente: CNAE 2009.



Trabajadores por fórmula jurídica.
Fuente: CNAE 2009.



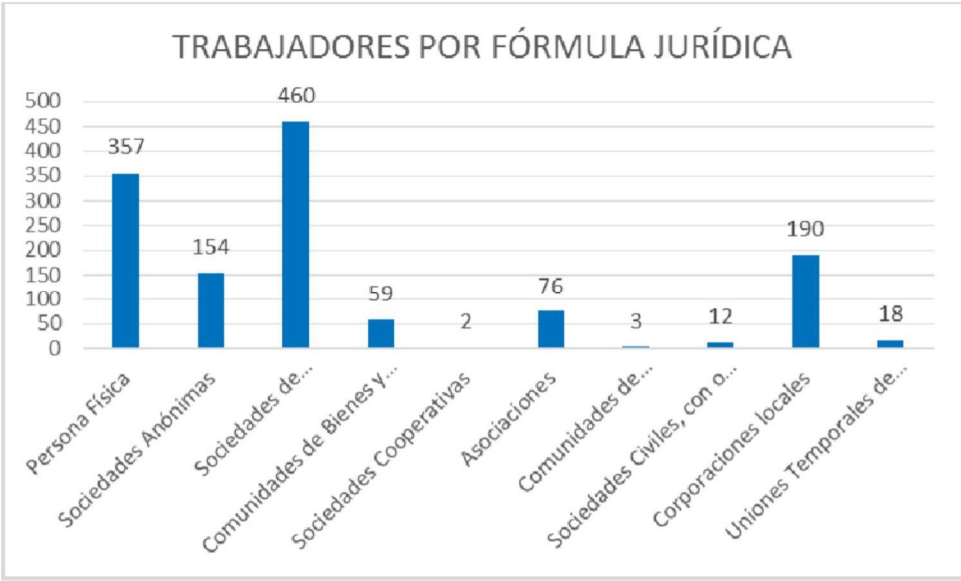
VALLE DEL CORNEJA Y TORMES



Trabajadores sectores Corneja y Tormes.
Fuente: CNAE 2009.



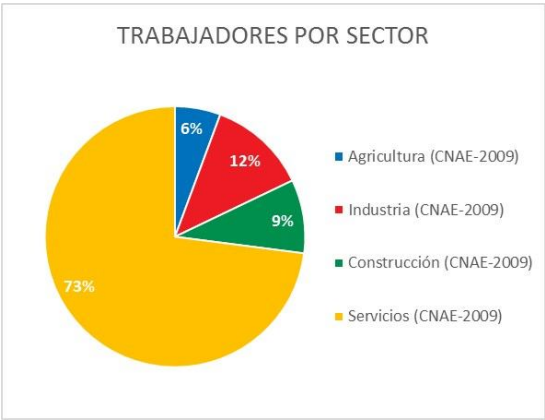
Establecimientos sectores Corneja y Tormes.
Fuente: CNAE 2009.



Trabajadores por fórmula jurídica de Corneja y Tormes.
Fuente: CNAE 2009.



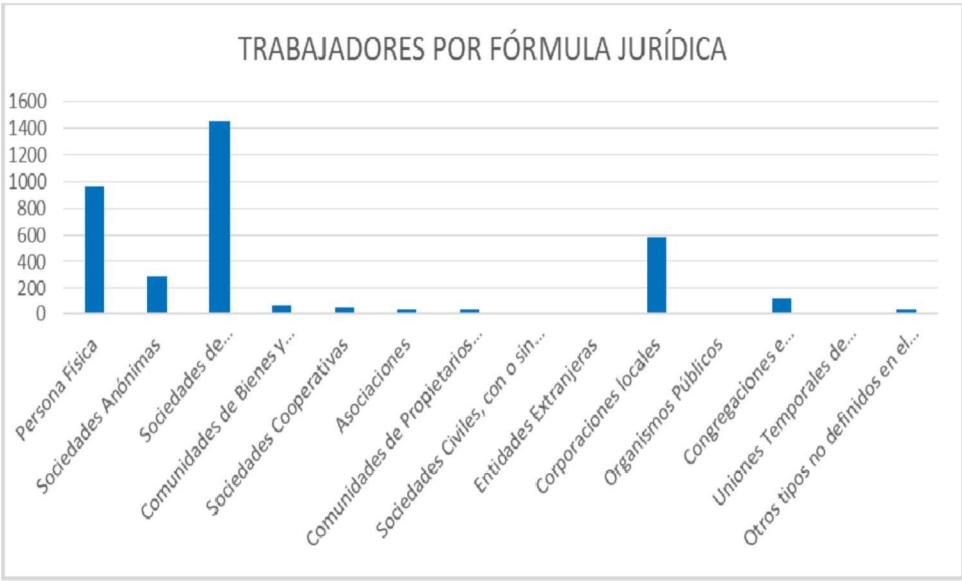
VALLE DEL TIETAR



Trabajadores sectores del Valle del Tietar.
Fuente: CNAE 2009.



Establecimientos sectores Tietar.
Fuente: CNAE 2009.

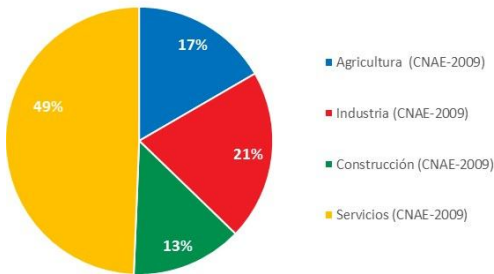


Trabajadores por fórmula jurídica del Valle del Tietar.
Fuente: CNAE 2009.



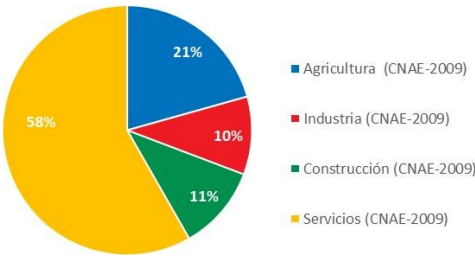
VALLE AMBLÉS Y SIERRA DE ÁVILA

TRABAJADORES POR SECTOR



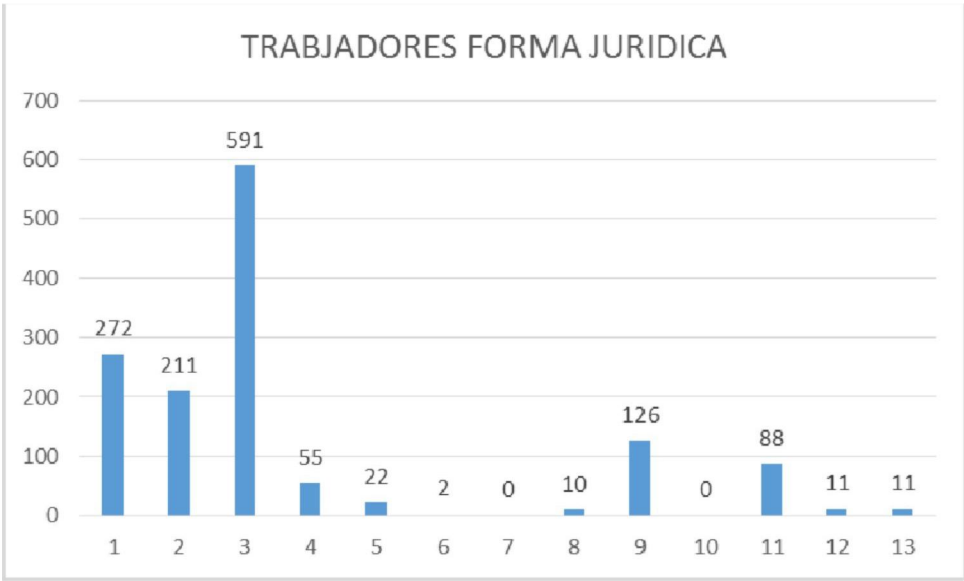
Trabajadores sectores V. Amblés y S. Ávila.
Fuente: CNAE 2009.

ESTABLECIMIENTOS POR SECTOR



Establec. sectores V. Amblés y S. Ávila.
Fuente: CNAE 2009.

TRABAJADORES FORMA JURIDICA

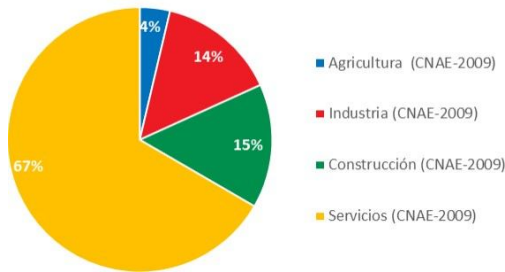


Trabajadores por fórmula jurídica del Valle Amblés y S. Ávila.
Fuente: CNAE 2009.



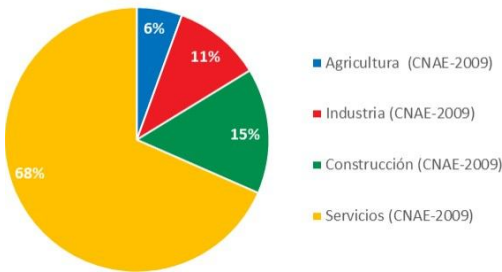
ALBERCHE PINARES

TRABAJADORES POR SECTOR

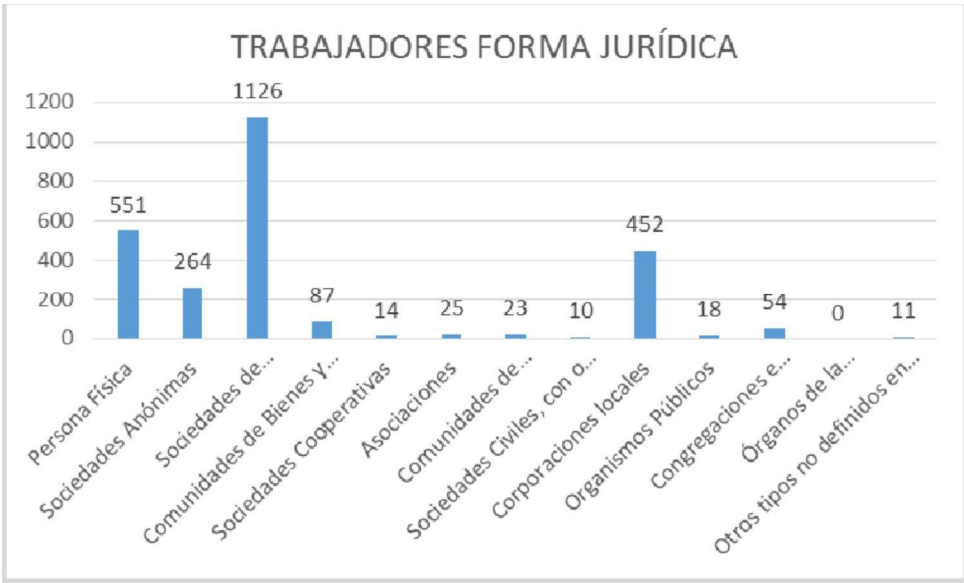


Trabajadores sectores Alberche Pinares.
Fuente: CNAE 2009.

ESTABLECIMIENTOS POR SECTOR



- Establecimientos sectores Alberche Pinares.
Fuente: CNAE 2009.



Trabajadores por fórmula jurídica de Alberche Pinares.
Fuente: CNAE 2009.



CAPÍTULO II

PROCESO DE CONSULTA



CAPITULO II.- ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA SITUACIÓN

La Estrategia integrada de actuaciones para el Desarrollo Sostenible en la provincia de Ávila pretende utilizar la planificación estratégica como herramienta de gestión participativa, útil para la actual y las futuras políticas provinciales, capaz de promover el desarrollo, contribuyendo a dar solución a los problemas más acuciantes de la población, convirtiendo al lugar en foco de atracción económica, mejorando la calidad de vida de la población y posicionando la provincia como referente exterior. Planificando los medios de superación de las dificultades y ampliando las ventajas potenciales mediante un proceso consensuado de transformación.

Los objetivos de este procedimiento pretenden establecer, mediante una metodología participativa en un tiempo comprimido, la visión compartida y trazar sus principales estrategias de futuro.

1.- PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DE LA FASE DE DIAGNÓSTICO

1.1.- ENTREVISTAS PERSONALES

El primer paso para la realizar una adecuado diagnóstico de la situación provincial es salir del “trabajo de gabinete” para recoger la información “face to face” con las personas que representan los sectores sociales, económicos, políticos de Ávila. Esta fase es una de las más laboriosas, en las que se realizó un cuestionario con preguntas concisas, de tal forma que éste se completó de forma presencial, y el resumen de los aspectos más destacados se llevó al análisis territorial en los DAFOs de factores estratégicos.

1.2.- ENCUESTAS ON-LINE:

En muchas cuestiones el municipio ha servido como ensayo de medidas democráticas tendentes a implicar a la ciudadanía en la vida pública y política, cuando no el escenario en el que se han concentrado los avances más innovadores.

Podríamos decir que los nuevos instrumentos de participación se dirigen a crear las condiciones institucionales necesarias para que la ciudadanía pueda informarse, discutir y participar en un proceso de toma de decisiones, dando los tiempos y las secuencias necesarias para que un amplio abanico de población, con perfiles y habilidades distintas, pueda participar sobre el diseño de las políticas públicas.

ENCUESTAS WEB A LA POBLACIÓN

A través de la cual cualquier persona o entidad interesada en el proceso de participación ha podido enviar sus aportaciones a través del espacio de participación on-line abierto en el portal de Diputación de Ávila. La Institución provincial ha puesto a disposición de la ciudadanía través de la web www.diputacionavila.es un enlace a una encuesta que deberá ser cumplimentada por todos los que deseen participar en el proceso.

La encuesta que se distribuyó a su vez en formato papel, se ubicó en la dirección web de la Diputación de Ávila, de tal forma que su distribución on-line, a través del correo electrónico



fuera muy sencilla. Además, el interesado ha podido rellenar desde su ordenador la encuesta, y al finalizar, con un simple clic, la encuesta era remitida. Se ha habilitado un sistema de análisis de las encuestas, volcándolas en archivos Excel, que ha permitido facilitar el proceso de análisis de las mismas, mediante un proceso comparativo.

Al igual que en las encuestas dirigidas a los ediles municipales, el Entorno económico es el factor provincial que más preocupa a ciudadanos de la provincia de Ávila. La falta de industria, las escasas líneas de apoyo y financiación para el desarrollo del tejido empresarial, la falta de competitividad empresarial son los motivos argumentados.

Por el contrario, el Turismo es percibido por la ciudadanía como el factor de competitividad con más fuerza del que destacan la oferta gastronómica, el turismo de naturaleza la riqueza artística-cultural como sus mayores potenciales.

EL factor de competitividad "Ciudadanía" ha sido el más valorado por los ediles de Ávila, que destacan la transparencia de las administraciones públicas, el estado del hábitat y entorno municipal, el estado y gestión del agua y la percepción de la calidad de vida en el municipio.

La siguiente tabla resume las valoraciones realizadas por la ciudadanía de Ávila a través de las encuestas on-line. El detalle de las mismas se encuentra reflejado en los anexos de la Estrategia y ha sido llevado a las mesas territoriales para su priorización.

RESUMEN CUANTITATIVO DE LAS ENCUESTAS A LOS CIUDADANOS DE LA PROVINCIA (Valoración máxima 5)

ENTORNO ECONÓMICO	2,05
Industria y polígonos industriales	
Servicios y comercio	
Capacidad emprendedora	
Existencia de fórmulas de bioeconomía o economía circular (sensibles con el medio ambiente)	
Competitividad económica y desarrollo de nuevos sectores económicos	
Capacidad de generar empleo de las empresas	
Posibilidades de financiación / subvención reales encontradas para llevar a cabo iniciativas	
Líneas de apoyo y financiación para el desarrollo del tejido empresarial	
SOSTENIBILIDAD	2,64
Energías renovables y avances energéticos alternativos	
Eficiencia Energética	
Gestión de residuos	
Calidad de vida	
Estado del hábitat y entorno municipal	
CIUDADANÍA	2,43
Participación ciudadana	
Transparencia de las administraciones	
Demografía	
Formación	
Igualdad	
Servicios de proximidad	
Servicios de salud	
Voluntariado	
Conservación de valores culturales	
SECTOR PRIMARIO	2,72
Ganadería	
Agroalimentación	
Sector forestal	
Sector agrario	



TURISMO**3,12**

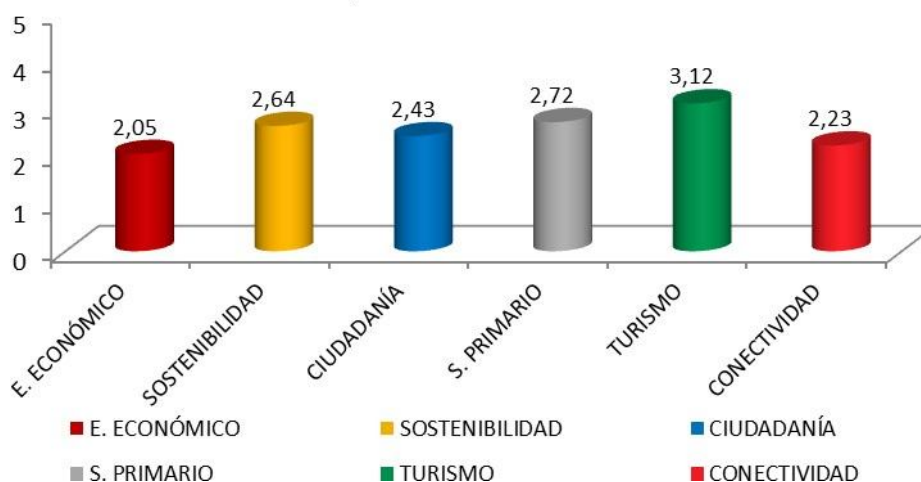
Patrimonio
 Imagen de la Provincia "Ávila"
 El interés del visitante por conocer la riqueza artística-cultural
 Actividades lúdico-deportivas
 Turismo de naturaleza
 Oferta gastronómica
 Infraestructuras

CONECTIVIDAD**2,23**

Transporte y vías de comunicación
 TIC (banda ancha, telefonía móvil o televisión...)
 Tecnología e innovación
 Administración electrónica

Resumen cuantitativo de las encuestas realizados a los ciudadanos de la provincia de Ávila.

Elaboración propia a través de las encuestas online realizadas a los alcaldes de la provincia.

Percepción ciudadana

Percepción ciudadana de la situación de los diferentes factores de competitividad en sus municipios.

Elaboración propia a través de las encuestas online realizadas a los alcaldes de la provincia.

ENCUESTAS WEB A TODOS LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA

El plan comenzó realizando en paralelo a las encuestas web a los ciudadanos, encuestas a los alcaldes de los 248 municipios. Las encuestas fueron ubicadas en una dirección on-line que fue remitida a todos los alcaldes de la provincia. Además el interesado podría rellenar desde su ordenador la encuesta, y al finalizar, con un simple clic, la encuesta era remitida. Habilitado un sistema de análisis de las encuestas, volcándolas en archivos Excel, que ha permitido facilitar el proceso de análisis de las mismas, mediante un proceso comparativo.

El Entorno económico es el factor provincial que más preocupa a los alcaldes de la provincia. La falta de líneas de apoyo y financiación para el desarrollo del tejido empresarial junto con la dificultad de generar empleo de las empresas y la competitividad de las mismas, son las mayores problemáticas percibidas. A su vez encuentran escasa la existencia de iniciativas tecnológicas e innovadoras para el desarrollo sostenible.



RESUMEN CUANTITATIVO DE LAS ENCUESTAS A LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA

(Valoración máxima 5)

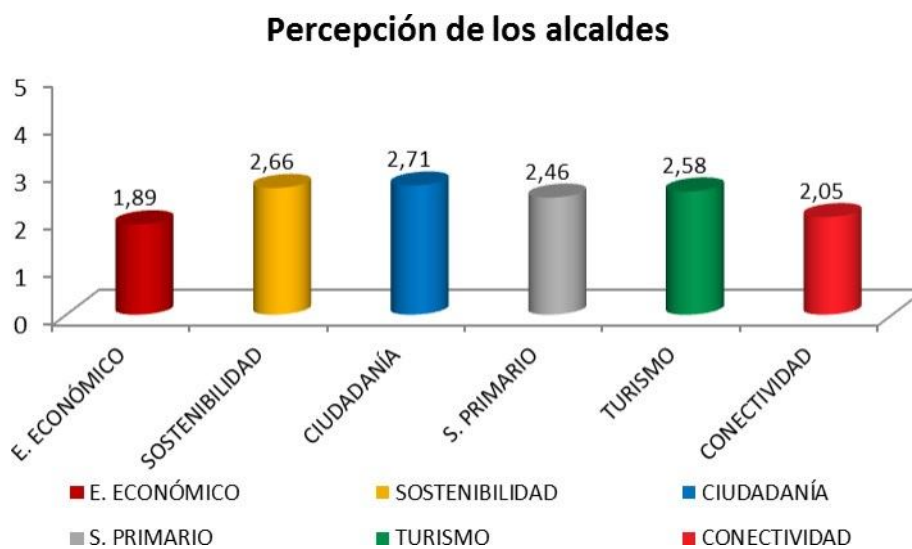
ENTORNO ECONÓMICO	1,89
Posibilidad de desarrollo industrial	2,07
Calidad de servicios básicos y comercio	2,23
Capacidad emprendedora	1,96
Existencia de fórmulas de bioeconomía o economía circular (sensibles con el medio ambiente)	1,89
Competitividad económica y desarrollo de nuevos sectores económicos	1,76
Capacidad de generar empleo de las empresas	1,65
Posibilidades de financiación reales encontradas para llevar a cabo iniciativas en el municipio	1,96
Líneas de apoyo y financiación para el desarrollo del tejido empresarial	1,62
SOSTENIBILIDAD	2,66
Implantación de energías renovables y avances energéticos alternativos	1,93
Eficiencia Energética	1,93
Calidad de la gestión de residuos	2,63
Estado y gestión del agua	3,41
La capacidad del municipio para afrontar riesgo de incendios	1,91
Percepción de la calidad de vida en el municipio	3,30
Estado del hábitat y entorno municipal	3,50
CIUDADANÍA	2,71
Participación ciudadana en los temas municipales	2,86
Transparencia de las administraciones públicas	3,98
Incremento o mantenimiento de la población del municipio	2,07
Nivel formativo y conocimientos de la población de su municipio	2,50
Situación de la mujer respecto a la igualdad de oportunidades	2,91
Existencia y la calidad de servicios de proximidad	2,71
Presencia de voluntariado en el medio rural	1,96
Oferta de servicios de salud	2,27
Conservación de valores culturales	3,11
SECTOR PRIMARIO	2,46
El grado de valor añadido de las producciones agroalimentarias	2,52
Los sistemas de comercialización y promoción de los productos propios	2,18
Estado de la riqueza forestal	2,68
Percepción de la marca de alimentos "Ávila Auténtica"	2,45
TURISMO	2,58
La explotación turística del patrimonio cultural existente	2,39
Calidad de la imagen de Provincia "Ávila"	2,86
El interés del visitante por conocer la riqueza artística-cultural	3,00
Oferta de actividades lúdico-deportivas.	2,48
Diversidad de oferta de turismo de naturaleza: espacios naturales, ornitológicos o cinegéticos.	2,59
Calidad de oferta gastronómica	2,23
Calidad de los alojamientos de turismo rural	2,86
Nivel de calidad de las infraestructuras	2,27
CONECTIVIDAD	2,05
Situación del transporte	1,96
Existencia y funcionamiento de TIC como: banda ancha, telefonía móvil o televisión	1,93
Existencia de iniciativas tecnológicas e innovadoras para el desarrollo sostenible	1,55
Incorporación de la administración electrónica	2,75

Resumen cuantitativo de las encuestas realizados a los alcaldes de la provincia de Ávila.
Elaboración propia a través de las encuestas online realizadas a los alcaldes de la provincia.



El factor de competitividad “Ciudadanía” ha sido el más valorado por los ediles de Ávila, que destacan la transparencia de las administraciones públicas, el estado del hábitat y entorno municipal, el estado y gestión del agua⁶⁷ y la percepción de la calidad de vida en el municipio.

La tabla anterior resume las valoraciones realizadas por los alcaldes de los municipios a través de las encuestas on-line. El detalle de las mismas se encuentra reflejado en los anejos de la Estrategia y ha sido llevado a las mesas territoriales para su priorización.



Percepción de los alcaldes de la situación de los diferentes factores de competitividad en sus municipios.

Elaboración propia a través de las encuestas online realizadas a los alcaldes de la provincia.

El grafico anterior describe la percepción de los alcaldes de la situación de los diferentes factores de competitividad en sus municipios.

Las opiniones obtenidas y las percepciones de ciudadanos y ediles presentan un alto grado de coherencia. Existen diferencias cuantificables en la valoración del turismo que tienen que ver con la valoración municipal realizada por parte de los alcaldes y la no homogeneidad territorial del sector.

⁶⁷ Cabe destacar la contraposición obtenida en “La percepción del estado y gestión del agua”. En las encuestas online a alcaldes ha sido cuantificado positivamente, mientras que en las valoraciones de las encuestas escritas y en las mesas territoriales ha surgido repetidamente como un problema de muchos municipios de la provincia.



PERCEPCIÓN DE LOS FACTORES DE COMPETITIVIDAD DE LA PROVINCIA

	ALCALDES	CIUDADANOS
E. ECONÓMICO	1,89	2,05
SOSTENIBILIDAD	2,66	2,64
CIUDADANÍA	2,71	2,43
S. PRIMARIO	2,46	2,72
TURISMO	2,58	3,12
CONECTIVIDAD	2,05	2,23

Percepción de la realidad provincial, según la visión de la ciudadanía y de los alcaldes de la provincia.
Elaboración propia a través de las encuestas online realizadas a los alcaldes y ciudadanos de la provincia.

Una vez finalizado el proceso participativo de la fase de diagnóstico. Se pone en marcha el “Proceso de Participación Pública de la Estrategia de Desarrollo Provincial”, con reuniones territoriales y sectoriales que definan las diferentes iniciativas que contenga el plan, de manera que el documento esté diseñado, conteniendo las políticas de actuación en el territorio.

2.- PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE LA ESTRATEGIA

El primer paso para diseñar el plan es detectar las oportunidades y debilidades del territorio, antes de pasar a las mesas sectoriales y, posteriormente, elaborar una agenda de proyectos que marque cuáles pueden ser las iniciativas susceptibles de desarrollo en la provincia.

Dichos proyectos o iniciativas se someterán a análisis de viabilidad económica, de modo que se pueda trabajar con los que tienen más posibilidades de implementarse en el territorio.

2.1.- MESAS PARTICIPATIVAS

La transparencia en la gestión de la Administración es actualmente una de las exigencias más patentes de nuestra sociedad. Consciente de esta demanda, el proceso participativo se trasladó a cada una de las cinco comarcas de la provincia, donde se han convocado mesas de información y participación con el objeto de trasladar la información de la Estrategia, recabando opiniones y sugerencias.

Se han realizado once mesas participativas en las que se deliberará en torno a los factores de competitividad, áreas y medidas recogidos en la documentación aportada en cada mesa, pudiéndose realizar propuestas de incorporación, eliminación y mejora. Durante el proceso se animó a los participantes a utilizar los mecanismos de información pública y se abrió también la posibilidad de hacer llegar consideraciones por escrito al equipo de participación.

Las dinámicas de grupo o mesas de trabajo se constituyen como la principal herramienta de participación ciudadana en la elaboración del Plan Estratégico de la Provincia de Ávila con un doble objetivo, en primer lugar la identificación de las principales estrategias en cada una de los



factores de competitividad establecidos, y en segundo lugar, realizar la priorización, estructuración y validación de las mismas.

Previo a la celebración de las mesas se han enviado cartas a los participantes con información sobre el proceso y los objetivos concretos de la mesa en la que van a participar y la opción de ampliar su participación mediante comunicación escrita a través del buzón de correo del proyecto.

2.1.1.- MESAS TERRITORIALES

El trabajo grupal participativo comenzó con cinco mesas de trabajo territoriales, en las que se predefinieron las ventajas competitivas del territorio y unas posibles líneas de actuación por factores estratégicos. Estas mesas se organizaron, celebrando una en cada una de las comarcas de la provincia: La Moraña (Arévalo), Valle Amblés y Sierra de Ávila (Muñana), Valle del Corneja y Tormes (Barco de Ávila), Valle del Alberche y Tierra de Pinares (El Tiemblo) y Valle del Tietar (Arenas de San Pedro).

PROGRAMA DE LA JORNADA

Cada una de las mesas territoriales ha seguido un guion común en el que tras la recepción de los participantes y la apertura de la sesión de trabajo se procedía a la presentación de la “Estrategia integrada de actuaciones para el Desarrollo Sostenible en la provincia de Ávila” y la explicación de los objetivos y la metodología de la jornada.

Posteriormente se pasa a la fase participativa de la jornada en la que comienza el *Taller de recopilación de ideas*, la *fase de cribado previa*, la *reflexión y puesta en común* por grupos.

Finalmente y previo a la despedida a los asistentes, un representante por cada factores de competitividad expone las conclusiones obtenidas tras el debate y trabajo grupal por factores de competitividad.

METODOLOGÍA DE LAS MESAS TERRITORIALES

Se prevé una intensa jornada de trabajo en la cual se pretende obtener la mayor información posible. Para ello se divide a los asistentes en grupos menores que faciliten y agilicen el trabajo.

Como técnica de aplicación de aplicar el benchmarking y con el objetivo de promover la participación de los representantes del territorio se colgará en una zona de fácil acceso del lugar de celebración de la mesa territorial, un panel en el que se incluirán iniciativas de éxito de los planes estratégicos mencionados en la bibliografía como referencia.

Para poner en juego la información obtenida en la fase de participación virtual y la de entrevistas personales, previo a la organización de las mesas territoriales se incluirán en los folios de trabajo, las ideas y proyectos aportadas por los participantes en el proceso de consulta.

TALLER DE RECOPIACIÓN DE IDEAS

El objetivo de la primera dinámica es generar el mayor número de ideas creativas con la que poder trabajar.



A cada uno de los participantes se le ofrece una hoja temática en blanco (ocho temáticas diferentes) donde tiene que apuntar dos ideas breves, dado que sólo tiene dos minutos para poder escribirlas. Una vez han pasado el tiempo pasará su hoja al compañero, donde se repetirá el proceso de escribir dos ideas nuevas en dos minutos.

Una vez se ha completado todo el ciclo y han circulado todas las hojas, se dispondrá de numerosas ideas con las que comenzar a trabajar.

FASE DE CRIBADO PREVIA

Para poder priorizar el tiempo de reflexión y debate en las iniciativas con más posibilidades de éxito, se realiza un filtrado previo

Una vez acabado se pasan los folios de nuevo, teniendo cada participante que señalar mediante un símbolo de verificación las tres ideas que considere más adecuadas.

REFLEXIÓN Y PUESTA EN COMÚN

El moderador de cada grupo irá leyendo cada una de las iniciativas más valoradas de cada temática. Dando pie a la participación, debate, perfilado y definición final de las mismas. Las ideas concretas se escribirán en un mapa gigante de la comarca, situado entre ambos grupos de trabajo, con la finalidad de que puedan ser vistas por el conjunto de los participantes y que será expuesto en las mesas sectoriales.

CONCLUSIONES DEL TALLER: LAS PROPUESTAS PRIORITARIAS

De cada mesa territorial saldrá un documento en el que se aborden los siguientes apartados:

- Nombre de la mesa
- Componentes de la mesa □
- Conclusiones de la mesa
- Las propuestas prioritarias realizadas por los participantes

MATERIALES DE TRABAJO:

Aportaciones Obtenidas en la fase de Diagnóstico

- DAFO territorial
- Propuestas de acciones por factores estratégicos.

Brainstorming por Factores Estratégicos

- Entorno Económico. Iniciativas sobre alguna de las siguientes temáticas: Industria, Servicios, Comercio, Emprendedores, Bioeconomía, Economía Circular, Competitividad y Empleo.
- Sostenibilidad. Iniciativas sobre alguna de las siguientes temáticas: Energía, Residuos, Agua, Incendios, Calidad de Vida y Hábitat.
- Ciudadanía. Iniciativas sobre alguna de las siguientes temáticas: Participación, Gobernanza, Transparencia, Demografía, Capital Humano, Formación, Mujer, Igualdad, Servicios de Proximidad, Voluntariado en el medio Rural, Salud y Conservación y Recuperación de valores culturales.
- Agricultura. Iniciativas sobre alguna de las siguientes temáticas: Ganadería, Forestal, Entorno Físico y Ávila Auténtica: agroalimentación (Es la marca de alimentos de



Ávila).

- ▢ Turismo. Iniciativas sobre alguna de las siguientes temáticas: Patrimonio, Imagen de Provincia “Ávila”, Cultura, Deporte, Naturaleza y Gastronomía.
- ▢ Conectividad. Iniciativas sobre alguna de las siguientes temáticas: Infraestructuras, Transporte, TIC, Smart Province y Administración Electrónica.

CONCLUSIONES DE LAS MESAS TERRITORIALES

ENTORNO ECONÓMICO (Industria, servicios, comercio, emprendedores, bio-economía, economía circular, competitividad, empleo)

- Oficina de empleo por comarca.- telemática.
- Nuevos yacimientos de empleo.
- Fomentar las pequeñas empresas.
- Creación de lonjas para todos los productos.
- Facilitar la puesta en marcha de pequeños productos.
- Ayudas y subvenciones directas, sencillas y con pocos requisitos.
- Creación de sistema de consulta de formación de asesoramiento de la administración electrónica.
- Promover proyectos empresariales en torno a una economía verde, sostenible (energías renovables...).
- Bioeconomía.
- Economía colaborativa.
- Crear salidas naturales para las economías tradicionales.
- Las máquinas no siempre pueden sustituir a las personas.
- Proximidad de los servicios básicos. Mayor calidad y proximidad.
- Cursos de formación en economía circular.
- Creación de industrias alimentarias en productos de la zona.
- Crear una denominación de origen “Valle del Tiétar”.

SOSTENIBILIDAD (energía, residuos, incendios forestales, calidad de vida, hábitat...)

- Implicación y concienciación de la población.
- Energías renovables.
- Limpieza de montes.
- Depuradoras.
- Aumento reservas de agua.
- No fomento del sector minería.
- Cuidar el entorno y buena imagen a primera vista.
- Mejor gestión eficiente del agua.
- Calidad de agua
- Sistema de residuos: reciclaje.
- Limpieza de montes, cauces río.
- Reforestación monte.
- Más medios personales y materiales para limpieza del monte.
- Integrar el ganado en las zonas forestales.



- Uso del parque regional.

CIUDADANÍA (Participación, gobernanza, transparencia, demografía, capital humano...)

- Mejora de la formación profesional.
- Centro de “servicios sociales” (catering...) para necesidades básicas de la población.
- Mayores prestaciones sanitarias.- plan sanitario razonable que cubra las necesidades.
- Servicios tercera edad.
- Aulas tecnológicas en todos los pueblos dotados de personal.
- Planes provinciales para fomentar la participación ciudadana y mejorar la formación.
- Mejoras en la atención sanitaria al paciente.
- Creación de planes de igualdad coordinadas a nivel provincial.
- Ayudas a la conciliación familiar.
- Centros y empresas para apoyo a discapacidad y dependencia.
- Implantar un buen sistema sanitario.
- Que las estrategias sean sectoriales en base a las necesidades de las distintas zonas de la provincia y desde Diputación se trabaje en potencialidades y promocionarlos conjuntamente.

AGRICULTURA (Agricultura, ganadería, forestal, entorno físico, agroalimentación)

- Ávila auténtica.- marcas por comarca, idea de conjunto por comarca.
- NNTT para mejorar el sector de la agroalimentación y las empresas agroalimentarias.
- Venta on line local.
- Creación de redes locales.
- Creación de lonjas para todos los productos.
- Fomentar marca de calidad “Ávila auténtica” o similar.
- Introducción de nuevos cultivos.
- Favorecer la transformación a partir de materias primas en agricultura y ganadería.
- Mejor gestión forestal de los bosques.
- Lonjas provinciales y abrir canales de distribución nuevos.
- Potenciar la agricultura ecológica.
- Potenciar los mercados de cercanía
- Crear y mejorar marcas de calidad similar a Ávila Auténtica.
- Potenciar y cuidar la agricultura y ganadería tradicional.
- Intentar que los productores puedan vivir de los productos que ofrece la provincia sin tener que buscar otras alternativas, aumentando las producciones y haciendo productos competitivos.
- Limpieza de montes
- Creación de industrias alimentarias en productos de la zona.
- Crear una denominación de origen “Valle del Tiétar”.

TURISMO (Patrimonio, imagen de provincia, cultura, naturaleza, gastronomía)

- Diferenciación de necesidades y potencialidades de cada comarca y de cada “localidad”.
- Campaña seria de marketing.
- Profesionalización del sector del turismo.
- Poner en valor el patrimonio a través de: Investigación, financiación, puesta en valor y exposición pública.



- Formación para la atención al turista.
- Mejor comunicación de transporte público, entre los municipios y con Madrid y Ávila (MUY IMPORTANTE).
- Uso del parque regional.
- Normativa urbana accesible.

CONECTIVIDAD (Infraestructuras, transporte, TIC, administración electrónica, smart province, innovación y tecnología)

- Mejora de la conexión a INTERNET.
- Mejora del transporte público.
- Mantener y ampliar los servicios de transporte a demanda y mejorar la red de transporte público entre las diversas zonas de la provincia.
- Mejorar la comunicación con Madrid eliminando el peaje, reduciendo el tiempo de transporte con Madrid y también de mercancías.
- Acceso tecnológico y de comunicación en las zonas rurales, eliminando todo tipo de sombras.
- Formación a la población, en general, de nuevas tecnologías.
- Autovía libre de peajes
- Recuperación de los telecentros como espacios colaborativos, y con equipos actualizados, con soporte técnico de la junta.
- Mejora de la red ferroviaria.
- Garantizar un internet decente.
- Mejor comunicación de transporte público, entre los municipios y con Madrid y Ávila (MUY IMPORTANTE).
- Promocionar el código libre.
- Red wifi libre en todos los municipios.
- Aumentar los servicios de transporte público: tren prioritario, enlaces y más frecuencia de líneas regulares.
- Crear transporte a la demanda.
- Conectividad pública y accesible a toda la ciudadanía.

2.1.2.- MESAS SECTORIALES

A continuación se dará paso a una jornada de trabajo por mesas temáticas en las cuales se agrupará a los distintos participantes, en cada una de las mesas temáticas:

- ▮ **ENTORNO ECONÓMICO:** *Industria, Servicios, Comercio, Emprendedores, Bio-Economía, Economía Circular, Competitividad, Empleo.*
- ▮ **SOSTENIBILIDAD:** *Energía, Residuos, Agua, Incendios Forestales, Calidad de Vida, Hábitat.*
- ▮ **CIUDADANÍA:** *Participación, Gobernanza, Transparencia, Demografía, Capital Humano: Formación, Mujer, Igualdad, Servicios de Proximidad, Voluntariado en el Medio Rural, Salud, Conservación y Recuperación de Valores Culturales.*
- ▮ **AGRICULTURA:** *Agricultura, Ganadería, Forestal, Entorno Físico, Ávila Auténtica: Agroalimentación.*
- ▮ **TURISMO:** *Patrimonio, Imagen de Provincia "Ávila", Cultura, Deporte, Naturaleza, Gastronomía.*



▮ **CONECTIVIDAD:** *Infraestructuras, Transporte, Tic, Smart Province, Administración Electrónica, Innovación y Tecnología.*

Se desarrollará una dinámica diseñada para fomentar la participación de los asistentes, que van a ser invitados a proponer acciones viables en respuesta a las conclusiones definidas en las mesas territoriales, para la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila.

Como elemento dinamizador del posterior debate y como método de puesta en práctica la metodología EASW de forma abreviada, se propone la lectura de un escenario teórico futuro y la reflexión interior de su visión positiva de la provincia en 2020 y su visión negativa del mismo escenario, que puede ser expuesta por los participantes.

El trabajo por mesas sectoriales reúne a los participantes en talleres reducidos en los que se reunieron las personas interesadas en cada una de las mesas temáticas en referencia a los factores de competitividad definidos para la estrategia: Entorno económico, Sostenibilidad, Ciudadanía, Agricultura, Turismo y Conectividad.

La jornada de trabajo pretende generar numerosas ideas y proyectos que fueron priorizadas en los talleres y que serán validadas y priorizadas en las posteriores mesas territoriales. El resumen de las acciones consideradas más importantes por parte de cada grupo se resumirá collage creado durante la puesta en común de las ideas.

En la sesión plenaria, los moderadores de los Focus Group presentan las conclusiones de la mesa y la los proyectos prioritarios detectados.

OBJETIVOS DE LA JORNADA

Las Mesas Sectoriales o Focus Group se han diseñado para desarrollar las propuestas trabajadas en las mesas territoriales gracias a la colaboración de especialistas en los distintos ámbitos de los factores estratégicos establecidos.

Las dinámicas de grupo o mesas de trabajo se constituyen como la principal herramienta de participación ciudadana en la elaboración del Plan Estratégico de la Provincia de Ávila con un doble objetivo, en primer lugar la identificación de las principales estrategias - proyectos en cada una de los factores de competitividad establecidos, y en segundo lugar, realizar la priorización, estructuración y validación de las mismas.

PROGRAMA DE LA JORNADA

- ▮ Recepción y acreditación. Café de bienvenida
- ▮ Inauguración / presentación de la jornada
- ▮ Presentación estrategia
- ▮ Metodología estratégica, estrategia y sistema de trabajo de los Focus Group
- ▮ Programa de trabajo de los Focus Group
 - ▮ Recepción y bienvenida a los asistentes
 - ▮ Visión de escenarios futuros.
 - ▮ Canalizar la participación.
 - ▮ Análisis del diagnóstico y aportaciones de las mesas territoriales
 - ▮ Concreción de conclusiones



- Fichas de proyectos
- Folios con títulos de proyectos
- Validación de proyectos

□ Presentar las conclusiones en el Plenario

□ Plenario. Puesta en común de los Focus Group

□ Conclusiones de la jornada

□ Clausura y foto de familia

METODOLOGÍA DE LA JORNADA

Las mesas sectoriales se plantean en una jornada que se desarrollará según las pautas y procedimientos de la **metodología EASW**, elaborada a partir de los trabajos previos del Instituto Danés de Tecnología y perfeccionada en diversos trabajos de la DG XIIICCE en el marco de los programas VALUE II e INNOVATION. Talleres y jornadas bajo el mismo método se han ido desarrollando en los últimos años en más de 50 ciudades europeas, con objetivos similares: cómo definir un futuro más sostenible para las ciudades y territorios con las aportaciones de sus habitantes. Es una metodología de trabajo por escenarios que ha sido adaptada específicamente para enfrentar la realidad de nuestra provincia.

El objetivo de la jornada es el de consensuar, entre los participantes, las propuestas de futuro más deseables y sostenibles para la provincia de Ávila. Estableciendo una dinámica participativa capaz de estimular a los participantes para desarrollar una visión de futuro propia que, una vez establecida, sirve como marco estratégico común para generar propuestas e ideas en torno a la estrategia de futuro de la provincia.

La agrupación de los participantes se realiza, no por grupos homogéneos de actores sociales, sino por el interés que cada persona tiene sobre un tema concreto dentro del objeto de debate. De esta manera se forman grupos heterogéneos en los que pueden aparecer políticos, técnicos, ciudadanos, empresarios, etc.

Esta metodología es una herramienta muy útil en procesos participados, porque permite el diálogo, el intercambio de opiniones, el trabajo sobre diferentes visiones y la identificación tanto de soluciones como de obstáculos para hacer frente a un problema. Estas soluciones, muchas veces, incorporan la aplicación de nuevas herramientas y tecnologías. El método EASW pretende articular de forma colectiva una visión de futuro común a todos los participantes, generando ideas que puedan conducir al desarrollo de ese escenario de futuro. Es una herramienta de construcción consciente que permite a los participantes dialogar sobre las principales fuerzas que gobiernan el desarrollo y su impacto social.

Como ejercicio de transparencia, método de información pública y con el objetivo de promover la participación las conclusiones de las mesas territoriales reflejadas en cada uno de los mapas territoriales en las sesiones anteriores estarán visibles en las zonas comunes del lugar de celebración de las mesas sectoriales. En cada mesa cuenta con un color, en ellas escribirán en folios de ese color las ideas prioritarias elegidas. En la puesta en común o plenario se escribirán las ideas expuestas en de cada una de las mesas sectoriales, enmarcándolas en los Ejes estratégicos definidos.



La agrupación de los participantes se realiza, no por grupos homogéneos de actores sociales, sino por el interés que cada persona tiene sobre un tema concreto dentro del objeto de debate. De esta manera se forman grupos heterogéneos en los que pueden aparecer políticos, técnicos, ciudadanos, empresarios, etc.

MATERIALES DE TRABAJO

HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Para ello el Focus Group cuenta con:

- Visión del Modelo futuro de provincia deseado por los participantes en la mesa.
- DAFO sectorial⁶⁸.
- Principales conclusiones de los asistentes de las mesas territoriales⁶⁹.
- Primer borrador de posibles proyectos⁷⁰.
- Papel central para la reflexión y trabajo del Focus Group
- Fichas definición de proyectos propuestos, que engloben y den respuesta las acciones definidas en las mesas territoriales.
- Priorización de los proyectos por los asistentes.
- Folios para la exposición de Proyectos en el Plenario.

ENTREGABLES

- FICHAS RESUMEN ACCIONES. El moderador de la mesa, como secretario de la misma, entregará a la organización las fichas de Proyectos propuestos por el Focus Group para el eje estratégico asignado.
- TÍTULOS ACCIONES. El portavoz de la mesa de trabajo, entregará y expondrá en el plenario, los títulos de los proyectos sugeridos en la mesa.
- Priorización de proyectos por los asistentes.
- Otras consideraciones o aportaciones.

PANEL DE CONCLUSIONES

La jornada finaliza mediante la construcción por los moderadores de un panel de conclusiones en forma de Proyectos prioritarios estructurado en siete ejes Estratégicos, de forma que los asistentes visibilicen de forma gráfica la influencia de cada factor de competitividad en la definición de Ejes estratégicos de Desarrollo Provincial.

⁶⁸ Basada en los Planes de desarrollo Local 2021-2027 de los GAL de la provincia y la fase de participación pública.

⁶⁹ Documento que recoge las opiniones de los asistentes, recogiendo las conclusiones finales de cada mesa territorial y las ideas más frecuentes. Sin filtro técnico previo.

⁷⁰ El borrador de Proyectos es un documento de trabajo que engloba proyectos que dan respuesta a las necesidades estratégicas provinciales (Proyectos concretos con financiación, Proyectos planteados como necesidad). El borrador se plantea como base que facilite la propuesta de nuevos proyectos, la modificación de los propuestos o la validación de los mismos. Aunque el trabajo se centrara en factor estratégico del Focus Group, el borrador de Proyectos recoge la totalidad de proyectos establecidos en la estrategia, ya que los proyectos afectan a varios sectores y así el grupo puede saber que esa materia está siendo desarrollada en otra mesa.



2.1.3.- VALIDACIÓN

Para concluir la fase de participación pública y como última pieza del engranaje de planificación participativa se procede a la consulta pública, con el doble objetivo de hacer llegar las conclusiones obtenidas en todo el proceso participativo y de análisis y realizar una priorización - validación de las principales líneas estratégicas.

Esta fase pretende promover el análisis de las conclusiones obtenidas en la primera fase la Estrategia integrada de actuaciones para el Desarrollo Sostenible en la provincia de Ávila.

OBJETIVOS DE LA FASE DE VALIDACIÓN

Valorar y priorizar las propuestas formuladas, mediante la evaluación de las mismas en su doble vertiente “relevancia - viabilidad de implantación”.

Contrastando el documento de las conclusiones obtenidas y que servirá de base para la redacción del Plan Estratégico de la provincia de Ávila.

Facilitar la deliberación en torno a los Ejes estratégicos, áreas y medidas.

FASES DE VALIDACIÓN

El proceso de validación puede ser uno de los mecanismos de consultas formulado por la estructura de control y seguimiento para realizar la Priorización de proyectos y la definición del Informe anual que permita la concreción de los Planes anuales.



CAPÍTULO III

DEFINICIÓN - DAFO



CAPÍTULO III.- DEFINICIÓN DAFO

1.- DEFINICIÓN DAFO

1.1.- DAFOS COMARCALES ⁷²

LA MORAÑA

DAFO	
LA MORAÑA	
DEBILIDADES	AMENAZAS
TKT8TÚ Suelos erosionadosN clima rigurosoN procesoydey degradación de los recursosN mala condición del aguaN escasay concienciación medio ambientalTy TKT9TÚ ltas tasas despoblamientoN envejecimientoNy masculinizaciónN tasa de paroN no se crea empleo yybajo nivel formativo de la poblaciónT TKTqTÚ lto envejecimiento del sectorN escaso valor de los productosN deficiente diversificación del sectory escaso espíritu cooperativistaT TKTñTÚ Poca industriaN ausencia de iniciativas y faltay de cohesión empresarialT (scasez de industria másy allá de la agricultura y la ganaderíaT TKT: TÚ lteriorio del comercio localN falta de espíritu empresarialNy atomización del sector servicios eny révaloT TKT0TÚ umerosos núcleos de población poco pobladosNy necesidades asistencialesN educativas y sanitariasN trasporte deficienteN escasas : TTTT TKT TÚ (scasa oferta hosteleraN falta accesibilidad al patrimonioNy inexistente promoción turísticaN falta de productos turísticosy definidos y concretosT TKT: TÚ Kala comunicaciónN falta infraestructurasTy éficit dey Transporte públicoT Peaje con KadrídT TKTITÚ Sector comercial con escasa ofertaNy caracterizado por y pequeños establecimientosNy limitados horariosN y en algunos casos comercio ambulanteT a escasa población dificulta su viabilidadT TKT8 TÚ (xisten amplias dificultades en la gestión de agua y residuosT faltan depuradoras y recursos para realizarlaT TKT88TÚ)alta de cohesión social y de compromiso desinteresado de la poblaciónT TKT89TÚ os jóvenes de la localidad se tienen que marchar fueray debido a que no hay empleo localT TKT8qTÚ lrencia de atención sanitaria suficienteNy faltany ambulanciasN seguridad ciudadana y bomberosT TKT8ñTÚ a población local debe de irse fuera para y poder estudiarT TKT8 TÚ Pocos ganaderos y agricultores dados de altaTy (xplotaciones en ocasiones anticuadas y dificultades del sector y agroganaderoT TKT80TÚ (xisten pocas zonas forestales por la zonaT	TKT8TÚ Proceso de deforestaciónN alteración paisajística riesgo de incendiosTy a falta de tratamientos silvícolasN por falta de recursosy económicosN empeora el estado forestalTy TKT9TÚ (scaso relevo generacionalN proceso de desaparición de y pequeños núcleos de poblaciónNy pérdida cualitativa de población y femenina y jovenTy TKTqTÚ Qnexistente relevo generacional en el sectorNy escasay implantación de las : TTTTy innovación eny el sector y excesivo y dependencia del monocultivoTy TKTñTÚ (scasa implantación de los : TTTT y criteriosy innovadoresN falta de formación y capacitación adaptada a diferentes actividades y sectoresTy TKT: TÚ lto precio de suelo industrial y dificultades en las tramitacionesT TKT0TÚ Qnexistente oferta turística organizadaNy inexistente oferta y complementaria y de ocioN escasoy uso de las : TTT e innovaciónNy escaso sentido de trabajo conjunto entre todos los agentes del sectorTy TKT TÚ eficientes servicios públicosN mala oferta y educativa y adaptada a las necesidades del territorioNy proceso continuo de despoblaciónT TKT: TÚ ificultades económicas para los emprendedores y por la escasa financiaciónN los retrasos en los pagos de proveedores y ayudasT TKTITÚ y oy hay y dinero y para y adecuay los recursos y como oferta y de turismoNy loy que y provocay faltay de infraestructuras y que la calidad se resientaT TKT8 TÚ (scasez de energías eficientesT a falta de conocimientos y financiación dificulta de gastar y energía de manera eficienteT TKT88TÚ a señal de televisión es escasaN la banda anchay funciona bastante lenta y el servicio telefónico y no es buenoT TKT89TÚ a población local desconoce la administración y electrónicaT)alta entre la población y equipos informáticos y internetT

⁷² Primer análisis realizado a través de los datos obtenidos de las Estrategias territoriales de los Grupos de Acción Local del Territorio.



DAFO

LA MORAÑA

FORTALEZAS

)TkT8Tú Variedad paisajísticaN importantey biodiversidadN potencialyornitológicoN variedad dey ecosistemasN variedad de especiesyprotegidasTy)TkT9Tú
recimiento de localidades importantesycomo polos dey atracciónN potenciación deymunicipios como segundasy residenciasT
)TkTqTú uevas zonas de regadíoN desarrollo dey programas deyconservación de avifaunaTy)TkTñTú
ocalización estratégica y buenas comunicacionesNydisponibilidad de suelo industrialNy materias primas agrarias deycalidadT
)TkT Tú ...uenas comunicaciones para el desarrollo dey comercio yy serviciosN localización estratégica para el sector de la distribucióny de la logísticaT

)TkTOTú pción de servicios para la poblacióny mancomunadosNy ey TT

)TkT Tú Jran riqueza patrimonialN cultural y medioyambientalNy situación privilegiadaN importancia deyrecursos y personajesy históricosN riquezaygastronómicaN eventos locales de grany importanciaT

OPORTUNIDADES

TkT8Tú Potencial aprovechamiento de los recursosy naturalesNypotencialidad cinegéticaT

 TkT9Tú ierta vida asociativaN planes de ayuda ay jóvenesN mujeresy familiasT

 TkTqTú esarrollo de servicios de proximidad y asistencialesT

 TkTñTú provechamiento de productos endógenosNy posibilidadde micropymesN desarrollo industrial dey révaloN marcas deycalidad relacionadas con elyterritorioT
 TkT Tú Posibilidad de desarrollo de cultivos agro –yenergéticosNy desarrollo de marcas de calidadNyincremento de la demanda dey productos localesyautóctonos de calidadT Programas de ayudas basadosyen la economía verdeT

 TkTOTú)ormación personalizada y proyectos piloto enylosy municipiosN demostrativos del ahorroNyautoconsumo y quitar lasy trabas a las energíasyalternativas como la fotovoltaicaT

 TkT Tú sentamiento del sector de turismo ruralNy importanciaydel turismo ornitológicoN relación con ely sector agroalimentarioNyposibilidad de ofertasy diversos y complementariasT

 TkT Túy)omentoy deyimplantacióny deyindustriasNyfacilitary sueloyay industriasNy simplifiary trámitesyyacortar plazosT
 TkTTTúy Potenciary ely consumoy dey productosy autóctonosyenely entornoymáscercanoyydarloyayconocer y comercializarloy eny ely exteriori dey layprovinciaT

DAFO de la Comarca de La Moraña.

Fuente: Plan de Desarrollo Local de Adrimo, Análisis diagnóstico, encuestas alcaldes y encuestas a los ciudadanos realizadas para este Plan Estratégico.



DAFO

VALLE DE LA CORNEIA Y TORMES

DEBILIDADES

| T TT TÚ ...aja densidad poblacionalN crecimientoypoblacionaly
 negativoN envejecimiento deyla poblaciónTy)alta de masa críticaTy
 Éxodo juvenilN perdida laypoblación activa mejor formadaT
 | T TT TÚ lto índicedeylamaskulinidad y éxodo deypoblacióny
 femeninaT
 | T TT TÚ)alta de tejido industrialN dey
 infraestructuras yy comunicacionesT
 | T TT TÚ (lyaso deyla administración electrónica es)Nexistente y
 enyla mayoría deylas poblacionesT
 | T TT TÚ + ecesidad de infraestructuras para la gestióny reciclado y
 de residuosT
 | T TT TÚ (lyproblema deyla lengua azul)yla supuestoyuna mermay
 importante yen la cabaña ganadera deyla ycomarcaT
 | T TT TÚ Jrado dey ruralidad | | PT (structuray
 municipal con altay dispersión y más dey | P de los y
 municipios con menos de | | y habitantesT
 | T TT TÚ Territorio periférico dey montaña con amplia y distancia lay
 capital y provincialT | omplicada orografía y para las comunicacionesNy
 la Sierra deIvredos supone una barrera de y comunicaciónT

AMENAZAS

calidad de los establecimientos
dificultades en el uso de las nuevas tecnologías y escaso
avance en innovación de las empresas locales

■ TITÚ (scaso dimensionamiento de las empresas y del territorio y con excesiva tradición y dependencia del autoempleo)

T T T Túy' ay ubicación del territorio y periférica y de
montaña y imposibilita de alguna manera el acceso al
mismo y así como la comunicación interior

T TT TÚ Qnfratilizaci3n de las infraestructuras y creadas y alrededor de lparque regional N centros de y interpretaci3n aulas de la naturaleza y rutas y seÑalizadas T

TT | Túy(mpresasyllocalesypocoyorientadasayaylas
demandas delmercado nacionalyinternacionalTT

T T T T T Ú a despoblación rural ha afectado de forma negativa a la conservación del medio ambiente y el patrimonio territorial. T T T T T Ú eficiencias en infraestructuras de potabilización y depuración de aguas residuales. Especialmente en el eje del río Tormes.

TT | Tú | Iteración de zonas de riveray
excesivamente alteradas yyque necesitarían unyesfuerzo de
recuperaciónT

TT Tú (n muchos casos la población local no es conocedoray de las potencialidades locales y patrimoniales de su municipio y de su entorno cercano)

TT | Tú Problemas de conservación del patrimonio y edificación y falta de catalogación rigurosa y técnica del patrimonio cultural

| T T ITÚ | eficiencia de comunicaciones por carreteras en la zona
 Sur de la provincia frente al exceso de ellas en la zona | orte T Red y
 viaria de montaña con trazados complicados y firme en ocasiones
 deteriorado v sin red de ferrocarril

oportunidades y servicios de salud.

El TTT Tú arencias en el sistema sanitario como en servicios médicos de proximidad y ambulancias

TT Túv)alta vcalidad vturística Nymejor vseñalización N



El T. TT. Tú Tendencia emigratoria hacia zonas urbanas en busca de nuevas oportunidades laborales de ocio y cultura y servicios inexistentes en el territorio

El T. TT. Tú Dificultades de relevo generacional

El T. TT. Tú Alta de empleos alternativos y pérdida progresiva de actividad y el T. TT. Tú Alta de coordinación entre proyectos puestos en marcha por administración local en el territorio

El T. TT. Tú Riesgo de aislamiento

El T. TT. Tú Complejidad administrativa y distanciamiento y referencia a administraciones de ámbito supramunicipal

El T. TT. Tú Pérdida de identidad comarcal por parte de la población local que se traduce en falta de implicación en los procesos y decisiones del territorio

El T. TT. Tú desconocimiento de parte de la población del uso y de las posibilidades de las nuevas tecnologías y de la información y la comunicación perdiendo las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías

El T. TT. Tú Crisis que periódicamente afectan al sector agropecuario y ganadero y con bajada de precios en producciones agropecuarias y ganaderas. Situación que repercute especialmente en las empresas de menor tamaño por su incapacidad de adaptación a cambios y del mercado

El T. TT. Tú La agricultura no supone un atractivo para los jóvenes del territorio

El T. TT. Tú Deterioro progresivo entorno por falta de actividad agraria lo que afecta por ejemplo en sistemas de canalización y riesgo de condiciones de suelo y simientes etc...

El T. TT. Tú Pérdida de la cabaña ganadera de ovino y caprino

El T. TT. Tú (volución del sector agroindustrial y íntimamente relacionada con la cercanía y proximidad de las producciones locales y la decadencia del sector primario puede afectar a la evolución de la industria alimentaria territorial. El T. TT. Tú aumento de las exigencias técnicas del mercado nacional y e internacional del sector agropecuario y ganadero

El T. TT. Tú La despoblación y la pérdida evidente de actividad agraria repercute negativamente en la conservación de la naturaleza y del patrimonio cultural edificado de la comarca. El T. TT. Tú (y recorte presupuestario afecta al sistema de depuración y reciclado de residuos con repercusión negativa en el medio ambiente del territorio

El T. TT. Tú El deterioro de las instalaciones existentes y así como de la red viaria y motivado por de la comarca o las duras condiciones climáticas

El T. TT. Tú La carencia de suelo industrial en la comarca puede suponer la deslocalización de muchas empresas a la vez que un impedimento importante para la instalación de empresas de capital foráneo

El T. TT. Tú La pérdida progresiva de población rural puede influir en el deterioro de plazas y jardines y parques de muchos de nuestros municipios y en definitiva el deterioro de la imagen territorial

El T. TT. Tú (empresas productoras tecnológicas y textiles etc) que necesitan Ávila por cercanía a suelo barato y mano de obra cualificada

El T. TT. Tú Pocos medios para mantener los montes y adecuarlos y muchas veces a la hora de hacer limpieza o cortar cada vez más impedimentos a pescadores



DAFO

VALLE DE LA CORNEJA Y TORMES

FORTALEZAS

El Territorio Único Unidad comarcal Territorio activo con arraigo en el que perduran actividades empresariales ligadas a potencialidades locales y el Territorio Único (existencia aún de una masa crítica referencial a jóvenes mujeres y población activa en para generar un cambio radical en la tendencia demográfica comarcal y el desarrollo territorial)

El Territorio Único (excelente grado de implicación entre los empresarios administrativos y políticos del territorio en referencia a la realidad comarcal y a la necesidad de poner en marcha un proceso que cambie la tendencia)

El Territorio Único (alta capacidad de coordinación entre ayuntamientos el ejemplo claro son las mancomunidades existentes en la comarca) Producciones locales de gran calidad y prestigio nacional en muchos casos con distintivos de calidad (existe un número importante de productores bajo el marchio de tierra de sabor y en otros por indicaciones geográficas protegidas o denominaciones de origen concretamente la QJPy ternera de Ávila y la judías del arco)

El Territorio Único (existen zonas de valle en la comarca con suelos de excelente calidad para la producción agrícola)

El Territorio Único Red fluvial con grandes posibilidades para el regadío

El Territorio Único (alta calidad de pastos de montaña y cabaña ganadería excelente en genética con una raza autóctona la avileña negra ibérica y con excelentes líneas cruzadas para la producción de vacuno de carne Territorio excelente para la producción de ovino y caprino)

El Territorio Único Posibilidades de desarrollo de la actividad agraria y del avance de la innovación de las empresas locales

Los Jredos poseen características únicas como inversión en infraestructuras y servicios

El Territorio Único (alta calidad de vida)

El Territorio Único (alta calidad turística natural Río Tormes Pesca Jredos Parajes naturales Patrimonio histórico)

El Territorio Único (alta capacidad de pertenencia territorial entre la población local especialmente entre los jóvenes y las mujeres incidendo en las oportunidades de calidad de vida y laborales que ofrece el territorio)

El Territorio Único Potenciar sectores infratrazados (asetas carne razas avileña)

El Territorio Único (excelentes posibilidades forestales actualmente inexploradas)

OPORTUNIDADES

El Territorio Único (potenciar las industrias de transformación y valorización de productos del sector primario)

El Territorio Único (potenciar la afluencia importante de turistas y la llegada de población como segundas residencias de habitantes del medio urbano)

El Territorio Único (considerando la oportunidad de trabajar con el sector de la sociedad)

El Territorio Único (la situación periférica comarcal es interesante de un punto de vista estratégico (existe un foco emisor de turismo proveniente del norte...éjar Salamanca e incluso Portugal) y Madrid supone una oportunidad en referencia al turismo de interior)

El Territorio Único (potenciar la coordinación entre las administraciones y las diferentes organizaciones comarcales y facilitar la relación y comunicación entre administraciones)

El Territorio Único (la comarca cuenta con una importante red de infraestructuras de puesta en valor de los recursos locales (museos casa del parque centros de interpretación y aulas de naturaleza) que permite una propuesta conjunta de promoción)

El Territorio Único (la comarca tiene un largo recorrido en lo que a producción ecológica se refiere)

El Territorio Único (potenciar el turismo para la introducción de producciones alternativas)

El Territorio Único (no existe apenas producción de porcino y existe un rincón del territorio la zona baja de Tormes y del río Tormes próximo a la provincia de Salamanca con presencia importante de encina que reúne todas las condiciones para la producción de cerdo ibérico)

El Territorio Único (trabaja en nuevos canales de comercialización y distribución de la producción agraria local como la creación de lonjas de productos de las zonas en las cabezas de comarca)

El Territorio Único (mejora modernización y promoción empresarial punto de vista)

El Territorio Único (potenciar la formación y el uso de las nuevas tecnologías en la actividad empresarial y potenciando los sistemas de comercio mediante el uso de nuevas tecnologías)

El Territorio Único (promover oficios artesanales tradicionales)

El Territorio Único (potenciar el momento de marcas de calidad)

El Territorio Único (promover empresas de servicios asistenciales con capacidad de generar mano de obra especialmente femenina y ser un mercado potencial)

El Territorio Único (mejora ambiental de las instalaciones y fomento del uso de energías alternativas)

El Territorio Único (la estación de esquí de la otilla se encuentra a poco más de quince minutos del límite comarcal)

El Territorio Único (potenciar sinergias entre oferta de turismo rural existente en territorio y las potencialidades locales territoriales en referencia al patrimonio cultural y arquitectónico)

El Territorio Único (potencialidad de la puesta en marcha de un modelo de desarrollo turístico que combine muchas de las potencialidades turísticas referentes a la biodiversidad y fauna y flora local turismo ornitológico micológico cinegético piscícola y deportes de aventura de montaña)

El Territorio Único (cerca del límite comarcal encontramos también una importante vía de comunicación la



autovía conocida como ruta de la
Plata que comunica el norte del país

con Andalucía

DAFO de la Comarca del Valle la Corneja y Tormes

Fuente: Plan de Desarrollo Local de Asider. Análisis diagnóstico, encuestas a alcaldes y encuestas a los ciudadanos realizadas para este Plan Estratégico.



TIETAR

DAFO

EL VALLE DEL TIÉTAR

DEBILIDADES

| TTT| Tú Territorio ubicado en una zona periférica regionalTy TTT| Tú Progresivo abandono del medio ruralT

| TTT| Tú Éxodo de población joven cualificada yy
baja integraciónde la mujer en el mundo laboralTy TTT| Tú
| ificultades de inserción laboralTyQnsuficiente espíritu
empresarialT | ificultad para obtener sueloyindustrial por lay
| TTT| Tú (scasa diversificaciónyindustrial en la comarcaN con bajay
especializaciónytecnológica de las infraestructuras de las
empresasT

| TTT| Tú (scasa formación y asesoramientoyprofesionalTy
| eficiencias formativas en lo referentea cursos de formaciónNy
reciclaje y especializaciónyen nuevos sectores productivosT
| TTT| Tú | desconocimiento de una parte importanteyde lay
población local sobre sus riquezasyendógenasT)alta dey
pertenencia y de sentido dey
comarcaT | ecesidad de una mejorypuesta eny
valorN existe una imagen distorsionada del ValleydelyTiétarT

| TTT| Tú Que las administraciones no están loy
suficientementypreparadas para lay
administración electrónicaT

| TTT| Tú | a ganadería atraviesa una situación dey
abandono y faltayde inversiones en la mejora dey
las mismasN debido a la escasayrentaN los preciosy
bajosN enfermedades y relevo generacionalyinexistenteT

| TTT| Túy ificultadyparayatenderylasydemandasy
recientes enyservicios e infraestructurasT

| TTT| Túy ecesidadydeyrealizaryunsaneamientoy ay losy
caucesy fluvialesTy)alta dey presupuestoyparayacomety
ely controly dey vertidosy yy eny lay
instalación de nuevas depuradorasT

| TTT| Tú | ificultad de comunicación intra comarcaly
en una parteyla comarcaT

| TTT| Tú Qnsuficientes servicios a la poblaciónTyServicios de saludy
precariosN urgenciasycon falta deypersonalN pocas ambulanciasNy
faltan oficinasyInstitucionalesypara facilitar los trámitesN no hay
residencias suficientes para las personas mayoresNyfalta personaly
de vigilancia ciudadana y bomberosTy TTT| Tú
| o existen infraestructuras suficientes paraylas personas
con discapacidadT

| TTT| Tú Problemas en la gestión de aguas yyresiduosT

| TTT| Tú | lta tasa dependenciaN alto nivel dey
masculinizaciónT

AMENAZAS

| TTT| Tú Pérdida zonas de cultivo

tradicionalesTy TTT| Tú Pérdida atractivo
para empresas foráneasT

| TTT| Tú | a cercanía kadrid supone una amenaza como foco dey
atracción para la población joven más cualificadaT

| TTT| Tú Una circunstancia semejante se produceyhacia losy
núcleos cercanos con mayor población yyoferta de servicios yy
actividades de ocio y tiempo libreT

| TTT| Tú Pérdida de la población flotante queyaactualmente estáy
vinculada a la comarcaNyprincipalmente segundas residencias dey
kadrid yyToledoN y población inmigranteN en muchos casosy
sinyexcesivo arraigo territorialT

| TTT| Tú | eterioro de infraestructuras turísticasNyculturalesN dey
ocio y tiempo libreN y pérdida deycompetitividad en referencia ay
mercadosyemergentes con paquetes turísticos competitivos yy
vinculados al medio ambienteT

| TTT| Tú | daptarse a la legislación vigente enymateria ganaderay
resulta una amenaza para losyganaderos del ValleT | osy
problemasyadministrativos y veterinarios son los grandesy
enemigos que ven de un sector en franca recesiónTy os bajosy
precios y los problemas sanitarios con layganadería extensiva eny
la zona pueden ahuyentanyla incorporación de jóvenes al sectorT

| TTT| Túy | osy problemasy dey financiacióny paray losy
emprendedoresy dificultanylasyoportunidadesy deynegocioTy
...asey económicay débil y paray asumiry
riesgo de emprendimiento

| TTT| Tú | ificultades para obtener licencias en lay
comercialización de productos ecológicosN losy costes son muyy
elevados para obtener sellos quey acrediten que los productos
son ecológicosTy TTT| Tú
(l impacto del espacio natural sierra dey)redos impidey
el potencial desarrollo de energíasyrenovablesT

| TTT| Tú | a escasa cobertura de internet dificultayenormementy
la utilización de redes sociales yy
páginas webT “Tierra de sabor”Ny“Ávila auténtica”y
son marcas de calidad aceptadasy
mayoritariamenteN si bien también se apuesta por
una marcayque identifique mejor la comarcaT



DAFO

EL VALLE DEL TIÉTAR

FORTALEZAS

TTT Tú Ubicación territorial geográfica y cercanía de Madrid Ty

TTT Tú Territorio privilegiado en lo que se refiere a las y características climatológicas y edafológicas T

TTT Tú Producciones locales agroalimentarias y conocidas y reconocidas a nivel internacional Ny algunas avaladas por marca de calidad y y denominaciones de origen Ty

Grandes valores medioambientales N un y

TTT Tú Ruta del Tietar y su paisaje de la sierra de Jredos T

Territorio con gran arraigo cultural N en la y que siguen vivas y se conservan muestras culturales y

TTT Tú nuestra interesantes ejemplos de patrimonio cultural y edificado N edificaciones civiles N religiosas y urbanísticas e industriales y edificios populares N en el patrimonio

TTT Tú Río Tietar y sus afluentes T

TTT Tú núcleos poblados y situación de partida y interesante en y referencia a la masa crítica N con densidades que permiten ser optimistas en la y puesta en marcha de esta estrategia de desarrollo T

TTT Tú Plan de Competitividad Turística Jredos Qruelas T

TTT Tú (El turismo ha crecido de forma y importante en todo el entorno N especialmente en las cercanías de Jredos T

TTT Tú Modelo de turismo ornitológico y modelo turístico de ordenación micrológica T

TTT Tú Población activa y espíritu asociativo Ty

TTT Tú la comarca cuenta con instalaciones suficientes para emprender tareas formativas y ambiciosas T

TTT Tú las marcas de calidad "Ávila auténtica" y "Tierra de sabor" suponen un buen reclamo para y los productos locales T

TTT Tú la comarca cuenta con masa crítica y importante N y con una franja de edad es juveniles y interesante T

la calidad de vida en la provincia de Ávila es buena N la cercanía a Madrid y provincias limítrofes es una ventaja añadida T

TTT Tú la imagen de la comarca es buena y es y un ámbito bien trabajado

OPORTUNIDADES

TTT Tú la cercanía a Madrid y a ciudades importantes de Castilla y a la Mancha como Toledo o Talavera de la Reina T

TTT Tú recursos alternativos T

TTT Tú diversificación empresarial Ty proveer y los recursos autóctonos Ny generar proyectos y detectar necesidades y y oportunidades Ny analizarlas N evaluarlas e implementarlas T

TTT Tú la calidad de la oferta turística puede y TTT Tú mejorar y sensibilizarse en diferentes aspectos Vy parte y gestión de reservas Ny información más completa N

perac n empresarial N promoción Ny señalización correcta N mejora de la oferta de ocio y complementario ágrico turismo N turismo cultural Ny eco y museos Ny deportivo T

TTT Tú Potenciar comercialización N facilitando y TTT Tú trámites para la venta de productos ecológicos y mejorando la legislación Ty interesantes de folklore y patrimonio y reacción de sistemas comunes N provinciales N de intangible T especialización y transformación N comercialización y exportación de las artesanías agroalimentarias Ty TTT Tú la comercialización de alimentos del territorio N como las castañas o los higos N han de recibir apoyo para su adecuación a las nuevas tecnologías aplicadas a la comercialización de los

productos T

TTT Tú desarrollo de la marca Jredos T

TTT Tú la implantación de microempresas agroalimentarias Ny para que el valor añadido de la y producción "se quede en casa" y la trazabilidad de las mismas fomente el asentamiento de los jóvenes en el territorio T

TTT Tú Puesta en valor de patrimonio natural y cultural T

TTT Tú (El desdoblamiento de la carretera) se y considerar prioritario para la mejora de las comunicaciones en el Valle Ty TTT Tú la relación entre administración y empresarios con el fin de coordinar todo tipo de propuestas de actividades y complementarias T

TTT Tú acogida a inmigrantes y neo rurales T

TTT Tú (El sector forestal ofrece recursos que aún no se han explotado N pudiendo ser una oportunidad sostenible T

TTT Tú la agroalimentaria es un sector clave Ny potenciar la existente con tecnología e implementar nuevas vías de que y proyecten este sector T

TTT Tú generar y el valor añadido dentro de la y provincial y y no y seguir y profundizando en y ser y mero exportadores de materia prima T

TTT Tú reacción de parcelas experimentales y de energías renovables T

TTT Tú Tratamiento de residuos como fuente de energía y reciclaje N para generar empleo y reducir costes visibles y ocultos y importantes Ny medioambientales e industriales T

TTT Tú Proyectos de economía social pueden ser muy y interesantes para la inmersión profesional de los discapacitados T



Fuente: Plan de Desarrollo Local de CEDER Tietar, Análisis diagnóstico, encuestas alcaldes
y encuestas a los ciudadanos realizadas para este Plan Estratégico.



VALLE AMBLÉS Y SIERRA DE ÁVILA

DAFO

VALLE AMBLES Y SIERRA ÁVILA

DEBILIDADES

| T | S | T8TÚ ...aja densidad poblacional y alto grado de ruralidad

| T | S | T9TÚy | ay excesivay cargay ganaderay estáy afectando a lay calidad del suelo y los pastosTy ...ajay tasay dey reposicióny dey agricultoresy yganaderosT

| T | S | TqTÚ Turismo de calidad pero con pocosy serviciosN y sin ayactividadesy alternativas de ocioTy)altay de alojamientosNyrestaurantesy y comercioTy. T | S | TñTÚy | esequilibrio demográfico en referenciayayayayay de envejecimiento y a la bajay fecundidadN lo que supone unayalta tasa dey dependenciaN que supera| PT

| T | S | T | TÚ Pequeño tamaño de las explotaciones yybajay diversificaciónT

| T | S | TOTÚ | a falta de industriaN excepto en el sector primarioNyconduce al desempleoT Tamaño medio de lasyempresasT

| T | S | T | TÚ | arencia en el uso de nuevay tecnologías eyinnovaciónT

| T | S | T | TÚ (scasez formativa general yyprofesionalTy

| T | S | TITÚ)alta de planificación de desarrollay turístico y pocoydesarrollo del sectorT | a escasezy de población y el alto índicey de edadN no esy sitio atractivo como parañstalar unayactividadycomercialT

| T | S | T8 TÚ Pérdida de oficios y actividades artesanales yytradicionalesT

| T | S | T88TÚ)alta de estímulo empresarialT osy jóvenes buscanyfueraN por lo que tampoco hayynuevos proyectosT

| T | S | T89TÚy ificultad de crédito en losyancosN ymuchay demorayen el pago de lasyubvencionesTy ayactual crisisy económicaN el empleo y sueldosy precariosN son riesgos quey | dificultan el acceso ay lay financiación

| T | S | T8qTÚyPérdidayde actividades tradicionalesyquey repercuten en el progresivo abandono dey algunos entornosydel territorioT

| T | S | T8ñTÚ Problemas de dimensionamiento dey sistema deydepuración de aguasyy dey contaminación puntualT | aydispersión de losynúcleosy de poblaciónN dificultayaygestión Ny por loque lay gestión suele ser mancomunadaTy. T | S | T8 TÚ)alta de conciencia ambientalT | aydespoblación yylay falta de prácticas culturalesytradicionalesyempeoran lay calidad del hábitatTy. T | S | T80TÚ

| eficiente tipificación en referencia aylos bienesy del patrimonio cultural y aytipologíayarquitectónicaydel territorioT

| T | S | T8 TÚy ificultad de acceso ayInternetenyalgúnay municipio de la comarcaN en nuevay tecnologías y adaptaciónyayayadministracióny electrónicaT

| T | S | T8 TÚ | ificultad de conexión en transporteypúblicoy entre algunosymunicipiosyde laycomarcaT

| T | S | T8ITÚy)scasos servicios básicosT | ebido ayay despoblación lógicamente el comercio y losyservicios sony mínimosyquando no inexistentes

| T | S | T9 TÚ (s necesario profundizar en losy servicios hacia laytercerayedad y de conciliaciónyde layyay familiar y laboralNyque permitayay

AMENAZAS

| T | S | T8TÚ | lto grado de población inactivaT

| T | S | T9TÚ (xcesiva vinculación y o dependenciay de la capitaleyprovincialT

| T | S | TqTÚ (migración de la población más joven yyde lay población femeninaT

| T | S | TñTÚ Pérdida de la población juvenilNy principalmente deylosymejor formadosT

| T | S | T | TÚ | ebilitamiento del sector empresarial yy desánimoyempresarialT

| T | S | TOTÚ | ificultades en el relevo generacional yy complicadoy el resurgir de algunosymunicipiosy poray lay tendenciaydemográficaT

| T | S | T | TÚ | eterioro de infraestructurasT

| T | S | T | TÚ)alta de identidad comarcaT

| T | S | TTTÚy ay)érididayde población puede suponeryun problema para los diferentes ayuntamientosyen lo que sey refiere ayayoferta de serviciosT

| T | S | T8 TÚ Qncremento de población en el periodoy estivalN quey dificulta el suministro de serviciosy como basurasN depuraciónT

inserción laboral de laymujerT

| T | S | T98TÚ | arencia de servicios de ocio y tiempo libreT



El riesgo de deterioro progresivo de los bienes del patrimonio cultural edificado y la dificultad de crédito en los bancos y muchas demoras en el pago de las subvenciones y la actual crisis económica en el empleo y sueldos y precarios son riesgos que dificultan el acceso a la financiación.

El envejecimiento de los titulares de las explotaciones.

La conciencia por parte del empresariado de la importancia ambiental en los procesos productivos y como reciclado de residuos y uso de energías limpias.

El abandono de actividad

tradicional y pérdida de usos del suelo.

Los incendios forestales.

La escasez de emprendedores y falta de financiación.

Las dificultades económicas en la administración local.

Las dificultades técnicas económicas y legislativas y sociales para la instalación de energías renovables falta de personal cualificado y baja información social y oposición de algunos sectores y la implantación de aerogeneradores.

El riesgo de incendio por el aumento de ganado estabulado que no reduce la hierba seca que favorece los incendios unido a la falta de personal para ocuparse de ello.

DAFO

VALLE AMBLES Y SIERRA ÁVILA

FORTALEZAS

La alta densidad poblacional que municipios cercanos.
La homogeneidad territorial en todo lo que tiene que ver con el medio físico aspectos culturales y e incluso en relación con sectores económicos.
La parte del territorio periférico de la capital y provincial.
La presencia de jóvenes y mujeres en el territorio y con interés en continuar en el mismo.

Los productos locales de calidad reconocida.
Las importantes empresas de transformación y principalmente las vinculadas a la carne.
Las denominaciones de origen y marcas de calidad que se gestionan desde "Ávila auténtica".

La riqueza gastronómica.

El potente sector industrial en algunos municipios.

La situación estratégica en referencia a la distribución y comercialización.

Las denominaciones de origen y marcas de calidad.

Las importantes empresas de transformación por cantidad y por calidad de sus producciones.

La existencia de polígonos industriales.

La buena oferta de turismo rural y calidad de los alojamientos.

La excelente calidad de valores medioambientales y variedad paisajística y espacios naturales protegidos y zonas de naturaleza y presencia de especies endémicas y emblemáticas de fauna y flora.

Las buenas condiciones de calidad de vida y nivel comarcal.

OPORTUNIDADES

La localización territorial estratégica y cercanía a Madrid.

La incorporación de nuevas tecnologías y las producciones agrarias de nuevas infraestructuras de riego y de nuevos cultivos.
La población estival en muchos municipios y la población estable de todo el año.

Provechar el clima para ofrecer nuestra ventaja competitiva en la aplicación de soluciones y el proyecto provincial para la instalación de sistemas de disminución de control y estimación energética en empresas y hogares.

El aumento creciente de producciones de calidad y ligadas al territorio.

La diversificación agraria y fomento de la agricultura ecológica.

Las líneas de ayudas para el desarrollo de la agroindustria.

Poner en marcha una línea formativa ambiciosa en lo que se refiere al uso de nuevas tecnologías e innovación empresarial.

Las oportunidades de empleo con nuevos yacimientos en el sector turístico como turismo activo y turismo vinculado al medio ambiente.

El incremento del suelo industrial.

Provechar el empuje de las diferentes asociaciones o entidades que participan en el territorio desde las que se canalizan propuestas y hacer algo diferente a lo rutinario.

La mejora de la cualificación profesional.

La formación empresarial en referencia a las buenas prácticas medioambientales aplicadas a su actividad.

Poner en valor el territorio y dotar de un mejor uso de la red de infraestructuras y equipamientos medioambientales existentes.

La presencia de masas forestales y cauces



fluvialesNycon importantes recursosnaturalesVy
paisajeN caza y pescaNymicología...

)T S T8 Tú Sensibilidad social en referencia a lay
necesidad deyproteger losyrecursosynaturalesTy
)T S T8ITú (l agua es de una gran calidad y lay
gestión deyresiduosityfuncionaYaunque no seypueday
realizar recogidayselectiva de envasesTy)T S T9 Túy ay
participación es activa aunque suypoblacióny
tiene un índice de edad bastante altoylo que vay
complicandoylayparticipación en laytomaayde solucionesT

)T S T98Tú kotivación cooperativistaTy
)T S T99Tú kasa crítica suficienteN
iniciativaN interés yypoblación jovenT

| T S T80Tú | rbitrar mecanismos de protección yy
fomento delyrespeto y cuidado del patrimonioycomarcaT

| T S T8 Tú (xistencia de recursos inexplorados sonylos que sey
podríaytrabajar en laypuestayen marchaydeyproyectosy
empresarialesygeneradoresyde empleoNycon un enfoque dey
sostenibilidadT

| T S T8 Tú Trabajar en ordenación del territorioy
en referenciayaylaycomarcalización de losyserviciosT

| T S T8ITú Qnterconexión entre recursosT Sinergíay
del sectory comercial úy turismoN con una oferta dey
comercioy yy serviciosy eny lay provinciay
especializadayy de calidadT

| T S T9 Túy Trabajar y unay propuestay
de servicioymancomunadoT

| T S T98Tú Trabajar en rutas culturalesT

| T S T99Tú Potenciar la venta de productos localesyy tenery
circuitos cortosyparaycomercializar losyproductosT

| T S T9qTú | yudas para la modernización delycomercioNy
libertad de horariosN layformación sobreycalidad yy
competitividad comercialT

DAFO de la Comarca de Valle Amblés y Sierra de Ávila.

Fuente: Plan de Desarrollo Local de Aderavi, Análisis diagnóstico, encuestas alcaldes
y encuestas a los ciudadanos realizadas para este Plan Estratégico.



ALBERCHE PINARES

DAFO ALBERCHE

PINARES

DEBILIDADES

- PT8TÚ ...aja densidad poblacionalT
- PT9TÚ (levada altitud territorialNy principalmente en losy municipiosT a altitud media y de los municipios del territorio y supera los mil metros de altitudT
- PTqTÚ ...aja densidad poblacional y algunos municipios rurales y muy pocos pobladosT
- PTñTÚ /esequilibrio demográfico con y crecimiento y negativoN la tasa de envejecimiento y a la baja fecundidadN lo
- PT TÚ (scasa diversificaciónT
- PTOTÚ ...aja productividad agrariaT
- PT TÚ Tamaño medio de las empresasN con limitaciones y en innovaciónT
- PT TÚ Qn existencia de programas educativos para el y fomento de la y igualdad de género
- PTITÚ (scasez formativa y falta de formación profesionalTy
- PT8 TÚ (xcesiva concentración en las y cabeceras y de comarca y influencia negativa de la y capital de provinciaTy
- PT88TÚ Pérdida y de oficios y actividades y artesanales y tradicionalesN que repercuten en el progresivo y abandono de algunos y entornos y del territorioTy PT89TÚ)alta de estímulo empresarial y falta y de formación y emprendedoresT
- PT8qTÚ Problemas puntuales de contaminación y de masas y fluvialesN principalmente en periodo de y veranoN y temporadas altas de actividad turísticaNy por problemas y de dimensionamiento del sistema y de depuraciónT
- PT8ñTÚ eficiente tipificación en referencia a y los bienes y del patrimonio cultural y a y tipología y arquitectónica y del y territorioT
- PT8 TÚ ificultad de acceso a internet en algún y municipio y de la y comarcaT
- PT80TÚ y kala red de transporteT ificultad de y conexión en y transporte públicoT
- PT8 TÚ os y servicios y básicos y están ubicados y principalmente en los y municipios y de mayor y poblaciónT
- PT8 TÚ (s necesario profundizar en los y servicios hacia la y tercera y edad y de conciliación y de la y vida y familiar y laboralNy que permita y y inserción laboral de la y mujerT
- PT8ITÚ Red gestión del agua y residuos obsoletaT

AMENAZAS

- PT8TÚ ificultades en el relevo generacionalT
- PT9TÚ (xcesiva vinculación y o dependencia y de la y capital y provincialN y en algunos y casosN en los y municipios y más y cercanos al límite provincialNy respecto de la capital nacionalTy PTqTÚ ay despoblación en muchos y municipios y ha y traído y consigo la y concentración de servicios en los y núcleos y más y PTñTÚ (migración de la y población y femenina y de la y más y jovenN principalmente de los y mejor formadosT
- PT TÚ lto grado de población inactivaT
- PTOTÚ es ánimo empresarial y escasez de emprendedoresT
- PT TÚ eterioro de infraestructurasT
- PT TÚ (nvejecimiento de los titulares de las explotacionesT
- PTITÚ Qncendios forestalesT
- PT8 TÚ bando y de y actividad y tradicional y y y pérdida de y usos y del sueloT
- PT88TÚ ificultades para cubrir los servicios en y referencia y a la y recogida y de y basurasNy depuración y de y aguas y a y en y periodos y en los y que y aumentan y muchísimo la y población localT
- PT89TÚ ificultades económicas en la administración localT
- PT8qTÚ a y pérdida y de población puede suponer y un y problema para los diferentes ayuntamientos y en lo que se y refiere a y la y oferta de servicios
- PT8ñTÚ Riesgo de deterioro progresivo de los y bienes y del patrimonio cultural edificadoN y de algunos y espacios y con alto y Valor ecológicoN por y afluencia y masiva y turísticaT
- PT8 TÚ Presión urbanísticaT
- PT80TÚ Qncremento de población en el periodo estivaT
- PT8 TÚ oncentración y de y turismo y en y zonas y muy y concretas y sensibles y medioambientalmenteNy como y Valley QuelsNy Pinary de y :oyocaseroy y y el y lbercheT
- PT8 TÚ ...aja sensibilidad ambiental de los y empresariosNy como en y aspectos y medioambientales y en los y procesos y productivosNy reciclado de residuos y y energías y limpiasT
- PT8ITÚ a competitividad del sector turístico en general y y la y competencia intraprovincial en particularT



DAFO ALBERCHE

PINARES

FORTALEZAS

- PT8Tú Territorio amplio y homogéneoN en todo y lo que tiene y que ver con el medio físicoN aspectos culturales y e incluso en relación con sectores económicosT
- PT9Tú municipios poblados como (l...arracoNy ebrerosNy oyo de PinaresN avaluengaN (lyTiemblo o las avas del y karquésN que superan o yrozan a los yPT habitantesT
- PTqTú (ncontramos cascós urbanos en buen estado de y conservaciónT
- PTñTú Presencia importante de jóvenes y mujeres en el territorioN y con interés en continuar en el mismoTyT PT Túy (xcelente calidad de materias primasNyriquezay gastronómica e importantes empresas y de transformaciónNy
- PTOTú y karcas y de calidad y establecidas y como "Ávilay uténtica"
- gestionada y desde la y diputación provincialTyT PT Tú Potente sector industrial en alguno de los y municipios más y pobladosT
- PT PT Tú Situación estratégica en referencia a la y distribución y comercializaciónT
- PTITú Qmportantes empresas de transformación y por cantidad y por la y calidad de sus y produccionesT
- PT PT8 Tú (xistencia de polígonos industrialesT
- PT PT88Tú l omarca atractiva para el foráneoT
- PT PT89Tú Productos locales de calidad y reconocidaN con y denominaciones de origen y y marcas y de calidadT
- PT PT8qTú ...uena oferta de turismo rural y calidad y de los alojamientosT
- PT PT8ñTú (xcelentes características territoriales y en referencia y a valores paisajísticosNy medioambientalesN y culturalesN lo que
- PT PT8 Tú Ubicación comarcal excelenteNy transporte y y comunicacionesT
- PT PT80Tú ...uenas condiciones de calidad de vida a y nively comarcalT
- PT PT8 Tú municipios grandes que suponen un y aporte y importante de servicios y a y poblaciónT
- PT PT8 Tú y Reconocido territorio por sus y valores y medioambientalesN espacios naturales protegidos y zonas de y natura 9 l l T
- PT PT8ITú y Qmportante recursos y naturalesV PaisajeNycaza y y pescaN micologíaN especies endémicas y emblemáticas de fauna y floraT
- PT PT9 Tú Población con alto grado de y sensibilización y medioambientalT
- PT PT98Tú Presencia de importantes masas y forestales y cauces y fluvialesT

OPORTUNIDADES

- PT PT8Tú l ocalización territorial estratégicaT
- PT PT9Tú kasa crítica suficienteN iniciativaN interés y y población y jovenN para y poner en marcha y una y estrategia y de desarrollo y innovadora y en la y comarcaTy PT PT8Tú l ercanía a KadridT (xiste gran número de y segundas residenciasT
- PT PTqTú l a población estival en muchos municipios triplica la y población estable de todo el añoTy PT PTñTú kotivación cooperativistaT
- PT PT Tú y Qncorporación de nuevas y tecnologías y a las y producciones y agrariasN nuevas y infraestructuras y de riego y
- PT PTOTú y omento de la y diversificación agraria y de la y agricultura y ecológicaT l reciente demanda de producciones y
- PT PT Tú y l y líneas y de ayudas y para y el desarrollo de la y agroindustriaT
- PT PT Tú Poner en marcha una línea formativa ambiciosa en lo que se refiere al uso nuevas tecnologías e innovación
- PT PTITú kejora de la cualificación profesionalT
- PT PT8 Tú Qncremento del suelo industrialT
- PT PT88Tú Sobredimensionamiento y internacionalización de y algunas empresasT
- PT PT89Tú l oportunidades de empleo con nuevos yacimientos y en el sector turísticoT
- PT PT8qTú y Puestay en marcha y de empresas de turismo y activo y vinculadas al medio ambienteN poniendo en y valor el territorio
- PT PT8ñTú)ormación empresarial en referencia y a las buenas y prácticas medioambientales y aplicadas y a su actividadT
- PT PT8 Tú l rbitrar mecanismos de protección y y fomento de y respeto y cuidado del patrimonio y comarcalT
- PT PT80Tú Trabajar en rutas culturalesT
- PT PT8 Tú (xistencia de recursos inexplorados son los que se y podría y trabajar en la y puesta y en marcha y de proyectos y empresariales y generadores de y empleoN con un enfoque de y sostenibilidad y de y interconexión entre recursosT
- PT PT8 Tú Trabajar en ordenación del territorio en y referencia a la y comarcalización de los y servicios y y en una y propuesta de y servicio mancomunadoTy PT PT8ITú Realizar silviculturas adecuadas que y mejoren la y calidad de madera y obtenida aumentando el valor de la y mismaT

DAFO de la Comarca de Alberche Pinares

Fuente: Plan de Desarrollo Local de Aderavi, Análisis diagnóstico, encuestas alcaldes y encuestas a los ciudadanos realizadas para este Plan Estratégico.



1.2.- DEFINICIÓN DAFO POR FACTORES ESTRATÉGICOS

ENTORNO ECONÓMICO⁷³ (INDUSTRIA, SERVICIOS, COMERCIO, EMPRENDEDORES, BIOECONOMIA, ECONOMÍA CIRCULAR, COMPETITIVIDAD, EMPLEO)

DEBILIDADES ENTORNO ECONÓMICO

Falta de Plan Industrial Provincial y de Investigación y Desarrollo, no hay planes específicos de desarrollo. Necesidad de ordenación de racional de los Polígonos y estudios de mercado. D.EP.

La debilidad del tejido industrial de Ávila, con mínima influencia de la industria en el PIB provincial. Escasa diversificación industrial, con baja especialización tecnológica de las infraestructuras de las empresas. D.T.4., D.ASA.5., D.AP.5., D. EP.

Falta de espíritu empresarial y cohesión empresarial. D.M.4., D.EP., D.M.5., D.T.3., D.ASA.11., D.AP.12.

Escaso dimensionamiento de las empresas del territorio y con excesiva tradición y dependencia del autoempleo. Tamaño pequeño - medio de las empresas. D.AP.7., D.M.4., D.CT.9. , D.ASA.5., D.ASA.6, D. EP.

Dificultades de inserción laboral. Alta tasa de paro, falta de oportunidades, empleo precario, bajas pensiones. D.T.3., D.M.2. D.EP.

Posibilidades de transformación y envasado del sector agroindustrial poco desarrolladas. F.AP.9., D.CT.12.

Deterioro del comercio local. Falta pequeño comercio, panaderías. D.M.5. D.EP.

Empresas locales poco orientadas a las demandas del mercado nacional e internacional. D.CT.13.

Falta de coordinación de los servicios de asesoría suministrados a los emprendedores, en ocasiones estos no llegan a los municipios pequeños. D.EP.

Escasa formación y asesoramiento profesional. Deficiencias formativas en lo referente a cursos de formación, reciclaje y especialización en nuevos sectores productivos. D.T.5., D.AP.9.

Perdida de oficios y actividades artesanales y tradicionales. D.ASA.10., D.ASA.13., D.AP.11.

Falta de educación para el emprendimiento, para el cooperativismo. D.EP.

Influencia negativa de la capital de provincia y excesiva concentración en las cabeceras de comarca. D.ASA.12., D.AP.10.

⁷³ Trazabilidad del análisis DAFO según el origen de aportación del dato:

D (Debilidades), F (Fortalezas), A (Amenazas), O (Oportunidades);

M (La Moraña), T (Tietar), CT (Valle de la Corneja y Tormes), ASA, (Valle Amblés y Sierra de Ávila), AP (Alberche Pinares), EP (Entrevistas personales que incluyen: entrevistas personales a agentes claves del territorio, encuestas a ciudadanos y encuestas a alcaldes).



Limitaciones empresariales en lo que a innovación se refiere. D.AP.8.

Las exiguas inversiones de las administraciones para crear estructuras de comunicaciones, de logística o de parques empresariales, eficientes para acoger inversiones industriales. D. EP.

Polígonos vacíos, recursos mal aprovechados. No hay fibra óptica, ni banda ancha, en algunos polígonos de Ávila. D.EP.

AMENAZAS ENTORNO ECONÓMICO

Escasa implantación de los NN.TT. y criterios innovadores, falta de formación-capacitación adaptada a diferentes actividades y sectores. A.M.4.

La cercanía Madrid supone una amenaza como foco de atracción para la población joven más cualificada. Excesiva vinculación y o dependencia de la capital provincial. A.ASA.2., A.T.4.

Pérdida atractivo para empresas foráneas. A.T.3.

Los problemas de financiación para los emprendedores dificultan las oportunidades de negocio. A.T.9.

Debilitamiento del sector empresarial y desánimo empresarial. A.ASA.5.

Escasez de emprendedores. Miedo a emprender. A.ASA.17., A.AP.6. A.EP.

Dificultades económicas en la administración local. A.ASA.12., A.AP.12

Complejidad administrativa y distanciamiento en referencia a administraciones de ámbito supra municipal. A.CT.7.

Falta de coordinación entre proyectos puestos en marcha por administración local en el territorio. A.CT.4.

Alto grado de población inactiva. Falta de empleos alternativos y pérdida progresiva de actividad. A.CT.3., A.ASA.6., A.AP.5.

La carencia de suelo industrial en la comarca puede suponer la deslocalización de muchas empresas, a la vez que un impedimento importante para la instalación de empresas de capital foráneo. A.CT.19.

Escasa implicación de administraciones públicas, como Junta de Castilla y León y Estado, en el direccionamiento de políticas industriales hacia una provincia como la de Ávila, deprimida en términos de actividad económica y de empleo. A.EP.

Problemas en NISSAN: Modelo que hacen está muy vinculado a los pequeños autónomos y comerciantes, que con la crisis se ha visto muy afectado. Han pasado de 1000 a 470 empleados. Se va desmantelando el tejido industrial. A.EP.

El desarrollo logístico influenciado por el peaje y el tren. A.EP.

Retrasos de pagos de las administraciones que afectan a los emprendedores. A.EP.



FORTALEZAS ENTORNO ECONÓMICO

Existencia de polígonos industriales, con suelo industrial disponible. F.M.4., F. ASA.13., F.AP.10.

Población activa y espíritu asociativo. F.T.12.

Buenas comunicaciones para el desarrollo del comercio y servicios, localización estratégica para el sector de la distribución y de la logística. F.M.5.

Excelente grado de implicación entre los entes empresariales, administrativos y políticos del territorio, y a la necesidad de poner en marcha un proceso que cambie la tendencia. F.CT.3., F.CT.4.

Riqueza gastronómica. F.ASA.8.

Producciones locales de gran calidad y prestigio nacional, en muchos casos con distintivos de calidad F.CT.5., F.M.4., F.AP.12., F.AP.5., F.ASA.5.

Las marcas de calidad “Ávila auténtica” y “Tierra de sabor” suponen un buen reclamo para los productos locales. F.T.14., F.AP.6.

Denominaciones de origen y marcas de calidad, que además se gestionan desde “Ávila Auténtica”. F.ASA.7., F.ASA.11.

Importantes empresas de transformación, por cantidad y por la calidad de sus producciones, principalmente las vinculadas a la carne, queso y al vino. F.ASA.6., F.ASA.12., F.AP.9., F.AP.5.

Situación estratégica en referencia a la distribución y comercialización. F.ASA.10., F.AP.15., F.AP.8.

Potente sector industrial en alguno de los municipios más poblados. F.AP.7., F.ASA.9.

Las cabeceras de comarcas están bien dotadas de servicios y comercio. F.EP.

Proyecto de Autoempleo Cámara de Comercio. F.EP.

Programas Leader. F.EP.

Red de Agentes de Desarrollo Rural. F.EP.

Potencial industrial logístico, por la situación privilegiada geográficamente y buenas conexiones con la A6. F.EP.

Proyecto de Coworking para apoyo a empresarios Cámara Comercio. Apoyo y seguimiento a emprendedores. Formación y asesoramiento integral. F.EP.

OPORTUNIDADES ENTORNO ECONÓMICO

Plan estratégico de la Provincia permitirá focalizar los objetivos en los que trabajar, cumpliendo las líneas definidas por RIS3. O.EP.

Poner en marcha sistemas de coordinación y seguimiento estratégico de la provincia que den coherencia y refuercen los objetivos de los diferentes actores provinciales. O.EP.



Especialización en Industria Agroalimentaria. O.EP.

Marcas de calidad relacionadas con el territorio. O.M.4., O.CT.12.

Crear sinergias: Ávila Auténtica – turismo. A través de la creación de espacios de transformación, venta y promoción. Interconexión entre recursos. O.ASA.19., O.EP.

Trabajar en la Industria 4.0. Posibilidad de ofertar el territorio como zona de instalación de startup de innovación si se dota un espacio con las tecnologías necesarias. Espacio para nuevos emprendedores, especialmente de desarrollo tecnológico en un entorno natural privilegiado. Dar uso a los polígonos industriales vacíos y usar este proyecto para acceder a proyectos que hagan llegar la fibra de alta velocidad y otros servicios de conectividad. O.EP.

Aprovechamiento de productos endógenos, posibilidad de micropymes. O.M.4.

Desarrollo industrial de algunos municipios. Municipios dispuestos a facilitar la implantación de industria con incentivos de suelo gratis, incentivos y otras facilidades. O.M.4., O.EP.

Planificación y ordenación del territorio en zonas industriales. Reactivar los polígonos industriales bajo el análisis de prioridades. Necesitan dotar adecuadamente los polígonos. O.ASA.11., O.AP.10., O.EP.

Impulsar el comercio de la provincia. Mejora de la calidad, horarios, competitividad y cercanía. O.EP.

Desarrollo de servicios de proximidad y asistenciales, como sector económico en auge y para dotar de estos servicios a la población, pudiendo dotar de empleo a la población local. O.M.5.

Potencial aprovechamiento de los recursos naturales, potencialidad cinegética. O.M.1.

Excelentes posibilidades forestales, actualmente inexploradas. O.CT.15.

Promover oficios artesanales tradicionales. O.CT.11.

Motivación cooperativista. O.AP.4., O.ASA.4.

Propiciar el asociacionismo empresarial, especialmente dirigido a los nuevos emprendedores, que les otorgue entidad y promueva sinergias. O.EP.

Entorno propicio para introducción de producciones alternativas y nuevos productos. O.CT.7., O.ASA.12.

Fomentar el sobredimensionamiento e internacionalización de algunas empresas. O.AP.11.

Oportunidades de empleo con nuevos yacimientos en el sector turístico, como turismo activo y turismo vinculado al medio ambiente. O.ASA.10.

Mejora de la cualificación profesional que permita la especialización y la diversificación empresarial. O.T.3., O.AP.9., O.ASA.13.

Aumentar la competitividad empresarial a través del acompañamiento y apoyo a emprendedores. O.EP.



SOSTENIBILIDAD⁷⁴ (*ENERGÍA, RESIDUOS, AGUA, INCENDIOS FORESTALES, CALIDAD DE VIDA, HÁBITAT*)

DEBILIDADES SOSTENIBILIDAD

Suelos erosionados, clima riguroso, proceso de degradación de los recursos, escasa concienciación medio ambiental. D.M.1.

Recogida selectiva de residuos insuficiente, necesidad de infraestructuras para la gestión y reciclado de residuos. Escasos puntos limpios. D.CT.5., D.EP.

La despoblación rural ha afectado de forma negativa a la conservación del medio ambiente y el patrimonio territorial. D.CT.14.

Deficiencias en el dimensionamiento del sistema de potabilización y depuración de aguas D.CT.15., D.M.1., D.ASA.14., D.T.13., D.AP.13.

Alteración de zonas de rivera excesivamente alteradas y que necesitarían un esfuerzo de recuperación y saneamiento de los cauces. D.CT.16., D.T.13., D.AP.13.

Falta de presupuesto para acometer el control de vertidos y en la instalación de nuevas depuradoras. D.T.13.

Problemas con el servicio de agua. D.EP.

FORTALEZAS SOSTENIBILIDAD

Variedad paisajística, biodiversidad, potencial ornitológico, variedad de ecosistemas, variedad de especies protegidas, caza y pesca, micología, especies endémicas emblemáticas de fauna y flora, importantes masas forestales y cauces fluviales. F.M.1., F.AP.21., F.AP.19., F.ASA.17.

Buena calidad de vida, tranquilidad, calidad del aire, naturaleza, situación estratégica. F.EP.

Importante recursos naturales: caza y pesca, micología, ornitología, importantes masas forestales y cauces fluviales. F.M.1., F.AP.21., F.AP.19., F.ASA.17., F.ASA.15.

Desarrollo de programas de conservación de avifauna. Instalación de Hide de observación, Reservas, Zonas de protección, rutas. F.M.3., F.EP.

Reconocido territorio por sus valores medioambientales, espacios naturales protegidos y zonas de natura 2000, destacando el parque regional de la sierra de Gredos. F.T.4., F.AP.18., F.ASA.15.

Sensibilidad social tal vez mayor en referencia a la necesidad de proteger los recursos naturales. F.AP.20., F.ASA.18.

⁷⁴ 74

Trazabilidad del análisis DAFO según el origen de aportación del dato:

D (Debilidades), F (Fortalezas), A (Amenazas), O (Oportunidades);

M (La Moraña), T (Tietar), CT (Valle de la Corneja y Tormes), ASA, (Valle Amblés y Sierra de Ávila), AP (Alberche Pinares), EP (Entrevistas personales que incluyen: entrevistas personales a agentes claves del territorio, encuestas a ciudadanos y encuestas a alcaldes).



Plataforma de Opte permite la mejorar el ahorro, permitiendo la compra centralizada de energía, con indicadores de energía objetivos. F.EP.

Agencia de la energía de Ávila y experiencias en proyectos de energías renovables en la provincia. F.EP.

Provincia con mucho sol y claridad. F.EP.

Amplia capacidad y variedad paisajística. F.EP.

Utilizar el Plan estratégico para saber dónde queremos ir y a que puerta hay que llamar para conseguir los objetivos que se marquen. Cumplir con ello las líneas marcadas por RIS3. F.EP.

Hábitat bien conservado. Parte de la provincia está virgen, sin alterar. F.EP.

Estudio de emisiones a nivel municipal de la provincia. Hay municipios con emisiones negativas, ya que tienen más energías verdes que gasto de (Ejemplo San Juan del Olmo es negativo). F.EP.

Programa de Voluntariado Ambiental de la Diputación de Ávila. F.EP.

La provincia está concienciada con las energías sostenibles. Ha habido iniciativas de eficiencia energética que ha funcionado. F.EP.

Experiencia del Proyecto Setcom ha realizado un análisis del gasto de energético de establecimientos turísticos. Con actividades de difusión. F.EP.

Apoyo de Diputación a los pequeños municipios en las mejoras para el abastecimiento del agua. F.EP.

AMENAZAS SOSTENIBILIDAD

Proceso desforestación, alteración paisajística riesgo de incendios. A.M.1.

La pérdida progresiva de población rural, su envejecimiento y la pérdida evidente de actividad agraria, repercute negativamente en la conservación de la naturaleza y del patrimonio cultural edificado de la comarca. A.CT.16.

El recorte presupuestario afecta al sistema de depuración y reciclado de residuos, con repercusión negativa en el medio ambiente del territorio. A.CT.17.

Incendios forestales. A.ASA.16., A.AP.9.

Riesgo para espacios con alto Valor ecológico, por afluencia masiva turística. A.AP.14.

Presión urbanística. A.AP.15.

La mayoría de las empresas comarcales dan escasa importancia a los aspectos medioambientales aplicados en los procesos productivos, al reciclado de residuos, y al uso de energías limpias. A.AP.18., A.ASA.14.

Concentración del turismo en zonas muy concretas del territorio, sensibles



medioambientalmente. A.AP.17.

Urgencia de infraestructuras hidráulicas adecuadas. Como los cloradores. A.EP.

Problemas con las Comunidades de regantes, debido a las infraestructuras hidráulicas deficientes (fugas, mal arreglo del canal...). A.EP.

Graves dificultades para atajar incendios, la falta de medios, de personal y del tiempo en llegar al lugar. A.EP.

OPORTUNIDADES SOSTENIBILIDAD

Formación empresarial en referencia a las buenas prácticas medioambientales aplicadas a su actividad. O.AP.14.

Existencia de recursos inexplorados son los que se podría trabajar en la puesta en marcha de proyectos empresariales generadores de empleo, con un enfoque de sostenibilidad. O.ASA.17.

Formación empresarial en referencia a las buenas prácticas medioambientales aplicadas a su actividad. O.ASA.14., O.AP.17.

Mejora ambiental de las instalaciones y fomento del uso de energías alternativas. O.CT.13.

Existen ayudas a los pueblos para arreglar los caminos. O.EP.

Ser pioneros creando una “marca de provincia verde” y de producción ecológica. O.EP.

Fomentar la rehabilitación energética de viviendas. O.EP.

Fomentar consumo de biomasa. Mayor aprovechamiento de la biomasa y energías alternativas. O.EP.

Utilización de las NNTT en Infraestructuras hidráulicas puede aumentar la eficiencia de las mismas. O.EP.

Recuperación de ríos y acuíferos, ya que son fuente de riqueza. O.EP.

Jornadas Abulenses de Energía. Celebradas desde el año 2000. O.EP.

CIUDADANÍA⁷⁵ (PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA, TRANSPARENCIA, DEMOGRAFÍA, CAPITAL HUMANO: FORMACIÓN, MUJER, IGUALDAD, SERVICIOS DE PROXIMIDAD, VOLUNTARIADO EN EL MEDIO RURAL, SALUD, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE VALORES CULTURALES)

DEBILIDADES CIUDADANÍA

Territorio excesivamente despoblado, con localidades con baja población y alta dispersión municipal, sin cabeceras de comarca claras. Alto grado de ruralidad y la Cercanía a Madrid hace que la gente emigre allí. D.CT.1., D.AP.1., D.AP.3., D.CT.7., D.ASA.3., D.M.2., D.M.6., D.CT.7., D.ASA.3., D.EP.

Envejecimiento y alta tasa de dependencia. Dinámica demográfica regresiva. D.M.2., D.ASA.2., D.ASA.4., D.AP.4., D.CT.2., D.T.10.

Alto índice de masculinidad. Éxodo de población femenina y baja integración de la mujer



en el mundo laboral. D.T.2., D.CT.4., D.AP.18., D.M.2., D.CT.4., D.T.10.

Reducción de la inversión pública dedicada infraestructuras por la crisis económica. D.EP.

Alta tasa de paro D.M.2.

Estructura municipal con alta dispersión D.CT.7., D.AP.4.

Carencia de gestión planificada a través de una planificación estratégica definida, lo que entorpece la continuidad de determinadas políticas. No hay un Plan a 10 años para ver que se pretende conseguir. D.EP.

Necesidad de un mayor poder de representación institucional que obtenga un mayor compromiso de inversión del Estado y de la Junta con la provincia. D.EP.

Falta de colaboración con otras instituciones debido, principalmente, a la situación económica. Ausencia de foros comunes, en los que participen todas las administraciones con competencias económicas y los agentes económicos y sociales. D.EP.

Escasa colaboración y fluidez entre instituciones y entidades que componen la vida social, política y económica de la provincia. Por motivos económicos, y organizativos. Necesidad de Planificar una estructura de participación y colaboración para evitar las duplicidades. D.EP.

Bajo nivel formativo de la población, no hay salida laboral a lo que estudian los jóvenes. Éxodo de población joven y población activa más cualificada. D.M.2., D.ASA.8., D.ASA.1., D.T.2., D.CT.3., D.EP.

Desconocimiento de una parte importante de la población local sobre sus riquezas endógenas. D.CT.17., D.T.6.

Diferentes grados de sentimiento de pertenencia territorial dependiendo de la comarca y de la falta de definición de las capitales comarcales. Zonas que se sienten más madrileñas que castellanas. La falta de sentimiento comarcal, con capitales de comarca no definidas. . D.T.7. D.EP.

Poca participación de los agentes sociales en temas tanto políticos como de presión social. D.EP.

Carencias en infraestructuras sociales, asistenciales, sanitarias, de ocio y culturales. D.CT.23., D.T.9., D.T.12., D.ASA.19., D.ASA.20., D.M.6., D.AP.18.

Necesidad de servicios de conciliación vida familiar-laboral. D.EP.

Los servicios básicos están ubicados principalmente en los municipios de mayor población. D.AP.17.

75

Trazabilidad del análisis DAFO según el origen de aportación del dato:

D (Debilidades), F (Fortalezas), A (Amenazas), O (Oportunidades);

M (La Moraña), T (Tietar), CT (Valle de la Corneja y Tormes), ASA, (Valle Amblés y Sierra de Ávila), AP (Alberche Pinares), EP (Entrevistas personales que incluyen: entrevistas personales a agentes claves del territorio, encuestas a ciudadanos y encuestas a alcaldes).



FORTALEZAS CIUDADANÍA

Buenas condiciones de calidad de vida a nivel comarcal. F.AP.16., F.ASA.16.

Existe un flujo migratorio lento y silenciosos de la ciudad al entorno rural debido a que las ciudades empiezan a generar bajos niveles de calidad de vida y oportunidades deficientes, este flujo migratorio será más visible en los próximos años, provincias como Ávila deben empezar a prepararse para ofrecer oportunidades, infraestructuras y capacidad. F.EP.

Zonas de la provincia cuentan con territorio activo, con arraigo, en el que perdurar actividades empresariales ligadas a potencialidades locales. F.CT.1.

Crecimiento de localidades importantes como polos de atracción, potenciación de municipios como segundas residencias. F.M.2.

Existencia aún de una masa crítica suficiente en referencia a jóvenes, mujeres, y población activa en para generar un cambio radical en la tendencia demográfica comarcal y el desarrollo territorial. F.CT.2., F.T.8.

La ciudadanía de Ávila está deseando ser activa y participe en proyectos donde se genere futuro y seguridad económica y social, existe gente de arraigo a su tierra y la dejan por falta de oportunidades, si se les dota de herramientas y apoyo serían un gran input dentro de ese plan estratégico integral. F.EP.

Acuerdo de Diálogo Social entre Diputación de Ávila, la patronal abulense y los principales sindicatos provinciales. F. EP.

Bonificación de la tasa en los impuestos: a los ayuntamientos gestionar, tramitar y cobrar impuestos les costará 0 euros en 2017. Los gastos los asume Diputación. F.EP.

Algunas comarcas cuentan con instalaciones suficientes para emprender tareas formativas ambiciosas. F.T.13.

Las cabeceras de comarca disponen de los servicios básicos necesarios aportan masa crítica, con densidades que permiten ser optimistas en la puesta en marcha de esta estrategia de desarrollo. F.EP. F.AP.17., F.AP.2., F.T.8.

Encontramos cascos urbanos en buen estado de conservación. F.AP.3.

Opción de servicios para la población mancomunados, Ley OT. F.M.6.

Carreras universitarias, de UCAV y USAL; e institutos de FP, con enseñanzas orientadas hacia la actividad económica, Aulas AVIP. F.EP.

Programa de voluntariado ambiental. F.EP.

Se han realizado cursos de asociacionismo en el territorio. F.EP.

Convenios con Cruz Roja: información de primeros auxilios y medicinas. F.EP.

Programas desarrollados: receta electrónica. Programa de Atención domiciliaria, controlando botiquines. F.EP.

Convenio Sanitario de Atención Primaria y Especialistas con Madrid. F.EP.



Existencia de actividades dirigidas a las personas mayores. Formación en nuevas tecnologías, actividades informativas policía, gimnasia, memoria, acompañamiento, entretenimiento, asistencial. F.EP.

Becas de la Diputación para alumnos que hagan cursos o carreras de la Fundación (UNED o Escuela de Enfermería de la USAL). F.EP.

Instalación de la receta electrónica, implantación. Gran proyecto realizado

Sistema personalizado de dosificación. Programa propuesto, control de medicamentos, estando éstos en farmacias. F.EP.

AMENAZAS CIUDADANÍA

Progresivo abandono del medio rural, desaparición de pequeños núcleos, despoblación, con escaso relevo generacional. A.M.2., A.M.5., A.CT.1., A.T.1. A.ASA.1.

Pérdida cualitativa de población femenina y joven. Emigración de la población más joven, principalmente de los mejor formados y de la población femenina. A.M.2. A.ASA.3., A.ASA.4., A.AP.4.

Deficientes servicios públicos, mala oferta educativa adaptada a las necesidades del territorio. A.M.5.

Falta de identidad comarcal. Tendencia emigratoria de población vinculada a la provincia, hacia zonas urbanas en busca de nuevas oportunidades y población inmigrante, en muchos casos sin excesivo arraigo territorial. A.T.6., A.CT.2., A.ASA.8.

La despoblación en muchos municipios ha traído consigo la concentración de servicios en los núcleos más poblados, considerados las cabeceras comarcales, si la tendencia continúa puede suponer un desequilibrio aún mayor en el territorio. A.AP.3.

La pérdida de población puede suponer un problema para los diferentes ayuntamientos en lo que se refiere a la oferta de servicios y deterioro de infraestructuras, así como influir en el deterioro de plazas, jardines y parques de muchos de nuestros municipios, y en definitiva el deterioro de la imagen territorial. A.CT.20., A.AP.7., A.ASA.7., A.ASA.13.,

Incremento de población en el periodo estival, supone dotar de servicios a población no establecida. A.AP.10.

Dificultades para cubrir los servicios en referencia a la recogida de basuras, depuración de aguas etc., en periodos en los que aumenta muchísimo la población local. A.AP.11., A.ASA.10.

Pérdida de identidad comarcal por parte de la población local, que se traduce en falta de implicación en los procesos y decisiones del territorio. A.CT.6.

Excesiva vinculación y o dependencia de la capital provincial, y en algunos casos, en los municipios más cercanos al límite provincial, respecto de la capital nacional. A.AP.2.

Competencias de servicios básicos delegadas a las Comunidades Autónomas que no funcionan adecuadamente. (Sanidad, educación...) A.EP.

Los Problemas con internet dificultan las medidas que pueden ayudar para ser más efectivos sanitariamente. Receta electrónica, acercamiento de otros servicios sanitario y de dependencia. A.EP.



Uno de los mayores problemas es la conectividad. Los emails no funciona, "Gestiona" no funciona (mala conexión de internet y no se usa por el usuario al que se destina, falta formación por parte del funcionariado). La aplicación de la administración electrónica está constando, por estos dos motivos. A.EP.

Inexistencia de red específica de servicios con discapacitados y de mayores en el medio, así como falta de formación adaptada para personas con discapacidad, lo que supone falta de integración por falta de oportunidades. A.EP.

Menor oportunidad de la mujer en el medio rural, no tienen acceso a puestos de trabajo. A.EP.

Ley 27/2013= racionalización y sostenibilidad de la administración local. Algunas entidades tienen dinero y no pueden hacer uso de él. A.EP.

Envejecimiento del personal de las instituciones. A.EP.

No se pueden realizar consultas médicas de especialistas o pruebas cotidianas desde el centro de salud, pero la falta de velocidad de internet. A.EP.

OPORTUNIDADES CIUDADANÍA

Continuar el trabajo de pertenencia territorial entre la población local, especialmente entre los jóvenes y las mujeres, incidiendo en las oportunidades de calidad de vida y laborales que ofrece el territorio. O.CT.1.

Coordinar y establecer sistemas de colaboración a nivel provincial que aúnen las fuerzas disponibles hacia la consecución de objetivos provinciales, eliminando los sobrecostes por medio del trabajo en red y cooperación provincial a diferentes niveles. O.EP.

Mayor relación entre administración y empresarios con el fin de coordinar todo tipo de propuestas de actividades complementarias. O.T.11.

Establecer los canales adecuados que propicien y canalicen la participación ciudadana y la transparencia administrativa. Aumentando los niveles de participación y transparencia. O.EP.

Cierta vida asociativa, planes de ayuda a jóvenes, mujeres y familias. Masa crítica suficiente, iniciativa, interés y población joven, para poner en marcha una estrategia de desarrollo innovadora. O.AP.2., O.T.5., O.ASA.5., O.M.2.

Coordinar, potenciar y facilitar los esfuerzos aportados por el voluntariado, asociacionismo y las organizaciones provinciales, mediante una red de trabajo que facilite el empoderamiento de la ciudadanía abulense promoviendo que estas entidades participen como socios de proyectos provinciales, fomentando el trabajo de abajo a arriba. O.EP.

Línea asistencial con asociaciones: convenios, dejarles locales, que favorezca la red asociativa y potencie sus resultados. O.EP.

Aprovechar la afluencia importante de turistas y población de segundas residencias de habitantes del medio urbano, Considerando la oportunidad de trabajar con este sector de



la sociedad. Acogida a inmigrantes y neo rurales. O.CT.2., O.T.4.

Desarrollo y especialización del capital humano con los programas y distintas líneas formativas disponibles en la provincia. O.EP.

Aprovechar en empoderamiento de la población femenina como motor de nuevas iniciativas. O.EP.

Crear una escuela/centro de Cambio Climático y energías verdes. O.EP.

Creación de un distrito universitario Único que aun esfuerzos y sume fuerzas. O.EP.

Arbitrar mecanismos de protección y fomento del respeto y cuidado del patrimonio comarcal. O.ASA.16.

Promover empresas de servicios asistenciales a la población local, por su capacidad de generar mano de obra, principalmente de mujeres, y por ser un nicho de mercado con un potencial. Políticas de servicios de proximidad. O.CT.14., O.EP., O.M.6.

Respetar los servicios mínimos sanitarios. Ordenación sanitaria que tenga en cuenta la dispersión poblacional y las características geográficas. O.EP.

Oportunidad de aprovechar las nuevas tecnologías y avanzar en innovación para proporcionar soluciones de gestión de servicios y de reducir las amenazas territoriales mediante soluciones y proyectos Smart. Proyectos Smart Rural. O.EP.

Trabajar en ordenación del territorio en referencia a la comercialización de los servicios y en una propuesta de servicio mancomunado. O.AP.18., O.ASA.18.

Mejorar la calidad de la Red de Salud, especialmente en relación con las especialidades médicas básicas. Necesidad de acercar ciertas especialidades médicas a los municipios. Unidades psiquiátricas. Centros de salud más especializados, en zonas que no haya cerca un hospital. O.EP.

Trabajar con programas con Diputación Tercera Edad, dando soporte y apoyo en domicilio y servicios de proximidad. O.EP.

Avanzar en tarjeta sanitaria única. O.EP.

AGRICULTURA 76 (AGRICULTURA, GANADERÍA, FORESTAL, ENTORNO FÍSICO, ÁVILA AUTÉNTICA: AGROALIMENTACIÓN)

DEBILIDADES AGRICULTURA

Baja productividad agraria y deficiente diversificación del sector. Escaso valor de los productos, la falta de rentabilidad hace que se fomente con ayudas en muchos casos. D.T.8. D.M.3., D.T.8., D.AP.6.

Posibilidades de transformación y envasado del sector agroindustrial poco desarrolladas. D.CT.12.

Alto envejecimiento del sector y falta de relevo generacional. D.M.3., D.T.8.

Escaso espíritu cooperativista. D.M.3.



Falta de mejora e inversión en las explotaciones. D.T.8.

El problema de la lengua azul ha supuesto una merma importante en la cabaña ganadera de la comarca. D.CT.6.

Se está perdiendo el ganado caprino, perdiendo sus productos y sus beneficios ambientales. D.EP.

Geografía complicada para la agricultura. D.EP.

Falta de subvenciones/ayudas directas e indirectas al sector forestal. D.EP.

No está bien explotada la imagen del chuletón de Ávila, ni de otras marcas. D.AP.

Ávila Auténtica no cuenta con los canales de distribución más adecuados y puede mejorar su visibilidad, fomentando que se consuman productos de Ávila. D.AP.

No se exportan adecuadamente los productos ambientales (pelets, limpieza de montes...). D.EP.

FORTALEZAS AGRICULTURA

Gran potencial de la agricultura y la ganadería. Calidad ganadera (carne, embutidos), calidad hortofrutícola, y calidad en otros cultivos. Producciones locales agro-ganaderas conocidas y reconocidas a nivel internacional, algunas avaladas por marca de calidad y denominaciones de origen. F.EP., F.T.2., F.T.3.

Etiqueta de Ávila Auténtica, para los sectores que más peso tienen en la provincia: ganadería y agricultura. F.EP.

Sector lácteo potente. F.EP.

Consejo Provincial Agrario, de participación, asesoramiento, diálogo y consulta en materia agraria y de desarrollo rural y como foro interlocución de organizaciones profesionales agrarias y la Administración autonómica. F.EP.

Ávila cuenta con una mesa de Sanidad Animal provincial. F.EP.

Zonas del territorio privilegiadas para la producción agrícola, en lo que se refiere a las características climatológicas y edafológicas. F.T.2., F.CT.6.

Nuevas zonas de regadío y red fluvial con grandes posibilidades para el regadío. F.CT.7., F.M.3.

Calidad de pastos de montaña, y alberga una cabaña ganadera excelente en genética, con raza autóctona, la avileña negra ibérica, y con excelentes líneas cruzadas, para la producción de vacuno de carne. F.CT.8.

⁷⁶ 7 6 Trazabilidad del análisis DAFO según el origen de aportación del

dato: D (Debilidades), F (Fortalezas), A (Amenazas), O (Oportunidades); M (La Moraña), T (Tietar), CT (Valle de la Corneja y Tormes), ASA, (Valle Amblés y Sierra de Ávila), AP (Alberche Pinares), EP (Entrevistas personales que incluye: entrevistas personales a agentes claves del territorio, encuestas a ciudadanos y encuestas a alcaldes).



Territorio excelente para la producción de ovino y caprino. F.CT.8.

Posibilidades de desarrollo de la actividad agraria local y del avance de la innovación de las empresas locales. F.CT.9.

Presencia de jóvenes y mujeres en el territorio, y con interés en continuar en el mismo. F.ASA.4., F.AP.4.

Experiencia en lo que a producción ecológica se refiere. F.CT.6.

Mercado de productos ecológicos todos los meses, el último sábado de cada mes. (Ávila capital). F.EP.

Experiencia obtenida del proyecto Probio. Posibilidades de nuevos cultivos en la provincia. Ya se ha trabajado en este sentido. Se realizó estudio de los cultivos alternativos que pueden ser rentables en la provincia. F.EP.

Experiencia por proyectos desarrollados en la provincia para mejorar la eficiencia energética en las distintas actividades de la agricultura. Instalación de sistemas de cálculo de emisiones y gasto en los tractores y como realizar las labores para mejorar la eficiencia energética. Ya se ha realizado un proyecto de este tipo por parte de Diputación. F.EP.

Existencia de NaturÁvila ofrece muchas posibilidades. F.EP.

Reforestación realizada a través del Programa de Reforestación en la Sierra de Gredos. Empleaverde. F.EP.

AMENAZAS AGRICULTURA

Envejecimiento de los titulares de las explotaciones e inexistente relevo generacional en el sector, que no supone un atractivo para los jóvenes del territorio A.M.3., A.AP.1., A.CT.10., A.AP.8., A.ASA.9.

Dificultades para adaptarse a la legislación vigente en materia ganadera. Los problemas administrativos y veterinarios son los grandes enemigos que ven de un sector en franca recesión. Problema de regeneración del capital humano en la ganadería. Cada vez se necesitan más hectáreas y los jóvenes tienen más complicaciones. A.T.8., A.EP

Abandono de actividad tradicional y pérdida zonas de cultivo tradicionales. A.T.2., A.ASA.15., A.AP.16.

La trashumancia está afectada por la Distinta legislación según Comunidad Autónoma, la urbanización, la pérdida de identidad cultural y trabas al ganadero. A.EP

Deterioro progresivo entorno por falta de actividad agraria, lo que afecta por ejemplo en sistemas de canalización y riego, condiciones de suelo, simientes, etc. A.CT.11.

Aumento de las exigencias técnicas del mercado nacional e internacional en referencia a calidades, transformaciones del sector agro-ganadero. Escasa implantación de las NN.TT. e innovación en el sector y excesivo dependencia del monocultivo. No se ha producido una adaptación del sector empresarial local a un mercado cada vez más cambiante y exigente. A.M.3., A.CT.15.



Desaparición de la ganadería extensiva y pérdida de la cabaña ganadera de ovino y caprino. A.CT.12., A.EP.

La volatilidad de precios y los problemas sanitarios con la ganadería extensiva en la zona pueden ahuyentar la incorporación de jóvenes al sector. Situación que repercute especialmente en las empresas de menor tamaño, por su incapacidad de adaptación a cambios del mercado. A.T.8., A.EP., A.CT.9.

Sanidad ambiental: tuberculosis, a través de la fauna salvaje. Jabalí y corzo con superpoblación. A.EP.

El potencial de la comarca, en el sector vinícola con la variedad garnacha, que dispone de condiciones para poder hacer un vino de calidad. A.EP

La decadencia del sector primario puede afectar a la evolución de la industria alimentaria territorial. A.CT.14.

OPORTUNIDADES AGRICULTURA

Diversificar la estructura económica actual del sector primario aprovechando las sinergias que ofrece la agroalimentación y el turismo como sectores estratégicos provinciales. O.EP.

Asentar la industria agroalimentaria especializada con reconversión de productos endógenos. O.EP.

Desarrollo de marcas de calidad y Denominaciones de origen. Potenciación de Ávila Auténtica. O.EP.

Demanda creciente de producciones de productos locales autóctonos de calidad. O.ASA.6., O.EP.

Apostar por la diversificación de actividades y de cultivos. O.T.2., O.EP.

La Creación del Consejo Provincial Agrario, es una nueva oportunidad para dar solución a los problemas de la provincia. O.EP.

Posibilidad de desarrollo de cultivos agro – energéticos, incremento de la demanda de productos locales autóctonos de calidad. O.M.3.

Incorporación de nuevas tecnologías a las producciones agrarias, nuevas infraestructuras de riego e incorporación de nuevos cultivos. O.AP.5., O.ASA.2.

PAC y líneas de ayudas para el desarrollo de la agroindustria. Los pueblos y la agricultura se sostienen gracias a la PAC. O.AP.7., O.ASA.8.

Fomento de la diversificación agraria y de la agricultura ecológica. Creciente demanda de producciones territoriales de calidad. Potenciar Ávila Auténtica en productos bio-ecológicos. O.AP.6., O.ASA.7., O.EP.

No existe apenas producción de porcino, y existe un rincón del territorio, la zona baja del Tormes y del Corneja, próximo a la provincia de Salamanca, con presencia importante de encinar, que reúne todas las condiciones para la producción de cerdo ibérico. O.CT.8.

Proyecto MicoPlus, ya que los recursos micológicos son muy importantes. Se han creado 45 reservas. O.EP.

Recursos forestales sin explotar. O.EP.



Fomento del Cooperativismo. Conseguir sistemas de mayor unión frente a precios O.EP.

TURISMO 77 (PATRIMONIO, IMAGEN DE PROVINCIA “ÁVILA”, CULTURA, DEPORTE, NATURALEZA, GASTRONOMÍA)

DEBILIDADES TURISMO

Ávila se vende mal. Falta de marketing o estrategia de venta profesionalizada de la provincia (medio rural y ciudad), de su patrimonio cultural (material e inmaterial), de sus recursos, de su medio natural. Demasiado enfoque dirigido a las casas rurales, falta de información en otros sentidos. D.EP.

Los canales que usa la industria turística no son los adecuados. D.EP.

Baja coordinación entre el Consejo Provincial de Turismo y las empresas de la provincia para aumentar su visibilidad. Así como falta de coordinación entre la Comisión Provincial de Turismo, alcaldes y Diputación. F.EP.D.EP.

Escasa oferta hostelera, falta accesibilidad al patrimonio, inexistente promoción turística, falta de productos turísticos definidos y concretos. D.M.7.

Infrautilización de las infraestructuras creadas alrededor del parque regional, centros de interpretación, aulas de la naturaleza y rutas señalizadas. D.CT.10.

Problemas de conservación del patrimonio edificado y falta de catalogación rigurosa y técnica del patrimonio cultural. D.CT.18., D.ASA.16., D.AP.14.

Necesaria planificación del desarrollo turístico provincial y acción global de puesta en Valor conjunta de las potencialidades patrimoniales. D.CT.19., D.ASA.15.

Poco desarrollo del sector servicios y del turístico.

D.ASA.9. Baja cualificación profesional en el sector turístico. D.EP.

Turismo estacional y/o de fines de semana Turismo de fin de semana, con poco gasto. Lo que conlleva trabajos temporales o de media jornada, no habiendo desarrollo económico. D.EP.

FORTALEZAS TURISMO

Variedad paisajística, importante biodiversidad, potencial ornitológico, variedad de ecosistemas, variedad de especies protegidas. F.M.1., F.M.7.

Patrimonio: natural, artístico, histórico-cultural. Museos, castros, museos etnográficos, castillos, rutas, puentes, molinos, arte mudéjar... F.EP.

Potencial cultural y arqueológico. F.EP.

^{77 77} Trazabilidad del análisis DAFO según el origen de aportación del dato:

D (Debilidades), F (Fortalezas), A (Amenazas), O (Oportunidades);

M (La Moraña), T (Tietar), CT (Valle de la Corneja y Tormes), ASA, (Valle Amblés y Sierra de Ávila), AP (Alberche Pinares), EP (Entrevistas personales que incluye: entrevistas personales a agentes claves del territorio, encuestas a ciudadanos y encuestas a alcaldes).



Potencial de atraer turismo lingüístico, aprovechando los convenios de la universidad. F.EP.

Patrimonio cultural intangible, con gran arraigo cultural, personajes históricos, en la que siguen vivas y se conservan muestras interesantes de folklore. F.M.7., F.T.5., F.M.7., F.AP.14.

Gran riqueza patrimonial, muestra interesantes ejemplos de patrimonio cultural edificado, edificaciones civiles, religiosas, y muestra interesante es de patrimonio edificado popular. F.T.6.

Situación geográfica privilegiada y cercanía de Madrid. F.M.7., F.T.1.

Riqueza gastronómica. F.M.7.

Eventos locales de gran importancia. F.M.7.

Plan de Competitividad Turística Gredos-Iruelas. F.T.9.

El turismo ha crecido de forma importante en todo el entorno, especialmente en las cercanías de Gredos. F.T.10.

Modelo de turismo ornitológico y modelo turístico de ordenación micológica. F.T.11.

Buena oferta y calidad de turismo rural en la zona de Gredos y Tietar. Calidad de los alojamientos. F.ASA.14., F.AP.13.

Territorio atractivo para el foráneo. F.AP.11.

Excelentes características territoriales en referencia a valores paisajísticos, medioambientales, lo que supone un importante atractivo comarcal. F.AP.14.

Excelente calidad para la observación astronómica en el cielo oscuro de la provincia. F.EP.

Existencia de la Comisión Provincial de Turismo. F.EP.

Gran calidad y tradición de turismo artístico-religioso. F.EP.

Ávila es la “Meca del Turismo Rural”. F.EP.

Potencial de aprovechar NaturÁvila, como lugar de celebración de campamentos, actividades y fuente de impulso turístico, mediante una buena gestión y mediante la inclusión del mismo en proyectos internacionales de diferentes temáticas, golf, naturales, juventud. F.EP.

Experiencia del Proyecto Setcom ha realizado un análisis del gasto de energético de establecimientos turísticos. Con actividades de difusión. F.EP.

AMENAZAS TURISMO

Inexistente oferta turística organizada, inexistente oferta complementaria y de ocio, escaso uso de las NN.TT. e innovación, escaso sentido de trabajo conjunto entre todos los agentes del sector. A.M.7.

Deterioro de infraestructuras turísticas, culturales, de ocio y tiempo libre, y pérdida de competitividad en referencia a mercados emergentes con paquetes turísticos



competitivos y vinculados al medio ambiente. A.T.7.

Riesgo de deterioro progresivo de los bienes del patrimonio cultural edificado. A.ASA.11.
A.AP.14.

La competitividad del sector turístico en general. A.AP.19.

Concentración del turismo en zonas muy concretas del territorio, sensibles medioambientalmente. A.AP.17.

La despoblación reduce los servicios existentes. El turismo también padece esa falta de servicios, comercio y restauración. No puede haber turismo de calidad si no hay población que viva permanentemente en los pueblos. A.EP.

OPORTUNIDADES TURISMO

Posibilidad de la puesta en marcha de un modelo de desarrollo turístico que combine muchas de las potencialidades turísticas referentes a la biodiversidad y fauna y flora local, turismo ornitológico, micológico, cinegético, piscícola, deportes de aventura de montaña, agroalimentación. O.M.7., O.CT.17.

Realizar un Plan Estratégico, con fórmulas que ofrezcan periodos de estancia más largos, y paquetes todo en uno para potenciar el turismo extranjero y familiar. O.EP.

Importante red de infraestructuras de puesta en valor de los recursos locales: museos, casa del parque, centros de interpretación y aulas de la naturaleza, que permite una propuesta conjunta de promoción. O.CT.5., O.CT.19.

La situación interesante de un punto de vista estratégico de ubicación. Existe un foco emisor de clientela en referencia al sector servicios, proveniente de municipios extremeños del valle del jerte. La cercanía a Béjar, Salamanca, e incluso Portugal o Madrid, supone una oportunidad en referencia al turismo de interior. O.CT.4., O.T.1., O.AP.1., O.AP.3., O.ASA.1.

Puesta en valor de patrimonio natural y cultural, arbitrando mecanismos de protección y fomento del respeto y cuidado del patrimonio comarcal. O.AP.15., O.T.9.

La estación de esquí de La Cotilla se encuentra a poco más de quince minutos del límite provincial. O.CT.20.

Oportunidades de empleo con nuevos yacimientos en el sector turístico. O.AP.12.

Puesta en marcha de empresas de turismo activo vinculadas al medio ambiente, poniendo en valor el territorio y mejorando si red de infraestructuras ambientales. O.AP.13.

Trabajar en rutas culturales. O.AP.16., O.ASA.21.

Existe gran número de segundas residencias, la población estival en muchos municipios triplica la población estable de todo el año. O.AP.1, O.AP.3., O.ASA.3.

Poner en valor el territorio y dotar de un mejor uso de la red de infraestructuras y equipamientos medioambientales existentes. O.ASA.15.

Crear sinergias entre oferta de turismo rural existente en territorio y las potencialidades locales territoriales en referencia al patrimonio cultural y arquitectónico. O.CT.16.



Especialización en turismo de calidad en actividades de naturaleza, ofreciendo gran variedad de actividades de turismo de naturaleza, birdwaching, senderismo, micología, caza y pesca, visión de estrellas "night-light", observación de grandes mamíferos, mountain bike. O.EP.

Arqueoturismo, el cual no está desarrollado. Futuro Congreso Internacional de Arqueoturismo. O.EP.

La calidad de la oferta turística puede mejorarse sensiblemente en diferentes aspectos: Central de reservas, formación más completa, cooperación empresarial, promoción, señalización correcta, mejora de la oferta de ocio complementario (agroturismo, turismo cultural, eco-museos, deportivo. O.T.12.-

Desarrollo de la marca Gredos. O.T.7.

Profesionalizar más el turismo. O.EP.

Promoción mediante stand automáticos (en la Capital o en los destinos relevantes) de promoción de la provincia, y de sus actos turísticos y festivos, desde donde se pueda acceder a comprar entradas, alojamientos...Central de reservas. O.EP.

Turismo gastronómico en alza. Sinergias turismo-agroalimentación Realización de rutas gastronómicas. Promocionando y aprovechando Ávila Auténtica, ofertando el turismo gastronómico junto al patrimonial y natural. O.EP.

Formación a la gente local, especialmente en los pequeños, medianos municipios, para ofrecer visitas guiadas con gente del pueblo, creando trabajo y ofreciendo servicio a los turistas. O.EP.

Ávila como referente en turismo accesible, seguir trabajando en esta línea.

O.EP. Potenciar el turismo extranjero, tienen otros periodos vacacionales. O.EP.

La imagen de Ávila es buena, es positiva, sin embargo, Ávila como ciudad no ha desarrollado externamente su imagen de ciudad medieval, limpia, acogedora, de gran calidad de vida. O.EP.

Demanda del turista de ecoturismo sostenible. La gente demanda energías sostenibles en los establecimientos. O.EP.

CONECTIVIDAD 78 (INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE, TIC, SMART PROVINCE, ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA)

DEBILIDADES CONECTIVIDAD

Dificultades de comunicación intra-comarcales y de algunas zonas de la provincia con los grandes núcleos. La ubicación de algunas zonas del territorio, periférica, y de montaña, imposibilita de alguna manera el acceso al mismo, así como la comunicación interior. D.CT.8., D.CT.11., D.AP.2. , D.T.1., D.EP.

Dificultad de conexión en transporte público entre algunos municipios. Falta de comunicación adecuada a través de autobús. El transporte a la demanda a veces no es accesible, es entre pueblos, no con la capital en muchas zonas. D.ASA.18., D.AP.16., D.T.11., D.EP.



Malas comunicaciones con carreteras en diferentes zonas de la provincia. Zonas mal comunicadas, parte de la red viaria de montaña con trazados complicados y firme en ocasiones deteriorado. D.CT.22., D.CT.21., D.EP.

Malas estructuras ferroviarias antiguas y con malas conexiones, que provocan desplazamientos lentos. Muchas zonas no están comunicadas por ferrocarril. Tren, con parada en la estación de Chamartín y no en la de Príncipe Pío .D.CT.22., D.CT.21., D.EP.

Carencias en el uso de las nuevas tecnologías e innovación. Escaso avance en innovación de las empresas locales. D.M.6., D.CT.20., D.CT.21., D.ASA.7.

Falta de capacitación TIC entre los empleados/ empresarios que posibilite obtener un mayor rendimiento de las mismas (más acentuado en las PYME). D.EP.

Brecha digital, disparidades en la cobertura de banda ancha. Desarrollo insuficiente de redes de banda ancha ultrarrápida en las zonas rurales por su menor densidad de población. D.ASA.17., D.AP.15, D.EP.

La brecha digital descrita, afecta en todos los niveles de desarrollo provincial y dificulta la aplicación de soluciones Smart, así como entorpece las gestiones online (citas médicas, agencia tributaria...), siendo un freno para la instalación de nuevos emprendedores o pobladores. D.ASA.17., D.AP.15, D.EP.

La televisión no se recibe en ciertas zonas (algunos canales, especialmente los de competencia regional). Es un servicio muy necesario para la población envejecida de la provincia, que pasa mucho tiempo en casa con largos inviernos y que no pueden ver la televisión con calidad. D.EP.

Falta de cobertura de telefonía móvil y datos. D.EP.

Escasa red de puntos de recarga para vehículos eléctricos. D.EP.

FORTALEZAS CONECTIVIDAD

Existen zonas con ventajas respecto a su localización. Así La Moraña cuenta con una localización estratégica y buenas comunicaciones. Alberche Pinares es estratégico respecto a la distribución y comercialización, pero existe el peaje. F.M.4., F.AP.8.

Transporte a la demanda. F.EP.

Creciente utilización de herramientas y soluciones de negocio electrónico por parte de las empresas. Buena disposición de las empresas para la adopción de infraestructuras y equipamiento TIC básicos. F.EP.

Buena disposición institucional para impulsar la inclusión, alfabetización y capacitación de la ciudadana en el sector TIC. F.EP.

⁷⁸ Trazabilidad del análisis DAFO según el origen de aportación del dato:

D (Debilidades), F (Fortalezas), A (Amenazas), O (Oportunidades);

M (La Moraña), T (Tietar), CT (Valle de la Corneja y Tormes), ASA, (Valle Amblés y Sierra de Ávila), AP (Alberche Pinares), EP (Entrevistas personales que incluye: entrevistas personales a agentes claves del territorio, encuestas a ciudadanos y encuestas a alcaldes).

DAFO validada por la mesa de conectividad durante la Jornada Sectorial.



Propuestas de mejora identificadas a través de la Agenda Digital de Castilla y León (para el desarrollo de redes de comunicación de alta capacidad) incluida en la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente de Castilla y León (RIS3). F.EP.

Potencial de mejora de la productividad y de los costes gracias a la incorporación de las TIC en explotaciones agrícolas, PYMES, etc. F.EP.

AMENAZAS CONECTIVIDAD

El deterioro de las instalaciones existentes así como de la red viaria, motivado por de la comarca o las duras condiciones climáticas. A.CT.18.

Riesgo de aislamiento. A.CT.5.

Los peajes en vías terrestre, Peajes A6-A51 suponen un freno para el progreso de la provincia, son obstáculos para crecer y que se asienten fábricas. A.EP.

Desconocimiento de parte de la población del uso y de las posibilidades de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, perdiendo las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. A.CT.8.

La falta de conexión a todos los niveles es limitante a la hora de establecer un buen sistema formativo. A.EP.

Riesgo de no aumentar significativamente la cobertura de banda ancha ultrarrápida debido a que los planes de los operadores privados se concentran por el momento en las zonas urbanas. A.EP.

La escasa cobertura de internet dificulta enormemente la utilización de redes sociales y páginas web. A.T.10.

Obstáculos para el establecimiento de empresas innovadoras en zonas rurales por la menor disponibilidad y calidad del acceso a las TIC y menor implantación de aplicaciones y servicios específicos para estas zonas. A.EP.

Reducción de la inversión pública dedicada infraestructuras por la crisis económica. A.EP.

La despoblación reduce la demanda y los servicios son menores. Sin embargo una población en ocasiones envejecida, precisa unos servicios mínimos. A.EP.

OPORTUNIDADES CONECTIVIDAD

Mejorar la modernización y promoción empresarial. O.CT.10.

Especializarse en la industria 4.0 y en la adaptación digital. O.EP.

Trabajar en la Industria 4.0. Posibilidad de ofertar el territorio como zona de instalación de startup de innovación si se dota un espacio con las tecnologías necesarias. Espacio para nuevos emprendedores, especialmente de desarrollo tecnológico en un entorno natural privilegiado. Dar uso a los polígonos industriales vacíos y usar este proyecto para acceder a proyectos que hagan llegar la fibra de alta velocidad y otros servicios de conectividad. O.EP.



Posibilidad de usar instrumentos de financiación público y privados para el despliegue en zonas no rentables. O.EP.

Establecer nuevos canales de comercialización y distribución de la producción agraria local, así como de los alimentos del territorio y productos endógenos en general, mediante las nuevas tecnologías aplicadas a la comercialización de los productos O.CT.9., O.T.6., O.EP.

Poner en marcha una línea formativa ambiciosa en lo que se refiere al uso nuevas tecnologías e innovación empresarial. O.AP.8.

- La posibilidad de acceso a formación on line supone una demanda del desarrollo de ancho de banda en los territorios con menos densidad de población. O.EP.
- Línea formativa ambiciosa en lo que se refiere al uso nuevas tecnologías e innovación empresarial. O.ASA.9.

El desdoblamiento de la carretera 501 se considera prioritario para la mejora de las comunicaciones. O.T.10.

Incrementar la coordinación entre las administraciones y las diferentes organizaciones comarcales, y facilitar relación y comunicación entre administraciones. O.CT.3.

Cerca del límite comarcal encontramos también una importante vía de comunicación, la autovía conocida como ruta de la Plata, que comunica el norte del país con Andalucía. O.CT.18.

Desarrollo de un proyecto Smart Rural que dé respuesta a las problemáticas planteadas de forma inteligente e innovadora, pero hay que tener antes unas buenas NNTT. O.EP.

- La conectividad propicia soluciones Smart y más económicas. La mayor parte de los servicios se pueden solventar gracias a una conectividad que no existe, siendo la solución de muchas áreas, especialmente la de servicios básicos a la población. O.EP.
- Conseguir que los pueblos sean 4.0. Los municipios necesitan banda ancha o similar en los municipios rurales. La conectividad puede hacer a los municipios mucho más competitivos. O.EP.
- Economía digital como sector industrial que más crece en el mundo y genera grandes oportunidades para el crecimiento económico y la generación de empleo. O.EP.
- Apoyo de la UE a través de los Fondos y H2020. O.EP.
- Las TIC permiten ofrecer un abanico de servicios más amplio a pequeños municipios y zonas con población más dispersa. O.EP.



CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES DIAGNÓSTICO



CAPÍTULO IV.- CONCLUSIONES DIAGNÓSTICO PROVINCIAL

1.- CONCLUSIONES GLOBALES

ENCUESTAS CIUDADANAS

Los ciudadanos de la provincia que han participado en la encuesta han identificado el turismo como el principal factor de competitividad con que cuenta la provincia, y dentro de éste, la oferta gastronómica como el principal valor a promover, junto con el turismo relacionado con la riqueza natural del territorio, y el patrimonio.

En segundo lugar, el sector primario con la ganadería en primer lugar es lo que los ciudadanos perciben como con grandes posibilidades de generar riqueza en la provincia.

La sostenibilidad es, igual que en el caso de los alcaldes, altamente valorada por ciudadanos lo que marcará en gran medida los proyectos y líneas de trabajo que sean propuestos en el marco de esta estrategia.

ENCUESTAS ALCALDES

Los alcaldes de la provincia que han participado en la encuesta, destacan los aspectos relacionados con la ciudadanía y en concreto la transparencia, el preservar los valores culturales y la problemática de la mujer en el mundo rural, como los de mayor importancia.

En segundo lugar, es la sostenibilidad, el factor con mayor potencial de generación de riqueza y que hay que abordar para planificar un desarrollo de la provincia. Se trata de un aspecto de gran relevancia, ya que en línea con la planificación estratégica europea, y de la región de Castilla y León, ésta va orientada a territorios social y medioambientalmente responsables.

Habría que destacar que identifican la gestión del agua como uno de aspectos más importantes dentro de la sostenibilidad.

2.- CONCLUSIONES POR FACTORES DE COMPETITIVIDAD

ENTORNO ECONÓMICO

CONCLUSIONES FOCUS GROUP DE ENTORNO ECONÓMICO⁷⁹

La mesa sobre Entorno Económico del Plan Estratégico de la provincia de Ávila disfrutó, como principal recurso, de la participación muy activa de empresarios, sector financiero, sindicatos, fundaciones, etc.; lo que generó una serie de puntos de vista tan diversos como enriquecedores que, sin embargo, pudieron pulirse para elaborar un documento plenamente consensado pese al escaso tiempo disponible.

Tomamos como referencia como elemento nuclear la iniciativa privada puesto que, sin ella, no es plausible generar actividad económica ni, por tanto, empleo en el medio rural, lo que implica que para que haya población sostenible en los municipios, de nuestra provincia es condición esencial que haya actividad económica.

Esta premisa, tan básica como evidente, nos fue llevando a los derroteros adecuados para elaborar propuestas basadas en estructuras económicas y potencialidades que deben, como



máxima, ir pegadas al terreno que se quiere desarrollar, uniendo marco económico, capital humano y recursos financieros para, en la suma de tangibles e intangibles, disponer de los mejores resultados para hacer empresa y sostener población.

Así, confiamos en que nuestras propuestas, sencillamente transversales y horizontales, puedan servir para, con las realizadas por las otras cinco mesas, cerrar un documento que debe erigirse en itinerario para fijar prioridades de trabajo y estrategias de desarrollo hacia ese fin último que debe ser el de llevar progreso, desarrollo y bienestar social a todos los rincones de la provincia de Ávila, que aspiran a algo tan legítimo como sobrevivir con expectativas de futuro.

APORTACIONES DE LA MESA SOBRE ENTORNO ECONÓMICO AL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA IMPLANTACIÓN INDUSTRIAL

Potencialidades del sector primario, forestal y de los recursos endógenos, incluyendo la transformación de los residuos generados en energía.

Oportunidades para la transformación y manufacturación.

Ordenación de estructuras económicas territoriales (Consenso y financiación Administraciones).

- Agrupaciones de naves.
- Parques de empresas auxiliares.
- Espacios industriales, comerciales y de servicios adaptables a las demandas de los grandes mercados de consumidores.

ÁMBITOS PROPICIOS PARA EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES

Gestión de suelo industrial orientada a la plena accesibilidad económica.

- Suelo competitivo.

Marco normativo y fiscalidad municipal que faciliten e incentiven la actividad económica.

- Simplificación administrativa.
- Marcos legales adecuados.
- Subvenciones que primen la productividad.

Financiación blanda en materia de avales y préstamos. Formación adaptada a las necesidades futuras de cada territorio a través de los Centros e Institutos de FP y de la formación impartida por distintos centros para la cualificación profesional. Facilidades para la formación de empresarios y trabajadores.

⁷⁹ Conclusiones remitidas por el moderador de la Mesa de Entorno Económico, Avelino Fernández Fernández, Secretario General Técnico CONFAE.



Innovación como herramienta de competitividad.

- La I+D al servicio de la productividad.
- La transferencia de conocimiento de las universidades a los procesos productivos, como norma y no como excepción. (Políticas educativas definidas de apoyo a la actividad productiva, por parte de las Universidades, y la FP 4 y la Formación Dual, articulando procesos, niveles formativos y grados de especialización).
- El emprendimiento ligado a la Universidad.

Promoción real de centros de apoyo a los emprendedores, para facilitar:

- La coparticipación en iniciativas empresariales.
- El cotrabajo.
- La economía colaborativa.
- El cooperativismo y la economía social.

ORDENACIÓN Y ENCAUZAMIENTO DEL TERCER SECTOR

Ofrecer soportes y servicios básicos a la población del medio rural. Referencias a:

- Servicios a la población.
- Residencias.
- 3ª Edad.
- Industria cultural.
- Industria 4.0.
- Internet de las cosas.
- Contract.
- Adaptación a un modelo de Turismo de Interior que debe evolucionar en cuanto a la oferta.

PROPUESTAS TRANSVERSALES

Propuestas turísticas más innovadoras.

Aprovechamiento de las nuevas tecnologías para dar a conocer nuestras potencialidades.

Incidencia en la cultura empresarial, respetuosa con la figura del empresario.

Recanalización de los recursos. No duplicidades.

Enfocar la actividad económica hacia la demanda potencial.



La comunicación como premisa básica para los desplazamientos, es fundamental para la dinamización económica (en términos de costes económicos y en tiempo).

Apuesta política por el equilibrio industrial en Castilla y León.

Plan de Empleo, fundamental para alcanzar niveles medios y no ser líderes en las cifras de paro.

FACTORES DE DINAMIZACIÓN

Liderazgo único en el direccionamiento de las estrategias.

Comunicación, herramienta fundamental a explotar para dar a conocer la oferta.

Comunicación digital.

Interconexión Administración e Institución.

CIUDADANÍA

Los alcaldes de la provincia que han participado en la encuesta, destacan los aspectos relacionados con la **ciudadanía** y en concreto la transparencia, el preservar los valores culturales y la problemática de la mujer en el mundo rural, como los de mayor importancia.

La percepción obtenida en la fase de diagnóstico es que la provincia ve afectada su participación social por elementos como la tasa de envejecimiento, la falta de pertenencia territorial de las zonas más cercanas a la provincia madrileña o la falta de nuevos canales de participación instantánea. Sin embargo continúa disponiendo de una masa crítica importante, de organizaciones ciudadanas, empresariales y territoriales, dispuestas a llevar a cabo esta participación y mermar la falta de productividad participativa.

La visión compartida es uno de los elementos básicos del enfoque de La Estrategia Provincial de Ávila. El proceso de gobernanza participativa constituye parte importante de la metodología utilizada. En el marco de la elaboración de Estrategia se ha reforzado el enfoque de abajo arriba, con la organización de un considerable número de entrevistas y grupos de trabajo.

CONCLUSIONES

FOCUS GROUP DE CIUDADANÍA⁸⁰

Entre los proyectos aportados por la mesa de ciudadanía se detallan los siguientes datos.

Coordinación a nivel provincial

Considerado la base de los objetivos de la estrategia de desarrollo.

Mujer

Ayudar a la mujer rural. Crear empleo para fijar trabajo en este sector en el medio rural. Si la mujer se queda en el pueblo, toda la familia permanecerá allí.

Proyecto de Formación a mujeres que trabajen en los negocios locales del medio rural.

Implantación de nuevas tecnologías en pequeños municipios

Ampliar la formación



Incentivar asociaciones y voluntariado

Talleres de servicios sociales de Diputación

La Cuarta Edad

Tarea que hace la tercera edad, solidaridad intergeneracional.

Supera el individualismo. Como colectivo la cuarta edad tiene un impulso que la provincia puede aprovechar.

Aumentar la presencia de Guardia Civil en los Pueblos.

SOSTENIBILIDAD

Este factor de competitividad está altamente valorado tanto por alcaldes como por ciudadanos, lo que indica que en la agenda de proyectos que se proponga, fruto de este trabajo deberá tenerse en cuenta el equilibrio entre los aspectos económicos, sociales, medio ambientales y culturales.

La **sostenibilidad es el** factor valorado con mayor potencial de generación de riqueza y que hay que abordar para planificar un desarrollo de la provincia. Se trata de un aspecto de gran relevancia, ya que en línea con la planificación estratégica europea, y de la región de Castilla y León, ésta va orientada a territorios social y medioambientalmente responsables.

Todos los proyectos que se propongan provincialmente deben ir enfocados a construir un “Territorio socialmente responsable”.

La gestión del agua es uno de los aspectos identificados como más relevantes en los que a sostenibilidad se refiere

CONECTIVIDAD⁸¹

La cuestión de la administración electrónica aparece destacada como factor con gran potencial en las encuestas realizadas tanto a alcaldes como a ciudadanos. Se percibe con mayor potencial de generación de riqueza para la provincia por parte de los ciudadanos que de los responsables municipales todo lo relacionado con la conectividad.

El Focus Group de Conectividad entiende que este Factor Estratégico es un elemento esencial y transversal del resto de Factores y de la propia Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila, siendo preciso avanzar en el desarrollo del Plan Estratégico provincial.

La dispersión poblacional es la amenaza fundamental que impide obtener una conectividad de calidad.

- Es por ello que a administración electrónica sufre problemas de conexión en muchos de los municipios de Ávila.
- Iberbanda tiene desconexión, continuar hasta la implantación de soluciones 3 G y 4G.

⁸⁰ Conclusiones remitidas por el moderador de la Mesa de Ciudadanía, Luisa Fernanda Martín Vázquez, Directora de la Agencia Provincial de la Energía de Ávila (APEA).



La mesa plantea la necesidad de ampliar el trabajo conjunto entre Administraciones y Operadores para poder ofrecer una correcta conectividad y que está tenga calidad en la mayor parte de la provincia de Ávila en condiciones adecuadas y permita a su vez avanzar en administración Electrónica. Es fundamenta trabajar en la financiación, ya que los operadores precisan desplegar las TIC en la provincia con criterios de rentabilidad.

Una de las oportunidades detectadas se centra en la ejecución de proyectos Smart Province. Definir un territorio rural inteligente a través de las TIC y la gestión municipal de aguas, residuos, iluminación, sanidad, mejora energética y control de eficiencia energética, control del estado de las carreteras, etc.

- En iluminación existe tecnología led que permite obtener ventajas tecnológicas.
- Gestión del agua, avanzar en el suministro y tratamiento de agua a través de sensores.
- La gestión de residuos sufre el problema de la dispersión poblacional que afecta a la financiación y la dispersión y despoblación de la provincia. Se realiza recogida de papel, vidrio y envases. Se puede mejorar la eficiencia a través de sensores de sostenibilidad.

En cuanto a los sistemas de transporte o conectividad entre las zonas rurales, esta debe mejorar con la ciudad de Ávila. Se plantea la creación de cinturones verdes y ampliar la conectividad relacionándola con los entornos naturales.

Respecto a las carreteras la mesa plantea necesidad de conectar la conexión la A-VI con Ávila, que permite conseguir un eje vertebrador de Castilla y León con la zona Sur y Este de España, que fomente la creación nuevas oportunidades de desarrollo en la región.

TURISMO⁸²

Los ciudadanos de la provincia que han participado en la encuesta han identificado el turismo como el principal factor de competitividad con que cuenta la provincia, y dentro de éste, la oferta gastronómica como el principal valor a promover, junto con el turismo relacionado con la riqueza natural del territorio, y el patrimonio.

El sector es una de las “primeras industrias” de la provincia, pudiéndose considerar eje fundamental en el desarrollo y fuente de riqueza provincial, que requiere una fuerte implicación público-privada, donde el Consejo Provincial de Turismo puede ser el motor de este impulso.

El turismo no queda al margen de la metodología de crecimiento provincial propuesta en la estrategia, por lo que el fomento del turismo se basará en todo momento en el fomento de un Destino Sostenible en sus tres vertientes principales: medioambiental + económica + socio-cultural.

⁸¹ Datos obtenidos en el proceso participativo y mediante las reflexiones enviadas por la Mesa sectorial de Conectividad.



Uno de los mayores retos del turismo provincial es afrontar el reto de la internacionalización (sensibilización a otras nacionalidades, traducción, formación), de modo que el destino sea accesible a mercados externos.

PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

Actualmente la Diputación de Ávila se está trabajando en la definición de un Plan Estratégico de Turismo de la provincia de Ávila. El trabajo de la estrategia y del Plan Turístico ha sido coordinado aprovechando las sinergias de ambos trabajos y fomentándolas.

Desde el plan de turismo se ha participado en las mesas territoriales de trabajo y reuniones de coordinación. El Plan turístico integrará toda la información recopilada en la fase de participación, de la presente Estrategia provincial.

CONCLUSIONES FOCUS GROUP DE TURISMO⁸³

PLAN ESTRATÉGICO

La elaboración de un PLAN ESTRATÉGICO se muestra como un elemento indispensable que sirva de hoja de ruta para alcanzar el objetivo global de donde queremos situar el Turismo de la Provincia de Ávila en el largo plazo, y por tanto cual es el camino a seguir desde el posicionamiento actual. De forma participativa, consensuada y tomando como referencia ejemplos de nuestro entorno, se considera que el Destino Turístico de la Provincia de Ávila debe ser Sostenible y de Calidad.

PROMOCIÓN TURÍSTICA

Para alcanzar el objetivo anteriormente mencionado, y siempre desde la perspectiva del medio-largo plazo, los diversos agentes público-privados del sector turístico apuestan por una PROMOCIÓN TURÍSTICA que atendiendo a criterios de marketing turístico, identifique en primer lugar a un público objetivo concreto: familias y parejas, así como otros colectivos (escuela policía, turismo deportivo,...etc.) que busque la consolidación del mercado nacional, con especial foco en el mercado natural madrileño y de proximidad, así como la paulatina internacionalización del turista en origen o en comunidades asentadas en la costa (contribuye a la desestacionalización e incremento de pernoctaciones), que sea capaz de ofrecer Productos Temáticos, que permitan la elaboración de rutas concretas, basadas en la tipología de recursos: naturaleza + cultura + enogastronomía, incluyendo la recuperación de Tradiciones y Leyendas de las distintas comarcas, así como la puesta en valor de los conjuntos histórico - artísticos y que permita ofrecer al turista un mix de los mismos. Que sea capaz de ofrecer un Turismo Experiencial que nos diferencie de otros destinos similares cercanos geográficamente.

Se debe apostar por una actitud proactiva en la búsqueda del potencial turista, acercando la oferta con presencia física a través de acciones promocionales y a través de la utilización de las nuevas tecnologías que contribuyan en el paso de un modelo clásico a un modelo tecnológico, con una imagen de marca y apoyado por un material divulgativo y promocional.

⁸² Referencias obtenidas del proceso participativo, el trabajo coordinado de la Estrategia de Desarrollo Provincial y el Plan Estratégico de Turismo y las conclusiones enviadas por el moderador de la mesa de Turismo.

⁸³ Conclusiones remitidas por el moderador de la Mesa de Turismo, Roberto Rodríguez Pindado. Área de Asuntos Europeos, Energía, Promoción y Turismo. Diputación de Ávila.



INNOVACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD

También se apuesta claramente por la INNOVACIÓN y la SOSTENIBILIDAD, de forma que el Destino turístico tenga un enfoque innovador en cuanto a la oferta que permita un elemento diferenciador y por tanto un valor añadido frente a otros destinos, y en última instancia complementario con los mismos, desde esa perspectiva de experiencial, la oferta de productos (superando el concepto de recurso) deber apelar a las emociones, a los sentimientos a la calidad de vida, para alcanzar esta meta la puesta en valor de un recurso diferenciador como la Calidad del Cielo diurno y nocturno debe ser una guía que permita construir parte de la oferta turística alrededor de ese concepto, “cielo azul intenso de día y oscuridad profunda de noche”.

Para obtener la capacidad de conocer e intercambiar experiencias, se hace imprescindible seguir colaborando como socios en proyectos Europeos en el campo del Desarrollo Sostenible (Night Light, Moveletur, etc.), en su vertiente integral: medioambiental, económica y socio-cultural.

PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR

Por último, la PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR es otro elemento de vital importancia si se quiere optar a un turismo de Calidad, para alcanzar este fin se apuesta en primer lugar por el conocimiento profundo del propio destino para lo que debe ponerse en marcha un programa de Embajadores en Destino que prescriban la oferta existente y sepan comunicar y transmitir dichas a través de “Story Telling”, así como la formación continua (idiomas, nuevas tecnologías, calidad servicio,...) que debería aglutinarse bajo el paraguas de una figura de formación práctica, vinculada a las necesidades reales en una Escuela de Turismo, que conlleve una estrecha colaboración público-privada

En definitiva, la provincia de Ávila está actualizando y adaptando su oferta turística para conseguir posicionarse en el largo plazo como un Destino Turístico Sostenible de Calidad

AGRICULTURA

El sector primario sigue siendo para la ciudadanía un punto fuerte para propiciar un desarrollo sostenible de la provincia.

El sector de la agroalimentación es clave en el desarrollo territorial de la Comunidad, ya que la actividad agraria y su industria agroalimentaria constituyen la principal actividad económica en muchas zonas rurales de la región. Al ser la industria agroalimentaria la encargada de transformar y comercializar las materias primas que se producen, dotándolas de un mayor valor añadido, constituye el mejor ejemplo del aprovechamiento de los recursos endógenos.



FORMULACIÓN ESTRATÉGICA



CAPÍTULO I

PROYECTOS PRIORITARIOS



TÍTULO III.- FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

CAPÍTULO I.- DEFINICIÓN PROYECTOS PRIORITARIOS

Como ya se ha descrito previamente, las líneas de acción los objetivos y la formulación estratégica surgen de las distintas aportaciones que analizadas en el proceso participativo del análisis territorial y el proceso de participación pública de la Estrategia de Desarrollo Provincial: entrevistas personales, encuestas a ciudadanos, encuestas a alcaldes, cinco mesas territoriales, seis mesas sectoriales y la fase de validación.

La estrategia se ha planteado como un conjunto de metodologías coherentes e interrelacionadas, cuyo diseño y puesta en práctica tienen la finalidad de satisfacer las necesidades provinciales, contribuyendo a la realización de la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Una vez obtenido este análisis provincial estructurado a través de los seis factores de competitividad, se está en disposición de plantear el **Modelo de provincia deseado** como delimita la estrategia Participativa de Escenarios de Futuros, que dé respuesta a las necesidades planteadas durante la fase de análisis y las potencialidades identificadas.

- Diseño de una estructura (modelo de trabajo) de Planificación Provincial estructurando la coordinación de los principales agentes de la provincia, permitiendo la participación y colaboración de las diversas partes a través del continuo desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Provincial, permitiendo el dialogo, colaboración técnica y la coordinación de la estrategia provincial de una manera continua, sistematizando el proceso de planificación de los objetivos del territorio.
- Desarrollo Sostenible de la Provincia de Ávila, que fije población y empleo, potenciando la calidad de vida de los abulenses, mediante un crecimiento inteligente y diferenciador que asegure la competitividad territorial de la provincia.
- Delimitación de proyectos prioritarios en ejes estratégicos que den respuesta a las amenazas y oportunidades detectadas en el análisis territorial:
- Estructuración de una planificación provincial enfocada al Desarrollo Sostenible de los Recursos endógenos, el empleo y la calidad de vida.
 - o Desarrollar plataformas materiales y sinergias que den soluciones a los sectores económicos y productivos de la provincia.
 - o Aumento y priorización e la conectividad provincia en sus diferentes vertientes informativa, de movilidad y tecnológica.
 - o Garantizar la accesibilidad de calidad a las Tecnologías de la Información y Comunicación.
 - o Ampliación de los sistemas de organización territorial en la prestación de servicios y apuesta por soluciones “Smart” en la gestión e instalación de los mismos.
 - o Fomento del emprendimiento en nuevos nichos de negocio que puedan hacer sostenible la actividad económica rural.
 - o Mejorar la capacitación laboral de la población activa en el medio rural.
 - o Valorización de su capital humano; la potenciación de una imagen conjunta del



territorio que favorezca su conocimiento y desarrollo turístico asegure la competitividad territorial mediante unas infraestructuras propicias.

- o Plan marketing territorial profesionalizado, que posicione la provincia a nivel nacional e internacional para alcanzar la diferenciación y el reconocimiento, mediante la determinación de una imagen global, fuerte, concisa y atractiva al mundo, que potencie el desarrollo turístico y la generación de riqueza local.
- o Apostar por la inclusión de los servicios a la demanda que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la provincia. Facilitando el acercamiento de los servicios a una población envejecida y dispersa.

1.- DEFINICIÓN DE LOS FACTORES ESTRATÉGICOS

La Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila se estructura a través de seis factores estratégicos predefinidos en el documento previo, elaborado por la Diputación de Ávila: Propuesta de elaboración de “Estrategia integrada de actuaciones para el desarrollo sostenible en la provincia de Ávila”. Los factores estratégicos definidos en dicho documento son: Agricultura (entendida como sector primario), Entorno Económico, Ciudadanía, Conectividad, Sostenibilidad y Turismo.

La identificación de los elementos que configuran los factores estratégicos de la provincia, permite el análisis del conocimiento de dichas áreas y su contribución para alcanzar los máximos beneficios para la provincia a través de la organización provincial propuesta por la Estrategia de Desarrollo Provincial.



ENTORNO ECONÓMICO

Contribuir a la mejora de los servicios, la industria, el comercio a través de la competitividad en el empleo, y la economía, mediante el fomento de los emprendedores, la bio-economía y la economía circular, de las zonas rurales de Ávila.

CIUDADANÍA

Impulsar un modelo de provincia que propicie la gobernanza ciudadana través de la participación y transparencia.

Invertir en el capital humano de la provincia y en su capacitación para su desarrollo personal o para el desarrollo de su actividad profesional en el medio rural.

SOSTENIBILIDAD

Aplicar un modelo de desarrollo sostenible provincial que valore su entorno natural y productos endógenos, fomentando la calidad de vida y que preste especial actuación a los hábitats que la conforman, la energía, el agua y los incendios forestales.

CONECTIVIDAD

Dotar al territorio, sus instituciones y habitantes de los medios e infraestructuras mínimas para cubrir las necesidades básicas de comunicación y conectividad. Empleando, especialmente para ello, soluciones inteligentes y alineadas con la economía digital propugnada desde Europa.



AGRICULTURA

Promover la innovación del sector primario hacia un desarrollo basado en la bioeconomía a través del desarrollo de los recursos endógenos provinciales especialmente los referente a la agricultura, ganadería, forestal, entorno económico y agroalimentación.

TURISMO

Definición de una estrategia turística global que proyecte una imagen de nuestro medio rural atractiva tanto para vivir, como para trabajar o visitar, a través de la valorización de su patrimonio, Cultura, Deporte, naturaleza y gastronomía.



2.- PROYECTOS PRIORITARIOS

2.1.- PROYECTOS DETECTADOS PREVIOS A LA JORNADA SECTORIAL

ENTORNO ECONÓMICO (INDUSTRIA, SERVICIOS, COMERCIO, EMPRENDEDORES, BIO-ECONOMÍA, ECONOMÍA CIRCULAR, COMPETITIVIDAD, EMPLEO)

- 1.- *PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL DE ÁVILA*
- 2.- *ESCUELA DE EMPRENDEDORES - PROYECTO COMPETIC*
- 3.- *CLUB DE EMPRENDEDORES SMARTUP*
- 4.- *POLÍGONOS ACTIVOS*
- 5.- *COMERCIO DE INTERIOR*

SOSTENIBILIDAD (ENERGÍA, RESIDUOS, AGUA, INCENDIOS FORESTALES, CALIDAD DE VIDA, HÁBITAT)

- 6.- *IMPULSO DE ESPACIOS NATURALES*
- 7.- *NATURAVILA AMBIENTAL*
- 8.- *ENERGÉTICAMENTE SOSTENIBLE*
- 9.- *EFICIENCIA AUTOMÁTICA*
- 10.- *RESIDUOS*
- 11.- *HACHE.DOS. O.*
- 12.- *A RAYA CON LAS LLAMAS*
- 13.- *NIGHT LIGHT*
- 14.- *RED DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS*

CIUDADANÍA (PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA, TRANSPARENCIA, DEMOGRAFÍA, CAPITAL HUMANO: FORMACIÓN, MUJER, IGUALDAD, SERVICIOS DE PROXIMIDAD, VOLUNTARIADO EN EL MEDIO RURAL, SALUD, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE VALORES CULTURALES)

- 15.- *RED ESTRATÉGICA PROVINCIAL*
- 16.- *RED DE TRABAJO PARTICIPATIVO PROVINCIAL*
- 17.- *ESTRATEGIA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO*
- 18.- *PLATAFORMA PARTICIPATIVA*
- 19.- *DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO HACIA LA ESPECIALIZACIÓN E INNOVACIÓN*
- 20.- *SOLUCIONES ACCESIBILIDAD SANITARIA*
- 21.- *MUJER. LIDERAZGO Y ESPECIALIZACIÓN*
- 22.- *LA CALIDAD DE TU HOGAR - SERVICIO DE PROXIMIDAD Y AYUDA A DOMICILIO*
- 23.- *PLAN DE EMPLEO*



AGRICULTURA (AGRICULTURA, GANADERÍA, FORESTAL, ENTORNO FÍSICO, ÁVILA AUTÉNTICA: AGROALIMENTACIÓN)

24.- *ESTRATEGIA AGROALIMENTARIA PROVINCIAL*

25.- *CENTRO AGROALIMENTARIO PROVINCIAL*

26.- *RED DE DISTRIBUCIÓN Y VENTA PROVINCIAL DE “ÁVILA AUTÉNTICA”*

27.- *MARCA ÁVILA AUTÉNTICA*

28.- *NUESTRO MONTE, MOTOR DE VIDA Y DESARROLLO*

TURISMO (PATRIMONIO, IMAGEN DE PROVINCIA “ÁVILA”, CULTURA, DEPORTE, NATURALEZA, GASTRONOMÍA)

29.- *PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO*

30.- *CENTRAL DE RESERVAS PROVINCIAL*

31.- *PURO MARKETING*

32.- *VENTA COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN*

32.- *MUEVELETUR*

33.- *INTERCONEXIÓN TURÍSTICA*

CONECTIVIDAD (INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE, TIC, SMART PROVINCE, ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA)

34.- *MESA PROVINCIAL DE CONECTIVIDAD*

35.- *REFUGIO TECNOLÓGICO*

36.- *ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA*

37.- *NATURALMENTE LIBRE*

38.- *SMART PROVINCE - “TERRITORIO RURAL INTELIGENTE”*

39.- *TRANSPORTE A LA DEMANDA*

40.- *COBERTURA PROVINCIAL*



2.2.- PROYECTOS PRIORITARIOS

Formulación de Proyectos prioritarios definidos durante la jornada Sectorial por los Focus Group de cada Factor Estratégico definido. Estos proyectos son el resultado de la fase de análisis y participación pública y han sido definidos por el trabajo de los habitantes de la provincia de Ávila.

ENTORNO ECONÓMICO

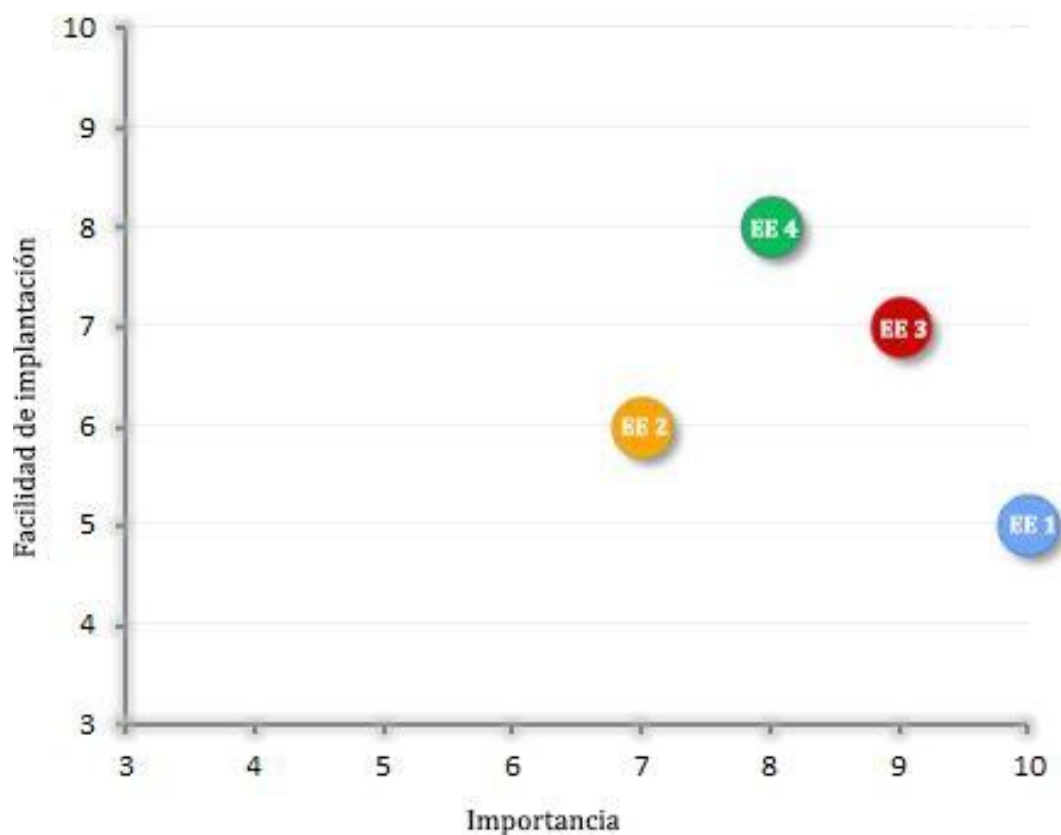
EE 1.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA IMPLANTACIÓN EMPRESARIAL INDUSTRIAL

EE 2.- ÁMBITOS PROPICIOS PARA EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES

EE 3.- ORDENACIÓN Y ENCAUZAMIENTO DEL TERCER SECTOR

EE 4.- RECOMENDACIONES TRANSVERSALES





SECTOR PRIMARIO

SP 1.- PLANES DE ADECUACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

SP 2.- CENTROS DE TRANSFORMACIÓN AGROALIMENTARIO

SP 3.- FOMENTO DE LA CREACIÓN DE COOPERATIVAS

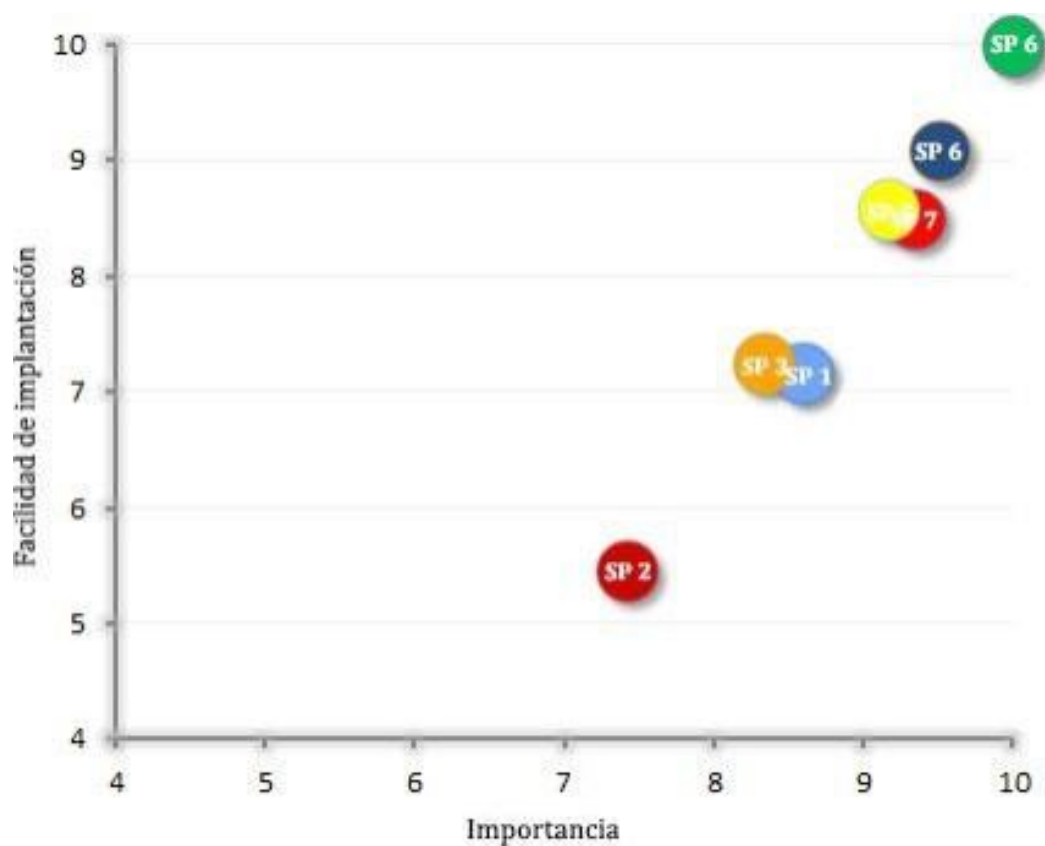
SP 4.- CATÁLOGO DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR PRIMARIO

SP 5.- OFICINA TÉCNICA DE ASESORAMIENTO EN PROPIEDAD AGRARIA

SP 6.- ADECUACIÓN DE LA FORMACIÓN EN EL SECTOR PRIMARIO A LA DEMANDA REAL

SP 7.- POTENCIACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN AGROALIMENTARIA





TURISMO

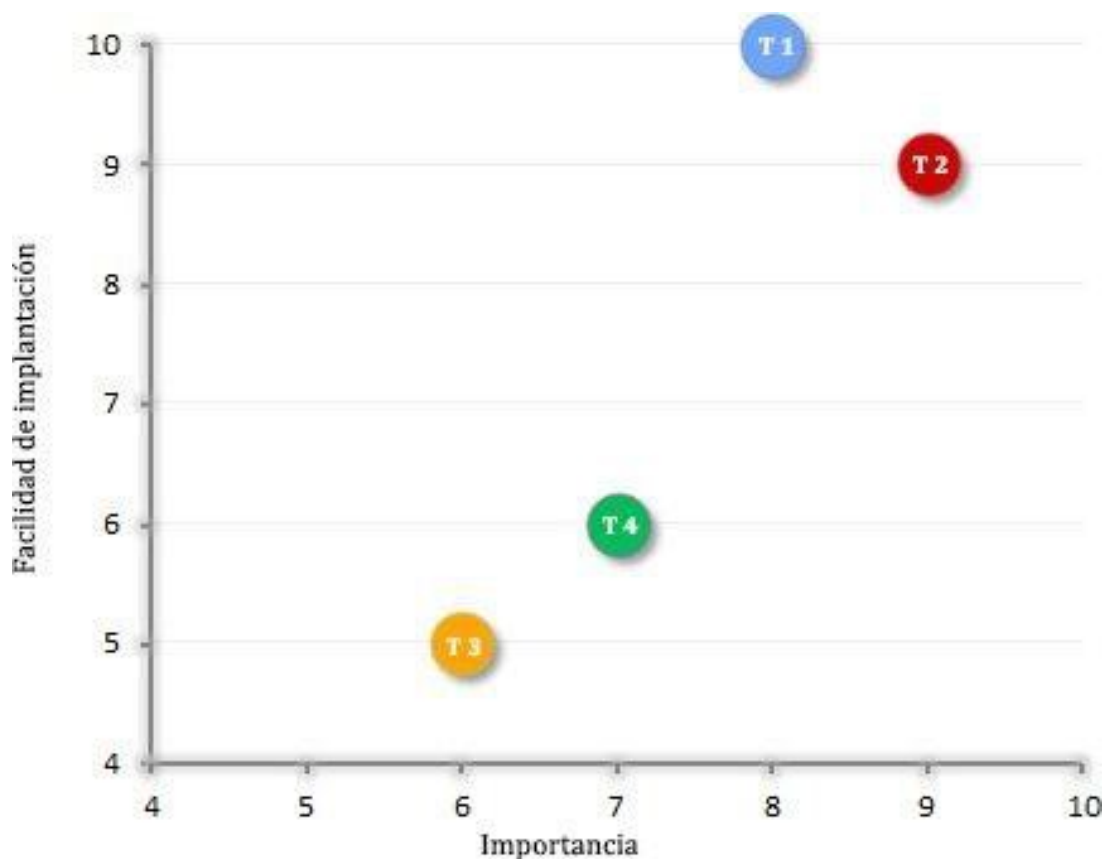
T 1.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

T 2.- PROMOCIÓN SMART DESTINACIÓN

T 3.- PROFESIONALIZACIÓN SECTOR

T 4.- INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD





CIUDADANÍA

C 1.- COOPERACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES Y RESTO DE AGENTES

C 2.- COORDINACIÓN Y ACCESIBILIDAD A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

C 3.- HUMANIDAD, CALIDAD DE VIDA Y FORMACIÓN

C 4.- POTENCIAR FIGURAS COMO AUXILIAR DE DESARROLLO RURAL PARA HACER ACCESIBLE RECURSOS. TÉCNICOS EXPERTOS.

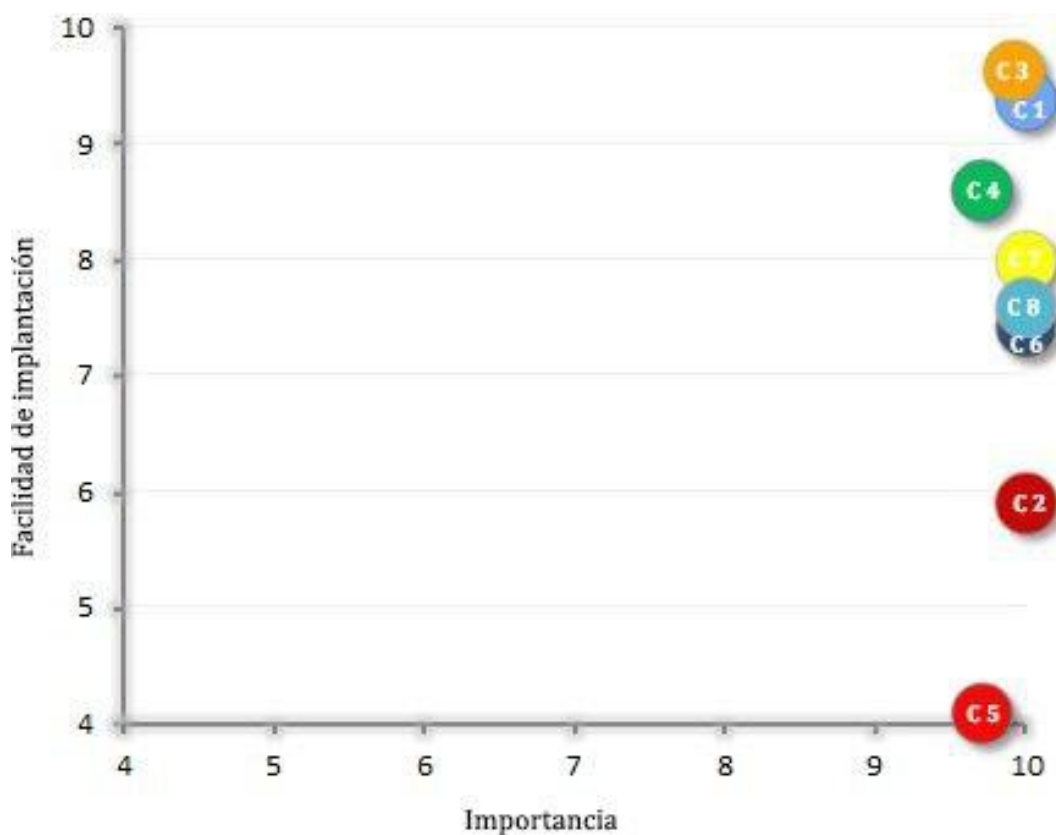
C 5.- ELIMINACIÓN DE BARRERAS BUROCRÁTICAS

C 6.- ACCESIBILIDAD EN LOS PUEBLOS

C 7.- FIJAR A LAS MUJERES EN EL MEDIO RURAL

C 8.- SANIDAD





SOSTENIBILIDAD

S 1.- IMPULSAR LA RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS MEJORANDO PUNTOS LIMPIOS Y RECOGIDA A DOMICILIO

S 2.- RENOVAR LAS CANALIZACIONES DE AGUA DE ABASTECIMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD Y EVITE PÉRDIDAS

S 3.- IMPULSAR LA DEPURACIÓN DE AGUA CON SISTEMAS ADAPTADOS A LAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES ECONÓMICAS DE PEQUEÑOS MUNICIPIOS

S 4.- ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS PARA LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

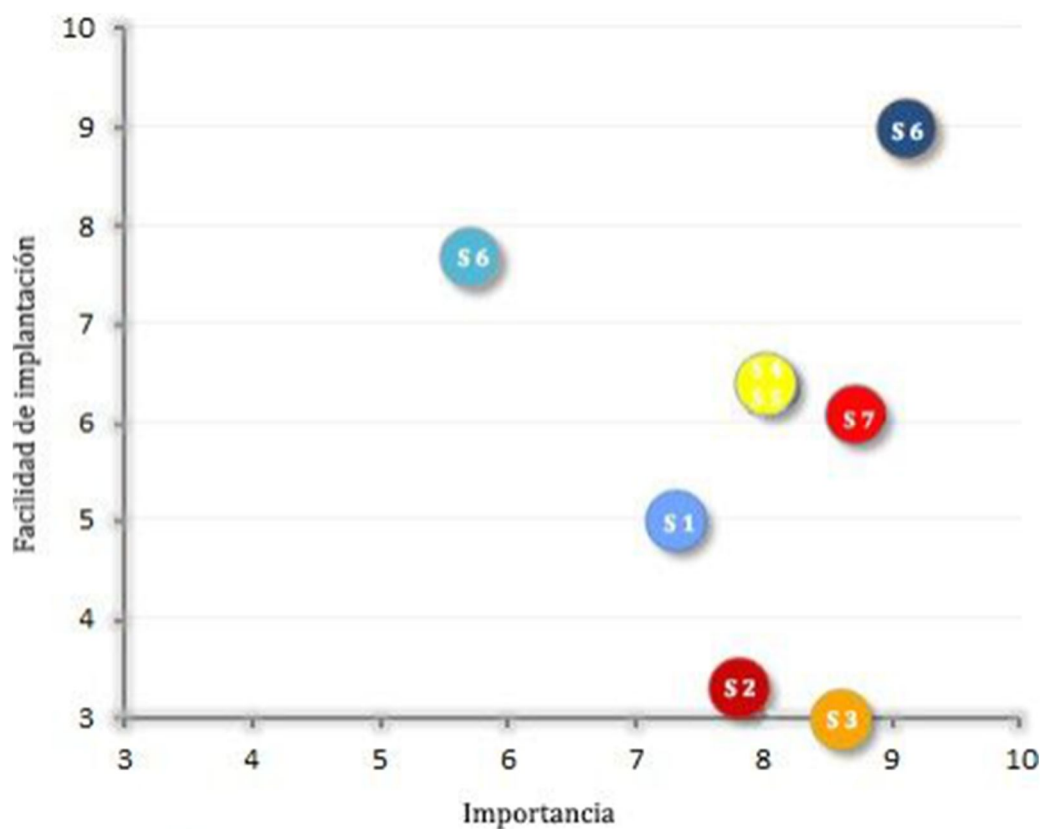
S 5.- ANÁLISIS DE LA INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA DE LOS MUNICIPIOS Y DE LA ADAPTACIÓN DE LOS CONSUMOS A LAS REDES

S 6.- ESCUELA DE SOSTENIBILIDAD PARA ALCALDES Y ADR

S 7.- IMPULSAR LOS PLANES DE GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES

S 8.- AMPLIAR LA RED DE ESPACIOS NATURALES Y NATURA 2000





CONECTIVIDAD

CN 1.- FORMACIÓN CIUDADANOS Y EMPRESAS

CN 2.- COMUNICACIÓN INTER-RURAL Y CON GRANDES NÚCLEOS

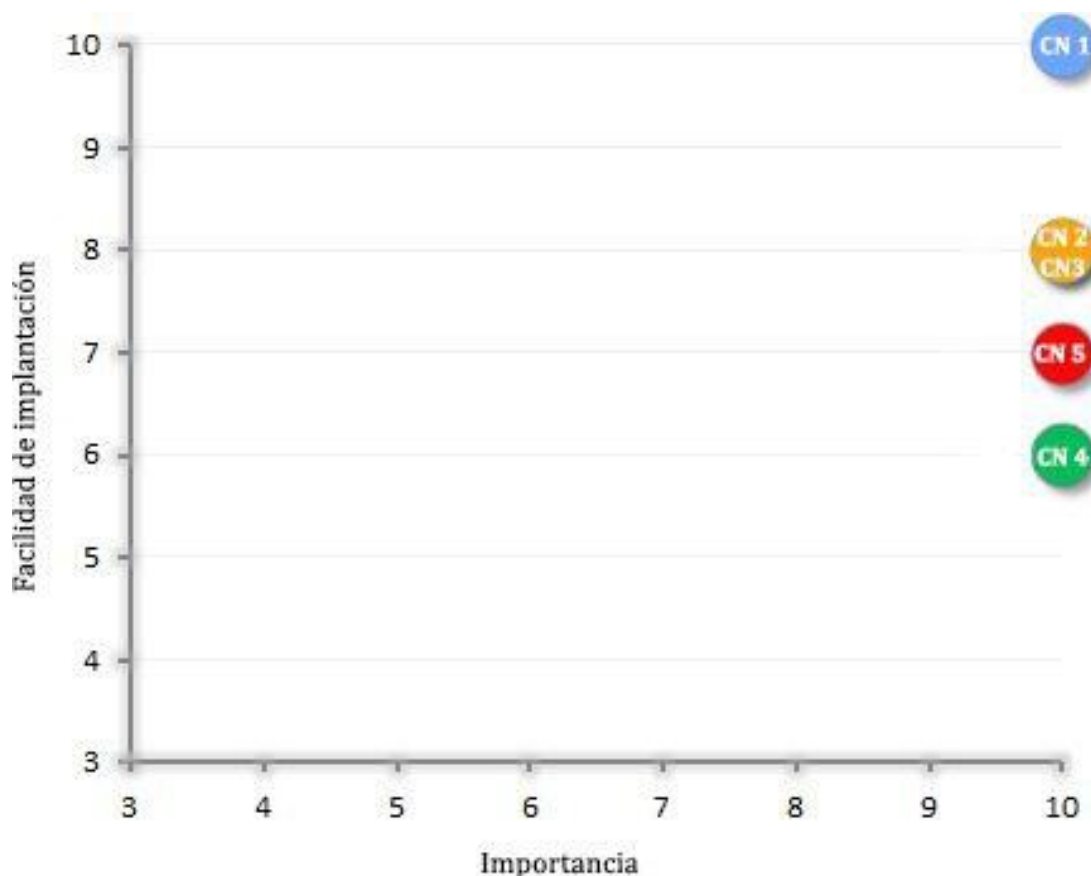
CN 3.- TERRITORIO RURAL INTELIGENTE

CN 4.- MEJORA CONEXIÓN POR CARRETERA (A6 A4)

CN 5.- MEJORA RED EXISTENTE DE FERROCARRIL



3.- FORMULACIÓN ESTRATÉGICA



2.1.- PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS

- SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL
- COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN PROVINCIAL BASADA EN LA COLABORACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD
- CUALIFICACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN
- CONTINUIDAD Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN E IMPLANTACIÓN DE INICIATIVAS
- COHERENCIA ESTRATÉGICA Y NORMATIVA

2.2.- MARCO ESTRATÉGICO PROVINCIAL

El Marco estratégico de la provincia de Ávila es un concepto de suma importancia para la provincia, porque define el pensamiento estratégico en su sentido puro y estricto. Este capítulo intenta definir este aspecto que definirá conceptualmente el planteamiento estratégico provincial.

El marco estratégico está constituido por la **misión, visión y la estrategia definida**. La complejidad actual hace inviable el paradigma de la planificación o, en todo caso, éste debe cambiar y subordinarse al pensamiento estratégico, por ello, se desarrolla el análisis de estos elementos que componen el marco estratégico de acuerdo al modelo de ejes estratégicos que presentado a continuación.

2.3.- VISIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL



La visión de la estrategia de desarrollo se resume en la “gestión sostenible de los recursos endógenos de la provincia, como eje estructural de desarrollo y de la planificación estratégica provincial”.

4.- DEFINICIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS

La planificación estratégica provincial se basa en los siguientes siete ejes estratégicos.

EJES TRANSVERSALES

EJE 1.- COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN PROVINCIAL

EJE 2.- CUALIFICACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN

EJES HORIZONTALES

EJE 3.- EMPLEO Y CALIDAD DE VIDA

EJE 4.- SOSTENIBILIDAD

EJE 5.- TECNOLOGÍA Y CONECTIVIDAD

EJE 6.- AGROALIMENTACIÓN

EJE 7.- IMAGEN PROVINCIAL Y TURISMO



TULO II.- DESCRIPCIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS

1.- EJES TRANSVERSALES

Los ejes transversales definidos para la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila 2021-2027, se basan en el principio de estructurar, definir y poner en marcha los mecanismos que permitan la planificación continua y coherente de la provincia.

Así como desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y valores que posibiliten las actuaciones que se llevan a cabo dentro de ella.

EJE 1.- COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN PROVINCIAL

VISIÓN EJE TRANSVERSAL COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN PROVINCIAL

Definir la visión de provincia a través de un proceso de planificación estratégica continua, coherente con las políticas estratégicas supraprovinciales

Una provincia en la que se trabaje en la misma dirección desde todas sus vertientes y colectivos, en pro de los objetivos estratégicos de desarrollo provincial, definidos mediante la participación y gobernanza de sus ciudadanos.

MISIÓN EJE TRANSVERSAL COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN PROVINCIAL

- La finalidad de este eje es elaborar una serie de instrumentos que permitan la materialización organizativa y efectiva de la propuesta para el desarrollo estable de una planificación estratégica de desarrollo provincial. Es por tanto, la dotación de herramientas que se proporcionará a las personas responsables de poner en marcha acciones previas en el Plan.
- Establecer relaciones institucionales con el resto de las Administraciones Públicas y con la iniciativa social organizada en la Provincia para coordinar esfuerzos y recursos a favor del desarrollo y planeamiento estratégico de la provincia.
- Elaboración de procedimientos de coordinación con las iniciativas que parten de Diputación y de los diferentes organismos provinciales.
- Creación de una red de trabajo sistematizado de ámbito técnico – institucional que coordine las acciones y objetivos de desarrollo provincial.
- Mantener una presencia continua en jornadas monográficas sobre iniciativas y estructuras claves dentro del Horizonte 2020, tales como los PPPs, (partenariados públicos-privados), EIPs (partenariados europeos por la innovación), P2Ps (partenariados públicos-públicos), JPIs, (iniciativas de programación conjunta), KICs, (comunidades para la innovación y conocimiento), entre otras.



EJE 2.- CUALIFICACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN

VISIÓN EJE TRANSVERSAL CUALIFICACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN

Cualificación y especialización del Capital humano provincial como Eje transversal que permita el desarrollo Estratégico definido.

MISIÓN EJE TRANSVERSAL CUALIFICACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN

- Mejorar la competitividad de la provincia. Incrementar la capacitación del capital humano de la provincia mediante formación, asesoramiento y apoyo para fomentar la especialización e innovación provincial.
- Potenciar la adecuación de la oferta formativa real, de los distintos organismos y organizaciones que operan en la provincia, con las necesidades detectadas. Coordinando estas iniciativas para obtener la capacitación de la población que pueda ejercer los objetivos propuestos en el Plan.
- Potenciar el empoderamiento de la mujer como elemento del desarrollo provincial. Visibilizar el papel de las mujeres y difundirlo en la sociedad, superando la brecha de género en materia de empleo y emprendimiento.
- Promover la incorporación de las mujeres en los órganos y puestos de decisión y participación.
- Potenciar las prácticas no laborales, con un enfoque claro hacia proyectos o iniciativas de investigación, desarrollo e innovación en empresas de Ávila.
- Fomentar la colaboración público privada entre centros educativos y empresas innovadoras.

2.- EJES HORIZONTALES

EJE 3.- EMPLEO Y CALIDAD DE VIDA

VISIÓN EJE 3.- EMPLEO Y CALIDAD DE VIDA

Hacer de la Calidad de Vida de la provincia referencia externa territorial, que forma parte de la identidad provincial y como valor comercializable.

MISIÓN EJE 3.- EMPLEO Y CALIDAD DE VIDA

- Mejora el acceso a los servicios sanitarios especializados.
- Mejorar el soporte de asistencia a las personas mayores, con servicios de cercanía y asistencia especializada, que faciliten el día a día de este sector poblacional.
- Facilitar la conciliación de la vida personal, laboral y familiar y la corresponsabilidad.
- Incentivar el trabajo en red, poniendo en común todos los recursos de los que disponen



los distintos agentes del sistema de innovación provincial. Potenciar mecanismos de comunicación e interacción que fomenten el conocimiento de las oportunidades de financiación de la I+D+i.

- Actualizar y potenciar el desarrollo de entornos de incubación y aceleración empresarial en los parques empresariales.
- Mejorar la formación en materia de innovación y fomentar la cooperación y articulación de los diferentes ámbitos provinciales facilitando entornos colaborativos.
- Posicionamiento y transferencia tecnológica en sectores estratégicos y emergentes. Apoyar y asesorar en materias relevantes para el desarrollo empresarial innovador, tales como la gestión de la innovación y la protección industrial.
- Incremento del número de empresas innovadoras y del esfuerzo innovador
- Fomentar la introducción de TIC en microempresas e incentivar el desarrollo de unidades de I+D+i en las PYME.
- Estimular la participación en programas, redes e iniciativas europeos e internacionales de I+D+i.
- Configurar la política desuelo industrial y la logística como elementos estratégicos de competitividad.
- Diversificar sectores exportadores, mercados de destino y perfiles de clientes.

EJE 4.- SOSTENIBILIDAD

VISIÓN EJE 4.- SOSTENIBILIDAD

Medioambiente como generador de un nuevo segmento industrial y de empleo. La innovación y la Gestión sostenible del medio ambiente como base del adecuado desarrollo provincial., que propicie una “Marca de provincia verde”.

MISIÓN EJE 4.- SOSTENIBILIDAD

- Promover la eco innovación, es decir, la innovación que persigue un avance significativo y demostrable respecto del objetivo del desarrollo sostenible, a través de la reducción de los impactos sobre el medio ambiente y el logro de un uso más eficiente y responsable de los recursos, incluida la energía.
- Fomentar una cultura de uso racional de la energía y la promoción de las energías renovables en la provincia.
- Utilización de energías renovables autóctonas
- Divulgar una cultura de ahorro y eficiencia energética así como de utilización de fuentes de energía renovables autóctonas.
- Contribuir a una UE con economía hipo carbónica y reducir la dependencia de productos energéticos
- Gestión sostenible de formaciones arbustivas para uso energético.



- ▢ Reducir el riesgo de incendio.
- ▢ Obtención biocombustibles, en línea con los objetivos estratégicos de la Unión Europea en materia energética para 2020: Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, contribución de fuentes renovables en el consumo energético, aumentar la eficiencia energética.
- ▢ Diversificar fuentes de energía y reducir la dependencia energética.
- ▢ cumplimiento de los objetivos del Plan de Fomento de las Energías Renovables y de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España
- ▢ Favorecer el ahorro, la eficiencia energética y otras medidas destinadas a la reducción de los costes energéticos de las empresas de la provincia.
- ▢ Mejorar la estructura forestal y reducir la cantidad de combustible forestal para aminorar la virulencia de los incendios forestales
- ▢ Recomendar políticas que favorezcan la gestión forestal sostenible y rentable de las masas forestales.

EJE 5.- TECNOLOGÍA Y CONECTIVIDAD

VISIÓN EJE 5.- TECNOLOGÍA Y CONECTIVIDAD

Planificación y desarrollo de soluciones inteligentes de conectividad como herramienta de Desarrollo provincial.

MISIÓN EJE 5.- TECNOLOGÍA Y CONECTIVIDAD

- ▢ Fomento de la conectividad provincial como clave que posibilite el desarrollo provincial, a través de Redes institucionales, empresariales, sociales, viarias y tecnológicas.
- ▢ Desarrollo de las conexiones de la capital con las restantes cabeceras provinciales, que mejoren la accesibilidad.
- ▢ Aumentar la disponibilidad de servicios de telecomunicación avanzados.
- ▢ Impulsar la creación de entornos colaborativos que propicien el desarrollo de nuevos proyectos empresariales innovadores.
- ▢ Desarrollar actuaciones en áreas estratégicas para el sistema de innovación provincial, es decir, aquéllas enmarcadas en la estrategia de especialización inteligente, identificando las nuevas tendencias tecnológicas y de mercado, y llevando a cabo actuaciones colaborativas en un contexto internacional.
- ▢ Consolidar y ampliar los programas de formación y capacitación, con orientación hacia el desarrollo de entornos colaborativos y liderazgo de proyectos de innovación.
- ▢ Reforzar y ampliar los programas de formación de jóvenes profesionales como gestores de I+D+i, con un enfoque claro hacia su integración en sectores estratégicos y en empresas innovadoras en sectores considerados emergentes.
- ▢ Desarrollar la economía digital, promoviendo la inclusión digital y empleabilidad.



□ Mejorar la e-Administración y reforzar la confianza en el ámbito digital.



EJE 6.- AGROALIMENTACIÓN

VISIÓN EJE 6.- AGROALIMENTACIÓN

Desarrollo del Sector agroalimentario como clave vertebradora de los diferentes sectores provinciales, fomentando la capacidad innovadora y tecnológica de la provincia.

MISIÓN EJE 6.- AGROALIMENTACIÓN

- Consolidar la Marca Ávila Auténtica y denominaciones provinciales. La creación de la marca “Ávila Auténtica” es un magnífico ejemplo para lograr conseguir una consolidación en el tejido productivo. Fomentar la incorporación de los productores agropecuarios de Ávila en la marca Ávila auténtica.
- Comercialización e internacionalización. Facilitar nuevos canales de distribución de productos. Es necesario apoyar a las PYME del sector en la provincia para buscar nuevas fórmulas viables de comercialización, aunar esfuerzos, ejercer de estímulo a buscar nuevas oportunidades tanto en el mercado nacional, como para consolidar e impulsar la entrada de nuestros productos en el mercado internacional.
- Estimular la creación y desarrollo de plataformas digitales de venta.
- Organizar acciones de promoción, como por ejemplo la participación en ferias, encuentros empresariales, promociones en punto de venta, showrooms, presentaciones de producto.
- Creación de valor. La industria y agroalimentaria de Ávila tiene que seguir trabajando en la línea de aportar valor al cliente ofreciendo calidad, diferenciación y seguridad en toda la cadena alimentaria.
- Desarrollo e implantación de nuevas tecnologías para ganar en competitividad en los procesos productivos.
- Producción sostenible e integrada de los alimentos. La industria de la alimentación desarrollará su actividad en los próximos años en un mercado definido por el aumento de la sensibilidad de los consumidores con todo aquello que tiene que ver con el impacto medioambiental.
- Estrategias para ganar dimensión. La atomización de las empresas del sector hace necesario apoyar de forma específica en este sector todo tipo de estrategias e iniciativas, que permitan la colaboración entre sí de las empresas del sector, asociación o integración con sus proveedores, así como en la profesionalización y aumento de la capacitación de la estructura directiva.



EJE 7.- IMAGEN PROVINCIAL Y TURISMO

VISIÓN EJE 7.- IMAGEN PROVINCIAL Y TURISMO

Desarrollo de una imagen de Ávila única y definida, que aúne las singularidades de la misma

Sostenibilidad destino: medioambiental + económica + socio-cultural.

Crear una imagen de Ávila más completa, vendiendo la provincia como un ente único, una imagen de Ávila más completa, pero que respete las singularidades de sus comarcas y localidades.

MISIÓN EJE 7.- IMAGEN PROVINCIAL Y TURISMO

- Establecer una identidad turística unificada de la provincia de Ávila, que aúne las singularidades de la misma, mediante un concepto fácil de difundir.
- Aprovechamiento del carácter de Ciudad Patrimonio de la Humanidad de la capital de provincia para fortalecer el turismo rural, integrándose en paquetes turísticos que aborden la promoción turística Ávila de forma conjunta.
- Profesionalizar el marketing provincial.
- Facilitar la comercialización de los servicios turísticos provinciales. Conseguir un sistema conjunto o central de ventas.
- Ávila como referencia en turismo de Naturaleza en sus diferentes vertientes: Deportiva, paisajes, ornitología, cielo oscuro, caza y pesca y fauna de referencia.
- Fomentar el turismo accesible.



CAPÍTULO III

ACCIONES PROGRAMA



CAPÍTULO III.- DEFINICIÓN DE ACCIONES - PROGRAMA

1.- LÍNEAS ESTRATÉGICAS OBTENIDAS DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS

Una vez definidos y validados los Proyectos prioritarios detectados mediante el proceso participativo empleado como metodología para la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila, se han definido veinte Líneas de Acción que dé respuesta y contenido a dichos Proyectos Prioritarios, manteniendo a su vez la coherencia estratégica de la provincia.

Las Líneas de Acción estrategias se definen teniendo en cuenta los Ejes Estratégicos determinados y dando respuesta a los Proyectos Prioritarios detectados.

En este apartado se detallan los Proyectos Prioritarios detectados por los Focus Group y las Líneas de Acción que les dan contenido o desarrollan sus objetivos.

1.1.- LÍNEAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS POR EJES ESTRATÉGICOS

EJE 1.- COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN PROVINCIAL

1.- ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

2.- RED ESTRATÉGICA PROVINCIAL

3.- ESTRATEGIA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

EJE 2.- CUALIFICACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN

4.- DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO HACIA LA ESPECIALIZACIÓN E INNOVACIÓN

EJE 3.- EMPLEO Y CALIDAD DE VIDA

5.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA IMPLANTACIÓN EMPRESARIAL INDUSTRIAL

6.- ORDENACIÓN Y ENCAUZAMIENTO DEL TERCER SECTOR

7.- MUJER. LIDERAZGO Y ESPECIALIZACIÓN

8.- SOLUCIONES ACCESIBILIDAD SANITARIA

EJE 4.- SOSTENIBILIDAD

9.- IMPULSO RED ESPACIOS NATURALES

10.- ENERGÉTICAMENTE SOSTENIBLE

11.- GESTIÓN RESIDUOS

12.- AGUA



13.- PREVENCIÓN DE INCENDIOS

14.- NUESTRO MONTE, MOTOR DE VIDA Y DESARROLLO

EJE 5.- TECNOLOGÍA Y CONECTIVIDAD

15.- SMART PROVINCE - “TERRITORIO RURAL INTELIGENTE”

16.- COBERTURA PROVINCIAL

17.- MESA PROVINCIAL DE CONECTIVIDAD

19.- ESTRATEGIA AGROALIMENTARIA PROVINCIAL

20.- CENTROS DE TRANSFORMACIÓN AGROALIMENTARIA

EJE 7.- IMAGEN PROVINCIAL Y TURISMO

21.- PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO



1.2.- TRADUCCIÓN DE PROYECTOS PRIORITARIOS A LÍNEAS ESTRATÉGICAS

ENTORNO ECONÓMICO

PROYECTOS PRIORITARIOS		LINEAS DE ACTUACIÓN
ENTORNO ECONÓMICO		
EE 1	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA IMPLANTACIÓN EMPRESARIAL IN	LA 1, LA 5
EE 2	ÁMBITOS PROPICIOS PARA EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES	LA 1, LA 5
EE 3	ORDENACIÓN Y ENCAUZAMIENTO DEL TERCER SECTOR	LA 2, LA3, LA 6
EE 4	RECOMENDACIONES TRANSVERSALES	LA 1, LA5, LA 15

Proyectos Prioritarios detectados por el Focus Group de Entorno Económico y las Líneas de Acción que los contienen.

SECTOR PRIMARIO

PROYECTOS PRIORITARIOS		LINEAS DE ACTUACIÓN
SECTOR PRIMARIO		
SP 1	AMPLIAR LA RED DE ESPACIOS NATURALES Y NATURA 2000	LA 15
SP 2	CENTROS DE TRANSFORMACIÓN AGROALIMENTARIO	LA 19
SP 3	FOMENTO DE LA CREACIÓN DE COOPERATIVAS	LA 5, LA 18
SP 4	CATÁLOGO DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR PRIMARIO	LA 15, LA 18
SP 5	OFICINA TÉCNICA DE ASESORAMIENTO EN PROPIEDAD AGRARIA	LA 18
SP 6	ADECUACIÓN DE LA FORMACIÓN EN EL SECTOR PRIMARIO A LA DEMANDA REAL	LA 5, LA 18
SP 7	POTENCIACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN AGROALIMENTARIA "ÁVILA AUTÉNTICA"	LA 18

- Proyectos Prioritarios detectados por el Focus Group de Sector Primario y las Líneas de Acción que los contienen.



TURISMO

PROYECTOS PRIORITARIOS		LINEAS DE ACTUACIÓN
TURISMO		
T 1	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	LA 1, LA 2, LA 20
T 2	PROMOCIÓN SMART DESTINATION	LA 10, LA 15, LA 20
T 3	PROFESIONALIZACIÓN SECTOR	LA 5, LA 20
T 4	INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	LA 15, LA 20

Proyectos Prioritarios detectados por el Focus Group de Turismo y las Líneas de Acción que los contienen.

CIUDADANÍA

PROYECTOS PRIORITARIOS		LINEAS DE ACTUACIÓN
CIUDADANÍA		
C 1	COOPERACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES Y RESTO DE AGENTES	LA 2, LA 5, LA 6
C 2	COORDINACIÓN Y ACCESIBILIDAD A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	LA 5, LA 17
C 3	HUMANIDAD, CALIDAD DE VIDA Y FORMACIÓN	LA 6, LA 8, LA 15
C 4	POTENCIAR FIGURAS COMO AUXILIAR DE DESARROLLO RURAL	LA 2
C 5	ELIMINACIÓN DE BARRERAS BUROCRÁTICAS	LA 5
C 5	ACCESIBILIDAD EN LOS PUEBLOS	LA 15
C 6	FIJAR A LAS MUJERES EN EL MEDIO RURAL	LA 16
C 7	SANIDAD	LA 7, LA 9, LA 15
C 8	RECUPERAR EL MERCADO DE GANADO	LA 8, LA 15

Proyectos Prioritarios detectados por el Focus Group de Ciudadanía y las Líneas de Acción que los contienen.



SOSTENIBILIDAD

PROYECTOS PRIORITARIOS		LINEAS DE ACTUACIÓN
SOSTENIBILIDAD		
S 1	IMPULSAR LA RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS MEJORANDO PUNTOS LIMPIOS Y RECOGIDA A DOMICILIO	LA 11, LA 15
S 3	RENOVAR CANALIZACIONES DE AGUA ABASTECIMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD Y EVITAR PÉRDIDAS	LA 12, LA 15
S 4	IMPULSAR DEPURACIÓN DE AGUA CON SISTEMAS ADAPTADOS A NECESIDADES DE PEQUEÑOS MUNICIPIOS	LA 15
S 5	ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS PARA LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	LA 10
S 6	ANÁLISIS DE LA INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA MUNICIPIOS Y DE LA ADAPTACIÓN CONSUMOS A REDES	LA 10
S 7	ESCUELA DE SOSTENIBILIDAD PARA ALCALDES Y ADR	LA 9
S 8	IMPULSAR LOS PLANES DE GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES	LA 9

Proyectos Prioritarios detectados por el Focus Group de Sostenibilidad y las Líneas de Acción que los contienen.

CONECTIVIDAD

PROYECTOS PRIORITARIOS		LINEAS DE ACTUACIÓN
CONECTIVIDAD		
CN 1	FORMACIÓN CIUDADANOS Y EMPRESAS	LA 1, LA 3, LA 5
CN 2	COMUNICACIÓN INTER-RURAL Y CON GRANDES NÚCLEOS	LA 16
CN 3	TERRITORIO RURAL INTELIGENTE	LA 3, LA8, LA 11, LA 12, LA 15, LA 20
CN 4	CONEXIÓN A-VI CON ÁVILA Y M-40	LA 16
CN 5	MEJORA RED EXISTENTE DE FERROCARRIL	LA 16

Proyectos Prioritarios detectados por el Focus Group de Conectividad y las Líneas de Acción que los contienen.



ESTRATEGIA DEFINITIVA



CAPÍTULO I

PROPUESTA DEFINITIVA



TÍTULO IV.- ESTRATEGIA DEFINITIVA

CAPÍTULO I.- PROPUESTA DEFINITIVA

La Estrategia Provincial de Ávila, entiende que el proceso de obtención de la competitividad provincial, conlleva la necesidad ineludible de investigar e innovar. Para que la provincia de Ávila sea competitiva frente a sus competidores, debe focalizarse en sus ventajas comparativas y competitivas, especializándose en los ámbitos de la economía del conocimiento en los que pueda competir globalmente. La determinación de esos ámbitos no puede hacerse por una simple decisión política, debe basarse en la realidad territorial y en sus potencialidades diferenciales, mediante un proceso continuo y participativo, de la sociedad y sus agentes, de descubrimiento de las fortalezas y oportunidades regionales.

Este concepto abstracto se traduce en acciones definidas, bastante concretas. El potencial de la provincia trasciende, el que visiones particulares puedan percibir (tampoco la propia institución provincial) por su cuenta. Hay emprendedores, estudiantes, profesionales, personas con ilusiones capaces de hacer cosas importantes, si tienen el medio y los medios adecuados. Hay que descubrir a esas entidades, empresas y emprendedores, a esos éxitos de investigación, a la vez que se analizan las potencialidades diferenciales de cada comarca.

La materialización de este proceso se traduce, como sucede en todas las sociedades democráticas avanzadas, con participación; escuchando a todos los que tienen algo interesante que decir, que son más que los que tienen los recursos para influir en las grandes decisiones. Las políticas que pretendan descubrir esas potencialidades, tienen que ser concebidas, desarrolladas y corregidas colectivamente potenciando la Gobernanza.

El primer paso ha sido la obtención de un acuerdo político que ofrezca cobertura y horizonte a esta iniciativa. Dicho acuerdo se formuló y acordó desde la Institución Provincial, para iniciar el proceso de elaboración de la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila, constituyendo desde ese momento un grupo de trabajo para la puesta en marcha de esta Estrategia.

Esta estrategia se desarrollará involucrando, en el proceso de su desarrollo y aplicación, a las Administraciones Públicas relacionadas, a todas las empresas y sectores económicos y a las organizaciones representantes de la sociedad, constituyendo la herramienta de integración de todo el sistema, y mediante un diálogo permanente.

El Análisis territorial de la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila evidencia la existencia de una brecha competitiva entre la provincia de Ávila y sus rivales económicos en varios sectores, siendo un dato esencial a atajar. Las estrategias planteadas en la RIS3 pueden librar con éxito esa lucha mediante la Estrategia de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente.

El proceso innovador hace que sociedades, organizaciones y personas adopten cambios para adaptarse mejor a un entorno competitivo e imponerse a sus competidores.

El principal fundamento de las modernas políticas públicas de fomento de la innovación se basa en facilitar la aparición del capital social que es capaz de hacer a una sociedad competitiva.

La Estrategia de Desarrollo Provincial comienza su andadura pretendiendo aglutinar las



experiencias de éxito mediante las políticas de innovación organizativa que permita el desarrollo de una provincia dinámica y competitiva.

El proceso comienza por reconocer las limitaciones organizativas provinciales para superarlas. Es importante saber cuál es la meta y tener convicción en alcanzarla. Una nueva estrategia de especialización inteligente de la provincia de Ávila constituye una agenda de transformación para construir ese capital social tan necesario para la innovación.



CAPÍTULO II

PLAN OPERATIVO



CAPÍTULO II.- DEFINICIÓN DEL PLAN OPERATIVO DE LA ESTRATEGIA

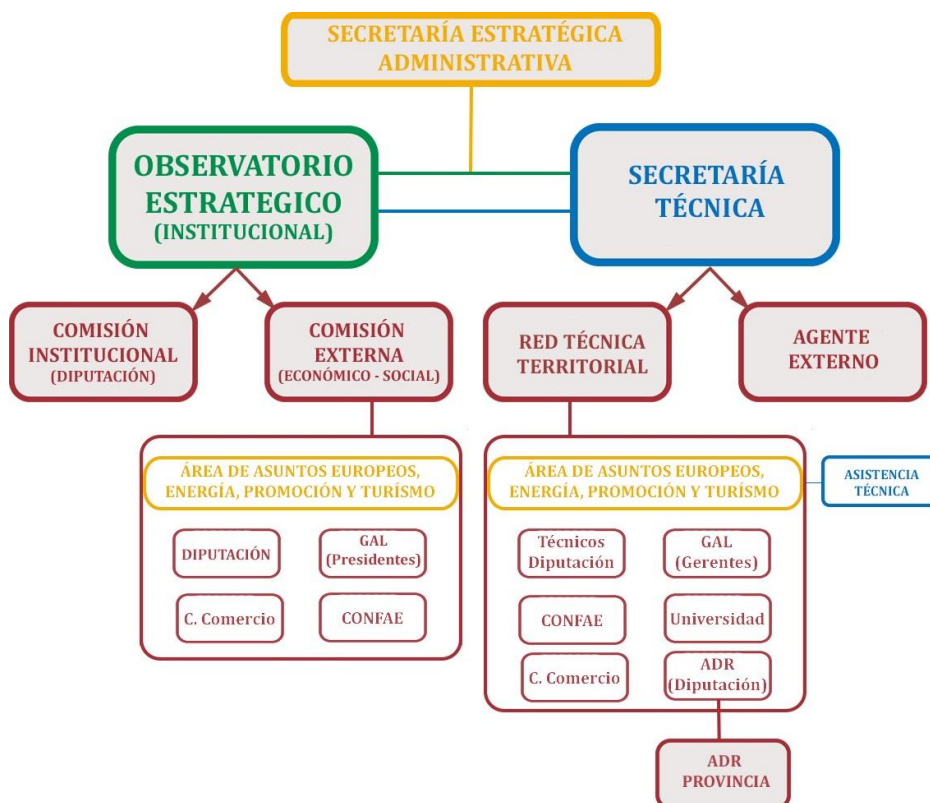
La Estrategia de desarrollo de la provincia de Ávila 2017- 2020 ha de guardar una total coherencia con las directrices que establecen las políticas regionales, nacionales y europeas, en aras de configurar una política integral.

La Estrategia se alinea con el nuevo marco presupuestario plurianual de la Unión Europea, que abarca el periodo 2014-2020, con la estrategia Europa 2020 de la Comisión Europea, cuyo horizonte temporal finaliza en ese mismo ejercicio.

1.- UTILIZACIÓN DE LOS MECANISMOS DE COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN PROVINCIAL

Actualmente no existe un procedimiento establecido en la provincia para el desarrollo de estrategias provinciales. El principal reto pasa por establecer los mecanismos de coordinación y cooperación, definiendo sistemas de comunicación y participación. El trabajo que comience en base a la Presente Estrategia evolucionará mediante un proceso de aprendizaje a través de la experiencia, en el que la Institución Provincial y el resto de entidades que conforman la provincia celebren reuniones dedicadas a la puesta en común de los asuntos técnicos, legales y de implementación.

Se establece una propuesta de estructura de coordinación que permita la coordinación de todos los representantes provinciales.



Esquema de coordinación Estratégica Provincial.



2.- PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE LA DIPUTACIÓN EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA

2.1.- NUEVAS FUNCIONES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

El marco de la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila, la Institución Provincial Diputación desarrollará y coordinará los mecanismos definidos en esta Estrategia para el funcionamiento estructural y la puesta en marcha de los mecanismos de cooperación y coordinación provincial, que den soporte al Plan Operativo de la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila.

2.2.- NUEVAS RELACIONES

El desarrollo de una Estrategia provincial bajo el impulso y coordinación de la Diputación provincial de Ávila precisa y se fundamenta en una nueva red de relaciones provinciales en los ámbitos técnico e institucional, que desarrollen de forma coordinada los planteamientos estratégicos de desarrollo provincial mediante una coherente y continuada labor de planificación. La estructura definida para el desarrollo de estas nuevas relaciones se describen en el apartado “la Definición del Plan Operativo” y pueden ser oportunamente adaptadas a la realidad estratégica provincial, manteniendo en todo caso los objetivos y la visión definidas por la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila.

2.3.- NUEVAS ÁREAS DE TRABAJO

La puesta en marcha de las nuevas Funciones que conllevan el Desarrollo de la estrategia de Desarrollo Provincial y la red de nuevas relaciones provinciales que estructuren los mecanismos que posibiliten su coherencia y continuidad temporal, precisan una nueva estructura técnica e institucional definida anteriormente en “Utilización de los mecanismos de cooperación y coordinación provincial”.

Garantizar que la estrategia definida es implementada de forma **eficaz y eficiente** a través de un **proceso de coordinación y cooperación** que pueda aplicar las acciones para alcanzar los objetivos de la presente Estrategia provincial, justifica la creación de una estructura de trabajo que garantice la consecución de los parámetros descritos, permitiendo que el desarrollo estratégico de la presente estrategia.



Estructura estratégica provincial



La Diputación Provincial de Ávila constituirá los siguientes órganos:

SECRETARÍA ESTRATÉGICA ADMINISTRATIVA

La Secretaría Estratégica Administrativa ejerce la labor de coordinación y seguimiento de la “Estrategia integrada de actuaciones para el desarrollo sostenible en la provincia de Ávila”. Se compone de una o dos personas designadas desde el Área de la Diputación Provincial de Ávila responsable de la Estrategia, concretamente el Área de Asuntos Europeos, Energía, Promoción y Turismo.

Las funciones de esta entidad se circunscriben al ámbito meramente administrativo. Convocará las sesiones del Observatorio Estratégico, la Secretaría Técnica y las Comisiones, asistiendo a cada una de las mismas, elaborando las actas pertinentes, las memorias anuales, así como cualquier labor administrativa y de coordinación que el desarrollo estratégico provincial precise.

OBSERVATORIO ESTRATÉGICO

Para el seguimiento de la Estrategia Provincial se constituirá un Observatorio Estratégico con carácter institucional, formado por una doble vertiente interna y externa. El Observatorio Estratégico estará presidido por el Responsable del Área de Turismo, Asuntos Europeos y Energía y se reunirá al menos dos veces al año.

Su estructura la constituyen dos comisiones de representación, por un lado la Comisión Institucional que contará con una representación de La Diputación Provincial de Ávila, y por otro lado la Comisión Externa formada por representantes de organizaciones provinciales de los ámbitos social y económico.

COMISIÓN INSTITUCIONAL (DIPUTACIÓN)

COMISIÓN EXTERNA (ECONÓMICA – SOCIAL)

Entre las funciones designadas al Observatorio Estratégico destacan las siguientes:

- Elaboración de Planes de Actuación anuales, en el último trimestre del año, de acuerdo con las implementaciones estratégicas técnicas establecidas por la Oficina Técnica de Control y Seguimiento.

SECRETARÍA TÉCNICA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

La Secretaría Técnica de la Estrategia, con dependencia directa del Área de Asuntos Europeos, Energía, Promoción y Turismo, es una red técnica estructurada encargada de garantizar el desarrollo continuo de la Planificación Estratégica.

Está compuesto por una Red Técnica Territorial⁸⁴ y un Agente Externo que ejercerá las funciones de auditoría técnica externa.

RED TÉCNICA TERRITORIAL

Entre las funciones de la Red Técnica Territorial se encuentran las siguientes:

- Elaborar los informes anuales de seguimiento de la Estrategia Provincial, previos a las reuniones del Observatorio Estratégico, u otros informes específicos relacionados con los acuerdos tomados en el ámbito de la Estrategia Provincial que considere



oportunos.

- ▢ Valorar la eficacia de las medidas y acciones acometidas para la consecución de los objetivos de la Estrategia.
- ▢ Recabar de las áreas u organismos competentes la información que sea necesaria para elaborar los informes de seguimiento u otros informes específicos que se considere oportunos.

Evaluar el Impacto de la estrategia a través del sistema de indicadores establecido, a través de una auditoria de control y seguimiento externa, actualizarlo anualmente y establecer la base documental que permita valorar la marcha de la economía de Ávila y el grado de desarrollo de la Estrategia.

AGENTE EXTERNO

La correcta evolución estratégica de la Provincia de Ávila requiere la intervención de un de un Agente Externo⁸⁵ que ejerza las funciones de asistencia técnica y validación técnica en el desarrollo ejecutivo de la estrategia, así como durante el proceso de elaboración de Planes de Actuación anuales. De modo que los procedimientos propuestos en ellos continúen manteniendo coherencia estratégica, en el marco de las políticas estratégicas supramunicipales en las que se integran.

3.- DEFINICIÓN PLAN DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA 2021-2027

El punto de partida tomado como base para la definición de este Plan de Acción 2021-2027 de la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila, ha sido la identificación de Proyectos prioritarios por Ejes Estratégicos, aquel que recoge la totalidad de proyectos identificados en el proceso de desarrollo del diagnóstico de situación actual de la provincia.

Como ya se ha comentado en dicho apartado, sobre estos proyectos se ha realizado una labor de validación y priorización a través de las mesas sectoriales, con la participación de los especialistas y agentes implicados en el desarrollo de la provincia.

Este proceso de reflexión, como también se ha explicado anteriormente a lo largo de documento, ha consistido en la realización de una validación y priorización de los proyectos identificados, en base a su nivel de importancia, su facilidad o dificultad de implementación, el análisis de las posibilidades reales de ejecución en base a la situación actual en general, etc. Partiendo de la totalidad de los proyectos estratégicos identificados a raíz del Diagnóstico de Situación Actual de la Provincia de Ávila, aplicando la metodología de priorización definida anteriormente y el conocimiento de las administraciones competentes y las posibles fuentes de ejecución y financiación de la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila, se ha determinado la puesta en marcha de algunos de los proyectos definidos a lo largo del periodo 2021-2027. El Plan de Acción que se expone a continuación incluye la definición de los proyectos detectados como prioritarios y que han sido considerados realmente factibles para el desarrollo futuro de la provincia. Estos proyectos, que se van a detallar a continuación, son la base del trabajo definitorio y de priorización anual que será realizada desde el Observatorio Estratégico con las recomendaciones de la Secretaría Técnica.

⁸⁴ Esta Red Técnica Territorial se definirá y creará como uno de los objetivos de la Estrategia

⁸⁵ La necesidad de esta entidad se precisa por la carencia de Sociedad Pública Provincial encargada de estas funciones.



3.1.- CRONOGRAMA

PLAN DE ACCIÓN 2024

Desarrollo de las acciones enmarcadas en el Eje Estratégico 1- Cooperación y Coordinación provincial que den soporte a la consecución de objetivos estratégicos.

PLAN DE ACCIÓN 2025

Plan de acción definido a través del Plan anual desarrollado en el último trimestre de 2017, donde se detallan los proyectos nuevos a abordar a lo largo de este año.

PLAN DE ACCIÓN 2026

Plan de acción definido a través del Plan anual desarrollado en el último trimestre de 2018, donde se detallan los proyectos nuevos a abordar a lo largo de este año.

PLAN DE ACCIÓN 2027

Conclusiones de la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila 2021-2027 y desarrollo del Plan de Acción y redacción de la estrategia para el nuevo periodo operativo.

4.- DEFINICIÓN DE LOS PLANES ANUALES

4.1.- INFORME ANUAL

La Red Técnica Territorial, a través de la Secretaría Técnica, elaborará al menos un informe anual previo a la reunión del Observatorio Estratégico, por medio de las conclusiones obtenidas de las aportaciones de las reuniones y labores de la Red Técnica Territorial.

4.2.- PLANES DE ACTUACIÓN ANUALES

El Observatorio Estratégico elaborará anualmente un Plan de Actuación Anual. La realización de dicho Plan estará basada en el informe anual elaborado por la Secretaría Técnica. Los Planes Anuales serán elaborados en el último trimestre del año, con vigencia hasta final del año posterior a su aprobación. La redacción del Plan anual abordará de manera particular cada uno de los proyectos detectados en la Estrategia de Desarrollo de la Provincia de Ávila valorando y definiendo aspectos clave para su puesta en marcha y desarrollo como serán:

- Definición de los agentes responsables de su puesta en marcha y desarrollo.
- Presupuesto y cronograma de actuaciones estimado.
- Identificación de las posibles líneas de financiación para su desarrollo, así como las implicaciones de otros proyectos.

4.2.1.- VALIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

La Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila describe una selección de Proyectos prioritarios por Ejes Estratégicos, definidos a través de la metodología descrita. La definición de los Planes anuales conlleva un proceso de validación y priorización de dichos proyectos, analizando para cada uno de ellos su facilidad de implantación y la importancia de su



desarrollo, que se fundamentará posteriormente a través de la definición temporal, económica y la responsabilidad y agentes provinciales implicados en su ejecución.



CAPÍTULO III

PROYECTOS ESTRATÉGICOS



CAPÍTULO III.- LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

2.- CONTENIDO DE CADA LÍNEA DE ACCIÓN: OBJETIVOS, RESPONSABILIDADES, COLABORADORES, ACTIVIDADES CONCRETAS, PRESUPUESTO Y COORDINACIÓN.

Las líneas de acción quedan definidas a través de la estructuración de los Proyectos prioritarios, que tras el proceso metodológico quedaron definidos en la jornada sectorial por los Focus Group de cada factor estratégico. Cada línea de acción recoge los objetivos y planeamientos de uno o varios Proyectos prioritarios definidos, manteniendo la coherencia con las estrategias planteadas, las sinergias detectadas y visión y misión de la presente estrategia.

La Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila cuenta con dos Ejes transversales y cinco Ejes horizontales, 20 Líneas de Acción y 44 proyectos.

En este apartado se detallan las 20 líneas de acción propuestas en la Estrategia de desarrollo de la provincia de Ávila para 2021-2027, así como los 44 proyectos, reflejando a su vez la validación que estas líneas de acción han obtenido.

Los datos referentes a la validación de línea de acción son relevantes en cuanto a la definición de los Planes Anuales definidos por el Observatorio Estratégico. Los datos engloban las validaciones obtenidas en los proyectos prioritarios que engloba cada línea de acción (coeficiente del 0.7 para los proyectos prioritarios definitorios, coeficiente de 0,3 para los proyectos prioritarios complementarios).⁸⁷

⁸⁷ Las Líneas de Acción dan respuesta a los proyectos prioritarios definidos por los Focus Group, esos proyectos prioritarios que dan forma a las líneas de acción se denominan Proyectos prioritarios definitorios y su peso específico es del 70 % de la validación de la línea de acción.

A su vez las líneas de acción dan respuesta a objetivos reflejados en otros proyectos prioritarios, o mantienen sinergias entre ellos. En este caso reciben el nombre de proyectos prioritarios complementarios y se les otorga un peso específico del 30 % de la Línea de Acción definida.



EJE 1.- COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN PROVINCIAL

1.- ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA

PROVINCIA DE ÁVILA DE DESARROLLO PROVINCIAL DE

ÁVILA DESCRIPCIÓN

El concepto de especialización inteligente tiene una gran relevancia en la nueva estrategia Europa 2020, una estrategia que propone tres prioridades para consolidar una sólida base de futuro:

Crecimiento Inteligente, desarrollando una economía basada en el conocimiento y la innovación; Crecimiento Sostenible, promocionando una economía con un uso más eficaz de los recursos, más sostenible medioambientalmente y más competitiva; y Crecimiento Integrador, estimulando una economía con alto nivel de empleo y una elevada cohesión social y territorial.

OBJETIVOS

- ▢ Establecer los objetivos y líneas de actuación para el Desarrollo Provincial.
- ▢ Definir una metodología de trabajo que permita la planificación coherente, continua y global - la provincia de Ávila.
- ▢ Generar un desarrollo cohesionado y equilibrado de la provincia de Ávila.
- ▢ Reforzar la participación en los programas europeos de cooperación empresarial, aprovechando el marco presupuestario europeo 2014-2020 de cooperación interterritorial.
- ▢ Cumplir con ello las líneas marcadas por RIS3.
- ▢ Recanalización de los recursos. No duplicidades.
- ▢ Enfocar la actividad económica hacia la demanda potencial.

ACCIONES

1.1.- ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

Desarrollo definición y puesta en marcha la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila definida en este documento.

Creación de las estructuras y competencias que permitan su continuidad y coherencia.

Poner en marcha los sistemas de coordinación y seguimiento que permitan su continuidad y coherencia.

VALIDACIÓN Y FORMULACIÓN⁸⁸

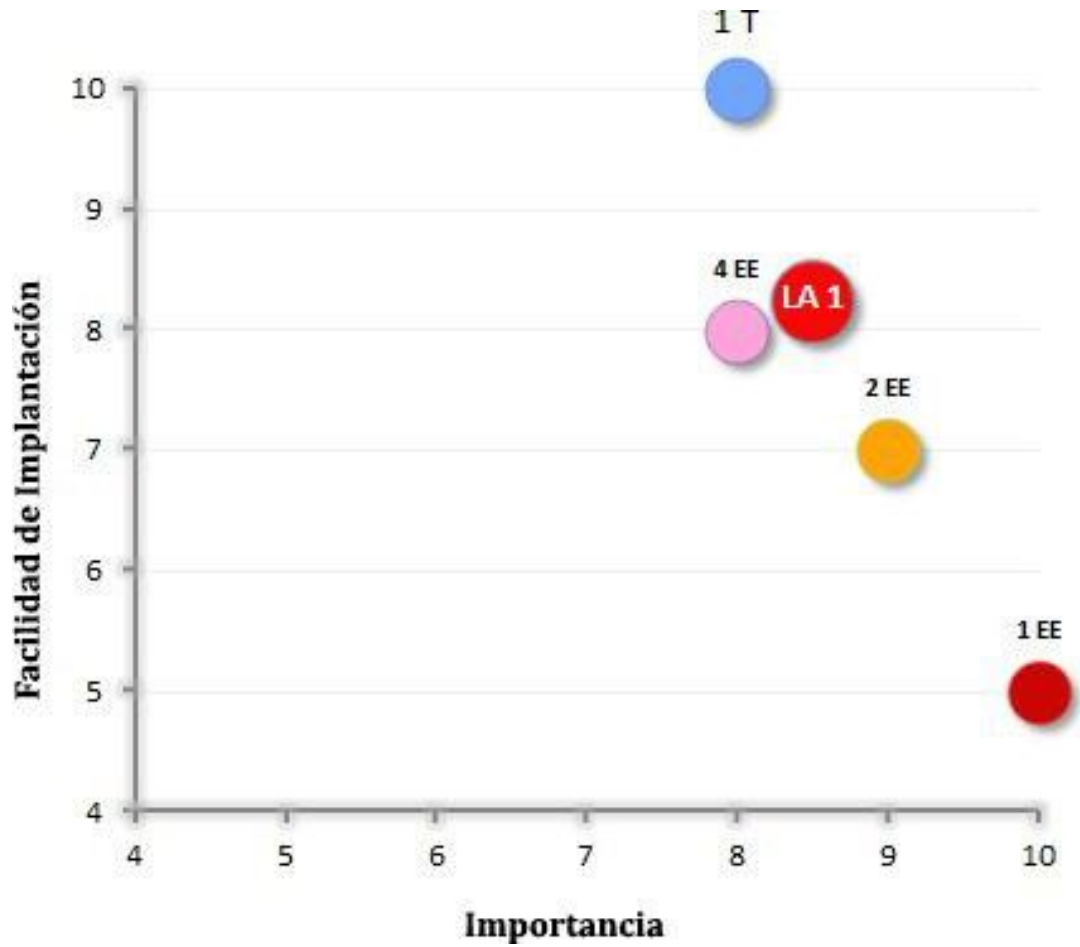
Desde la Diputación provincial de Ávila se determinó la necesidad de establecer una Planificación integrada y global de las Políticas de trabajo y futuro de la provincia.

La Participación pública ratificado esta necesidad.

PROYECTOS PRIORITARIOS EN ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA



La jornada Sectorial reafirmo esta necesidad: EE 1, EE 2, EE 4, T 1.



Priorización de la Línea de Acción 1.- Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila y de los proyectos prioritarios que lo validan.

⁸⁸ Los datos referentes a la validación de línea de acción son relevantes en cuanto a la definición de los Planes Anuales definidos por el Observatorio Estratégico. Los datos engloban las validaciones obtenidas en los proyectos prioritarios que engloba cada línea de acción (coeficiente del 0.7 para los proyectos prioritarios definitorios, coeficiente de 0,3 para los proyectos prioritarios complementarios).



2.- ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

DESCRIPCIÓN

Definición de una Red estable de Cooperación entre administraciones y resto de agentes. Crear un ámbito de colaboración regular y estable entre los diferentes clúster de la provincia, que permita la implementación de la presente Estrategia de desarrollo así como propiciar el nuevas oportunidades de negocio y la transferencia de experiencias, y que preste apoyo directo al desarrollo de los posibles proyectos de colaboración (búsqueda de financiación, socios, y cualquier otro recurso necesario).

Establecer los mecanismos de coordinación y cooperación, definiendo sistemas de comunicación y participación. El trabajo que comience en base a la Presente Estrategia evolucionará mediante un proceso de aprendizaje a través de la experiencia, en el que la Institución Provincial y el resto de entidades que conforman la provincia celebren reuniones dedicadas a la puesta en común de los asuntos técnicos, legales y de implementación.

Se establece una propuesta de estructura de coordinación que permita la coordinación de todos los representantes provinciales.

OBJETIVOS

- ▢ Establecer un procedimiento provincial para el desarrollo de las estrategias comunes provinciales.
- ▢ Planificar una estructura de participación y colaboración.
- ▢ Órganos permanentes de coordinación provincial (ayuntamientos, servicios públicos, asociaciones, administraciones...).
- ▢ Impulsar la colaboración y fluidez entre instituciones y entidades que componen la vida social, política y económica de la provincia. Por motivos económicos, y organizativos.
- ▢ Definir una metodología de trabajo que permita la planificación coherente, continua y global - la provincia de Ávila.
- ▢ Recanalización de los recursos. No duplicidades.

ACCIONES

2.1.- DEFINICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA RED ESTABLE DE COORDINACIÓN Y ESTRATEGIA PROVINCIAL

Impulsar el trabajo en red, poniendo en común todos los recursos existentes en el marco provincial. Creación de una estructura de trabajo que garantice la consecución de los parámetros descritos, permitiendo que el desarrollo estratégico de la presente Estrategia enlace con la del próximo periodo en el año 2020.

2.2.- RED DE AGENTES DE DESARROLLO

Potenciar y coordinar la red de agentes de desarrollo provincial existente. Aumentar su formación hacia las nuevas necesidades empresariales y de emprendimiento.

Establecer y definir los mecanismos de coordinación y cooperación, definiendo sistemas de



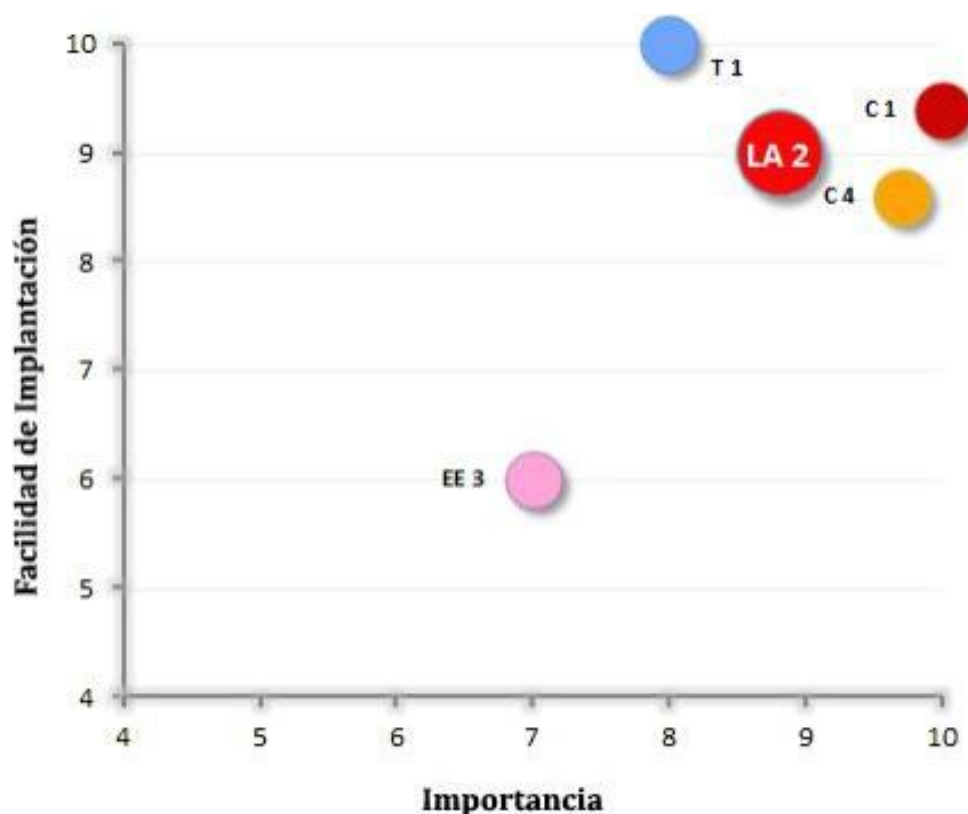
comunicación y participación entre los Agentes de Desarrollo mediante figura del Agente de Desarrollo de Diputación como elemento de coordinación entre ellos y la Red Técnica Territorial.

- Secretaría Estratégica Administrativa
- Observatorio Estratégico: (*Comisión Institucional y Comisión Externa*)
- Secretaría Técnica De Control y Seguimiento (*Red Técnica Territorial y Agente Externo*)

VALIDACIÓN Y FORMULACIÓN⁹²

PROYECTOS PRIORITARIOS EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

La jornada Sectorial reafirmo esta necesidad: **C 1, C 4, EE 3, T 1.**



Priorización de la Línea de Acción 2.- Red Estratégica Provincial y de los proyectos prioritarios que lo validan.

⁹² Los datos referentes a la validación de línea de acción son relevantes en cuanto a la definición de los Planes Anuales definidos por el Observatorio Estratégico. Los datos engloban las validaciones obtenidas en los proyectos prioritarios que engloba cada línea de acción (coeficiente del 0.7 para los proyectos prioritarios definitorios, coeficiente de 0,3 para los proyectos prioritarios complementarios).



3.- ESTRATEGIA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

DESCRIPCIÓN

Establecer una Estrategia de Transparencia y Buen Gobierno, articulada y permanente, con responsabilidad de toda la Corporación y de cada una de las Áreas, Delegaciones y Servicios, que implique una Política pública prioritaria con procesos de coordinación que permitirán su total implantación y mejora continuada.

OBJETIVOS

- ▢ Dar plena respuesta a las expectativas y demandas sociales y normativas de mayor transparencia y buen gobierno.
- ▢ Cumplir plenamente la Ley 19/2013 de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, la Ley de Transparencia y participación de Castilla y León y la Ordenanza provincial de Transparencia.
- ▢ Impulsar, a través de los avances en transparencia y publicación de datos el funcionamiento a través del Portal Internet institucional
- ▢ Promover el conocimiento de sociedad, Ayuntamientos y empresas de la gestión provincial
- ▢ Articular una Política de Transparencia y buen gobierno de máximos
- ▢ Promover las Políticas de Calidad de servicios, Gobernanza y Administración digital.
- ▢ Incrementar el control del equipo de Gobierno sobre la gestión en la globalidad de la corporación
- ▢ Reforzar la presencia en internet de la Diputación a través del Área web de Transparencia
- ▢ Dar pleno soporte a los Ayuntamientos en el cumplimiento de sus obligaciones de Transparencia y buen gobierno, mediante formación y herramientas de apoyo.

ACCIONES

3.1.- ESTRATEGIA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Establecer una estrategia permanente de transparencia y buen gobierno en la Diputación de Ávila, bajo la responsabilidad de toda la Corporación de cada una de las Áreas, Delegaciones y Servicios.

Publicitación de todos los contenidos e Indicadores de Transparencia prescritos por normativas y estándares.

3.2.- REFUERZO ÁREA WEB MEJORA DEL ÁREA WEB DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO DE LA DIPUTACIÓN.

Refuerzo y mejora del Área web de Transparencia y buen gobierno de la Diputación.

Procesos de coordinación, gestión y actualización de datos y mecanismos de seguimiento y mejora.



Aprobación del Código de Buen gobierno a partir de mejores prácticas nacionales.

Comunicación institucional y social de las actuaciones para hacer efectiva la rendición de cuentas.

Actuaciones de apoyo y soporte a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila en la implantación de la Política municipal de Transparencia y buen gobierno.

3.3.- ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

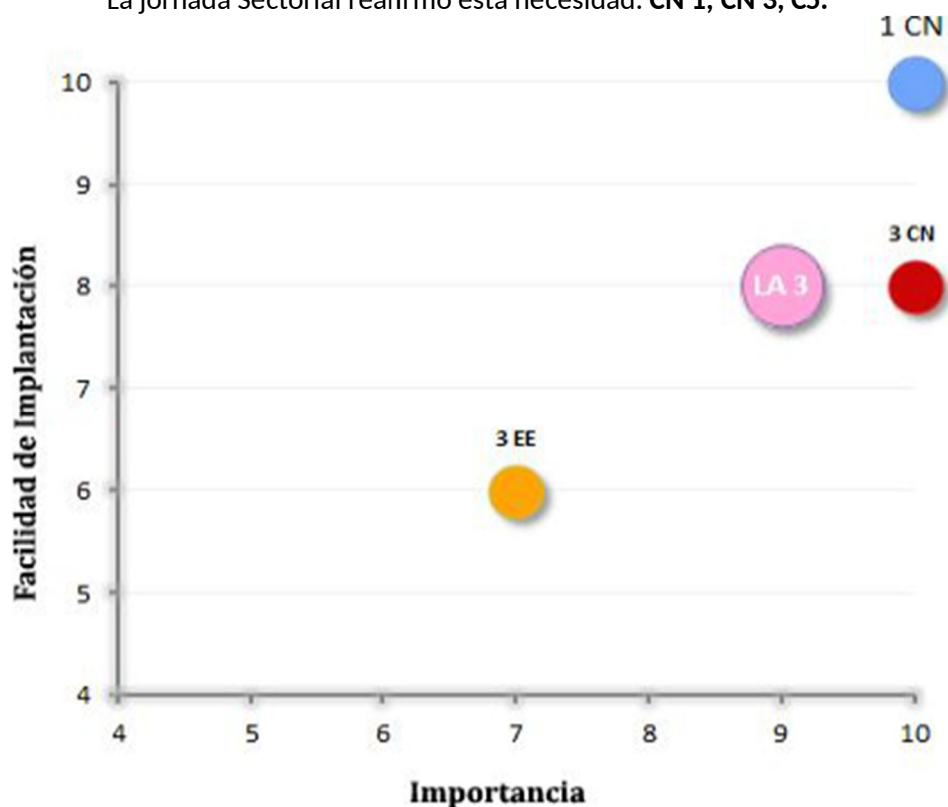
Progreso de la administración de la administración electrónica provincial para facilitar los trámites y barreras burocráticas.

Formación destinada al personal funcionario y a alcaldes, concejales y secretarios sobre administración electrónica, ejecutada a través de la acción 3.2.5.-FORMACIÓN ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.

VALIDACIÓN Y FORMULACIÓN⁹³

PROYECTOS PRIORITARIOS EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

La jornada Sectorial reafirmo esta necesidad: **CN 1, CN 3, C5.**



Priorización de la Línea de Acción 3.- Estrategia de Transparencia y Buen Gobierno y de los proyectos prioritarios que lo validan.

⁹³ Los datos referentes a la validación de línea de acción son relevantes en cuanto a la definición de los Planes Anuales definidos por el Observatorio Estratégico. Los datos engloban las validaciones obtenidas en los proyectos prioritarios que engloba cada línea de acción (coeficiente del 0.7 para los proyectos prioritarios definitorios, coeficiente de 0,3 para los proyectos prioritarios complementarios).



EJE 2.- CUALIFICACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN

4.- DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO HACIA LA ESPECIALIZACIÓN E INNOVACIÓN

DESCRIPCIÓN

Desarrollo de una Red de Coordinación provincial de Formación que fomente la especialización e innovación del capital humano.

Para la obtención de una sociedad inteligente que permita el desarrollo del territorio, los aspectos formativos no solo deben incluir el ámbito educacional entendido como una formación reglada sino que también debe contemplar una formación de capacitación, para mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas que habitan en el medio rural.

Formación adaptada a las necesidades futuras de cada territorio a través de los Centros e Institutos de FP y de la formación impartida por distintos centros para la cualificación profesional. Facilidades para la formación de empresarios y trabajadores.

OBJETIVOS

- ▢ Coordinar las diferentes plataformas formativas de la provincia para abarcar los ámbitos de especialización estratégica necesarios, evitar las duplicidades, sumar sinergias y conseguir una formación de calidad y a la demanda de las necesidades provinciales.
- ▢ Aumentar las capacidades de la población, para obtener una provincia cuya gente sea su principal motor de especialización.
- ▢ Recanalización de los recursos. No duplicidades.
- ▢ Constatar el desarrollo de los planes formativos planteados como prioritarios en la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila.
- ▢ Establecer un análisis continuo de las necesidades formativas que presentan los diferentes sectores de la provincia.
- ▢ Fomentar el acercamiento entre la empresa y la universidad, reconociendo a esta última como un ámbito especialmente propicio para el surgimiento de nuevos proyectos empresariales.
- ▢ Adecuación de la formación en el sector primario a la demanda real.
- ▢ Aumentar las posibilidades de la población de vivir y trabajar en el medio rural abulense.
- ▢ Fomentar el emprendimiento.
- ▢ Impulso de las nuevas tecnologías y de su implantación real.

ACCIONES

Creación de los mecanismos de coordinación provincial las diferentes plataformas formativas de la provincia y los organismos implicados en las mismas.



Análisis continuado en el tiempo de las necesidades y posibilidades de cualificación y especialización.

Coordinación e impulso de los recursos formativos existentes en la provincia, facilitando las sinergias entre los mismos.

Estructural un Catálogo de líneas de Investigación en el Sector primario.

4.1.- PLATAFORMA DE COORDINACIÓN FORMATIVA PROVINCIAL

Establecer los mecanismos de coordinación entre los diferentes agentes provinciales, con el apoyo de la “Red Estratégica Provincial” que garanticen y la cobertura de formación precisa para el desarrollo del Capital humano provincial y la puesta en marcha de los objetivos definidos en la presente Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila.

A través de y los mecanismos propuestos de intervención de la diputación en el marco de la estrategia y de La Red Estratégica provincial, se definirá la plataforma y los sistemas de coordinación, así como la implicación de la Administración provincial, para completar las competencias formativas no cubiertas por las acciones desarrolladas por el resto de agentes provinciales. Así como el desarrollo de nuevas acciones de cooperación y colaboración entre las partes involucradas en la Plataforma de coordinación formativa provincial.

4.2.- DESARROLLO DE PROGRAMAS FORMATIVOS

PRIORITARIOS 4.2.1.- ESCUELA DE EMPRENDEDORES

Formación a emprendedores.

Promoción profesional, competitividad, viabilidad de iniciativas, marketing, gestiones administrativas, nuevos mercados.

4.2.2.- FORMACIÓN EN SOSTENIBILIDAD

Programa específico de sostenibilidad destinado a alcaldes y agentes de desarrollo local.

Programas de formación en el sector servicios, comercial y empresarial sobre eficiencia energética.

Acciones formativas e informativas sobre energías renovables.

Convertir NATURAVILA en Centro de Formación de referencia ambiental y de sostenibilidad.

4.2.3.- FORMACIÓN DIRIGIDA AL SECTOR PRIMARIO Y SU ADECUACIÓN A LAS DEMANDAS DEL MERCADO

Formación e información sobre la incorporación de los jóvenes a la agricultura y ganadería. Formación referida a la Propiedad Agraria.

4.2.3.1.- CATÁLOGO DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR PRIMARIO

4.2.3.2.- ASESORAMIENTO EN PROPIEDAD AGRARIA

4.2.4.- FORMACIÓN EN TIC Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Programa formativo de destinado a ciudadanos y empresas.



4.2.5.-FORMACIÓN ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

Formación destinada al personal funcionario y a alcaldes, concejales y secretarios sobre administración electrónica.

4.2.6.- PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO

Formación continua destinada al sector turístico (idiomas, nuevas tecnologías, calidad servicio...) que debería aglutinarse bajo el paraguas de una figura de formación práctica, vinculada a las necesidades reales en una Escuela de Turismo, que conlleve una estrecha colaboración público-privada.

Formación al sector turístico en las potencialidades territoriales. Turismo activo, arqueoturismo, vettones, "birding", "cielo oscuro".

Formación específica del sector, para su profesionalización e innovación.

4.2.7.- FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN LA TRANSFORMACIÓN AGROALIMENTARIA

Formación a la población hacia la transformación de productos endógenos. Vinculándolo con restaurantes, dando valor a ganadería y agricultura.

4.2.8.- FORMACIÓN FORESTAL

Formación de personal forestal cualificado, que permita crear puestos que aprovechen los productos forestales y los implemente, poniendo en valor el producto original.

4.2.9.- FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

Formación y divulgación para el fomento del cooperativismo. Formación práctica administrativa y de gestión, así como divulgación y fomento de las posibilidades en los sectores de referencia.

4.2.10. FORMACIÓN PARA FOMENTAR EL EMPLEO LOCAL

Dotar de formación que cualifique a la población para realizar empleos con demanda en sus localidades. Plan forestal, Plan mujer, Plan juventud, Plan especialización.

Plan especialmente dirigido a las mujeres rurales. Proyecto de Formación a mujeres que trabajen en los negocios locales del medio rural. Dotar de una relación de puestos de trabajo que haga compatible a transición demográfica y competencial en Diputación.

Proyecto formativo para trabajar en la incorporación laboral, dándole gran importancia al colectivo de jóvenes, mujeres, inmigrantes y discapacitados.

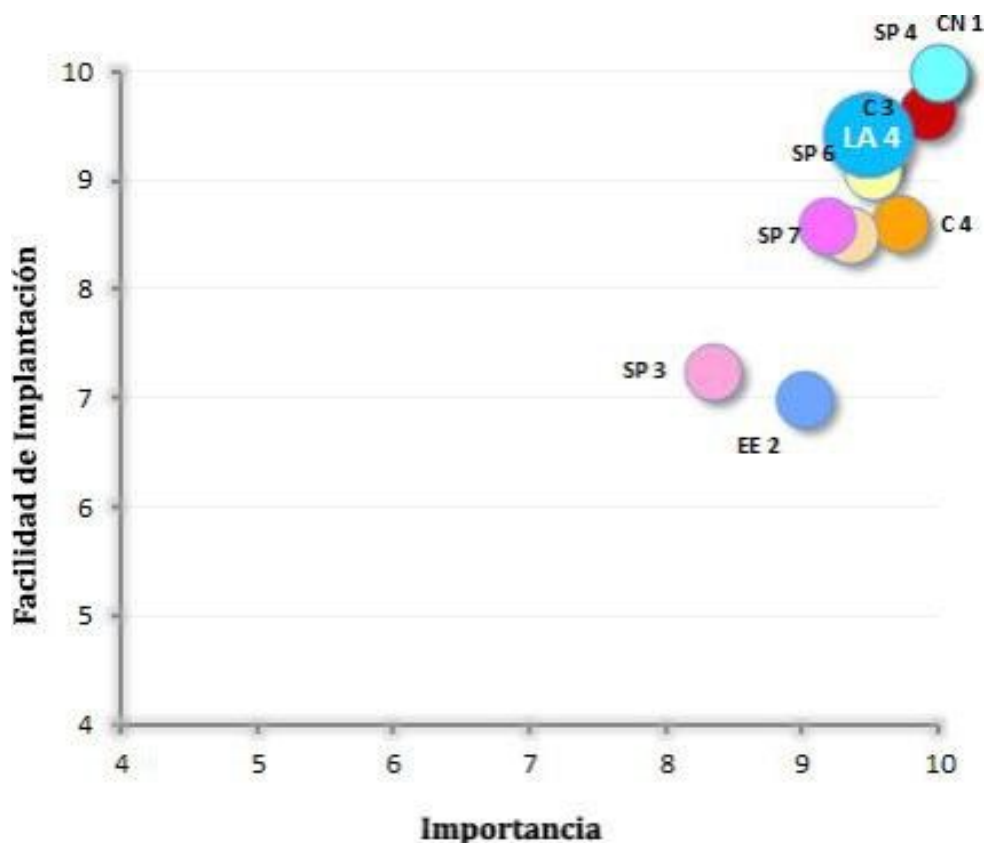
VALIDACIÓN Y FORMULACIÓN⁹⁴

El desarrollo del capital humano hacia la especialización e innovación, mediante la puesta en marcha de programas formativos, desarrollados y coordinados provincialmente, aprovechando los recursos formativos existentes en las diferentes áreas y organizaciones provinciales, recoge varios de los proyectos prioritarios validados, definiéndose como respuesta a las necesidades formativas planteadas en los diferentes factores de competitividad analizados.

PROYECTOS PRIORITARIOS EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA



La jornada Sectorial reafirmo esta necesidad: EE 2, C 3, C 4, SP 3, SP 4, SP 5, SP6, SP7, CN 1.



Priorización de la Línea de Acción 4.- Desarrollo del Capital Humano hacia la Especialización e Innovación y de los proyectos prioritarios que lo validan.

EJE 3.- EMPLEO Y CALIDAD DE VIDA

5.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA IMPLANTACIÓN EMPRESARIAL INDUSTRIAL

DESCRIPCIÓN

Creación de una estrategia que proporcione las herramientas de desarrollo empresarial en la provincia.

Integra en su desarrollo las acciones y objetivos del parte del Proyecto Competic.

Estrategia integral e innovadora de apoyo a emprendedores y empresarios del medio rural de la provincia de Ávila con el objetivo de dinamizar y fomentar la actividad económica provincial con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Estrategia que aproveche las potencialidades del sector primario, forestal y de los recursos endógenos, incluyendo la transformación de los residuos generados en energía. Así como las oportunidades para la transformación y manufacturación.

⁹⁴ Los datos referentes a la validación de línea de acción son relevantes en cuanto a la definición de los Planes Anuales



definidos por el Observatorio Estratégico. Los datos engloban las validaciones obtenidas en los proyectos prioritarios que engloba cada línea de acción (coeficiente del 0.7 para los proyectos prioritarios definitivos, coeficiente de 0,3 para los proyectos prioritarios complementarios).

OBJETIVOS

- ▢ Enfocar la actividad económica hacia la demanda potencial.
- ▢ Aumentar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas.
- ▢ Recanalización de los recursos. No duplicidades.
- ▢ Favorecer entornos de colaboración empresarial.
- ▢ Potenciar la posición competitiva del clusters, diseñando instrumentos específicos de apoyo.
- ▢ Ofrecer apoyo a emprendedores, autónomos y microempresas del entorno rural para crear y hacer crecer sus negocios aprovechando las oportunidades de las TIC.
- ▢ Desarrollo empresarial de las PYME, apoyo al emprendimiento y la incubación (incluido el apoyo a las empresas incipientes y empresas derivadas).
- ▢ Enfocar la actividad económica hacia la demanda potencial.

ACCIONES

5.1.- ORDENACIÓN DE ESTRUCTURAS ECONÓMICAS TERRITORIALES

Plan de apoyo en polígonos industriales bajo el análisis de prioridades. Gestión de suelo industrial orientada a la plena accesibilidad económica. Potenciar los polígonos industriales. Dar mayor publicidad al suelo industria, facilitando el suelo industrial, no dejar que se deterioren y apoyar y promocionarles de forma incesante.

- ▢ Agrupaciones de naves.
- ▢ Parques de empresas auxiliares.
- ▢ Espacios industriales, comerciales y de servicios adaptables a las demandas de los grandes mercados de consumidores.
- ▢ Apoyo en materia de suelo industrial e infraestructuras logísticas
- ▢ Comercializar el suelo disponible en los parques empresariales enclaves logísticos en condiciones novedosas y beneficiosas para los emprendedores y las empresas en crecimiento, utilizando para ello nuevas fórmulas, como cesiones de tipo concesional con opción de compra a medio/largo plazo, de forma que la inversión inicial en suelo no resulte una barrera para la iniciación de una actividad empresarial.

5.2.- ESCUELA DE EMPRENDEDORES- (PROYECTO COMPETIC)

Reforzar el apoyo a jóvenes emprendedores y al autoempleo, orientando y asesorando de forma continuada a aquellos promotores que se especialicen en la comercialización de productos de la provincia.



Puesta en marcha de una Red de Agentes de Competitividad.

Oficina de promoción de inversiones e internacionalización: Asesoramiento, Formación, Planteamientos de internacionalización, Exportaciones/Importaciones en cooperación, Búsqueda de mercados, Colaboración EXCAL, Capacidad comercial, Oferta de las potencialidades abulenses Captación de inversiones.

Firmar acuerdos de colaboración y acción con universidades, centros tecnológicos internacionales y clusters de referencia.

Ofertar un Programa anual de formación para emprendedores y gestores de empresas. (Desde el Proyecto DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO HACIA LA ESPECIALIZACIÓN E INNOVACIÓN).

- ▣ Recanalización de los recursos. No duplicidades.
- ▣ Formación en TICs y Nuevas oportunidades de negocios.
- ▣ Formación en eficiencia energética para la pequeña empresa.
- ▣ Mejorar la capacitación de los emprendedores en herramientas que faciliten el control del negocio, la optimización de los recursos y la gestión eficiente de las nuevas empresas.
- ▣ Desarrollar actividades dirigidas a emprendedores, tales como seminarios y foros, para asesorar en materia de financiación y presentar a potenciales inversores los proyectos de dichos emprendedores.
- ▣ Potenciar la formación específica que fomente la cultura emprendedora complementada con acciones normativas de refuerzo de la enseñanza reglada.
- ▣ Impulsar la formación especializada para emprendedores en los sectores con mayor potencial de creación de nuevas empresas.
- ▣ Innovación como herramienta de competitividad.
- ▣ La I+D al servicio de la productividad.
- ▣ La transferencia de conocimiento de las universidades a los procesos productivos, como norma y no como excepción. (Políticas educativas definidas de apoyo a la actividad productiva, por parte de las Universidades, y la FP y la Formación Dual, articulando procesos, niveles formativos y grados de especialización).
- ▣ El emprendimiento ligado a la Universidad.

Ofrecer servicios de tutela personalizada a los emprendedores, a través de la asignación de profesionales especializados en el ámbito de la creación de empresas.

- ▣ Profundizar en las medidas que reduzcan simplifiquen la documentación exigida por la Administración a los emprendedores.
- ▣ Apoyo y seguimiento integral. Asesoramiento a emprendedores.
- ▣ Coordinación de las acciones propuestas por las diferentes entidades dirigidas a emprendedores. Trabajar en la misma dirección, fomentar el diálogo y complementar estrategias.

5.3.- CLUB DE EMPRENDEDORES SMARTUP



Propiciar la búsqueda de intereses comunes entre las empresas que puedan dar lugar a alianzas estratégicas, facilitando los proyectos colaborativos en materia de innovación y comercialización.

Fomentar el emprendimiento social, impulsando y articulando políticas públicas dirigidas a fortalecer la creación y consolidación de empresas innovadoras destinadas a satisfacer necesidades sociales, favoreciendo a su vez la cohesión social y el crecimiento económico.

Financiación blanda en materia de avales y préstamos.

Innovación a través de la generación del conocimiento y su aplicación en un entorno empresarial.

Expansión de la economía a través de la colaboración, cooperación y difusión de casos de éxito.

Organizar eventos para compartir experiencias emprendedoras exitosas.

Incentivar el nacimiento de nuevos proyectos emprendedores

Impulso de una **red abulense de emprendedores** y smartups que les dé entidad, promueva **sinergias, intercambio de experiencias, entidad** definida para acceder a nuevas oportunidades como colectivo. Una comunidad de Pymes, Autónomos y Emprendedores destinada especialmente a los nuevos talentos, jóvenes y emprendedores con visión de innovación.

Propiciar el **asociacionismo** empresarial para la organización de actividades conjuntas en sinergia con los eventos turísticos que se organizan en la provincia. Impulsar un programa de aceleración de empresas innovadoras de alto potencial de crecimiento, contribuyendo a transformar sus proyectos empresariales en verdaderas oportunidades de negocio.

Ofrecer servicios de tutela personalizada a los emprendedores, a través de la asignación de profesionales especializados en el ámbito de la creación de empresas.

5.4.- ESPACIOS EMPRESARIALES ACTIVOS

Creación de ámbitos propicios para empresarios y emprendedores.

Promoción real de centros de apoyo a los emprendedores, para facilitar:

- La coparticipación en iniciativas empresariales.
- El cotrabajo.
- La economía colaborativa.
- El cooperativismo y la economía social.

5.5.- PORTAL COMERCIO PROVINCIAL

Portal del Comerciante- empresario, que recopile datos sobre los establecimientos y permita una participación activa 'online'. Red empresarial y comercial online de la provincia.

Impulsar la innovación y la competitividad de la actividad comercial y facilitar el servicio de este sector a toda la población provincial

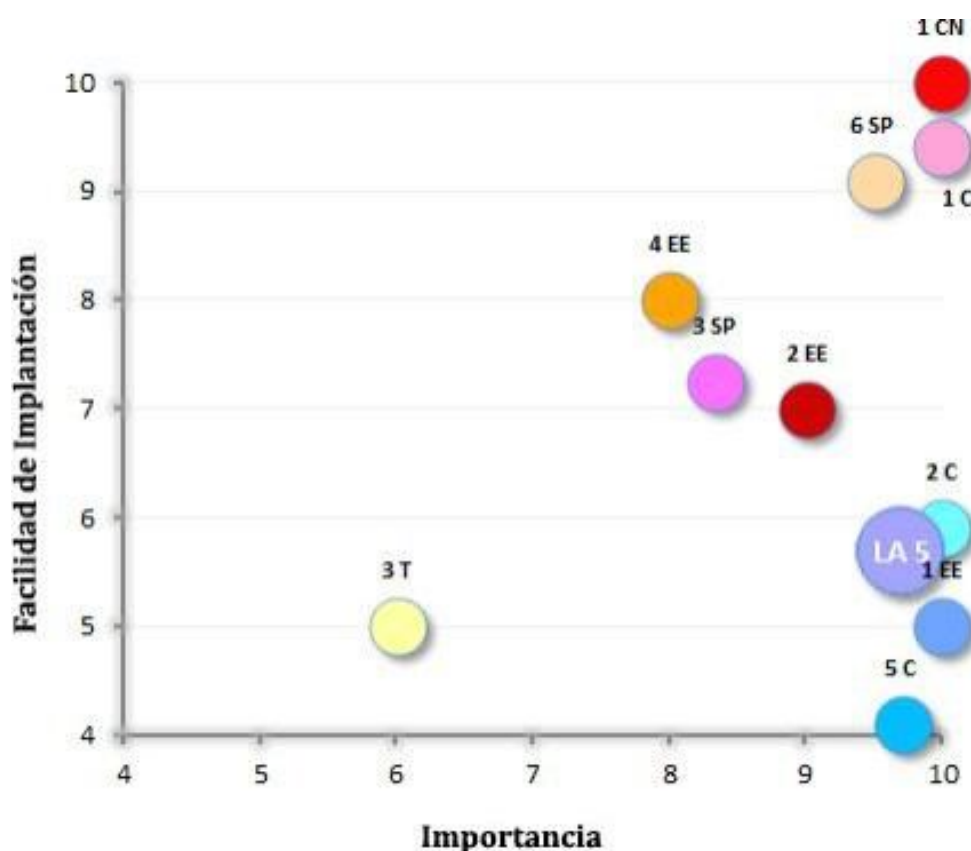


VALIDACIÓN Y FORMULACIÓN⁹⁵

Enfocar la actividad económica hacia la demanda potencial, incidir en la cultura empresarial, y fomentar la cultura empresarial y el fomento del emprendimiento son datos que han sido expuestos de manera continua durante el proceso de participación pública desarrollada en la definición de la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila.

PROYECTOS PRIORITARIOS EN LA *ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA*

La jornada Sectorial reafirmo esta necesidad: **EE 1, EE 2, EE 4, C 1, CN 1, SP 6, T 3, SP 3, C 2, C 5.**



Priorización de la Línea de Acción 5.- Planificación Estratégica de la Implantación Empresarial Industrial y de los proyectos prioritarios que lo validan.

6.- ORDENACIÓN Y ENCAUZAMIENTO DEL TERCER SECTOR

DESCRIPCIÓN

Medidas de protección y promoción de las mismas que fomenten las actividades económicas y empresariales, que persigan bien el interés colectivo de sus integrantes, bien el interés general económico o social, o ambos.

Ofrecer soportes y servicios básicos a la población del medio rural.



⁹⁵ Los datos referentes a la validación de línea de acción son relevantes en cuanto a la definición de los Planes Anuales definidos por el Observatorio Estratégico. Los datos engloban las validaciones obtenidas en los proyectos prioritarios que engloba cada línea de acción (coeficiente del 0.7 para los proyectos prioritarios definitivos, coeficiente de 0,3 para los proyectos prioritarios complementarios).



Referencias a:

- ▢ Servicios a la población. ▢ Residencias.
- ▢ 3ª Edad.
- ▢ Industria cultural. ▢ Industria 4.0.
- ▢ Internet de las cosas. ▢ Contract.
- ▢ Adaptación a un modelo de Turismo de Interior que debe evolucionar en cuanto a la oferta.

OBJETIVOS

- ▢ Reconocimiento, visibilidad y desarrollo del Sector.
- ▢ Coordinar y potenciar los recursos disponibles en este sector.
- ▢ Aumentar los niveles de participación y transparencia.
- ▢ Facilitar la participación pública.
- ▢ Mejora de la calidad de vida.
- ▢ Promover servicios en el domicilio.
- ▢ Mejorar la calidad de las personas mayores en el medio rural, favoreciendo las condiciones de vida en sus propios hogares.
- ▢ Difundir información sobre los servicios sociales y recursos destinados a personas mayores en aquellos lugares donde el acceso a los mismos es más difícil, como es el caso de las poblaciones rurales de menor tamaño.
- ▢ Favorecer la creación de empleo en el medio rural.
- ▢ Canalizar la cobertura de servicios para personas mayores mediante personal contratado y voluntariado.

ACCIONES**6.1.- RED VOLUNTARIADO**

Red de trabajo que facilite el empoderamiento de la ciudadanía abulense e involucre a las asociaciones, organizaciones y voluntariado provincial promoviendo que estas entidades participen como socios de proyectos provinciales.

Trabajo de abajo a arriba para definir las líneas de acción sobre las que buscas y destinar financiación.

Seguimiento asistencia y apoyo, que permita y anime a estas organizaciones al acceso a proyectos de mayor envergadura.

Promoción del voluntariado y asociacionismo en distintos ámbitos.



Aumento de la participación ciudadana, permitiendo que sean partícipes de sus propias soluciones.

6.2.- *SOLUCIONES SMART*

Encauzados desde el proyecto SMART PROVINCE - "TERRITORIO RURAL INTELIGENTE".

6.3.- *PLATAFORMA PARTICIPATIVA*

Mejorar web de la Diputación Provincial y los sistemas de información provinciales. Diputación. Transparencia y participación como concepto político y de gestión.

Desarrollo de una plataforma participativa a través de la web de la corporación provincial, con un amplio espacio web en el que se establezcan los canales que simplifiquen la conectividad informativa provincial.

Publicación actualizada y sincrónica con la Web institucional los contenidos prescritos legalmente e indicadores asociados a Transparencia y buen gobierno.

6.4.- *LA CALIDAD DE TU HOGAR - SERVICIO DE PROXIMIDAD Y AYUDA A DOMICILIO*

Bienestar inteligente. El proyecto pretende mejorar aspectos relativos a la calidad de vida de las personas de la provincia, centrándose en refiere a la población envejecida del medio rural, mediante sistemas que mejoren sus condiciones de vida.

Proporcionar atención y apoyo de carácter personal, doméstico y social a las personas mayores y sus familiares para facilitar su permanencia en sus domicilios y entornos habituales, mejorando su calidad de vida a través de servicios de proximidad que atiendan y prevengan la dependencia.

Creación de un programa polivalente dirigido a fomentar la calidad de vida de las personas mayores del medio rural y de sus familias.

Asesorar y orientar a las personas mayores y a sus familias sobre los recursos y servicios existentes en su entorno más próximo.

Compaginar este proyecto con las acciones y objetivos del Proyecto "MUJER. LIDERAZGO Y ESPECIALIZACIÓN".

Programas de Tercera Edad para el soporte y apoyo en domicilio.

Infraestructuras y servicios de sanidad, proximidad y conciliación familiar.

Proporcionar servicios carácter personal, doméstico (catering, lavandería, peluquería, acompañamiento, fisioterapia...), con el objeto de prevenir posibles accidentes y proporcionar una dieta equilibrada a las personas mayores.

Incrementar las relaciones sociales de los mayores dependientes a través de un servicio de compañía voluntaria que favorezca las actitudes solidarias y facilite su integración y participación social, favoreciendo el descanso de los cuidadores.

Promover la colaboración solidaria de los ciudadanos como a las personas en

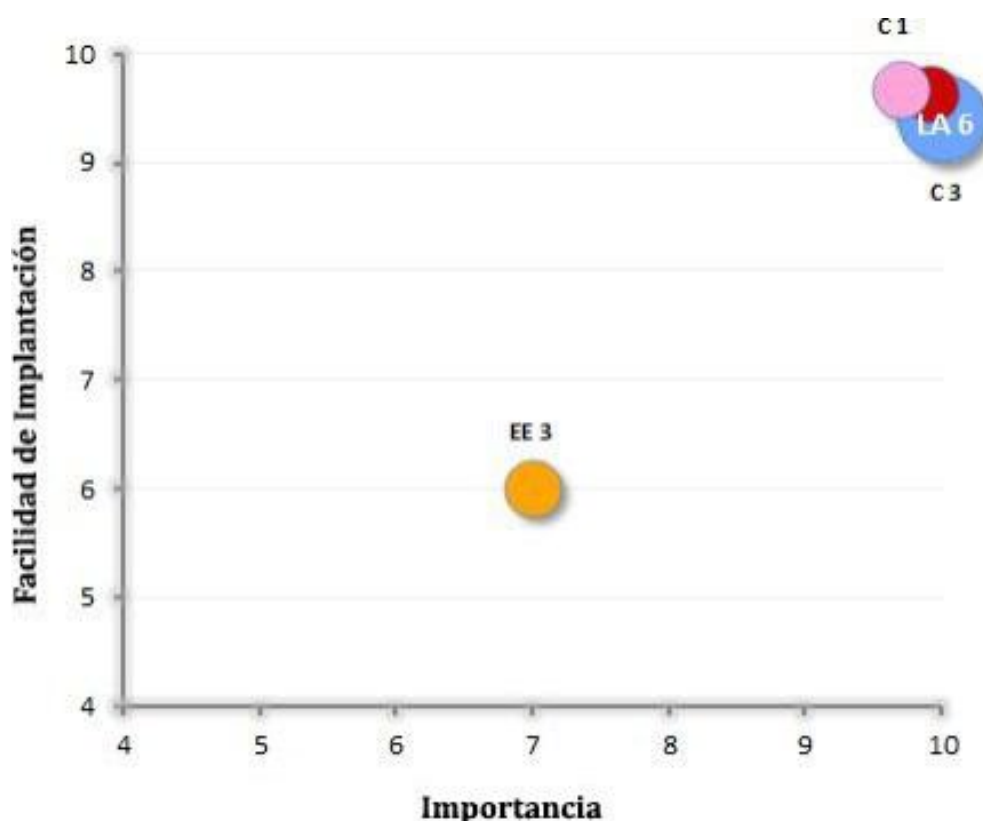


situación de dependencia a través de la participación de las organizaciones de voluntarios y entidades del Tercer Sector.

VALIDACIÓN Y FORMULACIÓN⁹⁶

PROYECTOS PRIORITARIOS EN LA *ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA*

La jornada Sectorial reafirmo esta necesidad: **EE 3, C 1, C 3.**



Priorización de la Línea de Acción 6.- Ordenación y encauzamiento del Tercer Sector y de los proyectos prioritarios que lo valida

7.- MUJER. LIDERAZGO Y ESPECIALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN

Proyecto para la capacitación e impulso del emprendimiento en la mujer rural, respecto a las posibilidades profesionales detectadas en servicios básicos a la población.

Las mujeres juegan un papel fundamental en el desarrollo del medio rural, en el que constituyen casi la mitad de la población.

OBJETIVOS

- Aumentar la visibilidad de las mujeres en la vida política y social, potenciando el liderazgo de las mujeres de la provincia.
- Establecer políticas dirigidas a promover y a facilitar la incorporación de las mujeres de los municipios de la provincia a todos los ámbitos de la sociedad.



- ▣ Favorecer la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Fomentando la integración de la mujer rural como un activo económico, social y cultural en los procesos de desarrollo territorial, mediante el desarrollo de actividades que dirigidas al emprendimiento de la mujer rural.
- ▣ Contribuir a mejorar la calidad de vida de la mujer rural, como colectivo clave en los territorios rurales para fijar población.
- ▣ Desarrollar competencias fundamentales para la vida profesional, mediante un enfoque práctico y con asesoramiento sobre las posibilidades profesionales que ofrece el medio rural, a través del análisis de las debilidades y fortalezas de los diferentes territorios.
- ▣ Seguir y controlar los programas de formación de adaptabilidad al empleo, al objeto de que permitan una mejor preparación de las mujeres del medio rural a los distintos ámbitos de desarrollo económico del territorio.

ACCIONES

7.1.- MUJER. LIDERAZGO Y ESPECIALIZACIÓN

Implantar medidas que favorezcan la materialización de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, priorizando la transversalidad de género (tanto dentro de la propia institución como en los Ayuntamientos) como principio fundamental en este proceso, y reivindicando que la igualdad sea una prioridad en las agendas políticas.

Desarrollar específicamente programas piloto de emprendimiento femenino rural.

Formación especializada en sectores que cubren necesidades poblacionales. A través del Proyecto “DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO HACIA LA ESPECIALIZACIÓN E INNOVACIÓN”.

Compaginar este proyecto con las acciones y objetivos con la acción 6.4.- LA CALIDAD DE TU HOGAR - SERVICIO DE PROXIMIDAD Y AYUDA A DOMICILIO.

Desarrollo de actuaciones para facilitar el acceso de las mujeres a puestos directivos y de responsabilidad, así como la promoción de la presencia equilibrada dentro de las organizaciones sectoriales y Grupos de Acción Local

Impulsar el desarrollo en el medio rural del Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres, para apoyo y asesoramiento a emprendedoras, en colaboración con el Proyecto “ESCUELA DE EMPRENDEDORES - PROYECTO COMPETIC”.

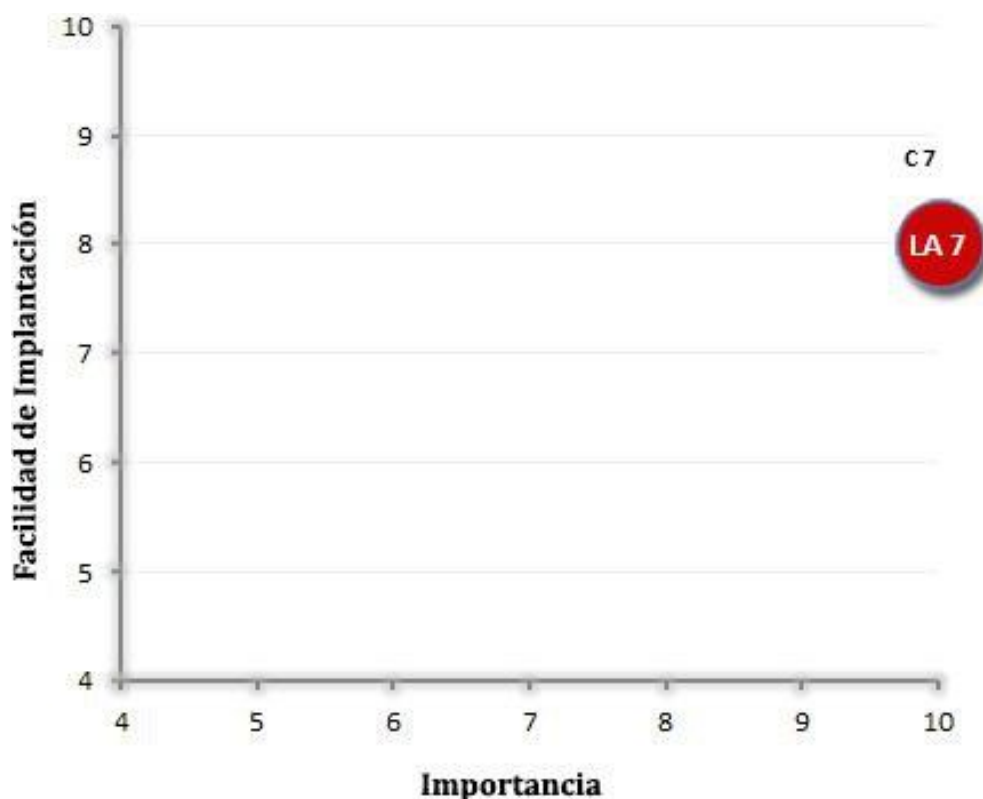
Promover la labor de las asociaciones de mujeres del medio rural como elemento clave para la dinamización en los ámbitos social, económico y cultural, y colaborar con ellas en difundir en la sociedad la importancia del papel de las mujeres rurales.

VALIDACIÓN Y FORMULACIÓN⁹⁷

PROYECTOS PRIORITARIOS EN LA *ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA*

La jornada Sectorial reafirmo esta necesidad: **C7**.





Priorización de la Línea de Acción 7.- Mujer. Liderazgo y especialización y de los proyectos prioritarios que lo valida.

8.- SOLUCIONES ACCESIBILIDAD SANITARIA

DESCRIPCIÓN

Establecer soluciones especializadas en el propio territorio, con sistemas que minimicen los desplazamientos.

La sanidad supone un elemento / servicio que por las especificidades del entorno rural debe ser prestado de manera inteligente en relación a su eficacia y eficiencia, sin perder la referencia de que las personas que habitan en las zonas rurales requieren y deben ser beneficiarias de los mismos servicios que las personas del ámbito urbano.

OBJETIVOS

- ▢ Establecer soluciones especializadas en el propio territorio, con sistemas que minimicen los desplazamientos.
- ▢ Comercialización de la atención sanitaria especializada.
- ▢ Avanzar en tarjeta sanitaria única.
- ▢ Infraestructuras y servicios de sanidad, proximidad y conciliación familiar.
- ▢ Garantizar los servicios de proximidad en medio rural.

⁹⁷ Los datos referentes a la validación de línea de acción son relevantes en cuanto a la definición de los Planes Anuales definidos por el Observatorio Estratégico. Los datos engloban las validaciones obtenidas en los proyectos prioritarios que engloba cada línea de acción (coeficiente del 0.7 para los proyectos prioritarios definitivos, coeficiente de 0,3 para los proyectos prioritarios complementarios)



ACCIONES

8.1. SOLUCIONES ACCESIBILIDAD SANITARIA

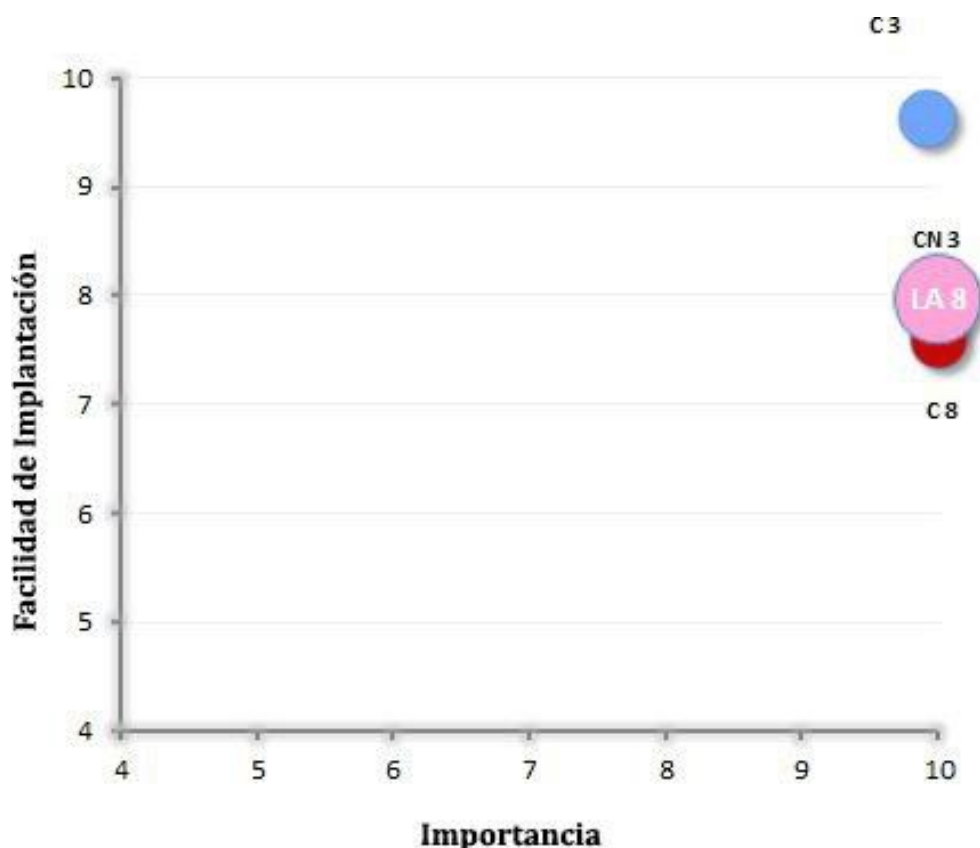
Reforzar las iniciativas que palien las debilidades referencia a Ordenación sanitaria de la provincia, referentes a sus características de dispersión poblacional y estructura geográfica

Implantación de iniciativas Smart mediante el desarrollo de las acciones del proyecto SMART PROVINCE - "TERRITORIO RURAL INTELIGENTE".

VALIDACIÓN Y FORMULACIÓN⁹⁸

PROYECTOS PRIORITARIOS EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

La jornada Sectorial reafirmo esta necesidad: **C 3, C8, CN 3.**



Priorización de la Línea de Acción 8.- Soluciones Accesibilidad Sanitaria y de los proyectos prioritarios que lo valida.

⁹⁸ Los datos referentes a la validación de línea de acción son relevantes en cuanto a la definición de los Planes Anuales definidos por el Observatorio Estratégico. Los datos engloban las validaciones obtenidas en los proyectos prioritarios que engloba cada línea de acción (coeficiente del 0.7 para los proyectos prioritarios definitorios, coeficiente de 0,3 para los proyectos prioritarios complementarios).



EJE 4.- SOSTENIBILIDAD

9.- IMPULSO RED ESPACIOS NATURALES

DESCRIPCIÓN

Desarrollo de un plan provincial que analice la posibilidad de ampliar la Red de Espacios Naturales y Red Natura, así como Impulsar los Planes de Gestión de Espacios Naturales.

OBJETIVOS

Canalizar y liderar el impulso de nuevas declaraciones de espacios de Red Natura y de los procedimientos de Planes de Gestión y ordenación de estos espacios. (Sierras de la Paramera y Serrota, Sierras de Yemas, Piedrahita-Villafranca y los Baldíos, Lagunas del Oso...).

Análisis de las necesidades provinciales de espacios naturales en la Provincia.

Seguimiento del cumplimiento de la normativa de los Planes directores y normativa ambiental.

ACCIONES

9.1.- DESARROLLO DE LA RED DE ESPACIOS NATURALES Y NATURA 2000

Plan para liderar el impulso de los mecanismos de evaluación de la gestión llevada a cabo sobre espacios naturales, hábitats y especies de la provincia. Mediante un marco adecuado de gestión a través del análisis de las necesidades, obligaciones, objetivos y metodologías para su consecución.

9.2.- IMPULSO LOS PLANES DE GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES

Canalizar y promover las acciones, estudios y gestiones precisas hacia la aprobación de los planes de gestión de espacios naturales de la provincia de Ávila.

VALIDACIÓN Y FORMULACIÓN⁹⁹

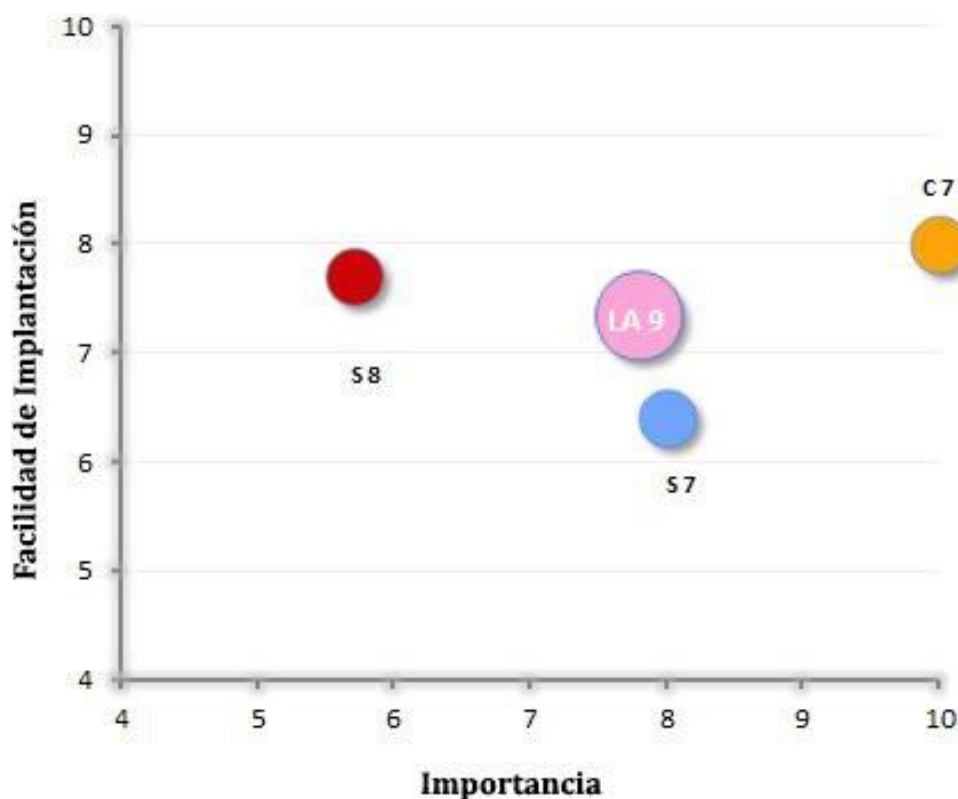
Los espacios naturales protegidos deben ser objeto de planificación, con la finalidad de adecuar su gestión a los principios de la Ley de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. La necesidad de impulsar esta planificación ha sido detectada y expresada en todas las fases del análisis provincial y en las de participación pública, estando recogida a su vez en dos proyectos propuestos por la mesa sectorial de sostenibilidad. Así mismo se ha considerado impulsar la inclusión de nuevas áreas en la red de espacios naturales y la Red Natura 2000.

⁹⁹ Los datos referentes a la validación de línea de acción son relevantes en cuanto a la definición de los Planes Anuales definidos por el Observatorio Estratégico. Los datos engloban las validaciones obtenidas en los proyectos prioritarios que engloba cada línea de acción (coeficiente del 0.7 para los proyectos prioritarios definitivos, coeficiente de 0,3 para los proyectos prioritarios complementarios).



PROYECTOS PRIORITARIOS EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

La jornada Sectorial reafirmo esta necesidad: **S 7, S 8, C 7.**



Priorización de la Línea de Acción 9.- Impulso Red Espacios Naturales y de los proyectos prioritarios que lo valida.

10.- ENERGÉTICAMENTE SOSTENIBLE

DESCRIPCIÓN

Plan de fomento y apoyo municipal para la adecuación, mejora de la eficiencia energética en los municipios de la provincia. El Plan se basará en el análisis de las infraestructuras y condicionantes, la asistencia técnica y la implantación de medidas Smart a través del proyecto SMART PROVINCE - "TERRITORIO RURAL INTELIGENTE"

OBJETIVOS

- Dotar de apoyo técnico a los municipios en materia de eficiencia energética.
- Aumentar la eficiencia energética.
- Ahorro Lumínico y económico
- Reducción en gran medida las emisiones de CO2.
- Reducción del consumo de energía en municipios
- Mayor seguridad energética y menor siniestralidad

ACCIONES

10.1.- ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS PARA LA EFICIENCIA ENERGÉTICA



Proporcionar un servicio de asistencia técnica municipal que facilite la adopción de medidas adecuadas de Gestión Energética, desde la optimización de suministros energéticos hasta la implantación de sistemas de gestión, medidas de verificación y ahorros energéticos.

10.2.- ANÁLISIS DE LA INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA DE LOS MUNICIPIOS Y DE LA ADAPTACIÓN DE LOS CONSUMOS A LAS REDES

Realizar acciones encaminadas a la puesta en marcha de análisis municipales de las infraestructuras energéticas disponibles y de adaptación de los consumos, a través de acciones y apoyo a los municipios.

Apoyo público para la implantación de nuevas tecnologías de eficiencia energética, cambio de luminarias, sistemas de control y eficiencia.

10.3.- MONITORIZACIÓN DE CONSUMOS ENERGÉTICOS

Puesta en marcha de proyectos pilotos para la instalación de software para la disminución, control y estimación energético en empresas, instituciones y hogares. Un proyecto a diversos niveles que puede suponer importantes ahorros con bajos presupuestos y que permita analizar las nuevas líneas de inversión y mejora técnica de las instalaciones, para potenciar el ahorro energético y económico y con ello la competitividad empresarial y el ahorro institucional y familiar.

10.4.- RED DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

Establecer una red de puntos de recarga de vehículos eléctricos.

Análisis de los puntos estratégicos que permitan la conectividad eléctrica por la provincia y la conexión Valladolid- Madrid.

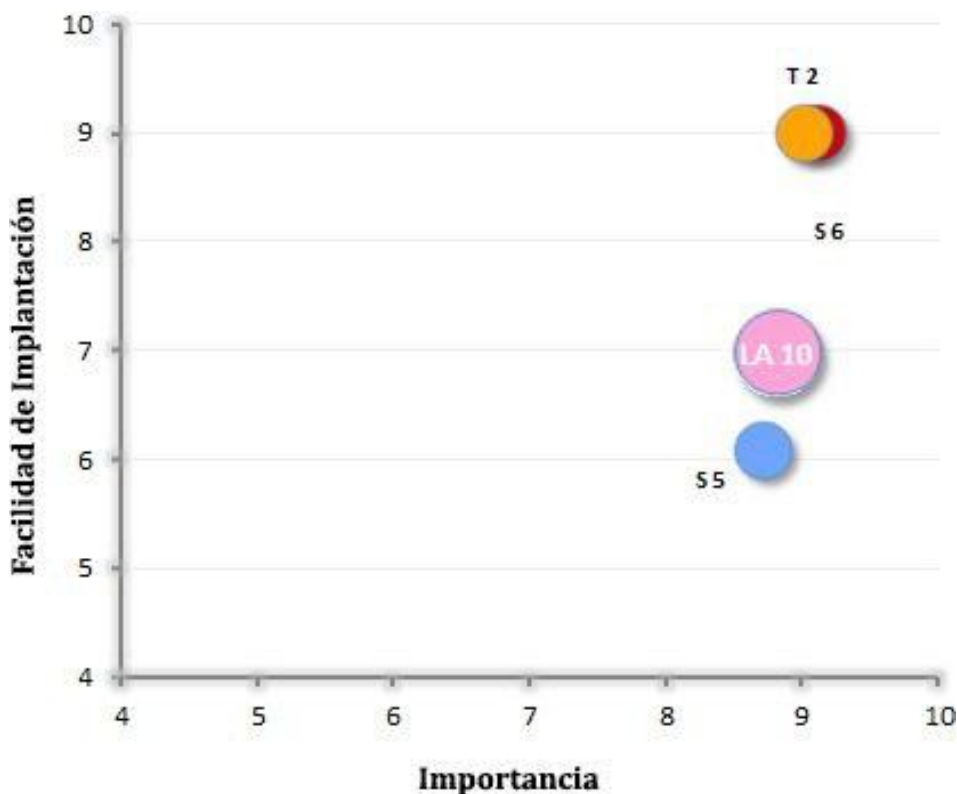
Fomento de los talleres y puntos de recambios precisos para el mantenimiento de estos vehículos.

VALIDACIÓN Y FORMULACIÓN¹⁰⁰

PROYECTOS PRIORITARIOS EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

La jornada Sectorial reafirmo esta necesidad: **S5, S6, T2.**





Priorización de la Línea de Acción 10.- Energéticamente sostenible y de los proyectos prioritarios que lo valida.

11.- GESTIÓN RESIDUOS

DESCRIPCIÓN

Impulsar la recogida selectiva de residuos mejorando puntos limpios y recogida a domicilio.

OBJETIVOS

- Mejorar los espacios destinados como puntos limpios y recogida facilitar la recogida de residuos a domicilio.

ACCIONES

11.1.- GESTIÓN RESIDUOS

Impulsar la recogida selectiva de residuos mejorando puntos limpios y recogida a domicilio

Implantación de soluciones Smart a través del proyecto SMART PROVINCE - "TERRITORIO RURAL INTELIGENTE"

100

Los datos referentes a la validación de línea de acción son relevantes en cuanto a la definición de los Planes Anuales definidos por el Observatorio Estratégico. Los datos engloban las validaciones obtenidas en los proyectos prioritarios que engloba cada línea de acción (coeficiente del 0.7 para los proyectos prioritarios definitivos, coeficiente de 0,3 para los proyectos prioritarios complementarios).

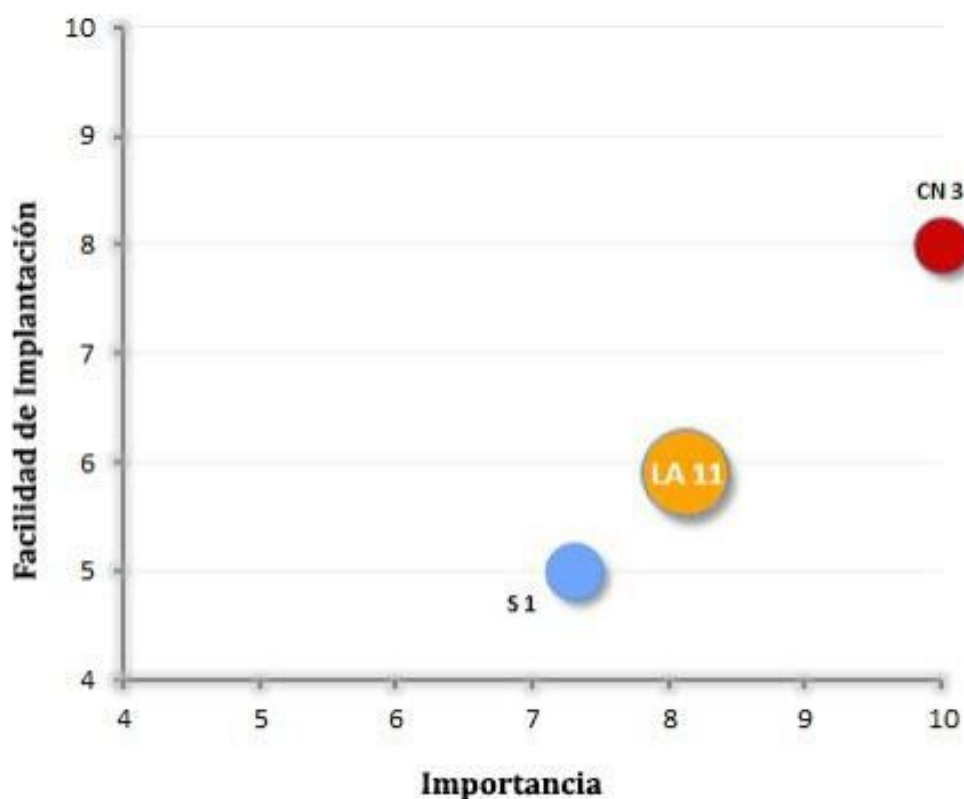
VALIDACIÓN Y FORMULACIÓN

PROYECTOS PRIORITARIOS EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA



PROVINCIA DE ÁVILA

La jornada Sectorial reafirmo esta necesidad: **S1, CN3.**



Priorización de la Línea de Acción 11.- Gestión Residuos y de los proyectos prioritarios que lo valida.

12.- AGUA

DESCRIPCIÓN

Plan de ordenación, racionalización y mejora de los sistemas de abastecimiento de agua en la provincia. Mejora de las infraestructuras de abastecimiento y tratamiento del agua de consumo humano provincial.

En el ámbito del agua, resulta primordial una adecuada gestión y reutilización del agua. Es preciso profundizar en el uso eficiente y sostenible de este recurso para mantener las capacidades y potencialidades de los sistemas productivos en un nuevo contexto de producción y demanda de alimentos. Esta eficiencia en su uso ha de enmarcarse, no sólo en la producción primaria del sector de la agroalimentación, sino también en otros sectores objetivos.

Análisis provincial sobre la situación de gestión, para detallar las actuaciones necesarias para obtener una gestión eficiente y unas instalaciones adecuadas.

Ayudas a la gestión municipal e instalaciones.

Implementación del Proyecto SMART PROVINCE - "TERRITORIO RURAL INTELIGENTE"

OBJETIVOS



- Garantizar el suministro de agua.
- Ayudar a los pequeños municipios en la depuración de aguas.
- Aumentar la eficiencia de las infraestructuras hidráulicas.
- Mejora de la calidad de agua en la provincia.
- Racionalización de las infraestructuras de canalización del agua.
- Mejora de la calidad de las aguas y su depuración posterior.
- Gestión eficiente de la calidad de las aguas.

ACCIONES

12.1.- PLAN DE ADECUACIÓN Y MODERACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.

12.2.-RENOVAR LAS CANALIZACIONES DE AGUA DE ABASTECIMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD Y EVITAR PÉRDIDAS

Incorporación al sistema de abastecimiento de nuevas captaciones o mejoras de las existentes y mejoras de las infraestructuras de regulación, almacenamiento y conducciones.

Sustitución y/o instalación de nuevos equipos electromecánicos para la impulsión, elevación o incremento de la presión de servicio del agua y, además, se subvencionarán las actuaciones tendentes a garantizar la calidad del agua de consumo humano, con equipos de tratamiento y desinfección de agua.

12.3.- IMPULSAR LA DEPURACIÓN DE AGUA CON SISTEMAS ADAPTADOS A LAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES ECONÓMICAS DE PEQUEÑOS MUNICIPIOS

Establecer aquellas tecnologías de depuración más apropiadas desde el punto de vista tecnológico y económico a las singularidades de los pequeños municipios.

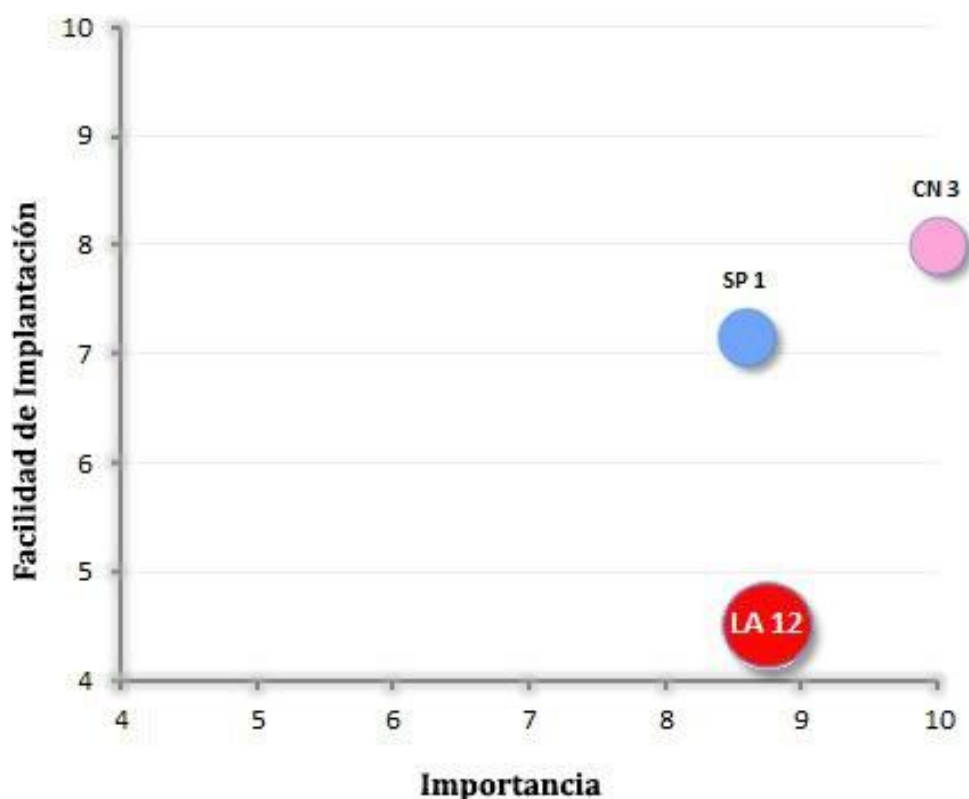
Instalación de nuevos sistemas de control de la calidad del agua.

VALIDACIÓN Y FORMULACIÓN¹⁰¹

PROYECTOS PRIORITARIOS EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

La jornada Sectorial reafirmo esta necesidad: **SP1, S2, S3, CN3.**





Priorización de la Línea de Acción 12.- Agua y de los proyectos prioritarios que lo valida.

13.- PREVENCIÓN DE INCENDIOS

DESCRIPCIÓN

Proyecto que se centre en la prevención de incendios, incidiendo en dos conceptos básicos: Gestión sostenible del bosque que minimice las características del combustible y la prevención y vigilancia sistematizada.

La prevención de incendios debe abordar la silvicultura preventiva, la sensibilización y la vigilancia, basándose este proyecto en la vigilancia, siendo estos tres los pilares de la prevención.

OBJETIVOS

- Incidir en el triángulo del fuego para evitar su aparición y propagación en los montes provinciales.
- Reducir las pérdidas humanas, naturales y económicas que suponen los incendios en la provincia y en todos los sectores afectados por los mismos.

¹⁰¹ Los datos referentes a la validación de línea de acción son relevantes en cuanto a la definición de los Planes Anuales definidos por el Observatorio Estratégico. Los datos engloban las validaciones obtenidas en los proyectos prioritarios que engloba cada línea de acción (coeficiente del 0.7 para los proyectos prioritarios definitorios, coeficiente de 0,3 para los proyectos prioritarios complementarios).



ACCIONES

13.3.- PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Prevención de los incendios forestales a nivel del territorio abordando la triada del fuego.

Sistema informatizado de vigilancia de incendios. Control por video, temperatura y humedad. Sistema de video vigilancia para la prevención de incendios provocados, como el que realizó Diputación con anterioridad y que obtuvo resultados muy positivos.

Aumentar los medios económicos y humanos para prevención de incendios forestales. Plan de Empleo Forestal (Junta y Diputación). Contratación de personas en la provincia para llevar a cabo labores de prevención y extinción de incendios, para el arreglo de las riberas de arroyos o el mantenimiento de caminos.

VALIDACIÓN Y FORMULACIÓN

El proyecto no ha sido referido en la mesa de sostenibilidad, aunque se considera primordial para dar respuesta a las necesidades detectadas y planteadas en el análisis provincial y la fase de participación pública y como solución a las importantes pérdidas humanas, naturales y económicas que estos siniestros pueden provocar.

14.- NUESTRO MONTE, MOTOR DE VIDA Y DESARROLLO

DESCRIPCIÓN

En el ámbito forestal también se avanzará en la incorporación de la sostenibilidad en los sistemas de gestión de los recursos, desde un enfoque integrador para preservar la biodiversidad y contribuir al mantenimiento de su propio equilibrio. Será esencial la contribución de este sector a la producción de biomasa como materia prima para la industria bioquímica y bioenergética. Considerándose la Bioeconomía potencial de desarrollo económico en muchas áreas de actividad, aprovechando la colaboración público - privada para transformar el conocimiento en innovación.

OBJETIVOS

- La obtención de productos forestales, de manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente, que conlleva un desarrollo rural.
- Potenciar la creación de empleo ligado a la actividad forestal.
- Contribuir a la bioeconomía.
- Favorecer la fijación de la población al medio rural abulense.

ACCIONES

14.1.- PLAN DE EMPLEO FORESTAL EN LOS MUNICIPIOS

Desarrollo de un proyecto encaminado al aprovechamiento sostenible y multifuncional de los recursos naturales de la provincia, especialmente los de origen forestal.

14.2.-BIOECONOMÍA FORESTAL



Realización de acciones provinciales, proyectos piloto y apoyo provincial a iniciativas sostenibles de producción y aprovechamiento multidisciplinar de los montes provinciales.

- ▢ Organización de una red de venta agrupada de madera que facilite la negociación de su venta y reduzca los costes de extracción.
- ▢ Inclusión de la venta de productos en la red de venta de Ávila Auténtica. Posible lonjas de madera, micológicas.
- ▢ Potenciar los trabajos forestales que pongan en valor los productos.
- ▢ Apoyo a su explotación sostenible (biomasa, resina, hongos, etc.).

VALIDACIÓN Y FORMULACIÓN

El proyecto no ha sido referido en la mesa de sostenibilidad, aunque se considera primordial para dar respuesta a las necesidades detectadas y las potencialidades planteadas en el análisis provincial y la fase de participación pública.

EJE 5.- TECNOLOGÍA Y CONECTIVIDAD

15.- SMART PROVINCE - “TERRITORIO RURAL INTELIGENTE”

DESCRIPCIÓN

Desarrollo de una Estrategia provincial de Territorio Rural Inteligente, basada en convertir a la provincia de Ávila en un Territorio Smart para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, la prestación de servicios cada vez más eficientes y el impulso de nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo económico y social.

El territorio rural Inteligente de la provincia impulsará mediante la convergencia de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones una serie de áreas que permitan la mejora de la calidad de vida provincial. En este aspecto destacan también la utilización del Internet de las Cosas ((IoT), con sensores conectados a plataformas de análisis y coordinación.

OBJETIVOS

- ▢ Convertir a la provincia de Ávila en un Territorio Smart
- ▢ Prestación de servicios cada vez más eficientes
- ▢ Mejora de la calidad de vida de los ciudadanos
- ▢ Impulso de nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo económico y social.
- ▢ Implantación de tecnologías TIC sencillas y de bajo coste, directamente relacionadas con la gestión empresarial en una primera etapa y avanzar hacia soluciones para la comercialización de los productos y servicios.

ACCIONES

15.1.- SMART PROVINCE - “TERRITORIO RURAL INTELIGENTE”

Propuesta de un modelo “lógico” para la gestión inteligente de la provincia, vinculándolo



especialmente a ofrecer soluciones en los siguientes ámbitos.

Gestión de algunos servicios utilizando nuevas tecnologías.

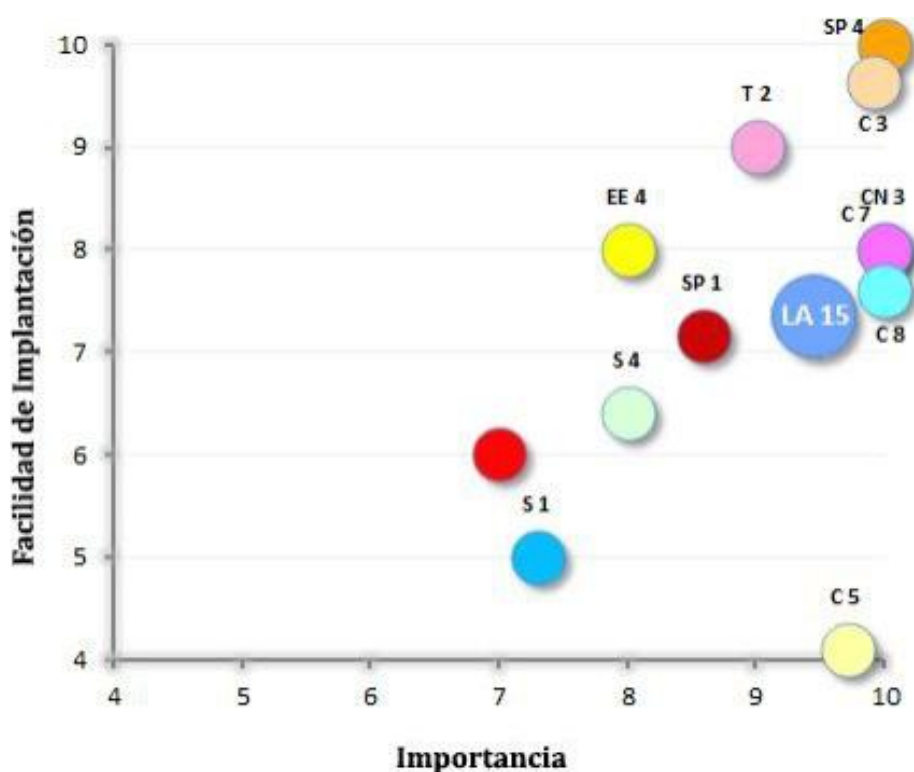
- ▢ Servicios básicos de cercanía
- ▢ Sistemas de control y eficiencia energética
- ▢ Iluminación
- ▢ Gestión de aguas
- ▢ Gestión de residuos
- ▢ Conectividad
- ▢ Conciliación familiar

- ▢ Turismo
- ▢ Nuevas oportunidades de emprendimiento
- ▢ Prevención de incendios.

VALIDACIÓN Y FOMENTO ^{R A I} _{MUL C ÓN}¹⁰²

PROYECTOS PRIORITARIOS EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

La jornada Sectorial reafirmo esta necesidad: **CN3, SP 1, SP 4, T 2, T 4, C 3, C 5, C 7, C 8, S 1, S 3, S 4, EE 4.**



Priorización de la Línea de Acción 15.- Smart Province - "Territorio Rural Inteligente" y de los proyectos prioritarios que lo valida.

¹⁰² Los datos referentes a la validación de línea de acción son relevantes en cuanto a la definición de los Planes Anuales definidos por el Observatorio Estratégico. Los datos engloban las validaciones obtenidas en los proyectos prioritarios que engloba cada línea de acción (coeficiente del 0.7 para los proyectos prioritarios definitivos, coeficiente de 0,3 para los



proyectos prioritarios complementarios).

16.- COBERTURA PROVINCIAL

DESCRIPCIÓN

Mejora de la comunicación vial de la provincia de Ávila en sus diferentes vertientes. Mejorando las infraestructuras provinciales y propiciando la intervención de las administraciones superiores afectadas.

OBJETIVOS

- ▢ La comunicación como premisa básica para los desplazamientos, es fundamental para la dinamización económica (en términos de costes económicos y en tiempo).
- ▢ Mejora de la comunicación vial del interior de la provincia de Ávila.
- ▢ Mejora de la conexión por carretera especialmente de la A6 y la A-40.
- ▢ Mejora de la red ferroviaria existente.

ACCIONES

16.1.- COMUNICACIÓN INTER-RURAL Y CON GRANDES NÚCLEOS

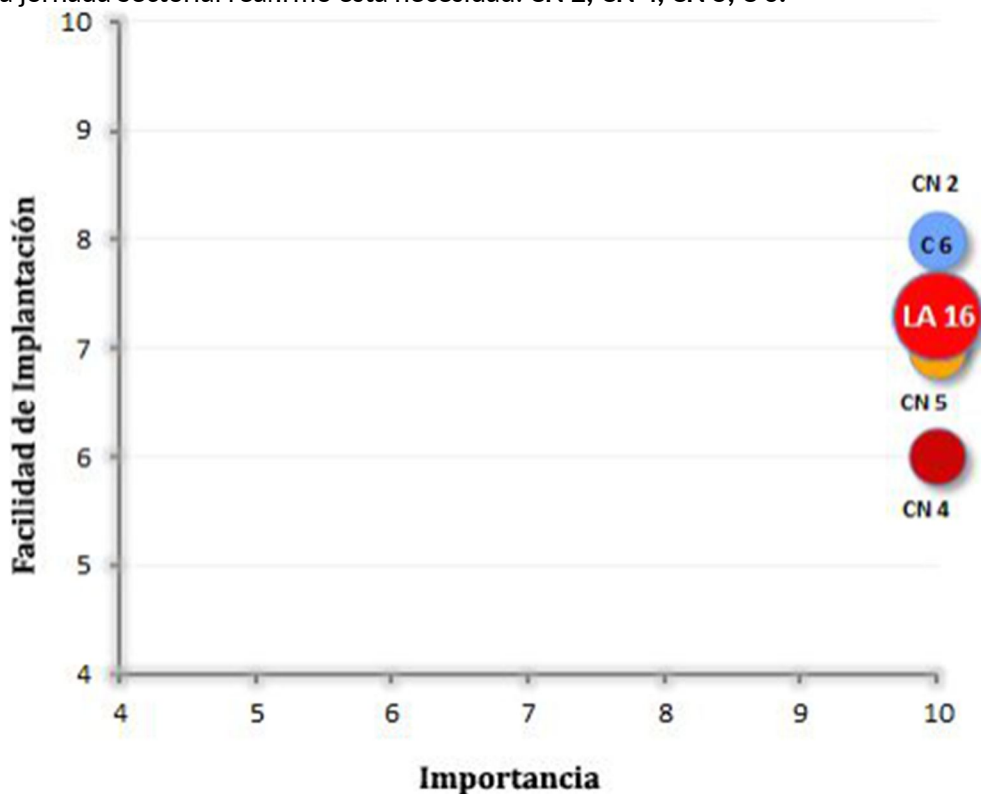
16.2.- MEJORA CONEXIÓN POR CARRETERA (A6 A4)

16.3.- MEJORA RED EXISTENTE DE FERROCARRIL

VALIDACIÓN Y FORMULACIÓN

PROYECTOS PRIORITARIOS EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

La jornada Sectorial reafirmo esta necesidad: **CN 2, CN 4, CN 5, C 6.**



Priorización de la Línea de Acción 16.- Cobertura Provincial y de los proyectos prioritarios que lo valida.

17.- MESA PROVINCIAL DE CONECTIVIDAD

DESCRIPCIÓN

Gestionar un sistema de Coordinación y accesibilidad a las Nuevas Tecnologías, a través de una mesa provincial de conectividad que aborde la problemática y soluciones, siendo sus conclusiones y contenidos referencia en los Planes anuales de la Estrategia de Desarrollo Provincial.

OBJETIVOS

- ▢ Coordinar a los agentes provinciales relacionados con el acceso a las nuevas tecnologías y la conectividad provincial.
- ▢ Vincular esfuerzos Públicos – Privados, para la ampliar la conectividad provincial.
- ▢ Promover que se instalen en la provincia empresas proveedoras de este tipo de servicios. Facilitar el acceso a los proyectos de gran envergadura.

ACCIONES

17.1.- MESA PROVINCIAL DE CONECTIVIDAD

Crear mesa provincial de conectividad, para que todos los agentes puedan coordinar los esfuerzos que se vienen realizando en estos temas.

Interlocución para conseguir los objetivos planteados en la mesa de conectividad y en la presente estrategia de desarrollo.

Búsqueda de financiación para la señal de internet, teléfono y televisión. Interlocución política para conseguir que las compañías telefónicas que incrementen sus nodos.

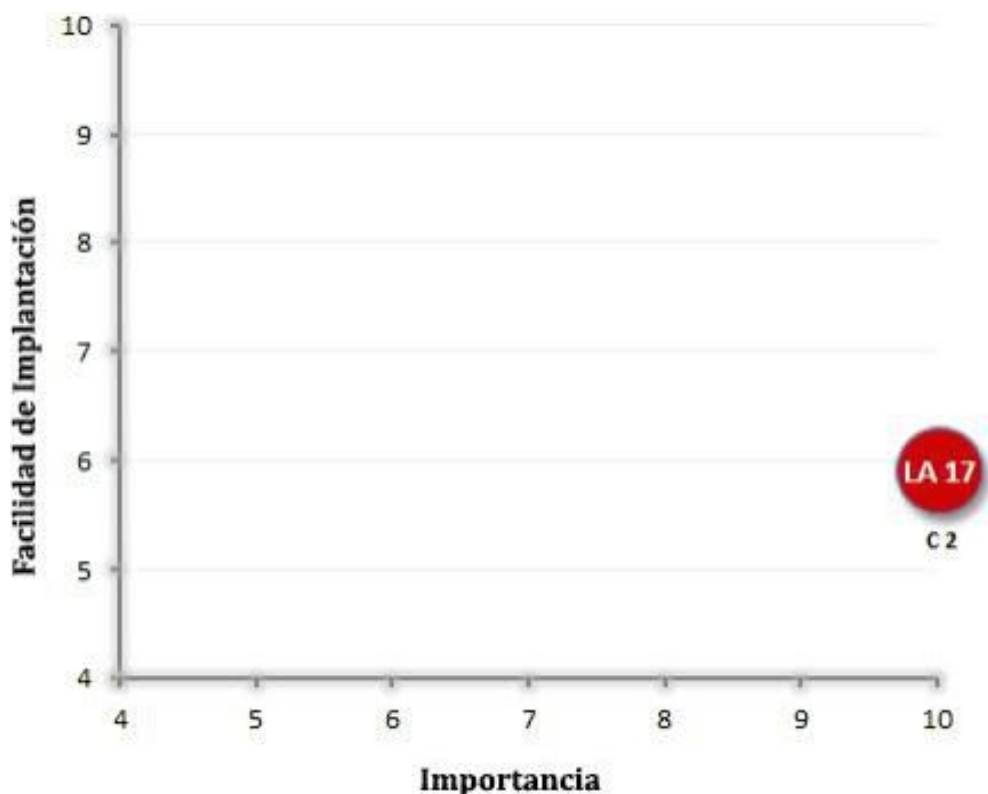
VALIDACIÓN Y FORMULACIÓN¹⁰³

PROYECTOS PRIORITARIOS EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

La jornada Sectorial reafirmo esta necesidad: **C2**

¹⁰³ Los datos referentes a la validación de línea de acción son relevantes en cuanto a la definición de los Planes Anuales definidos por el Observatorio Estratégico. Los datos engloban las validaciones obtenidas en los proyectos prioritarios que engloba cada línea de acción (coeficiente del 0.7 para los proyectos prioritarios definitivos, coeficiente de 0,3 para los proyectos prioritarios complementarios).





Priorización de la Línea de Acción 17.- Mesa provincial de Conectividad y de los proyectos prioritarios que lo valida.

EJE 6.- AGROALIMENTACIÓN

18.- ESTRATEGIA AGROALIMENTARIA PROVINCIAL

DESCRIPCIÓN

Definición de una estrategia agroalimentaria provincial que potencie y defina las líneas de actuación en el sector agroalimentario provincial, como sector clave en el desarrollo estratégico de la provincia, Aprovechando los recursos naturales existentes mediante el desarrollo de capacidades, tecnología y proyectos.

Estrategia desglosada en grandes proyectos vinculados entre sí, que desarrollen la bioeconomía circular agroalimentaria de la provincia. Sistemas comunes provinciales, de especialización transformación, comercialización y exportación de las artesanías agroalimentarias.

Continuar fortaleciendo la imagen y el posicionamiento de Ávila en general como referencia de productos de calidad y en particular la marca “Ávila auténtica”.

OBJETIVOS

- Fomentar las industrias de transformación – valorización y comercialización de productos del sector primario. Con especial impulso a la industria agroalimentaria, como motor económico de Ávila.



- ▢ Ser pioneros de una “marca de provincia verde” y de producción ecológica.
- ▢ Promover las cooperativas.
- ▢ Desarrollo de plan industrial orientado a la transformación de productos agroalimentarios, que traiga a la provincia industrias sostenibles.
- ▢ Identificar los nuevos sectores económicos con recorrido, así como los nuevos mercados con potencialidad de desarrollo, originando, para ello, los contactos institucionales adecuados.
- ▢ Seguir mejorando en el correcto y transparente funcionamiento de la cadena alimentaria.
- ▢ Dinamización de proyectos de base tecnológica en el sector e impulso a nuevos negocios innovadores.
- ▢ Encauzar las sinergias del sector agroalimentario con otros sectores: Turismo, sostenibilidad, I+D, Imagen de Ávila, Integración social, recurso cultural.
- ▢ Diversificar sectores exportadores y mercados de destino.
- ▢ Potenciación de la especialización Agroalimentaria.
- ▢ Fomentar y propiciar líneas de investigación en el Sector primario.

ACCIONES

Desarrollo y coordinación de Proyectos agroalimentarios. Participación en la coordinación e impulso de actividades de formación y líneas de innovación planteadas en el Proyecto “DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO HACIA LA ESPECIALIZACIÓN E INNOVACIÓN”, sobre agroalimentación. Desarrollo

18.1.- FOMENTO DE LAS MARCA ÁVILA AUTÉNTICA

Para impulsar la comercialización de los productos de la región, continuar fortaleciendo la imagen y el posicionamiento de Ávila en general como referencia de productos de calidad y en particular la marca “Ávila Auténtica”.

Impulso de marcas, denominaciones de origen de la provincia.

Aprovechar las potentes plataformas a nivel europeo de trabajo.

Plan de comercialización y promoción de los productos producidos y elaborados en la provincia, con protagonismo de los productos Ávila Auténtica. Mejora de las redes de venta de productos. Creación de un sistema de venta y difusión de productos endógenos. Red de distribución con tres vertientes: Establecimiento físico, Plataforma on-line y Sinergias con turismo.

Prestar apoyo a las empresas en su proceso de internacionalización, asistencia especializada y diseño de estrategias a los nuevos exportadores a través de figuras de colaboración público-privada.

Impulso a la innovación en procesos industriales agroalimentarios.

Asesoría al productor. Oportunidades, Identificación de materias primas valiosas (baya de goji, pistachos, quinoa, camelina...).



Colaborar con organismos de ámbito provincial tanto públicos como privados.

Impulsar el desarrollo de nuevos alimentos funcionales y productos saludables.

Búsqueda de soluciones biotecnológicas susceptibles de ser aplicadas por la industria agroalimentaria.

Prestar apoyo a las empresas en su proceso de internacionalización, asistencia especializada y diseño de estrategias a los nuevos exportadores a través de figuras de colaboración público-privada.

Dinamización de proyectos de base tecnológica en el sector e impulso a nuevos negocios innovadores.

Fomentar la interrelación entre empresas de sectores tradicionales del entorno rural con empresas de sectores tecnológicamente avanzados y con otros agentes del sistema de ciencia y tecnología para la detección de oportunidades y proyectos de colaboración conjuntos.

Reducción del consumo de recursos (energía, agua, materias primas, etc.) por unidad producida.

18.2.- RED DE DISTRIBUCIÓN Y VENTA PROVINCIAL DE “ÁVILA AUTÉNTICA”

Plan de comercialización y promoción de los productos producidos y elaborados en la provincia, con protagonismo de los productos Ávila Auténtica.

Desarrollo de los canales cortos de comercialización, que permitan una mayor repercusión del valor añadido en los productores y elaboradores.

Coordinación provincial de la promoción, logística y distribución de productos locales. Estrategias logísticas, almacenaje y distribución.

Promover acciones conjuntas entre productores del ámbito rural y diseñadores, fundamentalmente en el proceso de empaquetado, a fin de mejorar la valorización de los bienes fabricados.

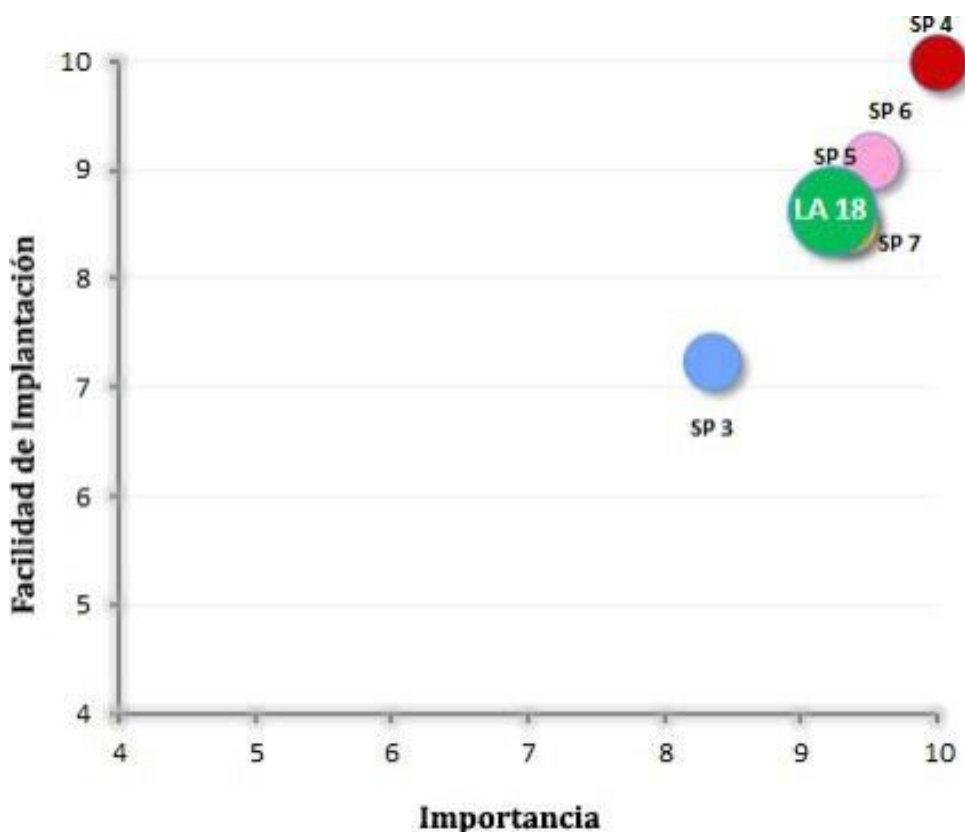
VALIDACIÓN Y FORMULACIÓN¹⁰⁴

PROYECTOS PRIORITARIOS EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

La jornada Sectorial reafirmo esta necesidad: **SP 3, SP4, SP5, SP6, SP7.**

¹⁰⁴ Los datos referentes a la validación de línea de acción son relevantes en cuanto a la definición de los Planes Anuales definidos por el Observatorio Estratégico. Los datos engloban las validaciones obtenidas en los proyectos prioritarios que engloba cada línea de acción (coeficiente del 0.7 para los proyectos prioritarios definitivos, coeficiente de 0,3 para los proyectos prioritarios complementarios).





Priorización de la Línea de Acción 18.- Estrategia Agroalimentaria Provincial y de los proyectos prioritarios que lo valida.

19.- CENTROS DE TRANSFORMACIÓN AGROALIMENTARIA

DESCRIPCIÓN

Creación de un Centro agroalimentario provincial que permita el transformación de los productor autóctonos de la provincia.

En el ámbito de la agroalimentación los avances van a venir de la mano de la mejora de la eficiencia de los procesos productivos, organizativos y logísticos gracias a tecnologías e innovaciones en diferentes entornos, necesarios para mantener nuestra presencia en los mercados con mayor demanda.

OBJETIVOS

- Facilitar el acceso de los productores a la maquinaria necesaria para embotar o transformar sus productos agroalimentarios.
- Creación de valor a lo largo de la cadena, desde el origen de la materia prima hasta su puesta a disposición a los consumidores.
- Reducción del consumo de recursos (energía, agua, materias primas, etc.) por unidad producida.

ACCIONES

19.1.- CENTROS DE TRANSFORMACIÓN AGROALIMENTARIA



Espacio donde los productores dispongan en común de la maquinaria necesaria para embotar o realizar la transformación de productos agroalimentarios, crear conservas, para su comercialización.

Innovación en las fases de elaboración, control de calidad, valores nutricionales, encauzar productos destinados a colectivos en alza como vegetarianos, alérgicos...

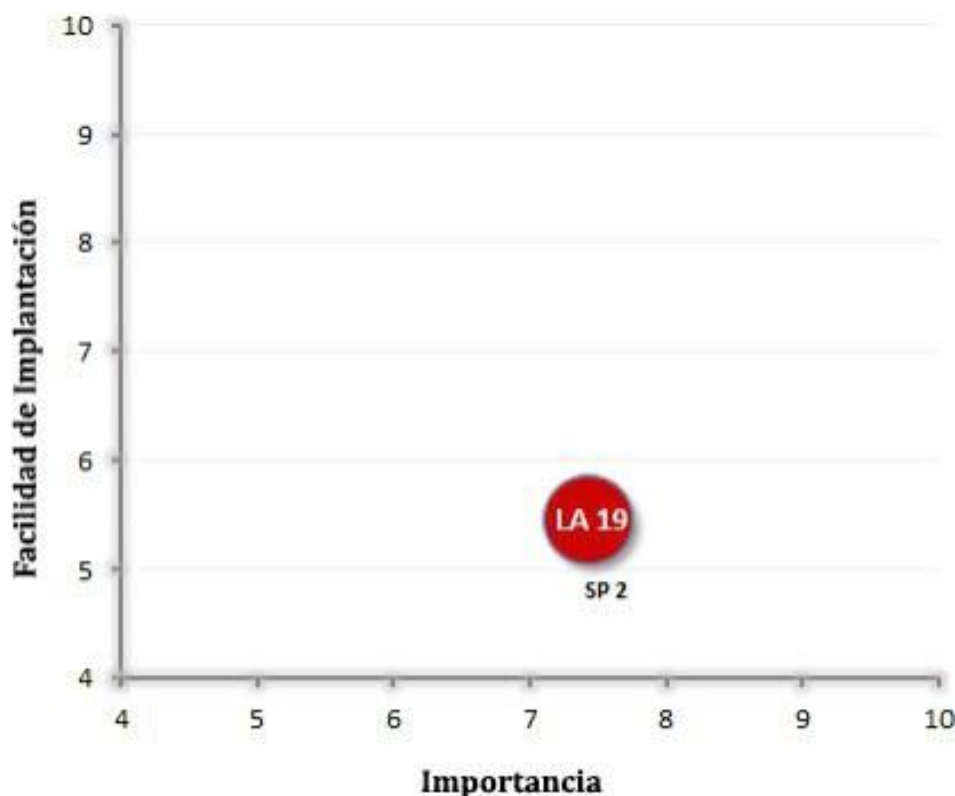
Impulso del ecodiseño y ecoeficiencia en los procesos de fabricación de envases y embalajes.

Apuesta por proyectos integradores que contemplen mejoras competitivas para varios actores de la cadena de producción de alimentos.

VALIDACIÓN Y FORMULACIÓN¹⁰⁵

PROYECTOS PRIORITARIOS EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

La jornada Sectorial reafirmo esta necesidad: **SP 2**.



Priorización de la Línea de Acción 19.- Centros de Transformación Agroalimentaria y de los proyectos prioritarios que lo valida.

¹⁰⁵ Los datos referentes a la validación de línea de acción son relevantes en cuanto a la definición de los Planes Anuales definidos por el Observatorio Estratégico. Los datos engloban las validaciones obtenidas en los proyectos prioritarios que engloba cada línea de acción (coeficiente del 0.7 para los proyectos prioritarios definitorios, coeficiente de 0,3 para los proyectos prioritarios complementarios).



EJE 7.- IMAGEN PROVINCIAL Y

TURISMO 20.- PLAN ESTRATÉGICO DE

TURISMO DESCRIPCIÓN

Plan Estratégico de turismo que englobe acciones por temáticas para crear productos turísticos: senderismo, ornitología, rutas de castillo/ monumentos, turismo activo, etc. El Plan turístico integrará toda la información recopilada en la fase de participación, de la presente Estrategia provincial.

La elaboración de un Plan Estratégico se muestra como un elemento indispensable que sirva de hoja de ruta para alcanzar el objetivo global de donde queremos situar el Turismo de la Provincia de Ávila en el largo plazo, y por tanto cual es el camino a seguir desde el posicionamiento actual. De forma participativa, consensuada y tomando como referencia ejemplos de nuestro entorno, se considera que el Destino Turístico de la Provincia de Ávila debe ser Sostenible y de Calidad.

OBJETIVOS

- ▢ Establecer la hoja de ruta para alcanzar el objetivo global de donde queremos situar el Turismo de la Provincia de Ávila en el largo plazo.
- ▢ Sostenibilidad destino: medioambiental + económica + socio-cultural.
- ▢ Transición de modelo clásico a posicionamiento en nuevas tecnologías.
- ▢ Internacionalización del turismo provincial (sensibilización otras nacionalidades, traducción, formación).
- ▢ Target (Público objetivo):
 - ▢ principal: familias y parejas
 - ▢ secundario: otros colectivos Escuela de Policía, Deportistas, Team Building, Residentes ...
- ▢ Análisis y desarrollo de:
 - ▢ Embajadores en destino y story telling
 - ▢ Recuperación de tradiciones y leyendas
 - ▢ Turismo cultural.
 - ▢ Turismo gastronómico, Sinergias turismo-agroalimentación.
 - ▢ Turismo deportivo. Potenciar eventos deportivos y culturales que puedan atraer a un público mayor. Promoción de eventos deportivos a gran escala, deporte con la naturaleza, deporte de montaña, trekking, senderismo, escalada...
 - ▢ Turismo accesible. Ávila como referente en turismo accesible
 - ▢ Turismo de naturaleza: miradores y paisajes, ecoturismo, la fauna local, micología, biodiversidad, nuevos yacimientos a través de la etnobotánica.
 - ▢ Turismo artístico-religioso. Colaborar con las instituciones religiosas para



poner en valor cada iglesia y cada ermita para que pueda ser visitada por los turistas.

- ▣ Geoturismo.
- ▣ Turismo lingüístico.
- ▣ Profesionalizar el sector. Mejora de la calidad del servicio y alojamientos, mediante la implantación de medidas de excelencia.
- ▣ Acceso del sector al Plan de Desarrollo del Capital Humano hacia la Especialización e Innovación
- ▣ Conseguir un turismo de calidad.
- ▣ Aumentar el grado de profesionalización del sector.
- ▣ Ampliar la formación de los profesionales turísticos.
- ▣ Desarrollo sostenible que contribuyan a preservar el medio ambiente y generen riqueza en el medio rural.
- ▣ Obtener la capacidad de conocer e intercambiar experiencias, se hace imprescindible seguir colaborando como socios en proyectos Europeos en el campo del Desarrollo Sostenible.

ACCIONES

20.1.- DEFINICIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO TURÍSTICO DE ÁVILA

Definición de un Plan Estratégico de turismo que englobe acciones por temáticas para crear productos turísticos: senderismo, ornitología, rutas de castillo/ monumentos, turismo activo, etc. El Plan turístico integrará toda la información recopilada en la fase de participación, de la presente Estrategia provincial.

20.2.- PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO

La profesionalización del sector turístico es un elemento de vital importancia si se quiere optar a un turismo de Calidad, para alcanzar este fin se apuesta en primer lugar por el conocimiento profundo del propio destino para lo que debe ponerse en marcha un programa de Embajadores en Destino que prescriban la oferta existente y sepan comunicar y transmitir dichas a través de “Story Telling”, así como la formación continua (idiomas, nuevas tecnologías, calidad servicio,...) que debería aglutinarse bajo el paraguas de una figura de formación práctica, vinculada a las necesidades reales en una Escuela de Turismo, que conlleve una estrecha colaboración público-privada.

En definitiva, la provincia de Ávila está actualizando y adaptando su oferta turística para conseguir posicionarse en el largo plazo como un Destino Turístico Sostenible de Calidad.

Acción englobada en el Proyecto “DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO HACIA LA ESPECIALIZACIÓN E INNOVACIÓN” y su Acción 3.2.6.- PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO”, ambas incluidas en el Eje Transversal EJE 2.- CUALIFICACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN.

20.3.- PROMOCIÓN SMART DESTINATION



Promoción Turística, a medio - largo plazo, que atendiendo a criterios de marketing turístico, identifique en primer lugar a un público objetivo concreto: familias y parejas, así como otros colectivos (escuela policía, turismo deportivo,...etc.) que busque la consolidación del mercado nacional, con especial foco en el mercado natural madrileño y de proximidad, así como la paulatina internacionalización del turista en origen o en comunidades asentadas en la costa (contribuye a la des estacionalización e incremento de pernoctaciones), que sea capaz de ofrecer Productos Temáticos, que permitan la elaboración de rutas concretas, basadas en la tipología de recursos: naturaleza + cultura + enogastronomía, incluyendo la recuperación de Tradiciones y Leyendas de las distintas comarcas, así como la puesta en valor de los conjuntos historico-artísticos y que permita ofrecer al turista un mix de los mismos. Que sea capaz de ofrecer un Turismo Experiencial que nos diferencie de otros destinos similares cercanos geográficamente. Se debe apostar por una actitud proactiva en la búsqueda del potencial turista, acercando la oferta con presencia física a través de acciones promocionales y a través de la utilización de las nuevas tecnologías que contribuyan en el paso de un modelo clásico a un modelo tecnológico, con una imagen de marca y apoyado por un material divulgativo y promocional.

Profesionalizar el marketing turístico y la imagen de la provincia de Ávila. Mediante una estrategia de marketing profesional. Con planificación y personal que desarrolle, gestione y fomente los recursos endógenos. Basándose en un concepto global de provincia y con sectorización temática según el tipo de turismo objetivo, que marque las necesidades, recursos y prioridades. Basado en varios conceptos fundamentales:

- ▣ Crear una imagen de Ávila más completa, vendiendo la provincia como un ente único, una imagen de Ávila más completa, pero que respete las singularidades de sus comarcas y localidades.
- ▣ Marca de Provincia verde y sostenible
- ▣ Dar visibilidad y promocionar la Calidad de Vida de la provincia de Ávila, como referente. Aplicar un plan integral de carácter estructural, que convierta a Ávila referente en el desarrollo económico social en el ámbito rural.
- ▣ Priorizar la venta de paquetes turísticos
- ▣ Turismo-Naturaleza-Calidad de Vida-Agroalimentación.

20.4.- INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

la innovación y la sostenibilidad dotará al Destino turístico un enfoque innovador en cuanto a la oferta que permita un elemento diferenciador y por tanto un valor añadido frente a otros destinos, y en última instancia complementario con los mismos, desde esa perspectiva de experiencial, la oferta de productos (superando el concepto de recurso) deber apelar a las emociones, a los sentimientos a la calidad de vida, para alcanzar esta meta la puesta en valor de un recurso diferenciador como la Calidad del Cielo diurno y nocturno debe ser una guía que permita construir parte de la oferta turística alrededor de ese concepto, “cielo azul intenso de día y oscuridad profunda de noche”.

Potenciar y continuar el trabajo iniciado en proyectos de Innovación y sostenibilidad, potenciando la colaboración con socios internacionales. Implementada mediante



Soluciones de turismo Smart y NNTT.

21.4.1.- NIGHT LIGHT

Protección y valorización del Cielo Oscuro como productor turístico y la reducción de la contaminación lumínica a través de la implementación y mejora de políticas regionales.

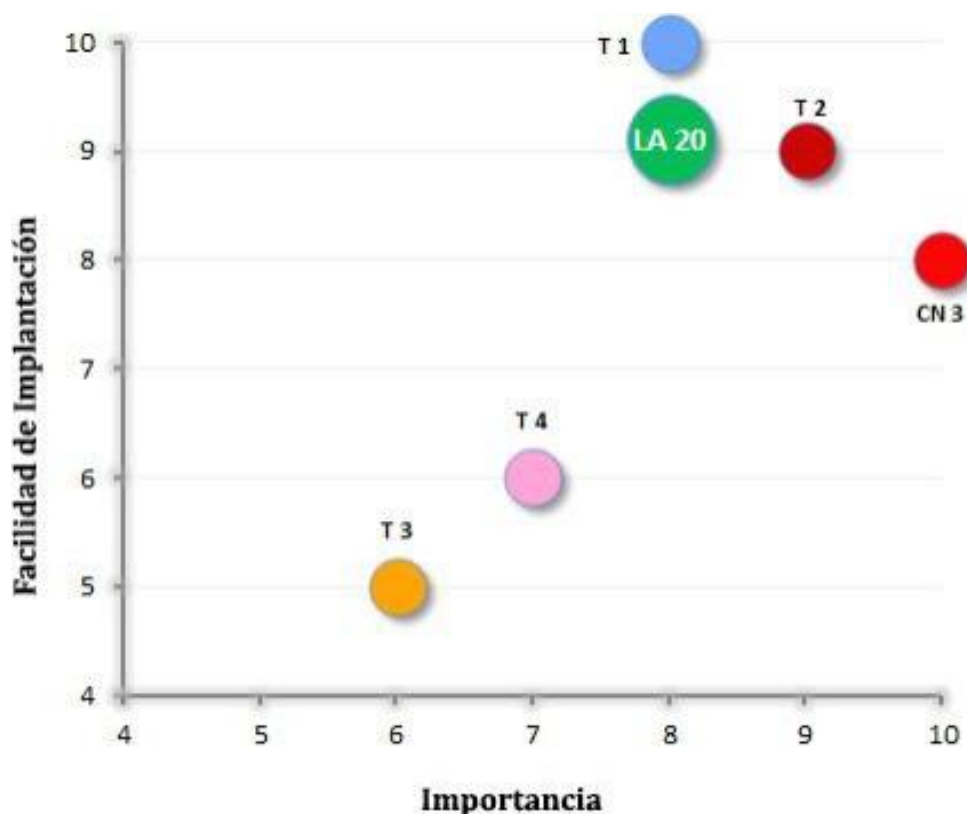
21.4.2.- MOVELETUR

Promoción de un turismo sostenible y movilidad eléctrica en espacios naturales. Red de Itinerarios verdes con movilidad eléctrica. Vinculación con la Acción 10.4.- RED DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS.

VALIDACIÓN Y FORMULACIÓN¹⁰⁶

PROYECTOS PRIORITARIOS EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

La jornada Sectorial reafirmo esta necesidad: **T1, T2, T3, T4, CN3.**

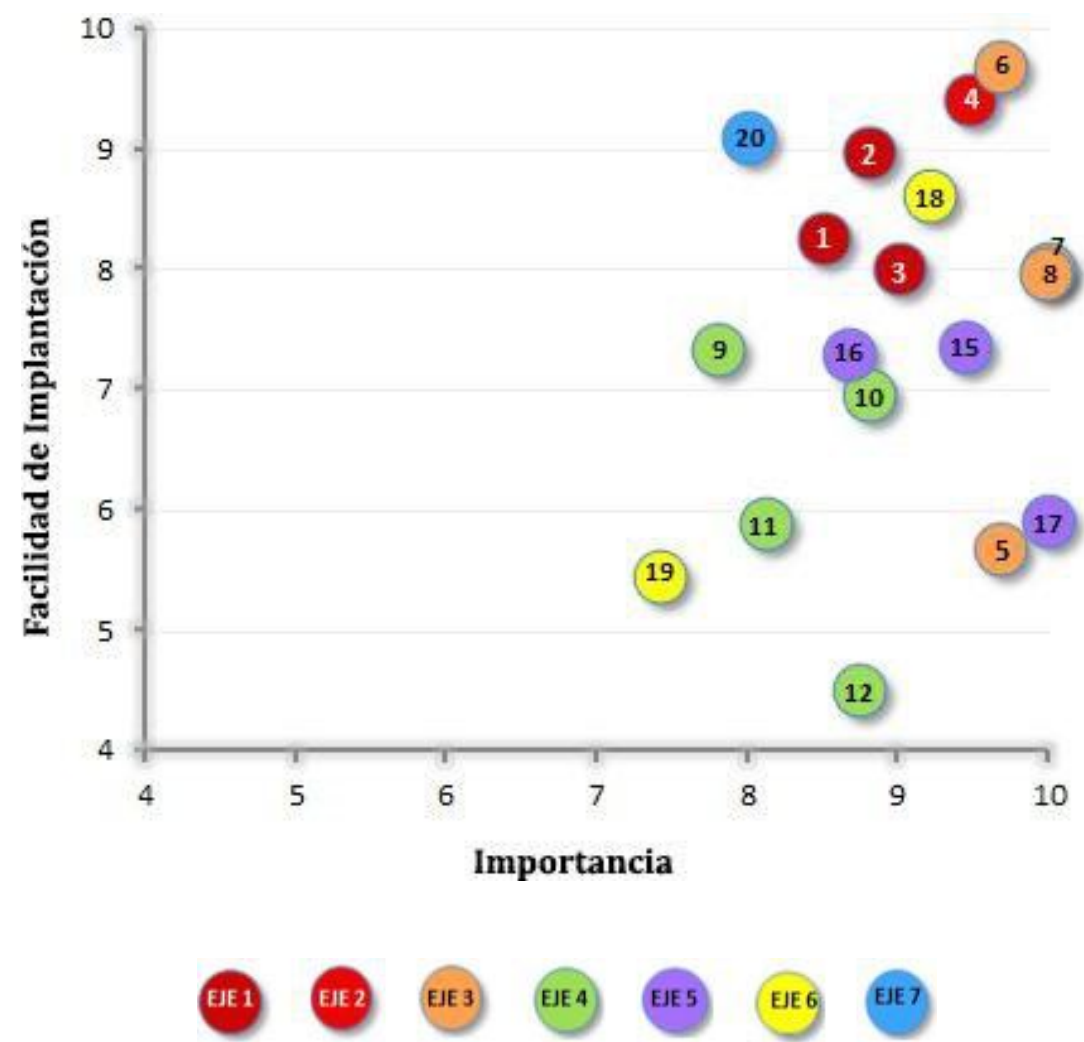


Priorización de la Línea de Acción 20.- Plan Estratégico de Turismo y de los proyectos prioritarios que lo valida.

¹⁰⁶ Los datos referentes a la validación de línea de acción son relevantes en cuanto a la definición de los Planes Anuales definidos por el Observatorio Estratégico. Los datos engloban las validaciones obtenidas en los proyectos prioritarios que engloba cada línea de acción (coeficiente del 0.7 para los proyectos prioritarios definitivos, coeficiente de 0,3 para los proyectos prioritarios complementarios).



2.2.- PROYECTOS



Priorización de las Líneas de Acción de la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila.



CAPÍTULO

I

MECANISMO DE EVALUACIÓN



TÍTULO V.- EVALUACIÓN

CAPITULO I.- DEFINICIÓN DE MECANISMO DE EVALUACIÓN

La concreción de la evaluación se determina por la definición de incluir un cuadro de indicadores de seguimiento que permita comprobar los resultados y el consiguiente impacto en el territorio de aplicación de la estrategia, medible en términos cuantitativos y cualitativos.

1.- GARANTÍA DE ÉXITO DEL PLAN ESTRATÉGICO

Para llevar a cabo el seguimiento la evolución resultados de la Estrategia Provincial es necesario el diseño del Sistema de Evaluación, en el cual se defina la metodología de seguimiento, el objetivo de la evaluación y elementos que debe contemplar.

Los indicadores en la “ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA” se constituyen como el medio para evaluar, de manera objetiva, los cambios buscados en el desarrollo del proyecto; es decir el logro de sus objetivos o metas. A su vez permitirán detectar problemas y definir la diferencia entre la situación deseada, es decir, la meta prevista y el desempeño real, alcanzado por la estrategia en un momento dado.

Los conceptos de eficacia, eficiencia y efectividad guardan una estrecha relación con los indicadores de éxito:

- ▢ **Eficacia:** es el criterio para determinar, principalmente el grado de cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en la Estrategia Provincial.
- ▢ **Eficiencia:** es el criterio que permite determinar la calidad de los bienes o servicios producidos a partir de su ejecución y contempla además la racionalidad en el uso de los recursos.
- ▢ **Efectividad:** es el criterio que involucra la eficiencia y eficacia; además permite determinar si las acciones que se realizaron para el logro de los objetivos son las más apropiadas.

Para el diseño de los indicadores es necesario considerar los requisitos que deben tener:

1. VALIDOS: Deben reflejar los efectos de los proyectos y no factores externos, miden lo que pretenden medir.
2. CONFIABLES: las mediciones que se hagan, realizadas por diferentes personas deben arrojar los mismos resultados.
3. ESPECÍFICOS: deben ser específicos en términos de calidad, cantidad y tiempo (CCT), si falta cualquiera de éstos, no se puede ser totalmente objetivo sobre si se ha tenido éxito o no.
4. DEMOSTRABLES: deben evidenciar los cambios buscados, captan oportunamente los cambios.
5. FACTICOS: deben ser objetivamente verificables.
6. PERTINENTES: deben guardar correspondencia con los objetivos y la naturaleza del plan.

Los indicadores de éxito permiten visionar cuál será el alcance de los proyectos a ejecutarse, facilitan monitorear el proceso de desarrollo de los mismos, por ende aplicar las medidas



correctivas necesarias para garantizar su éxito.

2.- FASES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Como detallaba el capítulo de Justificación Estratégica del Plan Provincial, la Estructura de la Estrategia de Desarrollo de la Provincia de Ávila establece dos partes¹⁰⁷ diferenciadas de la misma: La Puesta en Marcha (Diagnóstico y redacción) y la Ejecución.



La propia estructura estratégica determina por sí misma las fase de evaluación necesarias. El proceso de evaluación queda planificado en dos fases la previa a la redacción final del Plan Estratégico Provincial y la fase de Ejecución del mismo, realizándose un control y seguimiento de las acciones desarrolladas que perfilen el éxito o deficiencias del proceso realizado.

3.- CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES COMO GARANTÍA DE ÉXITO DEL PLAN ESTRATÉGICO

Los indicadores del Plan Estratégico podrán referirse a:

- Los impactos □
- Los productos
- Los insumos (gasto, productividad)
- Los procesos (ejecución de actividades en el orden o a la velocidad prevista)

EJEMPLO

Planteamos un sencillo ejemplo, dirigido a evaluar la eficacia, impacto y eficiencia de un conjunto de encuestas programadas en el Plan Estratégico (todas las cantidades son aleatorias).

TABLA DE COMPARACIÓN

VARIABLES	PROGRAMADO (METAS)	LOGROS (CONTROL)
META	35 encuestas	30 encuestas
TIEMPO	6 meses	3 meses
COSTO	600 euros	750 euros

Tabla tipo de la evaluación de indicadores.

¹⁰⁷ Ver esquema "Estructura de la Estrategia de Desarrollo de la Provincia de Ávila" en el Capítulo "Justificación Estratégica".



A.- INDICADOR DE EFICACIA (A)

Método de evaluación de la eficacia.

$$A = \frac{BL * T D}{BM * T Dn}$$

Dónde:

- A: Indicador de eficacia.
- L: unidades de medida de la meta lograda.
- M: unidades de medida de la meta programada.
- T1: tiempo planeado para alcanzar la meta total.
- T2: tiempo consumido en alcanzar la meta total o parcial.

Resultados:

- Si el indicador "A" es mayor que 1, entonces el resultado es más que eficaz.
- Si el indicador "A" es menor que 1, entonces el resultado es menos que eficaz.
- Si el indicador "A" es igual a 1, entonces el resultado es eficaz.

Ejemplo según la tabla de ejemplo:

$$n \quad \frac{BL * T D B}{BM * T D B} = \frac{100 * 100}{100 * 100} = 1 \rightarrow El resultado es eficaz$$

B.- INDICADOR DE EFICIENCIA

B

$$B = \frac{BL * VL D}{BP * VP D}$$

Dónde:

- L= unidades de productos o servicios logrados.
- VL= valor unitario de los productos o servicios logrados.
- P= unidades de producto o servicios programados.
- VP= valor unitario de los productos o servicios programados.

Resultados:

- Si B es igual o mayor que 1, el resultado ha sido eficiente.
- Si B es menor que 1, el resultado ha sido ineficiente.

Ejemplo según la tabla de ejemplo:

$$n \quad \frac{BL * VL Dn B}{BP * VP D B} = \frac{100 * 100}{100 * 100} = 1 \rightarrow El resultado es eficiente$$

C.- INDICADOR DE IMPACTO I

$$I = \frac{Eficacia}{Problemasn resueltos} \quad A \quad Pr$$

Dónde:



I: Indicador de impacto.

Pr: Problemas resueltos, pueden expresarse en números absolutos o porcentajes.

A: Indicador de eficacia.

Resultados:

Si B es igual o mayor que 1, el resultado ha sido eficiente.

Si B es menor que 1, el resultado ha sido ineficiente.

Ejemplo según la tabla de ejemplo:

$$I = \frac{A}{P.R} \rightarrow \text{El resultado es eficiente}$$

I= A/ P.R

Pr: Problemas resueltos, pueden expresarse en números absolutos o porcentajes.

Como puede observarse en la fórmula del indicador de impacto el numerador lo conforma la EFICACIA, por lo que una vez que hayamos calculado el indicador eficacia y se obtenga la información de los problemas o situaciones resueltas con la actividad en cuestión (temas que deben plantearse a la hora de la planificación, como objetivos cualitativos a conseguir y que no se pueden tener en cuenta a la hora de plantear este supuesto, se puede medir el **impacto** de la actividad.

La concreción de la evaluación se determina por la definición de incluir y un cuadro de indicadores y de seguimiento que permitan comprobar los resultados y el consiguiente impacto en el territorio de aplicación de la estrategia medible en términos y cuantitativos y cualitativos.

3.1.- INDICADORES DE CADA FASE DE LA ESTRATEGIA

3.1.1.- EVALUACIÓN DE LA FASE DE PUESTA EN MARCHA

INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE LA FASE DE PUESTA EN MARCHA

	M Meta s programadas	T ₁ Tiempo planeado
FASE DE DIAGNÓSTICO		
DIAGNÓSTICO DE GABINETE	30 fuentes bibliográficas y estadísticas	6 meses
	7 DAFOS con 7 ítems por apartado	6 meses
ENCUESTAS DE ALCALDES	124 encuestas (>50% municipios)	6 meses
ENCUESTAS CIUDADANOS	50 encuestas	6 meses
ENTREVISTAS PERSONALES	30 entrevistas	6 meses
MESAS TERRITORIALES	5 mesas	2 meses
	75 participantes (15 por mesa)	2 meses
	100 propuestas de iniciativas	2 meses
MESAS SECTORIALES	6 mesas sectoriales	2 meses
	30 participantes	2 meses
VALIDACIÓN	30 participantes	2
COMUNICACIÓN	Nota prensa en cada fase proceso	meses
OBJETIVOS DEFINIDOS	12 objetivos (dos por factor estratégico)	7
		meses



ACCIONES	24 iniciativas propuestas de acciones	2 meses
NUEVAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS	Definición estructura organizativa	2 meses
EVALUACIÓN	Definición sistema de control	2 meses
	Definición de estructura seguimiento	2 meses

Indicadores de seguimiento de la Fase de Puesta en Marcha de la Estrategia.

La evaluación del proceso previo a la aprobación de la Estrategia, se define mediante una tabla de indicadores que ejercen un control en la fase del proceso y que se analizarán siguiendo la metodología definida en el apartado de aplicación de indicadores de éxito.

3.1.2.- EVALUACIÓN DE LA FASE DE EJECUCIÓN

Para sistematizar metodológicamente el control y seguimiento se incluye un cuadro detallado de indicadores de seguimiento que permita comprobar los resultados y el consiguiente impacto en el territorio de aplicación de la estrategia, medible en términos cuantitativos y cualitativos. Teniendo en cuenta las acciones objeto de seguimiento se ha considerado diseñar unos indicadores propios adaptados a la “Estrategia integrada de actuaciones para el desarrollo sostenible en la provincia de Ávila”.

Los indicadores son los siguientes: (Se definen según las iniciativas finales del plan estratégico, cada una define las suyas propias).

- I.1.- Numero de Planificaciones Estratégicas territoriales o sectoriales.
- I.2.- Número de acciones de colaboración entre instituciones.
- I.3.- Número de acciones de coordinación.
- I.4.- Número de acciones de apoyo a empresas o emprendedores. I.5.- Número de acciones de dinamización.
- I.6.- Número de acciones formativas.
- I.7.- Número de acciones de promoción.
- I.8.- Número de iniciativas destinadas a la mejora ambiental o la sostenibilidad.
- I.9.- Número de acciones de mejora de la eficiencia energética.
- I.10.- Número de actividades en red o de toma de contactos. I.11.- Número de estudios.
- I.12.- Número de acciones dirigidas a la valoración y promoción de recursos endógenos.
- I.13.- Número plataformas provinciales creadas para el apoyo de sectores económicos o sociales.
- I.14.- Número de asociados adheridos a las plataformas de venta o promoción comarcal. I.15.- Número de participantes en acciones formativas
- I.16.- Número de empresas consolidadas.
- I.17.- Número de ejemplares editado.
- I.18.- Número de empresas o promotores asesorados.
- I.19.- Número de figuras de calidad creadas.
- I.20.- Número de infraestructuras o servicios creados o mejorados. I.21.- Número de nuevas organizaciones creadas.
- I.22.- Número de participantes en las acciones de promoción. I.23.- Número de participantes en proyectos colectivos.
- I.24.- Número de productores adheridos a figuras de calidad.
- I.25.- Número de proyectos de mejora en infraestructura y servicios turísticos. I.26.- Número de proyectos piloto o innovadores creados.
- I.27.- Número de puntos de venta o distribución creados.
- I.28.- Número de horas de formación desarrolladas en cursos o jornadas de formación. I.29.- Número de



acciones para la mejora de las infraestructuras básicas.



4.- ESTRUCTURA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Garantizar que la estrategia definida es implementada de forma **eficaz y eficiente** a través de un **proceso colaborativo**, precisa el **seguimiento permanente** de los objetivos de la presente Estrategia provincial. El desarrollo de los compromisos recogidos en el mismo y la información periódica y transparente sobre su grado de cumplimiento se revelan como factores imprescindibles del éxito del mismo. Estos motivos justifican la creación de una estructura de trabajo que garantice la consecución de los parámetros descritos, mediante la evaluación y trabajo permanente, permitiendo que el desarrollo estratégico de la presente Estrategia enlace con la del próximo periodo en el año 2020.



Estructura de Control y Seguimiento.

Las funciones de seguimiento, como refleja la imagen anterior, serán responsabilidad de los siguientes órganos¹⁰⁸:

SECRETARÍA ESTRATÉGICA ADMINISTRATIVA

La Secretaría Estratégica Administrativa ejerce la labor de coordinación y seguimiento de la “Estrategia integrada de actuaciones para el desarrollo sostenible en la provincia de Ávila”.

OBSERVATORIO ESTRATÉGICO

Para el seguimiento de la Estrategia Provincial se constituirá un Observatorio Estratégico con carácter institucional, formado por una doble vertiente interna y externa. El Observatorio Estratégico estará presidido por el Diputado de Energía y Asuntos Europeos y se reunirá al menos dos veces al año.

COMISIÓN INSTITUCIONAL (DIPUTACIÓN)

COMISIÓN EXTERNA (ECONÓMICA – SOCIAL)

¹⁰⁸ Las funciones de dichos órganos de funcionamiento se han descrito en el Capítulo.- Propuesta de Intervención de la Diputación Provincial en el marco de la Estrategia.



Entre las funciones designadas al Observatorio elaborará Planes de Actuación anuales, en el último trimestre del año, de acuerdo con las implementaciones estratégicas técnicas establecidas por la Oficina Técnica de Control y Seguimiento.

SECRETARÍA TÉCNICA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

La Secretaría Técnica de la Estrategia, con dependencia directa del Área de Asuntos Europeos, Energía, Promoción y Turismo, es una red técnica estructurada encargada de garantizar el desarrollo continuo de la Planificación Estratégica.

Está compuesto por una Red Técnica Territorial¹⁰⁹ y un Agente Externo que ejercerá las funciones de auditoría técnica externa.

RED TÉCNICA TERRITORIAL

La Red Técnica territorial será la encargada de elaborar los informes anuales de seguimiento de la Estrategia Provincial, previos a las reuniones del Observatorio Estratégico, u otros informes específicos relacionados con los acuerdos tomados en el ámbito de la Estrategia Provincial que considere oportunos.

Así mismo, efectuará la valoración de la eficacia de las medidas y acciones acometidas para la consecución de los objetivos de la Estrategia.

Obtendrá la información oportuna para la realización del adecuado seguimiento y control, de las áreas u organismos competentes.

Evaluando de forma permanente el Impacto de la estrategia a través del sistema de indicadores establecido, a través de una auditoria de control y seguimiento externa, actualizarlo anualmente y establecer la base documental que permita valorar la marcha de la economía de Ávila y el grado de desarrollo de la Estrategia.

AGENTE EXTERNO

La coherencia estratégica y la validación técnica serán ejecutadas por medio de una asistencia técnica que intervendrá para la correcta evolución de la Estrategia Planteada y durante el proceso de los Planes de Actuación Anuales.

¹⁰⁹ Esta Red Técnica Territorial se definirá y creará como uno de los objetivos de la Estrategia.



PLAN DE COMUNICACIÓN



TÍTULO VI.- PLAN DE COMUNICACIÓN

La “Estrategia integrada de actuaciones para el Desarrollo Sostenible en la provincia de Ávila” es en sí misma una herramienta de gestión con carácter integrador, que realiza la Diputación de Ávila con la participación mayoritaria de los entes y personas vinculadas con la provincia, para definir y lanzar sus propias metas y objetivos. Este carácter integrador hace fundamental tener en cuenta cómo se va a comunicar, tanto su contenido, como su desarrollo a lo largo del periodo estipulado, y sus resultados. Ya que su éxito depende en buena parte las personas afectadas por la propia estrategia.

Es posible que el diseño del proyecto sea un éxito técnico, basado en la información más precisa y los objetivos más innovadores, sin embargo si no es comunicado con eficacia, el plan estratégico está destinado al fracaso. De nada sirve trabajar con y por la gente, sin que estos esfuerzos lleguen adecuadamente a todos los *stakeholders* (partes interesadas) del proyecto.

El objetivo fundamental del Plan de Comunicación es transformar a la población abulense de agentes receptores a protagonistas implicados, obteniendo un grado mayor de compromiso con el proyecto y elevando las cuotas de conocimiento y aceptación. Para ello la transparencia, la comunicación y el proceso participativo deben ser ejecutados de la forma más eficaz y eficiente posible. Elaborando para ello este Plan de comunicación específico, en el que todas aquellas instituciones y agentes involucrados o afectados por la puedan sentirse parte implicada en la Estrategia integrada de actuaciones para el Desarrollo Sostenible en la provincia de Ávila.

Un plan hará posible comunicar la información de forma precisa. Proporciona una estructura para determinar a quién se necesita llegar y cómo. Garantizando la comunicación periódica y transparente de la información sobre la Estrategia provincial definida y su grado de cumplimiento, relevándose estos elementos como factores imprescindibles del éxito del proceso comunicativo.

1.- OBJETIVOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN

El principal objetivo del Plan de Comunicación durante la puesta en marcha de la Estrategia integrada de actuaciones para el Desarrollo Sostenible en la provincia de Ávila consistirá en la presentación oficial y pública del Plan Estratégico de la Provincia de Ávila 2021-2027.

Para alcanzar el objetivo final la estrategia define otros objetivos previos y necesarios para la obtención de resultados adecuados. Concentra en los pasos que se necesitan para alcanzar el objetivo final, un esfuerzo planificado casi siempre es superior a un intento desorganizado y sin planificación.



CAPÍTULO I

IMAGEN



CAPÍTULO I.- IMAGEN

1.- BASES PARA LA CREACIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA

Los conceptos de referencia para la creación de la imagen de que enmarque la identidad visual de la “ESTRATEGIA INTEGRADA DE ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE ÁVILA” fueron definidos en una de las primeras reuniones de los impulsores del presente plan estratégico. El entusiasmo y la energía por comenzar este reto debía representarse en un corazón que mantuviese el concepto de la imagen turística de la provincia en ‘Ávila te toca’ pero con visión de futuro.



1.1.- LOGOTIPO

Para la creación de un logotipo que coherente con los principios y la filosofía de la “ESTRATEGIA INTEGRADA DE ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE ÁVILA” se ha querido reflejar las posibilidades y retos que futuro que se presentan para la provincia.



CAPÍTULO II

FASE DE COMUNICACIÓN



CAPÍTULO II.- FASE DE COMUNICACIÓN

Las normas de buen gobierno exigen una transparencia informativa no sólo entre las partes firmantes del presente documento, sino también hacia la sociedad abulense en general y, de manera especial.

Por ello, en paralelo a la ejecución de las medidas incluidas en el presente documento, se hace imprescindible comunicar a la sociedad la importancia que tiene la planificación estratégica de Ávila a medio y largo plazo.

Es preciso, por tanto, desarrollar una efectiva labor de difusión y divulgación de la Estrategia provincial entre todos los entes sociales implicados en la estrategia, así como a la sociedad abulense en su conjunto.

1.- TIPOS DE COMUNICACIÓN

1.1.- COMUNICACIÓN EXTERNA



Comunicación Externa de la Estrategia pretende potencia un flujo de información que procede y procesa el Entorno Externo como herramienta de posicionamiento en los entornos de calidad y referencia.

Situar a la provincia como agente proactivo en los procesos de desarrollo territorial, en la utilización de nuevas metodologías, referencia en transparencia y que permita la retroalimentación y mejora de la Estrategia como elemento constante de planificación y desarrollo.

1.2.- COMUNICACIÓN INTERNA

La comunicación interna es un factor clave para difundir e implicar a los ciudadanos/as, además de para que conozcan su provincia, los recursos endógenos que posee, las ventajas de vivir en él y haciéndoles partícipes de la visión, los valores y las actuaciones planteadas en la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila.

Para conseguir el éxito de la Estrategia de Desarrollo provincial es necesario ponerlo en valor y para ello es imprescindible la comunicación interna, que debe estar dirigida a informar a todos los abulenses del nuevo modelo de ciudad y gestión que se quiere para la provincia de Ávila. Con los objetivos de:



Hacer partícipes a todos los agentes, colectivos e instituciones. Reforzando la imagen e identidad interna de los abulenses y poniendo en valor los recursos y potencialidades de la provincia.

Aprovechar la infraestructura de comunicación existente, optimizando los canales y empleando canales que aprovechen los avances tecnológicos.

Emplear canales que favorezcan la comunicación en sentido descendente y ascendente. Difundir un mismo mensaje por varios canales para garantizar su recepción.

2.- FASES DE COMUNICACIÓN

La eficacia y el buen desarrollo de la Estrategia dependerán en gran medida del grado de implicación de la población, que a su vez, va a depender de un adecuado Plan de comunicación y difusión.

Así la comunicación y difusión de la “ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA” se pone en marcha a fin de responder a la necesidad de vertebrar de forma racional y eficiente las acciones comunicativas del desarrollo de la Estrategia provincial. Facilitando el cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad, igualdad y libre concurrencia

Este documento y las actuaciones que conlleva, pretenden canalizar la información y hacerla llegar de forma clara y objetiva a toda Ávila, utilizando los medios técnicos actuales, de modo que se realice de la forma más atractiva y efectiva. Pudiendo dirigir la mejor información a toda la comarca y ampliando y potenciando la labor realizada por la diputación y de todos las entidades y personas participantes.

La definición de la Estrategia y su puesta en marcha para la ejecución de la misma, requiere dos vertientes de comunicación, interna y externa.

2.1.- COMUNICACIÓN PUESTA EN MARCHA

2.2.1.- DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA

Durante la Fase de puesta en Marcha de la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila, se ha desarrollado un trabajo de divulgación trabajando especialmente el contacto directo con las instituciones, agentes territoriales, población de referencia y administraciones a través del contacto directo obtenido en las diferentes fases del proceso de participación pública: encuestas, entrevistas, mesas territoriales, jornada sectorial y focus group.

2.2.2.- ETAPA DE LANZAMIENTO

La Diputación de Ávila iniciará un plan de comunicación para dar a conocer su Estrategia de Desarrollo a la población provincial. El plan de difusión tiene por objeto dar a conocer al



conjunto de los habitantes del territorio, la estructura, características y oportunidades que tiene el planteamiento estratégico definido, así como las posibilidades que ofrece a la provincia y las formas de participación activa que se ponen a su alcance.

Este trabajo de divulgación inicial se desarrollara durante el proceso de implementación de la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila.

La ejecución del proceso de comunicación se realiza a través del gabinete de prensa de la Diputación de Ávila.

- Publicación en la web de Diputación.
- Rueda de prensa de presentación de la propuesta para la realización de la estrategia: Objetivos, metodología de trabajo, indicadores.
- Entrega de ejemplares de la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila.

2.2.- COMUNICACIÓN DURANTE LA FASE DE EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA

Una vez puesto en marcha el Plan Estratégico es importante continuar comunicando, durante todo su periodo de vigencia, las actuaciones y proyectos que se van desarrollando, su grado de avance, etc. distinguiendo, igual que en la etapa anterior, el público objetivo al que deben ir dirigidas esas comunicaciones, determinado en función de su grado de implicación en el plan.

La ejecución del proceso de comunicación se realiza a través del gabinete de prensa de la Diputación de Ávila. Las actuaciones que en esta etapa se llevarán a cabo son:

2.2.1.- PÁGINA WEB DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

Continuando con el objetivo de configurar una imagen de la Estrategia de Desarrollo, resulta necesario que, como proyecto que pretende ser la hoja de ruta para el desarrollo de la provincia en los próximos cuente con su propia página web.

Se establece como accione en la estrategia la creación de una página web dedicada a divulgación de la Estrategia de Desarrollo Provincial, con el doble objetivo de conseguir la implicación de la población en el proceso estratégico y la de ofrecer la mayor transparencia sobre el proceso.

La página web estará contenida en el sitio web de la Diputación provincial de Ávila.

- Publicación en la web de Diputación.
- Rueda de prensa de presentación de la web de la estrategia. Presentación página web de la Estrategia, acto en el cual se mostrará la nueva página web del plan, sus objetivos funciones y utilidades.

2.2.2.- RESULTADOS ANUALES

El trabajo anual de la Estrategia de Desarrollo provincial quedará definido en dos documentos que serán parte del plan de comunicación de la propia estrategia.

- Elaboración Memoria de Actuaciones: de manera anual se va a desarrollar, dentro del PEBUR, una memoria indicativa del grado de avance de los proyectos a desarrollar en cada año concreto, análisis de los indicadores del cuadro de mando de seguimiento, etc.



- ▮ Elaboración Plan de Acción Anual: de la misma manera, anualmente, se va a publicar un plan de acción actualizado, priorizando los proyectos a realizar en el año correspondiente, etc.

2.2.3.- PROYECTOS RELEVANTES

A lo largo del desarrollo de las Acciones promovidas a través de la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila, será necesario informar a la opinión pública de determinados proyectos, considerados de interés.

Se colgará información referente a los mismos en la plataforma de la Estrategia contenida en la Web de la Diputación provincial de Ávila y, de igual manera, se emitirán notas de prensa a los medios con la información que se considere oportuna.

- ▮ Publicación en la web de Diputación y en la Plataforma de la Estrategia territorial integrada de la provincia de Ávila contenida en dicha web.
- ▮ Nota de prensa a los medios de noticias y avances de resultados.

